

FOLLETO INFORMATIVO DEFINITIVO

Este Folleto Informativo podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial (internet) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de Controladora Axtel, S.A.B. de C.V., en las siguientes direcciones:

www.bmv.com.mx

www.gob.mx/cnbv

www.axtelcorp.mx/

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Folleto Informativo, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

FOLLETO INFORMATIVO



CONTROLADORA AXTEL, S.A.B. DE C.V.

El presente folleto informativo se prepara con base en lo previsto en el artículo 9 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y Otros participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en atención a la inscripción en el Registro Nacional de Valores, sin que al efecto medie una oferta pública, de la totalidad de las acciones de Controladora Axtel, S.A.B. de C.V., mismas que conforman 4,824'300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, nominativas, de la Clase "I", Serie "A", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social mínimo fijo de Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. ("Controladora Axtel" o la "Compañía" o la "Emisora").

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSCRIPCIÓN DE VALORES

Denominación de la Emisora:	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V.
Clave de Pizarra:	"CTAXTEL"
Tipo de Valor:	4,824'300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, Clase "I" de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social mínimo fijo de Controladora Axtel.
Fecha de Registro en la BMV:	29 de mayo de 2023.
Valor nominal de las Acciones:	Las acciones representativas del capital social de la Compañía son acciones sin expresión de valor nominal.
Denominación de la moneda de referencia:	Pesos, moneda del curso legal en México.
Monto total de la inscripción en el RNV:	\$14'949,176.00 (catorce millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), monto que representa el importe del capital mínimo fijo de Controladora Axtel.
Estructura del Capital Social antes y después de la inscripción en el RNV:	El capital suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 4,824'300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, Clase "I" de la Serie "A", sin expresión de valor nominal representativas del 100% del capital social suscrito y pagado de Controladora Axtel.
Régimen Fiscal:	El régimen fiscal aplicable a los ingresos que deriven de la enajenación de las acciones representativas del capital social de Controladora Axtel está previsto en las disposiciones fiscales y su tratamiento se diferencia en función a si se trata de personas físicas o morales residentes en el país o bien de residentes en el extranjero. Los dividendos que distribuya la Emisora a sus accionistas personas físicas residentes en México o a residentes en el extranjero, pueden estar sujetos a una retención de ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Precio de Inicio de Cotización	\$0.32 M.N. Para mayor información sobre la determinación del precio de inicio de cotización, ver la sección “III. La Emisora - xii) Acciones representativas del capital social” del presente Folleto.
Posibles Adquirientes	Las Acciones podrán ser adquiridos por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su <u>régimen de inversión lo prevea expresamente</u> .
Inicio de cotización de las Acciones de la Compañía y de las Acciones Alfa a precio ajustado.	<p><i>Fecha “ExCupón” y de Inicio de Cotización:</i> ALFA comunicará al público inversionista, mediante los medios que estime procedentes, la fecha de inicio de cotización de las Acciones que será el 29 de mayo de 2023, bajo la clave de cotización “CTAXTEL”, y la fecha de inicio de cotización de las Acciones Alfa (“<u>Excupón</u>”), al precio ajustado (“<u>Fecha ExCupón</u>”).</p> <p><i>Precio Ajustado:</i> Con el fin de evitar variaciones importantes en el precio de las Acciones Alfa y con el objeto de dar transparencia al proceso de Escisión, se espera que ALFA indique a la BMV que el precio de apertura de mercado de las Acciones Alfa y de las Acciones de la Compañía (“<u>Precio Ajustado</u>”), al inicio de la sesión de remate de la Fecha ExCupón, sean determinados, en base al precio de referencia en los términos que a continuación se indica.</p> <p>Para efectos de lo anterior, el día hábil anterior a la Fecha ExCupón (la “<u>Fecha de Determinación</u>”) se comunicará el precio de referencia de las Acciones Alfa y de las Acciones de la Compañía que será utilizado para la subasta de apertura mencionada en el párrafo anterior.</p> <p><i>Determinación del Precio de Referencia:</i> La determinación del precio de referencia se realizará utilizando como base el precio de las acciones de Axtel, S.A.B. de C.V. al cierre de mercado del día inmediato anterior de la cotización de las Acciones de la Compañía, y éste se multiplicará por el número total de acciones emitidas de Axtel y el resultado se multiplicará por 0.5391, monto que se dividirá entre el número total de las Acciones de la Compañía que resultará en el precio de referencia de las Acciones de la Compañía, y dicho precio se le disminuirá al precio de las Acciones de Alfa, en la Fecha de Determinación, lo que resultará en el precio ajustado de las Acciones de Alfa.</p> <p><i>Liquidación Especial:</i> ALFA dará a conocer al público inversionista, por los medios que estime procedentes, las fechas de liquidación correspondientes a las operaciones que se realicen con Acciones Alfa los tres días hábiles previos a la Fecha de Distribución, para lo cual se espera que ALFA solicite a la BMV que dichas operaciones se liquiden valor 48 horas, 24 horas y mismo día, respectivamente.</p>

Las Acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”), bajo el número 3824-1.00-2023-001 y serán aptas para ser incluidas en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”). Los títulos que amparan las Acciones estarán depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”).

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Folleto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.”

El presente Folleto Informativo se encuentra a disposición con la Emisora y también podrá consultarse en Internet en las siguientes páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv y www.axtelcorp.mx.

Autorización de la CNBV para publicación del Folleto Informativo No. 153/5145/2023 de fecha 17 de mayo de 2023.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2023.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL	8
a) Glosario de términos y definiciones.	8
b) Resumen Ejecutivo.	13
c) Factores de Riesgo.	21
i) Riesgos relacionados con las actividades de la Compañía.	21
ii) Riesgos relacionados con la situación del país y con la industria de telecomunicaciones en México.	33
iii) Riesgos relacionados con las Acciones.	39
d) Otros valores.	45
e) Documentos de carácter público.	46
II. EL LISTADO	47
a) Características de los Valores.	47
b) Gastos Relacionados con el Listado.	48
c) Estructura de capital después del Listado.	49
d) Personas con Participación Relevante en el Listado	50
III. LA EMISORA	51
a) Historia y desarrollo de la Emisora.	51
b) Descripción del negocio.	54
i) Actividad principal.	54
ii) Canales de distribución.	69
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos.	71
iv) Principales Clientes	78
v) Legislación aplicable y situación tributaria.	78
vi) Recursos humanos.	83
vii) Desempeño ambiental	83
viii) Información de Mercado – Industria Mexicana de Telecomunicaciones.	88
ix) Estructura corporativa.	94
x) Descripción de los principales activos.	95
xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.	100
xii) Acciones representativas del capital social.	105
xiii) Dividendos.	106
IV. INFORMACIÓN FINANCIERA	108
a) Información financiera seleccionada.	108
b) Información Financiera por línea de negocio y zona geográfica.	114
c) Informe de créditos relevantes.	117
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora.	121
i) Resultados de la operación.	121

ii)	Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	148
iii)	Control Interno	154
e)	Estimaciones contables y juicios críticos.....	155
V.	ADMINISTRACIÓN	158
a)	Audidores externos.....	158
a)	Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés.....	159
b)	Administradores y accionistas.....	162
c)	Estatutos sociales y otros convenios.....	168
VI.	PERSONAS RESPONSABLES	172
VII.	ANEXOS.....	176

- a) Estados financieros consolidados condensados proforma de la Compañía al 31 de marzo de 2023 y 2022, y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo 2023 y 2022 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.
- b) Estados financieros consolidados auditados de Axtel al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

Los estados financieros consolidados auditados de Axtel al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, se incorporan por referencia a los estados financieros anuales de Axtel en los Reportes Anuales por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, presentados ante la CNBV y BMV el 28 de abril de 2023, 28 de abril de 2022 y 29 de abril de 2021, y que pueden consultarse en la página de Axtel www.axtelcorp.mx, en la página de la BMV en www.bmv.com.mx y en la página de la CNBV en www.gob.mx/cnbv.

- c) Estados financieros consolidados no auditados de Axtel al y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022
- d) Opinión legal.
- e) Título que ampara las Acciones.

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO, O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE FOLLETO INFORMATIVO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR LA EMISORA.

LAS ACCIONES QUE SE EMITAN POR LA COMPAÑÍA SERÁN ENTREGADAS A LOS MISMOS ACCIONISTAS Y EN LA MISMA PROPORCIÓN ACCIONARIA QUE TENÍAN EN ALFA, Y EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA QUE INTEGRARAN SU CAPITAL SOCIAL SERÁ IGUAL AL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES ALFA QUE INTEGREN EL CAPITAL SOCIAL DE ALFA, MENOS EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES ALFA QUE ALFA CONSERVE EN SU TESORERÍA EN LA FECHA DE REGISTRO. LO

ANTERIOR, EN VIRTUD QUE LAS ACCIONES ALFA QUE ESTÉN EN CIRCULACIÓN EN LA FECHA DE REGISTRO, SÓLO TENDRÁN DERECHO A RECIBIR ACCIONES DE LA COMPAÑÍA, Y LAS ACCIONES EN TESORERÍA O PROPIAS DE ALFA NO TENDRÁN DERECHO ALGUNO. COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, EL NÚMERO DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDAS EN LA FECHA DE DISTRIBUCIÓN PODRÁ SER MENOR AL NÚMERO DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.

LOS ANEXOS INCLUIDOS EN ESTE FOLLETO INFORMATIVO FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

I. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones.

Los siguientes términos y abreviaturas, tal como se utilizan en este Folleto, tendrán los significados estipulados a continuación:

<u>Término</u>	<u>Significado</u>
“Acciones”	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de la Emisora.
“Acciones Alfa”	Acciones ordinarias, nominativas, Clase “T” de la Serie “A”, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social fijo de ALFA.
“AEP” o “Agente Económico Preponderante”	El 6 de marzo de 2014, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determinó como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones a las empresas América Móvil S.A.B. de C.V.; Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (Telmex); Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (Telnor); Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C.V.; (Telcel), Grupo Carso, S.A.B. de C.V.; y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.
“Alestra”	Alestra, S. de R.L. de C.V. Nombre comercial de la Unidad de Servicios de Axtel.
“Alestra Móvil”	Servicio de MVNO proporcionado por Alestra que está 100% enfocado en clientes empresariales en México.
“ALFA”	Alfa, S.A.B. de C.V.
“Altán”	Altán Redes, S.A.P.I. de C.V., consorcio que resultó ganador el 17 de noviembre de 2016 del concurso internacional que promovió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para la construcción y operación de la Red Compartida Mayorista. El 17 de enero de 2017, la SCT, a través del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, así como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, le otorgaron un título de concesión para uso comercial con carácter de red compartida mayorista, con una vigencia de 20 años.
“América Móvil”	América Móvil, S.A.B. de C.V. incluyendo empresas subsidiarias y afiliadas.
“Avantel”	En conjunto Avantel, S. de R.L. de C.V. y Alestra Innovación Digital, S. de R.L. de C.V.
“Alestra Innovación Digital”	Alestra Innovación Digital, S. de R.L. de C.V.
“Auditores Externos”	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.
“Axtel”	Axtel, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, de manera conjunta, o individualmente, como entidad legal individual, según el contexto lo requiera.

“Axtel Networks”	Nombre comercial de la Unidad de Infraestructura de Axtel.
“Bancomext”	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.
“BBVA México” o “BBVA”	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.
“Bestel”	Bestel, S.A. de C.V., empresa de telecomunicaciones y TI, subsidiaria de Televisa.
“BMV” o “Bolsa”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Cablecom”	Grupo Cable TV, S.A. de C.V.
“Cablemás”	Cablemás, S.A. de C.V.
“Cablevisión”	Empresas Cablevisión, S.A.B. de C.V.
“Centrales de Conmutación”	Equipo que releva información de voz y realiza las conexiones pertinentes, permitiendo así que las llamadas telefónicas se realicen.
“Centros de Datos”	Instalación compuesta de equipos de cómputo en red y almacenamiento, utilizada para organizar, procesar, almacenar y diseminar grandes cantidades de datos.
“Circular de Auditores Externos”	Las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos, según las mismas hayan sido o sean modificadas de tiempo en tiempo.
“Circular Única”	Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 19 de marzo de 2003 y sus respectivas actualizaciones.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CO₂e”	Equivalente de CO ₂ (dióxido de carbono), es una medida universal para expresar en términos de CO ₂ el nivel de calentamiento global que tienen cada uno de los gases con efecto invernadero.
“Compañía” o “Controladora Axtel” o la “Emisora”	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, de manera conjunta, según el contexto lo requiera.
“COVID-19”	Enfermedad por coronavirus 2019, es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2, considerada una pandemia a nivel global por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020.
“Disposiciones de Carácter General”	Las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, más sus respectivas actualizaciones.

“Dólares” o “USD” o “US\$”	La moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
“EBITDA” o “Flujo de Operación”	Para efectos de la Compañía, se define como el resultado de sumar a la utilidad de operación, la depreciación y amortización y otras partidas no recurrentes, como el deterioro de activos.
“Escisión” o “Reestructura Societaria”	La escisión parcial de Alfa, S.A.B. de C.V. que, sin extinguirse, aportará en bloque ciertos activos y capital a Controladora Axtel, S.A.B. de C.V., incluyendo la totalidad de la participación accionaria propiedad de Alfa, S.A.B. de C.V. en el capital social de Axtel, S.A.B. de C.V. al momento en que surta efectos la Escisión.
“Estados Financieros”	Los estados financieros consolidados condensados proforma de la Compañía al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo 2023 y 2022 y el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.
“Estados Financieros de Axtel”	Los estados financieros consolidados de Axtel dictaminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, así como las notas a los mismos..
“EE.UU.” o “Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“Ethernet”	Protocolo IEEE 802.3, un protocolo de red que controla cómo se transmiten los datos a través de una LAN.
“Fecha de Distribución”	de La fecha efectiva en la cual se distribuirán las Acciones de la Compañía a sus legítimos tenedores
“Fecha de Registro”	de La fecha en la cual se determinará el derecho a recibir Acciones de la Compañía.
“Folleto Informativo”	El presente documento para la inscripción de valores en el RNV y para el listado en la BMV sin que al efecto medie oferta pública.
“Flujo de Operación” o “EBITDA”	de Se ha definido como el cálculo de sumar a la utilidad o pérdida de operación, la depreciación y amortización y el deterioro de activos y otras partidas no recurrentes.
“Fusión” o “Fusión entre Alestra y Axtel”	o Fusión entre Axtel, en su carácter de sociedad fusionante, y Onexa, como sociedad fusionada, que se hizo efectiva a partir del 15 de febrero de 2016, fecha a partir de la cual ALFA se convirtió en el accionista mayoritario de Axtel y Alestra se convirtió en 100% subsidiaria de Axtel.
“GHz”	Giga Hertz (miles de millones de ciclos por segundo). Frecuencia relativa a una unidad de tiempo.
“IFT”	Instituto Federal de Telecomunicaciones, el regulador de la industria creado el 11 de junio de 2013.
“IASB”	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por las siglas en inglés de “ <i>International Accounting Standards Board</i> ”).
“IFRS”	Normas Internacionales de Información Financiera (por las siglas en inglés de “ <i>International Financial Reporting Standards</i> ”).
“Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

“INEGI”	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de México, así como de captar y difundir información en cuanto al territorio, recursos, población y economía del país, que permita dar conocer sus características y ayudar a la toma de decisiones.
“IP”	Protocolo de Internet (<i>Internet Protocol</i> , por sus siglas en inglés).
“ITX”	Interconexión.
“KIO”	Las siguientes compañías en su conjunto o en lo individual: Hiku Document Services, S.A.P.I. de C.V., Interplanet, S.A. de C.V., Masnegocio.com, S.A.P.I. de C.V., Operadora Metronet S. de R.L. de C.V., Metro Net S.A.P.I. de C.V., Metro Net Hosting, S. de R.L. De C.V., Sixsigma Networks México S.A. de C.V., Internet Networks, S.A. de C.V., Fundación Kio, A.C., Sm4rt Security Services, S.A. de C.V. y Wingu Networks, S.A. de C.V.
“LAN”	Red de acceso local (<i>Local Access Network</i> , por sus siglas en inglés)
“LFTR”	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014 y efectiva desde el 13 de agosto de 2014.
“Libor”	Tasa de interés interbancaria determinada en Londres, Inglaterra (<i>London Interbank Offered Rate</i> , por las siglas en inglés).
“LMV”	Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005, según la misma sea modificada o adicionada de tiempo en tiempo.
“Megacable”	Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. incluyendo empresas subsidiarias y afiliadas.
“México”	Estados Unidos Mexicanos.
“MHz”	Mega Hertz. Frecuencia en millones de Ciclos por Segundo. En radio, se refiere al número de oscilaciones de radiación electromagnética por segundo.
“MVNO”	Operador de red móvil virtual (por sus siglas en inglés, MVNO – <i>Movil Virtual Network Operator</i>).
“NAVE”	Incubadora de negocios de Axtel, enfocada en identificar y desarrollar start-ups y scale-ups.
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera.
“OMV”	Operador Móvil Virtual.
“Onexa”	Onexa, S.A. de C.V., sociedad fusionada en Axtel, S.A.B. de C.V. el 15 de febrero de 2016. Previo a la fusión entre Alestra y Axtel, Onexa era subsidiaria de ALFA y la empresa matriz de Alestra.
“Pesos” o “Ps. \$” o “MXP”	La moneda del curso legal en México.
“POPs”	<i>Point of Presence</i> , por sus siglas en inglés, punto estratégico (lugar físico) donde se concentran los servicios, existe electrónica y/o se realizan interconexiones con otras instalaciones u operadores.

“Reporte Anual Axtel 2021”	Significa el reporte anual de Axtel para el ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2021, presentado a la CNBV y a la Bolsa de conformidad con la LMV y las Disposiciones, mismo que puede ser consultado en las páginas de internet de la Emisora en www.axtelcorp.mx , en la Bolsa www.bmv.com.mx y en la CNBV www.gob.mx/cnbv .
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“SDWAN”	Por sus siglas en inglés, <i>Software-Defined Wide Area Network</i> . Es la aplicación de tecnologías de red basadas en software que virtualizan las conexiones WAN.
“Softtek”	Valores Corporativos Softtek, S.A. de C.V.
“Telcel”	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. y/o empresas afiliadas que en su conjunto son subsidiarias de América Móvil, S.A.B. de C.V.
“Televisa”	Grupo Televisa, S.A.B. de C.V., incluyendo empresas subsidiarias y afiliadas.
“Telmex”	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., incluyendo subsidiarias y afiliadas, consideradas subsidiarias de América Móvil.
“Telnor”	Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.
“TI”	Tecnologías de Información.
“TIC”	Tecnologías de información y comunicación.
“TIE”	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio. Tasa de interés aplicable a operaciones de crédito en México.
“Título”	El título en el cual se documentarán las Acciones ofrecidas por la Emisora.
“Transtelco”	Transtelco Corporation
“Unidad de Infraestructura” o “Infraestructura”	Unidad de negocios de Axtel que participa en el mercado como un operador neutral bajo el nombre comercial Axtel Networks y provee soluciones de conectividad por medio de fibra óptica que permite satisfacer los requerimientos de operadores internacionales y nacionales, operadores de centros de datos y de torres, gigantes de internet y proveedores de contenido y nube, así como para la propia Unidad de Servicios.
“Unidad de Servicios” o “Servicios”	Unidad de negocios de Axtel que, bajo el nombre comercial Alestra, continúa desempeñándose como socio tecnológico y promotor de la digitalización de clientes empresariales, compuesto por corporativos, medianas y grandes empresas, instituciones financieras y entidades gubernamentales, a los que atiende con soluciones integradas de TIC, integrando y administrando los servicios de redes administradas, colaboración, ciberseguridad, integración de sistemas, nube y transformación digital.
“VPN”	Redes privadas virtuales.

b) Resumen Ejecutivo.

A continuación, se incluye un resumen que contiene una descripción de las actividades y la situación financiera y operativa de la Compañía, no pretende ser exhaustivo ni servir a manera de sustituto de la información contenida en el resto de este Folleto Informativo. Este resumen no incluye toda la información que puede ser importante para los inversionistas. Los inversionistas deben leer cuidadosamente la totalidad de este Folleto Informativo para entender más a fondo las actividades de la misma, incluyendo las secciones tituladas “Factores de Riesgo”, “Comentarios y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operación”, los Estados Financieros de la Compañía y los Estados Financieros de Axtel y las notas de los mismos incluidos en otras secciones de este Folleto Informativo.

Controladora Axtel, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida mediante escritura pública número 24,090 de fecha 13 de septiembre de 2022, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Montaña Pedraza, notario público número 130 con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey, Nuevo León, cuyo primer testimonio fue inscrito en el Registro Público de Comercio de Nuevo León en el folio mercantil No. N-2023018016, el 7 de marzo de 2023 (la “Escritura Constitutiva”); y la cual, como resultado de la Escisión, tendrá como su subsidiaria a Axtel, la unidad de negocio de ALFA que desarrolla actividades en la industria de tecnologías de la información y comunicaciones. Con fecha 25 de abril de 2023, se otorgó ante el licenciado Carlos Montaña Pedraza, notario público número 130, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey, Nuevo León, cierta acta aclaratoria (la “Acta Aclaratoria”) respecto a la Escritura Constitutiva. La Acta Aclaratoria fue inscrita el 26 de abril de 2023 en el Registro Público de Comercio de Nuevo León, bajo folio mercantil número N-2023018016.

El capital social de Controladora Axtel estará representado por acciones ordinarias, nominativas, Clase “I” de la Serie “A” sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, representativas del capital social parte fija. El número total de las acciones de Controladora Axtel que integran su capital social será igual al número total de Acciones Alfa que integren el capital social de ALFA, menos el número total de Acciones Alfa que Alfa conserve en su tesorería en la Fecha de Registro, como parte su programa de adquisición de acciones propias.

Los objetivos principales de la Escisión, conforme a la cual se constituyó la Compañía, son los siguientes:

- Crear una nueva sociedad listada en la Bolsa, que permita a los inversionistas diferenciar y seleccionar entre los negocios, operados en forma autónoma con objetivos independientes;
- Mejorar la posición competitiva de ALFA y la Compañía, al funcionar como sociedades independientes, tanto ALFA como la Compañía podrán enfocar sus esfuerzos y recursos en mejorar y fortalecer su posición en sus respectivas industrias y negocios;
- Maximizar la división de los negocios, permitiendo una gestión de financiamiento autónomo, optimización en la situación operativa y financiera, y posición competitiva;
- Permitir a cada una de las sociedades obtener una valuación de mercado más eficiente; y
- Oportunidades de crecimiento en mercados.

Al surtir plenos efectos la Escisión, el único activo de la Compañía serán las acciones representativas del capital social de Axtel propiedad de ALFA a dicha fecha, el negocio de la Compañía será sustancialmente similar al negocio de Axtel y, por lo tanto, estará sujeto a sustancialmente los mismos riesgos a los que se encuentra sujeto el negocio de Axtel. En virtud de lo anterior, se adjuntan al presente Folleto Informativo, para fines informativos, los Estados Financieros de Axtel.

Axtel es una empresa mexicana que ofrece soluciones integradas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar a sus clientes en el proceso de evolución hacia la transformación digital de sus organizaciones y en la creación de redes de comunicación, a través de sus marcas Alestra y Axtel Networks o Axnet. Axtel Networks o Axnet, que participa en el mercado como un operador neutral, provee soluciones de conectividad por medio de fibra óptica a clientes mayoristas, incluidos operadores fijos e inalámbricos, nacionales e internacionales, operadores de centros de datos y de torres, gigantes de internet, así como para Alestra. El portafolio de servicios de Axnet incluye servicios de conectividad como fibra a la torre, fibra al centro de datos, fibra oscura e iluminada, espectro y tránsito IP, entre otros. Por otro lado, Alestra se desempeña como socio tecnológico de más de 12 mil clientes empresariales. Su base de clientes incluye pequeñas, medianas y grandes empresas, corporativos, instituciones financieras y entidades gubernamentales, buscando acelerar la adopción de servicios de nueva generación que contribuyan a la transformación digital y evolución de sus negocios. Su portafolio incluye servicios de conectividad, soluciones de valor agregado como redes administradas e integración de sistemas, y tecnología de la información (TI) como servicios de nube, colaboración y ciberseguridad, entre otros.

La Emisora tiene la segunda red de fibra más grande en México, con una infraestructura de aproximadamente 48,800 kilómetros, 23,800 kilómetros de red de transporte nacional (incluye 13,400 kilómetros de acuerdos de capacidad a largo plazo) y 25,000 kilómetros de anillos metropolitanos. La red brinda acceso Ethernet a 72 ciudades. Además, cuenta con concesiones en las bandas de espectro de 7, 10.5, 15, 23 y 38 GHz. Axtel presta sus servicios a través de una extensa red de acceso local híbrida, alámbrica e inalámbrica, diseñada para optimizar las inversiones de capital. Las opciones actuales de acceso de última milla a los clientes de Axtel incluyen enlaces de fibra óptica a través de sus anillos metropolitanos y tecnologías inalámbricas punto-a-punto.

Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, Axtel obtuvo ingresos y EBITDA ajustado por Ps. \$2,746 millones y Ps. \$547 millones, respectivamente. El 48% del Flujo de Operación provino de Alestra, mientras que el 52% de Axtel Networks.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Axtel obtuvo ingresos y EBITDA ajustado por Ps. \$10,480 millones y Ps. \$3,011 millones, respectivamente. En 2022, el 53% del Flujo de Operación provino de la Unidad de Servicios, mientras que el 47% de la Unidad de Infraestructura.

Las siguientes gráficas muestran la distribución de los ingresos de Axtel por unidad de negocio.

Periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023

axtel

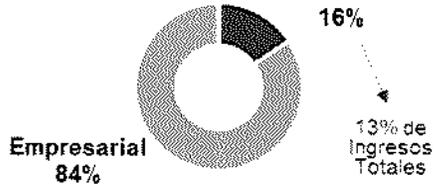
Unidad de Servicios

Unidad de Infraestructura

alestra*

axnet | AXTEL NETWORKS

Ingresos



Ingresos



Año terminado el 31 de diciembre de 2022

axtel

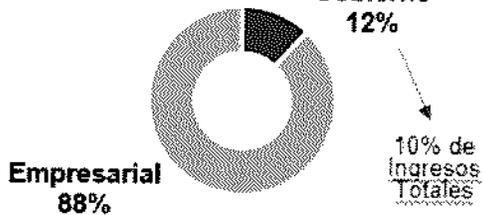
Unidad de Servicios

Unidad de Infraestructura

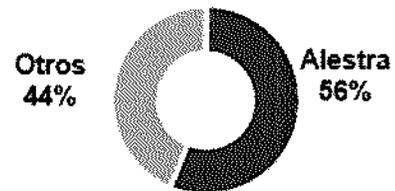
alestra*

axnet | AXTEL NETWORKS

Ingresos



Ingresos



La visión de Axtel es ser la mejor opción en la experiencia digital por medio de la innovación para crear valor, y su misión es habilitar a las organizaciones para ser más productivas a través de la digitalización. El objetivo estratégico de la Compañía es ser el principal habilitador de la transformación

digital en México y ser el operador neutral líder de redes de fibra óptica de clase mundial en México. En consonancia con este objetivo, se definieron las siguientes estrategias de negocio: (i) acelerar la participación de mercado en servicios de Transformación Digital y Valor Agregado con un modelo altamente especializado y colaborativo; (ii) aprovechar su sólida capacidad de conectividad y cartera de clientes empresariales para agregar nuevas soluciones de transformación digital o explorar nuevas oportunidades; (iii) expandir su mercado con soluciones innovadoras y una mayor base de clientes, como su nueva solución de movilidad “Alestra Móvil” y una mayor cobertura de clientes gubernamentales, tanto federal como estatal; (iv) aumentar la cobertura y capilaridad de la red de fibra en regiones estratégicas, convirtiéndose en el principal proveedor de conectividad para operadores internacionales, de redes móviles y centros de datos; (v) mejorar la eficiencia y márgenes a través de la digitalización de procesos y operaciones; y finalmente, (vi) crear una cultura de empoderamiento y desarrollo de talento.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Las siguientes tablas muestran la información financiera no auditada proforma de la Compañía:

Estados consolidados condensados de situación financiera proforma

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

En millones de pesos mexicanos

	Al 31 de marzo de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes Proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes Proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Activo						
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 799	\$ 799	\$ -	\$ 1,543	\$ 1,543
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	-	2,227	2,227	-	1,914	1,914
Inventarios	-	192	192	-	170	170
Otros activos circulantes	-	781	781	-	758	758
Total activo circulante	-	3,999	3,999	-	4,385	4,385
Activo no circulante:	-			-		
Propiedades, planta y equipo, neto	-	9,423	9,423	-	9,617	9,617
Derechos de uso por arrendamiento, neto	-	342	342	-	365	365
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	-	5,270	5,270	-	5,298	5,298
Impuestos a la utilidad diferidos	-	2,888	2,888	-	2,958	2,958
Otros activos no circulantes	-	424	424	-	435	435
Total activo no circulante	-	18,347	18,347	-	18,673	18,673
Total de activo	\$ -	\$22,346	\$22,346	\$ -	\$23,058	\$23,058
Pasivo y Capital Contable						
Pasivo circulante:						
Deuda	\$ -	\$ 338	\$ 338	\$ -	\$ 375	\$ 375
Pasivo por arrendamiento	-	205	205	-	221	221
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	2,753	2,753	-	2,599	2,599
Instrumentos financieros derivados	-	156	156	-	-	-
Provisiones	-	15	15	-	25	25
Otros pasivos circulantes	-	14	14	-	17	17
Total pasivo circulante	-	3,481	3,481	-	3,237	3,237
Pasivo no circulante:						
Deuda	-	10,117	10,117	-	11,185	11,185
Pasivo por arrendamiento	-	82	82	-	100	100
Impuestos a la utilidad diferidos	-	792	792	-	807	807
Beneficios a empleados	-	905	905	-	891	891
Otros pasivos no circulantes	-	-	-	-	13	13
Total pasivo no circulante	-	11,896	11,896	-	12,996	12,996
Total pasivo	-	15,377	15,377	-	16,233	16,233
Capital contable:						
Participación controladora	-	4,803	4,803	-	4,725	4,725

Participación no controladora	-	2,166	2,166	-	2,100	2,100
Total capital contable	-	6,969	6,969	-	6,825	6,825
Total pasivo y capital contable	\$ -	\$ 22,346	\$ 22,346	\$ -	\$ 23,058	\$ 23,058

Estados consolidados condensados de resultados proforma

Por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022

En millones de pesos mexicanos

	31 de marzo de 2023			31 de marzo de 2022		
	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Ingresos	\$ -	\$2,746	\$2,746	\$ -	\$ 2,547	\$ 2,547
Costo de ventas	-	(1,368)	(1,368)	-	(1,318)	(1,318)
Utilidad bruta	-	1,378	1,378	-	1,229	1,229
Gastos de administración y ventas	-	(1,319)	(1,319)	-	(1,242)	(1,242)
Otros ingresos (gastos), neto	-	(133)	(133)	-	(1)	(1)
Pérdida de operación	-	(74)	(74)	-	(14)	(14)
Ingresos financieros	-	230	230	-	19	19
Gastos financieros	-	(264)	(264)	-	(256)	(256)
Ganancia por fluctuación cambiaria, neta	-	434	434	-	270	270
Resultado financiero, neto	-	400	400	-	33	33
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	-	326	326	-	19	19
Impuestos a la utilidad	-	(93)	(93)	-	78	78
Utilidad neta consolidada del año	\$ -	\$ 233	\$ 233	\$ -	\$ 97	\$ 97
Utilidad atribuible a:						
Participación controladora	\$ -	\$ 126	\$ 126	\$ -	\$ 52	\$ 52
Participación no controladora	-	107	107	-	45	45
Utilidad neta consolidada del año	\$ -	\$ 233	\$ 233	\$ -	\$ 97	\$ 97

Estados consolidados condensados de resultados proforma

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

En millones de pesos mexicanos

	31 de diciembre de 2022		
	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Ingresos	\$ -	\$10,480	\$10,480
Costo de ventas	-	(5,084)	(5,084)
Utilidad bruta	-	5,396	5,396
Gastos de administración y ventas	-	(5,260)	(5,260)
Otros ingresos, neto	-	66	66
Utilidad de operación	-	202	202
Ingresos financieros	-	286	286
Gastos financieros	-	(1,058)	(1,058)

Ganancia por fluctuación cambiaria, neta	-	511	511
Resultado financiero, neto	-	(261)	(261)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	-	(59)	(59)
Beneficios a la utilidad	-	40	40
Pérdida neta consolidada del año	\$ -	\$ (19)	\$ (19)
Pérdida atribuible a:			
Participación controladora	\$ -	\$ (10)	\$ (10)
Participación no controladora	-	(9)	(9)
Pérdida neta consolidada del año	\$ -	\$ (19)	\$ (19)

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

c) Factores de Riesgo.

La inversión en las Acciones de la Compañía conlleva un alto grado de riesgo. Antes de tomar cualquier decisión de inversión, los inversionistas deben considerar cuidadosamente los riesgos descritos en esta sección, así como el resto de la información contenida en el presente Folleto Informativo, incluyendo los Estados Financieros de la Compañía y los Estados Financieros de Axtel. Las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo y/o las perspectivas de la Compañía podrían verse afectados de manera adversa y significativa por cualquiera de estos riesgos. El precio de mercado de las Acciones de la Compañía podría disminuir debido a cualquiera de estos riesgos o a otros factores, y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión. Los riesgos descritos en esta sección son aquellos que, en la opinión actual de la Compañía, pudieran afectarla de manera adversa y que pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiese llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afectan a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en las que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

En esta sección, las expresiones en el sentido de que un determinado riesgo o factor incierto puede, podría tener o tendrá un "efecto adverso significativo" en la Compañía, o podría afectar o afectará "en forma adversa y significativa" a la Compañía, significan que dicho riesgo o factor incierto podría tener un efecto adverso significativo en las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo, los proyectos y/o el precio de mercado de las Acciones de la Compañía.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Folleto Informativo refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones.

i) Riesgos relacionados con las actividades de la Compañía.

La Compañía es una empresa de reciente constitución con un historial de operaciones, trayectoria, estados financieros, y estrategia de negocio limitados, lo cual hace que su desempeño futuro sea difícil de predecir.

La Compañía es una empresa de reciente constitución y tiene un historial operativo limitado sobre el cual puede basarse la evaluación de sus negocios y perspectivas. La Compañía está sujeta a todos los riesgos de negocio e incertidumbres asociados a cualquier nuevo negocio, incluido el riesgo de no lograr los objetivos operativos y la estrategia de negocios. Por lo tanto, la Compañía únicamente cuenta con resultados de operación limitados para demostrar su habilidad para operar su negocio. No se debe asumir que el desempeño futuro de la Compañía será similar a la posición financiera y resultados de operación reflejados en los Estados Financieros de la Compañía, los Estados Financieros de Axtel o al desempeño de otras compañías en la industria de tecnologías de la información y telecomunicaciones. El historial operativo limitado de la Compañía incrementa el riesgo e incertidumbre que se enfrenta al invertir en la Compañía y la falta de información histórica podría no permitir pronosticar tendencias a largo plazo.

Los resultados de la Compañía dependerán en su totalidad de los resultados de Axtel.

El único activo de la Compañía serán las acciones representativas del capital social de Axtel propiedad de ALFA a dicha fecha, el negocio de la Compañía será sustancialmente similar al negocio

de Axtel y, por lo tanto, estará sujeto a sustancialmente los mismos riesgos a los que se encuentra sujeto el negocio de Axtel. Por lo tanto, su situación financiera y resultados de operación, incluidos sus ingresos, dependerán en su totalidad de los resultados de Axtel.

Los Estados Financieros, así como la información financiera proforma incluida en este Folleto Informativo no han sido auditados.

Debido a la reciente constitución de la Compañía, los Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en este Folleto Informativo, excepto por los Estados Financieros de Axtel, no ha sido auditada. La información financiera proforma incluida en este Folleto Informativo se deriva de los estados financieros no auditados de la Compañía y, en consecuencia, podría estar sujeta a ajustes al término del ejercicio social como resultado de un proceso de auditoría.

La información financiera no auditada proforma y demás información financiera contenida en el presente Folleto Informativo podría no ser representativa de los resultados de la Compañía.

La información financiera no auditada proforma presentada en este Folleto Informativo está en parte basada en ciertos supuestos que la Compañía considera que son razonables. La Compañía no puede asegurar que sus supuestos sean correctos en el futuro. Consecuentemente, la información financiera no auditada proforma y demás información financiera contenida en este Folleto Informativo pudiera no reflejar lo que hubiera sido la situación financiera y resultados de operación si la Compañía hubiera sido una entidad independiente durante los periodos presentados, o lo que la situación financiera y resultados de la operación de la Compañía serán en el futuro.

La Compañía opera en un ambiente altamente competitivo, compite con proveedores que tienen mayores recursos financieros y experimenta una importante presión en las tarifas, lo cual podría afectar el margen operativo y resultados de operación.

La industria de las telecomunicaciones en México es muy competitiva. Con la convergencia de servicios, la competencia se ha intensificado y la Compañía compite con empresas de telecomunicaciones como Telmex, Televisa Telecom, Megacable, Totalplay, Flo Networks, entre otros, y otros proveedores de Tecnologías de Información ("TI") como KIO, IBM, Scitum, Triara, Softtek, entre otros.

Se ha experimentado y se espera seguir experimentando presiones de precios, principalmente como resultado de:

- mercado más competitivo en la nueva normalidad;
- enfoque de los competidores en crecer su participación de mercado;
- despliegue de recursos de capital importantes que resultan en subsidios de tarifas;
- avances tecnológicos recientes que permiten aumentos sustanciales en la capacidad de las redes nuevas y existentes de fibra óptica, originando un excedente en la capacidad de transporte;
- mayor participación por parte de competidores de telefonía fija tradicional;
- aumentos en los vencimientos a largo plazo con clientes a cambio de beneficios;
- la continua convergencia y agrupamiento de los servicios de telecomunicaciones y TI.

Si existen reducciones adicionales en el precio de los servicios de telecomunicaciones en México, la Compañía se verá obligada a reaccionar de manera competitiva bajando precios o arriesgarse a perder participación de mercado, lo que afectaría adversamente su resultado de operación y situación financiera.

Algunos de los competidores cuentan con más recursos financieros y escala que los que dispone la Compañía. En particular, la red nacional de América Móvil y sus concesiones, así como su base de clientes establecida, le dan una ventaja competitiva sustancial.

Los clientes, posibles clientes, proveedores y otras personas con quienes la Compañía establezca relaciones de negocio podrían necesitar garantías para comprobar que la estabilidad financiera de la Compañía como empresa independiente sea suficiente para satisfacer sus requerimientos para hacer o continuar haciendo negocios con ellos.

Algunos de los clientes, posibles clientes, proveedores y otras personas con quienes la Compañía mantiene relaciones comerciales podrían requerir garantías para asegurarse que la estabilidad financiera de la Compañía, como empresa independiente, sea suficiente para satisfacer sus requerimientos para hacer o continuar haciendo negocios con ellos. De no hacer o dejar de hacer negocios con ellos, la Compañía podría tener un efecto material adverso sobre su negocio, resultados de la operación, situación financiera y flujos de efectivo.

La Compañía depende de ciertos clientes importantes que generan una parte sustancial de sus ingresos.

La Compañía cuenta en su cartera con más de 12,000 clientes empresariales, así como con dependencias y entidades gubernamentales en México; incluyendo corporativos nacionales y multinacionales, empresas grandes y medianas del sector financiero, comercio, educación, manufacturero, entre otros, y entidades federales, estatales y municipales del sector gobierno. Además, cuenta con importantes clientes mayoristas para Axtel Networks.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los diez clientes que generaron mayores ingresos para la Compañía representaron el 22% de las ventas totales. Los dos clientes que generaron mayor ingreso representaron el 5% y 4% de las ventas totales, respectivamente.

Si un cliente importante reduce o termina sus relaciones con la Compañía en los términos contemplados en los contratos respectivos, podría afectar la situación financiera, ingresos y resultados de operación de la Compañía. Ningún otro cliente representó más del 5% de los ingresos totales.

No obstante, la Compañía es proveedor de servicios de telecomunicaciones y TI de Altán. El 12 de noviembre de 2021, Altán fue declarada en concurso mercantil, lo cual afectó los resultados de la Compañía. Para más información, ver sección 1.3) Eventos importantes recientes del Reporte Anual Axtel 2022.

La capacidad de la Compañía para generar flujo de efectivo dependerá de su capacidad para competir en el mercado de servicios de tecnologías de información y comunicación en México.

La competencia en la industria de TIC se ha incrementado considerablemente ya que los competidores de la Compañía han enfrentado una reducción en sus márgenes de servicios de voz y datos. Como resultado, la Compañía ha reubicado sus recursos y esfuerzos de ventas en nuevos servicios de valor agregado y de transformación digital, incluyendo el captar el crecimiento futuro de prestación de servicios de TI en México y de conectividad por parte de mayoristas. Esta estrategia tiene diversos riesgos, dentro de los cuales se incluyen los siguientes:

- Los continuos, rápidos e importantes cambios en la tecnología y en los productos de nueva creación en el campo de TI, el mercado competido de servicios de conectividad.

- Incertidumbre en el entorno político económico para realizar inversiones en telecomunicaciones.
- La naturaleza de alta competitividad en el mercado de servicios TIC.
- La mejor posición competitiva y escala de algunas de las empresas competidoras de la Compañía, tal como América Móvil, que es proveedor dominante de servicios de telecomunicaciones en México.
- La limitada flexibilidad en el esquema regulatorio en México aplicable a las telecomunicaciones para obtener aprobaciones en cambios tecnológicos propuestos.
- Interpretaciones estrictas, desfavorables o demoradas por parte de los reguladores, en relación con la implementación de los servicios de la Compañía, la oferta de servicios nuevos o la integración de sus servicios; y
- Competencia adicional de compañías que brindan servicios de telecomunicaciones y TI.

Contratos con el segmento de gobierno tienen un mayor nivel de incertidumbre.

Los ingresos en el segmento de gobierno representaron el 10% de los ingresos totales en el año concluido el 31 de diciembre de 2022. Los acuerdos están sujetos a un mayor nivel de incertidumbre ya que pueden rescindirse si no se cumplen ciertas condiciones y para extensión, se requiere un proceso de licitación pública o de adjudicación directa. Además, los procesos de licitación para contratos nuevos pueden posponerse o no realizarse, dependiendo de las condiciones del mercado. La pérdida de participación de mercado o de ingresos de acuerdos con clientes del segmento de gobierno han tenido y pudieran tener un impacto negativo en la condición financiera y resultados de la operación de la Compañía.

La Compañía puede estar sujeta a afectaciones en la continuidad de sus servicios y procesos de negocio.

La Compañía cuenta con los sistemas e infraestructura para soportar y respaldar su negocio, incluyendo tecnologías y procesos de control, éstos pueden ser susceptibles a interrupciones debido a eventos disruptivos como incendios, inundaciones, terremotos, pérdida de electricidad, fallas en la tecnología, situaciones de salud que pongan en riesgo a los colaboradores, entre otros.

La interrupción en sus operaciones, por un tiempo prolongado, podría afectar su operación, y, por lo tanto, la confianza de sus clientes, sus ventas y rentabilidad. Para gestionar este riesgo, la Emisora cuenta con un Sistema de Gestión para la Continuidad del Negocio y Riesgos, certificado por las normas internacionales ISO 22301 e ISO 31000.

Un ejemplo de lo anterior fue que, ante la pandemia, Axtel activó sus protocolos de Continuidad de Negocio, que permitieron responder de forma oportuna y segura, priorizando la protección de sus colaboradores y manteniendo la continuidad de las operaciones de forma remota, manteniendo los niveles de servicio y compromisos establecidos sin afectación, confirmando así su ciber resiliencia. Sin embargo, no se puede asegurar que los planes de continuidad del negocio serán completamente efectivos en caso de interrupción o fallas en los sistemas de tecnologías de la información de la Compañía, por ello se hacen mejoras en las estrategias de recuperación, identificadas en los simulacros periódicos de continuidad, así como en los eventos reales asociados a nuestros servicios e infraestructura.

La Compañía puede estar sujeta a ciberataques, que afecten la Seguridad de su información.

Las tecnologías, sistemas y redes de la Compañía, por su giro de negocio, pueden convertirse en blanco de ciberataques que podrían poner en riesgo su información y la de terceros de la que es responsable.

Para gestionar este riesgo, la Emisora cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de Información certificado por la norma internacional ISO 27001 junto con otras de reconocimiento internacional, una arquitectura robusta que evoluciona constantemente acorde a las nuevas amenazas y tendencias existentes, la colaboración con organismos de inteligencia y las capacidades de sus Centros de Operaciones de Ciberdefensa para hacer frente al riesgo de ciberataques y responder oportunamente.

Ejemplos de esto, es que en 2020 donde ante el rápido establecimiento del trabajo remoto (oficina virtual), y en 2022 derivado de la ciberguerra por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, se incrementaron los ciberataques a nivel mundial, resultado de ello, la Compañía continúa adoptando nuevos controles de seguridad y reforzando las medidas existentes (tecnologías y campañas de concientización de higiene digital) aumentando la capacidad de respuesta ante este tipo de eventos.

Si bien la Emisora no ha sufrido pérdidas materiales relacionadas con un ciberataque, no se puede garantizar que no ocurra en el futuro pudiendo afectar negativamente sus operaciones o situación financiera. Además, si la Compañía no logra evitar el robo de información valiosa, como sus datos financieros e información confidencial, o si no logra proteger la privacidad de los datos confidenciales de sus clientes y empleados, el negocio puede verse afectado negativamente. La Compañía se mantiene monitoreando e investigando las tendencias tanto tecnológicas como de ciberataques para, en caso de ser requerido, continuar mejorando sus medidas de protección.

Riesgo de que las inversiones no generen los ingresos esperados.

Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo 2023 Axtel invirtió Ps. 349 millones en red e infraestructura e intangibles. En el año 2021 y en 2022, ha invertido Ps. 1,533 millones y Ps. 1,331 millones, respectivamente. Se espera se tendrán que erogar importantes cantidades adicionales para mantener y mejorar la red y ampliar la capacidad y el negocio en el futuro, incluyendo a través de adquisiciones y ventas de activos no estratégicos. Tales inversiones y desinversiones, aunados a los gastos de operación, pueden afectar la generación de flujo de efectivo y rentabilidad, sobre todo si no se generan ingresos adicionales o eficiencias. También se pronostica que, además de mantener un estricto control en la administración del negocio, el crecimiento continuo exigirá atraer y conservar al personal calificado necesario para la administración eficiente de dicho crecimiento. Si no se puede superar los retos que presenta el crecimiento, los resultados de operación y situación financiera de la Compañía se pudieran ver afectados.

Si los proveedores estratégicos dejan de brindar servicio, tecnologías y/o equipos a Axtel, los resultados de operación podrían verse afectados negativamente.

Entre los principales proveedores de Axtel se incluyen Cisco, Microsoft, Oracle, Fortinet, Raisecom, Equinix, entre otros. Si alguno de los proveedores no proporciona los servicios, tecnologías y/o equipos necesarios para las operaciones de Axtel, y no hay ningún proveedor alternativo disponible, la capacidad de realizar las implementaciones necesarias para tener penetración y cobertura que se tiene como objetivo, se vería afectada negativamente, lo cual afectaría de forma adversa los resultados de las operaciones de la Compañía.

El sector de telecomunicaciones se caracteriza por el rápido cambio tecnológico, que pudiera requerir que la Compañía realice importantes inversiones de capital para seguir incrementando su participación de mercado.

La industria de telecomunicaciones está sujeta a cambios continuos, rápidos y significativos a la tecnología o redes de acceso y a la introducción de nuevos productos y servicios en función de la

demanda de servicios por parte del mercado y también de las características particulares de las alternativas tecnológicas disponibles, sus costos y su adaptabilidad al entorno de la empresa. Se espera que continúen surgiendo nuevos servicios y tecnologías aplicables al mercado, siendo imposible predecir el efecto de los cambios tecnológicos en el negocio de la Compañía.

Los sistemas y tecnologías pudieran en el futuro no ser tan eficientes como las utilizadas por la competencia. Cambios o avances en tecnologías alternas podrían afectar en forma adversa la posición competitiva de Axtel, forzando una reducción de tarifas importante, inversiones adicionales de capital y/o el reemplazo de tecnología obsoleta. En caso de obsolescencia, es posible que Axtel no pueda tener acceso a nuevas tecnologías a precios razonables. En la medida que los equipos o sistemas se vuelvan obsoletos, se pudiera requerir reconocer un cargo por deterioro de estos activos, lo que pudiera tener un efecto material en el negocio y resultados de operación.

Por otro lado, el despliegue de estas tecnologías es susceptible a retrasos o pudieran no cumplir con las capacidades esperadas, lo que resultaría en un crecimiento más lento y afectaría adversamente los resultados de operación. Además, si alguno de los proveedores de servicios TIC detiene el suministro de equipos y servicios, o si no permiten realizar las acciones necesarias para asegurar la penetración y cobertura deseada, se podría experimentar un impacto negativo en los resultados de la Compañía.

Si la Compañía no mantiene, actualiza y opera eficientemente los sistemas de contabilidad, facturación, servicio al cliente y administración, se podrá ver impedida para mantener y mejorar sus eficiencias operativas.

Contar con sistemas eficientes de cómputo y procesamiento de información es vital para las operaciones y crecimiento de la Compañía, así como para tener la capacidad de monitorear costos, proveer facturas mensuales por servicios, procesar órdenes de servicio, prestar servicios a clientes y para alcanzar las metas operativas. La Emisora actualmente cuenta con los sistemas que considera son necesarios para proveer sus servicios de manera eficiente. Sin embargo, la Compañía no puede asegurar que en un futuro podrá continuar con la correcta operación y mantenimiento de dichos sistemas o que éstos continuarán operando conforme a lo esperado o que los sistemas no serán sujetos a interferencias. Cualquier falla en estos sistemas podría afectar la facturación, cobranza y la capacidad de respuesta de la Compañía, afectando su condición financiera y resultados de operación.

Adicionalmente, la separación de las operaciones de Axtel en dos unidades de negocios (Alestra y Axtel Networks), implica proyectos de separación de sistemas y plataformas, los cuales se están llevando a cabo con todas las medidas para no afectar la continuidad del negocio; sin embargo, dichos proyectos de procesos de migración de información representan un riesgo adicional a la operación del día a día.

Las coberturas de seguros de la Compañía podrían ser insuficientes para enfrentar futuras responsabilidades, incluyendo litigios por demandas, debido a los límites establecidos por las coberturas contratadas, o bien, podría darse el caso de que las compañías aseguradoras negaren la cobertura por dichas responsabilidades. En ambos casos, podría haber efectos negativos en el negocio, la situación financiera y resultados de la operación de la Compañía.

Las coberturas de seguros externas de la Compañía podrían ser insuficientes para cubrir los daños que se presentaren, por ejemplo, si el valor de dichos daños es superior a los montos cubiertos por las pólizas de seguros, o bien, si se tratase de daños no cubiertos. Esta situación podría generar gastos importantes no previstos, lo que afectaría negativamente al negocio, los resultados y la situación financiera de la Compañía. Adicionalmente, las compañías aseguradoras podrían buscar rescindir o negar cobertura para responsabilidades futuras, incluyendo demandas, investigaciones y otras acciones legales en contra de la Compañía. En caso de presentarse tales responsabilidades futuras y no contar con

suficiente cobertura, o si las aseguradoras terminan o niegan la cobertura, la Compañía podría tener efectos adversos en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Una falla en la infraestructura y/o sistemas de la Compañía pudiera causar demoras o interrupciones en el servicio que ofrece, lo cual puede causar la pérdida de clientes.

Para ser exitosa, la Compañía tendrá que continuar ofreciendo a sus clientes un servicio confiable sobre su red. Algunos riesgos a los que está expuesta su red de telecomunicaciones e infraestructura son:

- daño físico a las líneas de acceso;
- una descarga o sobrecarga eléctrica;
- defectos en los programas de cómputo; y
- fallas fuera del control de la Compañía

Cualquier falla o acontecimiento que cause la interrupción del servicio que presta la Compañía o que cause que la capacidad del servicio se vea reducida para los clientes, podría generar pérdidas de clientes o que la Emisora incurra en gastos adicionales.

Las operaciones de la Compañía dependen de la capacidad de proteger su infraestructura de red.

Las operaciones de la Compañía dependen en gran medida de su capacidad de proteger su infraestructura de red contra el daño de fuego, terremotos, huracanes, inundaciones, pérdida de energía, las violaciones de seguridad, defectos de software y acontecimientos similares, así como de construir redes que no sean vulnerables a los efectos de tales acontecimientos. La presencia de una catástrofe natural, u otros problemas inesperados en las instalaciones o en los sitios de switches, centros de datos o POPs podría causar interrupciones en los servicios que se proporcionan. La falla de un switch, centro de datos o POPs causaría una interrupción de servicio a los clientes hasta que la reparación necesaria sea hecha o el equipo de remplazo sea instalado. El reparar o el substituir el equipo dañado podría ser costoso. Cualquier daño o falla que cause interrupciones en las operaciones podría tener un efecto material adverso sobre el negocio, en los resultados financieros y operativos.

Cualquier pérdida de personal clave podría afectar de manera adversa el negocio.

El éxito de la Compañía depende, en gran medida, de las habilidades, experiencia y colaboración del equipo de administración y del personal clave y de la correcta toma de decisiones estratégicas por parte del cuerpo directivo. Existe una falta de personal calificado en el mercado mexicano, lo cual ha incrementado la demanda de ejecutivos con experiencia. El equipo de dirección ejecutiva de la Emisora cuenta con amplia experiencia en la industria, y es de suma importancia que continúen en la empresa o sean remplazados por directivos igualmente capacitados para mantener las relaciones contractuales con los clientes más importantes, así como la correcta operación del negocio. La falta del conocimiento técnico, administrativo y experiencia en la industria de empleados clave podría dificultar la ejecución óptima del plan de negocios y podría resultar en demoras en el lanzamiento de nuevos productos, la pérdida de clientes y la desviación de recursos hasta en tanto dicho personal sea remplazado.

Con el objeto de garantizar que la Compañía cuente con el capital intelectual para el logro de sus objetivos, y conscientes de que empresas competidoras podrían interesarse en su personal, se desarrollaron planes de retención, de sucesión, de remplazo y de formación de competencias esenciales para garantizar en todo momento la continuidad de sus operaciones. Sin embargo, no se puede garantizar que la Compañía será capaz de retener o atraer y contratar en corto tiempo personal altamente capacitado, talentoso y comprometido, para evitar se vea afectada su capacidad para implementar sus objetivos comerciales.

Cualquier deterioro en las relaciones con sus empleados, cambios en la legislación laboral o el aumento en costos laborales pueden tener un impacto negativo en el negocio, condición financiera, resultado de operaciones y prospectos de la Compañía.

Al 31 de marzo de 2023, la Emisora contaba con 3,909 empleados en México. Debido a que en 2019 se hizo la desincorporación total del Segmento Masivo, Axtel ya no cuenta con personal sindicalizado. La Compañía está preparada para que cualquier cambio en la legislación laboral no le genere inconvenientes, así mismo cuenta con el programa bienestar 360 que soporta los requerimientos especificados en la NOM 035. Cualquier aumento significativo en costos laborales, deterioro de las relaciones en cualquiera de sus ubicaciones, ya sea debido a rotación de empleados, cambios en la legislación laboral o su interpretación, podría tener un efecto material adverso en el negocio, condición financiera, resultado de operaciones y prospectos.

Las operaciones de Axtel están sujetas a los riesgos generales de litigio.

Axtel está involucrada en litigios de diversas materias, los que de manera continua han surgido en razón ordinaria de sus negocios, modificaciones legislativas, políticas de Estado, de la actividad ejecutiva y regulatoria de las autoridades competentes; así mismo, se ha identificado que jurisdicciones estatales y municipales han emitido disposiciones que implican el soterramiento de nueva infraestructura, así como de la ya existente, lo que ha derivado en litigios.

Ejemplos de ello, son las definiciones regulatorias hechas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, respecto de las cuales, en lo general, Axtel ha adoptado y defendido, reduciendo riesgos debido a los criterios emitidos por los Juzgados especializados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin embargo, tal deferencia en favor del Regulador puede actuar en contra de Axtel frente a una resolución que le resulte adversa.

Pese que en lo general se han tenido buenos resultados en los litigios en los que se es parte, las tendencias, gastos y resultados de estos no se pueden predecir con total certeza, mientras que los más adversos podrían tener un efecto material en el negocio, situación financiera y resultado de operaciones de Axtel.

La Compañía depende del Agente Económico Preponderante (“AEP”) para la prestación de servicios de telecomunicaciones, entre ellos, los enlaces dedicados e infraestructura de acceso a última milla, si en el futuro Telmex dejara de ser un AEP y se le permite cobrar tarifas más elevadas que las que actualmente están reguladas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”), la Compañía podría tener un efecto material adverso en el negocio y resultados de operación.

Desde el 4 de julio de 2014, cuando se promulgó la LFTR, el IFT determinó que América Móvil y sus subsidiarias, Telmex y Telcel, son Agentes Económicos Preponderantes en el sector de las Telecomunicaciones, imponiendo regulaciones asimétricas.

El IFT determinó las tarifas de interconexión que los operadores fijos y móviles deben pagar a América Móvil. La resolución estableció que las tasas se basarían en las mejores prácticas internacionales, metodologías orientadas a los costos, transparencia y razonabilidad. Las nuevas tarifas de interconexión entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018; aunque los operadores que compiten con América Móvil no tendrían que pagar cargos de interconexión de manera retroactiva.

En 2019, el IFT inició el proceso de revisión de las medidas de preponderancia impuestas a América Móvil como holding de Telmex y Telcel, cabe señalar que este proceso concluyó en diciembre de 2020

y las medidas existentes como la separación funcional de ciertos activos utilizados para la desagregación de la red local y para los enlaces dedicados se mantienen en vigor. No obstante, si la regulación asimétrica impuesta a Telmex y Telcel se suaviza y/o se elimina en un futuro, pudiera existir un efecto material adverso en el negocio, condición financiera y resultados de operación de la Compañía, como consecuencia de un posible incremento sustantivo de las tarifas de los servicios mayoristas contratados con América Móvil.

En diciembre de 2020, el IFT emitió la segunda revisión bienal de las medidas de preponderancia para los mercados de redes inalámbricas fijas y móviles, en particular para las empresas y subsidiarias del AEP permitiendo la libertad tarifaria o un control de precios menos estricto, para los insumos mayoristas regulados (fibra óptica de la red de acceso y enlaces dedicados), los cambios en la regulación pueden tener potencialmente efectos negativos en el mercado por lo que la Emisora buscará mitigar sus efectos a través de las vías legales necesarias.

En enero de 2023 se inició el tercer proceso de revisión de las medidas de preponderancia impuestas al AEP en telecomunicaciones; se espera que este proceso concluya en diciembre en 2023.

El resultado de la revisión de las medidas no se puede predecir, sin embargo, se ha señalado que durante el periodo de análisis no se han observado mejores sustanciales en cuanto a la prestación de servicios, y se ha solicitado que los precios se mantengan orientados a costos para evitar aumentos exabruptos e injustificados.

Axtel ha experimentado pérdidas en el pasado en relación con instrumentos financieros derivados.

Se utilizan instrumentos financieros derivados principalmente para gestionar el riesgo asociado con las tasas de interés y para cubrir total o parcialmente las obligaciones contraídas en moneda extranjera, como el servicio de la deuda e inversiones en dólares. La política es realizar operaciones de derivados con fines de cobertura exclusivamente, sin embargo, es posible que algún instrumento financiero derivado como cobertura económica frente a ciertos riesgos del negocio no califique para la contabilidad de cobertura según las NIIF. La contabilidad del valor de mercado de los instrumentos financieros derivados se refleja en el estado de resultados integral.

Además, se enfrenta el riesgo de que la solvencia crediticia de las contrapartes en dichos instrumentos financieros derivados se deteriore sustancialmente. Esto podría evitar que las contrapartes cumplan sus obligaciones con la Compañía, lo que la expondría a riesgos de mercado y podría tener un efecto material adverso.

Se tiene la intención de seguir usando instrumentos financieros derivados en el futuro. Como resultado, se puede incurrir en pérdidas netas adicionales, y se le puede exigir a la Compañía a realizar pagos en efectivo o contabilizar efectivo como garantía en relación con los instrumentos financieros derivados.

Es probable que los instrumentos financieros derivados estén sujetos a llamadas de margen en caso de que se exceda el umbral o la línea de crédito establecida por las partes. Si la Emisora tuviera que ingresar en tales instrumentos financieros derivados, el efectivo requerido para cubrir tales llamadas de margen podría ser sustancial y podría reducir los fondos disponibles para las operaciones u otras necesidades de capital de la Compañía.

Es posible que no se tenga un seguro suficiente para cubrir pasivos futuros, incluyendo reclamos por litigios, ya sea debido a límites de cobertura o como resultado de la denegación de dichas

obligaciones por parte de las aseguradoras, lo que, en cualquier caso, podría tener un efecto material adverso en el negocio, condición financiera y resultado de operaciones de la Compañía.

La cobertura de seguro a terceros puede no ser suficiente para cubrir los daños que se puedan incurrir si el monto de dichos daños supera el monto de la cobertura de seguro o si los daños no están cubiertos por las pólizas de seguro. Dichas pérdidas podrían ocasionar gastos significativos imprevistos que resultarían en un efecto adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Además, las aseguradoras pueden tratar de rescindir o denegar la cobertura con respecto a las responsabilidades futuras, incluidas las demandas, investigaciones y otras acciones legales en contra de la Emisora, lo que generaría tener un efecto material adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones de la Emisora.

Los estados financieros proforma de Controladora Axtel pudieran no ser representativos de su desempeño como compañía independiente y el balance general a la fecha en que surta efectos la Escisión puede diferir del balance proforma.

Los estados financieros proforma de Controladora Axtel se basaron en los estados financieros consolidados de Axtel, incluyendo los efectos de valuación que se reconocieron en la información financiera de ALFA al momento de la obtención de control de ALFA sobre Axtel.

La información financiera proforma no pretende representar los resultados de operación o la situación financiera de la Compañía como si la transacción se hubiese presentado en las fechas específicas, ni la información tampoco pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía para periodos futuros o cualquier fecha futura. Todos los ajustes proforma se basan en estimaciones preliminares y en supuestos y están sujetos a revisión cuando se concluya la transacción.

La información financiera proforma que se incluye en el presente Folleto Informativo no es necesariamente indicativa de los resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo que la Compañía tendrá en el futuro. Se pueden presentar cambios respecto de la estructura de costos, fondeo y operaciones de la Compañía como resultado de la Escisión, incluyendo incremento de costos relacionados con su estatus como compañía independiente.

El cálculo del EBITDA de la Compañía puede no ser comparable con el de otras empresas que lo llamen de la misma forma.

La Compañía calcula el EBITDA sumando a la utilidad de operación, las depreciaciones y amortizaciones, así como otras partidas virtuales, como el deterioro de activos. Su cálculo puede no ser comparable con el de otras empresas, aunque el resultado tenga el mismo nombre. El EBITDA calculado por la Compañía puede no ser una indicación precisa de su desempeño financiero.

El nivel de deuda de Axtel podría afectar su flexibilidad de operación y el desarrollo del negocio, así como su capacidad para cumplir con sus obligaciones.

El nivel de deuda de Axtel podría tener consecuencias importantes para los inversionistas en valores de la Compañía, incluyendo:

- limitar la capacidad de la Compañía para generar flujo de efectivo suficiente para cumplir con las obligaciones emanadas de su endeudamiento, particularmente en caso de un incumplimiento bajo alguno de los contratos que documentan dicha deuda;

- limitar el flujo de efectivo para financiar el capital de trabajo, invertir en activo fijo y cubrir otros requisitos corporativos;
- incrementar la vulnerabilidad de la Compañía frente a condiciones económicas y de la industria adversas, incluyendo aumentos en las tasas de interés, fluctuaciones en el tipo de cambio y volatilidad de mercado;
- limitar la capacidad de la Compañía para obtener financiamiento adicional para refinanciar su deuda o para financiar el capital de trabajo, las inversiones en activos fijos y otras necesidades corporativas generales, o llevar a cabo adquisiciones futuras bajo términos favorables, o en lo absoluto, y
- limitar la flexibilidad de la Compañía para planear, o reaccionar a, cambios en el negocio e industria

En la medida en que la Compañía incurra en deuda, los riesgos descritos anteriormente podrían aumentar. Adicionalmente, en el futuro, las necesidades de efectivo podrían ser mayores a las esperadas actualmente. El flujo de efectivo de las operaciones podría ser insuficiente para pagar todo el saldo insoluto de la deuda cuando ésta se vuelva exigible. También, la Compañía podría ser incapaz de obtener financiamientos, vender activos, u obtener fondos de cualquier otra manera, en términos que fueren aceptables o no, para refinanciar su deuda.

La Compañía podría ser incapaz de obtener financiamiento si ocurre un deterioro en los mercados de crédito o de capital, o su calificación fuere reducida. Lo anterior podría dificultarle o impedirle financiar sus necesidades futuras de capital y/o conseguir el refinanciamiento de su deuda insoluta al momento de su exigibilidad.

Un deterioro de las condiciones de los mercados de capital y de crédito podría afectar la capacidad de la Compañía de acceder a ellos. Adicionalmente, los costos de financiamiento podrían aumentar si hubiere cambios adversos en la calificación crediticia de la Compañía, la cual se basa en varios factores, incluyendo el nivel y volatilidad de sus ganancias, la calidad de la administración y la liquidez y capacidad de la Compañía de acceder a una amplia gama de fuentes de financiamiento. Si eso ocurriera, la Compañía podría ser incapaz de encontrar financiamiento adicional disponible para sus necesidades, sea que fuese en términos aceptables o no. Adicionalmente, la Compañía podría ser incapaz de refinanciar su deuda existente cuando se vuelva exigible. Si la Compañía fuere incapaz de financiar sus necesidades de capital o de refinanciar su deuda existente, esto podría tener un efecto significativo adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Como resultado de la Escisión, Axtel podría recibir una disminución en su calificación crediticia al no tener el apoyo implícito de ALFA. Lo anterior podría dificultarle a la Compañía financiar sus necesidades futuras de capital y/o conseguir el refinanciamiento de la deuda insoluta a precios competitivos al momento de su exigibilidad. Asimismo, como compañía pública independiente, Controladora Axtel podría no obtener los mismos beneficios que si siguiera formando parte del grupo de negocios de ALFA.

Algunas calificadoras de riesgo pudieran considerar que la calificación de Axtel tiene un mejor perfil crediticio al contar con el apoyo implícito de ALFA; al no existir este apoyo como resultado de la Escisión, Axtel podría recibir una baja en su calificación crediticia, ocasionando que sus costos de financiamientos se incrementen y/o mermar su capacidad para acceder a una amplia gama de fuentes de financiamiento como lo ha hecho en el pasado previo a la Escisión. Adicionalmente, algunas entidades financieras podrían decidir no otorgar financiamiento adicional o refinanciamiento de deuda existente a Axtel al no pertenecer a ALFA, lo que generaría que fuere incapaz de financiar sus necesidades de capital o de refinanciar su deuda existente.

Como consecuencia de la Escisión, existe el riesgo de que a la Compañía, al ser una empresa pública independiente que ya no formaría parte de ALFA, le afecten en mayor medida los movimientos de mercado y otros eventos adversos, como por ejemplo cierta limitación de acceso a los mercados financieros que Axtel requeriría para refinanciar su deuda, o en su caso, una degradación en su calificación crediticia, que si continuara siendo parte de ALFA. Asimismo, los clientes y proveedores de la Compañía podrían percibir que, al no ser parte de ALFA, tendría una menor capacidad para responder a los compromisos adquiridos y ser sujeta a cancelación de contratos comerciales; adicionalmente, podría no tener la misma capacidad de poder de compra o de acceso a los mercados de capitales. Lo anterior podría tener un efecto significativo adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La Compañía podría enfrentar dificultades en financiar sus operaciones e inversiones después de la Escisión, lo cual podría tener un impacto adverso en sus negocios y resultados.

La Compañía puede requerir colocar deuda o emitir capital adicional para fundear capital de trabajo e inversiones de capital o realizar adquisiciones y otras inversiones después de la Escisión. No es posible asegurar que la deuda o financiamiento de capital estará disponible para la Compañía en términos aceptables. Si la Compañía no es capaz de obtener suficiente financiamiento en términos atractivos, su situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados adversamente.

Si la Compañía incurre en un alto nivel de endeudamiento, su negocio y capacidad para aprovechar oportunidades de negocio podrían tener un efecto material adverso.

La Compañía podría incurrir en un nivel alto de endeudamiento, lo que aumentaría la posibilidad de que sea incapaz de generar flujo de efectivo suficiente para cubrir los pagos de principal, intereses y otras cantidades que adeude. Como resultado de un alto nivel de endeudamiento, la capacidad operativa de la Compañía podría verse comprometida, lo que podría tener un efecto material adverso sobre el negocio, resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

Ciertos contratos celebrados por Axtel contienen cláusulas de cambio de control.

Axtel tiene celebrados contratos con diversos acreedores, clientes, proveedores, entre otros, que contienen cláusulas de cambio de control. En virtud de lo anterior, en caso de que se verifique un cambio de control conforme a lo establecido en dichos contratos, sin que se haya notificado u obtenido la autorización de la contraparte, según corresponda, ésta tendrá el derecho a rescindir o dar por terminado el contrato respectivo en forma anticipada. Esto pudiera causar que Axtel se vea obligada a pagar su obligación en forma anticipada o que los clientes cancelen programas que previamente le fueron otorgados. Aunque no existe alguna razón para creer que las contrapartes de los contratos antes mencionados no otorgarán una dispensa o autorización para la realización de la Escisión, la Compañía no puede garantizar que tales dispensas serán obtenidas oportunamente o en lo absoluto, o que los términos y condiciones de dichos contratos no sean modificados como condición para el otorgamiento de la dispensa, y la modificación, rescisión o terminación anticipada de tales contratos podría impactar adversamente el negocio y los resultados de operación de la Compañía.

Servicios prestados a Axtel por ALFA y algunas de sus subsidiarias.

En el curso ordinario de sus operaciones, Axtel recibe servicios administrativos y corporativos de parte de algunas subsidiarias de ALFA, incluyendo, entre otras, a Alliax, S.A. de C.V. y ALFA. Axtel recibe de ALFA los siguientes servicios de administración y de apoyo (entre otros): cabildeo gubernamental e institucional, recursos humanos, planeación financiera, de tesorería, asesoría legal y tributaria, planeación estratégica, auditoría interna, relaciones y comunicación con inversionistas.

Asimismo, Axtel recibe de Alliax, S.A. de C.V., ciertos servicios, incluyendo timbrado de CFDI y otros servicios administrativos. Además, recibe de algunas subsidiarias de ALFA ciertos servicios, incluyendo transportación aérea, protección y seguridad, arrendamiento y otros servicios corporativos y administrativos.

Como consecuencia de la Escisión, existe el riesgo de que Axtel, al ser una empresa independiente de ALFA, deje de recibir algunos de estos servicios por parte de las subsidiarias de ALFA, o que los términos y condiciones de dichos servicios sean modificados.

El uso fraudulento de los servicios puede incrementar los costos operativos de la Emisora.

El uso fraudulento de las redes de telecomunicaciones por parte de usuarios y operadores puede generar un costo significativo para la Compañía en caso de que resultaran procedentes los eventuales requerimientos de pagos de otros operadores de servicios de voz fijos y móviles, sean tarifas de interconexión al nivel nacional o tarifas de liquidación internacional. Como resultado, es posible que la Compañía vea una reducción en sus utilidades, sin descartar las consecuencias regulatorias por la intervención de la autoridad.

No obstante que se ha desarrollado tecnología para combatir el uso fraudulento de los servicios, y que la Emisora ha implementado dicha tecnología en su red, las prácticas fraudulentas no han podido ser eliminadas en su totalidad, al no estar bajo el control exclusivo de la Compañía y por la definición de nuevas categorías de fraudes, como los relacionados con los tráficos de datos entre redes y entre dispositivos móviles.

ii) Riesgos relacionados con la situación del país y con la industria de telecomunicaciones en México.

La Compañía opera en una industria altamente regulada.

Como proveedor de servicios públicos, la Compañía está sujeta a una amplia regulación. La operación de los sistemas de telecomunicaciones en México está actualmente sujeto a leyes y regulaciones administradas por el IFT, destinadas a regular y promover la competencia y el desarrollo eficiente de la industria de telecomunicaciones y radiodifusión en México. Tales leyes y regulaciones han sido modificadas en el pasado y pueden ser modificadas o abrogadas una y otra vez. Por ello es posible que la Compañía requiera implementar cambios y/o ajustes en la operación para adecuarlas al marco regulatorio vigente y cumplir con todas las obligaciones para evitar afectaciones al negocio. Las interpretaciones adversas del IFT pueden afectar el negocio y los resultados de operaciones. Ver sección “II. La Emisora – b) Descripción del negocio – Información de Mercado – Industria Mexicana de Telecomunicaciones – Reformas en el Sector de Telecomunicaciones en México” del presente Folleto Informativo.

Existen algunas iniciativas promovidas por Municipios o Estados, que pretenden obligar a los concesionarios a soterrar la infraestructura que actualmente se encuentra instalada de manera aérea. De aprobarse, las iniciativas de soterramiento tendrían un impacto negativo, ya que se incrementarían las inversiones y costos de la Emisora asociados al despliegue, reparación y mantenimiento de infraestructura.

Durante 2022, las asambleas municipales de Guadalajara y Monterrey aprobaron ordenamientos con el objeto obligar soterrar la nueva infraestructura excluyendo la infraestructura, las cuales, se encuentran en litigio.

En virtud de que la infraestructura que se instala en espacios aéreos resulta ser una inversión asequible, rápida de instalar y fácil de reparar, migrar la infraestructura de telecomunicaciones al subsuelo de manera creciente a nivel nacional implicaría un aumento de inversiones y costos de operación de la Compañía, así como una limitante para las nuevas inversiones en despliegue de infraestructura; por lo que tendría un impacto desfavorable en su negocio.

Si el gobierno mexicano otorga más concesiones o reforma las existentes, el valor de las concesiones de Axtel podría verse severamente afectado.

El gobierno mexicano regula la industria de las telecomunicaciones. Las concesiones otorgadas a Axtel no son exclusivas y el gobierno mexicano ha otorgado y podrá seguir otorgando concesiones adicionales a competidores dentro de las mismas regiones geográficas. Axtel no puede garantizar que en un futuro el gobierno no vaya a otorgar concesiones adicionales para prestar servicios similares a los que presta la Compañía o que no vaya a modificar las concesiones existentes y, por lo tanto, no se puede asegurar que el valor de las concesiones de las que es titular Axtel ni su nivel de competitividad no resulten adversamente afectados.

Asimismo, Axtel cuenta con concesiones de espectro para proveer enlaces punto a punto y punto multipunto, sin embargo, el alto costo por espectro radioeléctrico puede llegar a repercutir en la participación de licitaciones y a limitar su cartera de servicios o aplicaciones que podría ofertar.

Las políticas y regulaciones del gobierno federal mexicano y los acontecimientos de orden económico, político y social en México podrían tener un efecto adverso en los negocios, la situación financiera, los resultados de operación y perspectivas de la Compañía.

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida con arreglo a las leyes mexicanas, y la mayor parte de sus activos y operaciones se localizan en México, incluyendo muchas de sus instalaciones productivas. Como resultado de lo anterior, los negocios, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas de la Compañía están sujetos a riesgos regulatorios específicos de México en materia de política, economía, sociedad, leyes y regulaciones. El Gobierno Federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana y la industria de telecomunicaciones de México. Por lo tanto, las acciones del Gobierno Federal mexicano, sus políticas fiscales y monetarias, y la regulación sobre la industria de telecomunicaciones mexicana, podrían tener un impacto en las entidades mexicanas del sector, incluyendo la Compañía, así como en las condiciones de mercado, el precio y el rendimiento de los valores bursátiles mexicanos.

La Compañía no puede predecir el impacto que las condiciones políticas de México tendrán sobre la economía del país. Además, sus negocios, su condición financiera, sus resultados de operación y sus perspectivas pueden verse afectados por fluctuaciones cambiarias, inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, regulaciones, impuestos, inestabilidad social y otros eventos políticos, sociales y económicos en México, o que le afecten aún fuera de él, sobre los cuales la Compañía no tiene control. La Compañía no puede asegurar que los eventos políticos o los cambios en las leyes, regulaciones y/o políticas públicas de México no le afectarán negativamente en sus negocios, su condición financiera, sus resultados de operación y sus perspectivas.

En México, como en otros países, el presidente influye fuertemente en la creación de nuevas políticas y acciones gubernamentales relacionadas con la economía. El 1° de diciembre de 2018, el Lic. Andrés Manuel López Obrador tomó posesión de su cargo. La administración que él encabeza podría implementar cambios importantes en las leyes, políticas y regulaciones en México en materia

económica. La Compañía no puede asegurar que la administración pública mexicana no implemente cambios, ni que, de implementarse los mismos, no afecten al clima de negocios en el país en general, y a su condición financiera y resultados de operación, en particular.

Cualquier evento en las áreas mencionadas o relacionado con ellas, podría tener un efecto adverso relevante para la economía mexicana y para los negocios y el precio de los valores bursátiles de la Compañía.

Bajo la legislación mexicana, las concesiones de Axtel pueden ser objeto de rescate o revocadas.

De conformidad con la LFTR, misma que entró en vigor en agosto de 2014, las redes públicas de telecomunicación son consideradas del dominio público y los titulares de las concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones están sujetos a las disposiciones establecidas en la LFTR y aquellas otras disposiciones contenidas en el título de concesión respectivo. La LFTR establece, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Los derechos y obligaciones otorgados en las concesiones sólo pueden ser cedidos, con la previa autorización del IFT;
- Ni la concesión, ni los derechos inherentes a esta o a los activos relacionados, podrán ser objeto de cesión, prenda, fideicomiso, hipoteca o ser comprometidos o puestos en venta a un gobierno o país extranjero;
- El gobierno mexicano puede requerir cambios o rescatar el espectro otorgado en la concesión, en cualquiera de los siguientes eventos: i) razones de orden público, ii) seguridad nacional, iii) la introducción de nuevas tecnologías, iv) para resolver problemas de interferencia, v) para cumplir con tratados internacionales, vi) para reordenamiento de bandas de frecuencia y vii) para la continuidad de un servicio público; y
- El gobierno mexicano podrá rescatar, suspender temporalmente o requisar, los activos relacionados con las concesiones en caso de desastres naturales, guerra, disturbios públicos significativos o amenazas a la paz interna y por otras razones de orden público o económico.

Las razones de un rescate son variadas y pueden ser reclamadas por el gobierno mexicano en cualquier momento. La legislación mexicana prevé el procedimiento para la indemnización derivada de los daños directos causados por el rescate, suspensión temporal o requisa de los bienes, excepto para el caso de guerra. Sin embargo, en caso de que el concesionario no esté de acuerdo con el monto de la indemnización que determine el IFT, podrá acudir a los Tribunales Especializados en materia de telecomunicaciones, para solicitar su intervención para que éste sea quien determine el monto en definitiva. Si las concesiones de Axtel son expropiadas, puede haber demoras significativas en el recibo del pago de la indemnización aplicable. Además, el monto del pago de la indemnización puede ser insuficiente para compensar por los daños sufridos. También, el rescate de las concesiones puede limitar o extinguir la capacidad de continuar con el negocio. El rescate o suspensión de las concesiones tendría un efecto material adverso en el negocio y resultado de operaciones de la Compañía.

La legislación mexicana no impide que el concesionario otorgue garantías a acreedores (excepto por aquéllas que se pretendan otorgar a un gobierno o país extranjero) relacionadas a las concesiones y sus activos, siempre y cuando se cumpla con la legislación respectiva; sin embargo, en caso de que dicha garantía sea ejecutada, el cesionario respectivo deberá de cumplir con las disposiciones en relación con los cesionarios de concesiones, incluyendo entre otros, el requisito de recibir la autorización para ser titular de la concesión por parte de la autoridad regulatoria.

México podría continuar sufriendo un periodo de violencia y actividad criminal que, a su vez, podría afectar al negocio, resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

Recientemente, México ha experimentado períodos de alta violencia y criminalidad debido a las actividades de la delincuencia organizada. En respuesta, el Gobierno mexicano ha implementado diversas medidas de seguridad y ha reforzado a sus fuerzas policiales y al ejército. A pesar de lo anterior, el crimen organizado (en especial el relacionado con las drogas y el robo de gasolina) continúa existiendo en México. Sus actividades, el posible agravamiento de éstas y la correspondiente violencia, podrían tener un efecto adverso en la economía nacional o en las operaciones de la Compañía a futuro. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, lo que podría tener un efecto importante adverso en los negocios, la condición financiera, los resultados de operación y perspectivas de la Compañía.

La Compañía enfrenta riesgos relacionados con fluctuaciones en las tasas de interés, lo que podría afectar de manera adversa sus resultados de operación y su capacidad para pagar la deuda y otras obligaciones.

La Emisora está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de interés; al 31 de diciembre de 2022, aproximadamente 30.4% de su deuda devenga intereses a tasa variable. Los cambios en las tasas de interés podrían afectar el costo que tiene esta deuda. Si las tasas de interés aumentaran, las obligaciones de servicio de la tasa variable se incrementarían (aun cuando el importe adeudado se mantuviese igual) y la utilidad neta y el efectivo disponible para el pago de la deuda disminuirían. Como resultado, la situación financiera, los resultados de operación y la liquidez podrían verse afectados de manera adversa y significativamente. Además, los intentos de mitigar el riesgo de tasas de interés mediante el financiamiento de pasivos a largo plazo con tasas de interés fijas y el uso de instrumentos financieros derivados, tales como swaps de tasa de interés variable a fija con respecto al endeudamiento, podrían resultar en que la Compañía no logre ahorros si las tasas de interés caen y podrían afectar negativamente los resultados de operación y capacidad para pagar su deuda y otras obligaciones.

México podría sufrir elevados niveles de inflación en el futuro, lo que podría afectar adversa y significativamente el negocio, resultado de operación y las perspectivas de la Compañía.

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado períodos de altos niveles de inflación y puede volver a tenerlos en el futuro. Históricamente, la inflación en México ha generado altas tasas de interés, la depreciación del Peso y, en algunos casos, la imposición de controles importantes del Gobierno sobre el intercambio de divisas y precios lo que, a veces, ha afectado los ingresos de operación y márgenes de la Compañía. Según cálculos de INEGI, la tasa de inflación anual en los últimos años, medida por los cambios en el índice nacional de precios al consumidor, fue de 2.8% en 2019, 3.2% en 2020, 7.4% en 2021 y 7.8% en 2022. Si bien la inflación ha sido moderada en los últimos años, México podría seguir experimentando alta inflación en el futuro. Un aumento importante en la tasa de inflación en México podría afectar adversamente el poder de compra de los consumidores, y por consiguiente, impactar negativamente en la demanda de los servicios de Axtel, así como incrementando algunos de los costos, afectando en forma adversa el negocio, situación financiera, los resultados de operación y las perspectivas de la Compañía.

Las modificaciones aprobadas a las leyes fiscales mexicanas pueden afectar a la Compañía de manera adversa.

El 9 de diciembre de 2019, se publicó una reforma a la ley del Impuesto Sobre la Renta, que en principio no supone efectos adversos para la Compañía; sin embargo, uno de esos cambios limita a la deducción de intereses netos del ejercicio hasta un 30% de la utilidad fiscal ajustada. Entendiéndose por utilidad fiscal ajustada a la suma de la utilidad fiscal más los intereses devengados a cargo, la depreciación y amortización fiscal. Por el resto de los intereses no deducidos en el ejercicio, se

establecieron reglas que permiten su deducción en un plazo no mayor a 10 años y siempre y cuando el importe de la utilidad fiscal ajustada sea lo suficientemente elevado para permitir la deducción. Lo anterior, no supone un efecto adverso para Axtel, sin embargo, si las condiciones económicas cambian y no se generan utilidades fiscales recurrentes y suficientes, podría existir el riesgo de la no deducibilidad de una porción de intereses.

Si las leyes fiscales en México se modifican en el futuro, el negocio, condición financiera y resultados de operación de la Emisora podrían verse adversamente afectados.

La Compañía está sujeta a leyes y regulaciones anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y antimonopolio en México y otros países en los que opera. Cualquier violación de tales leyes o regulaciones podría tener un impacto material adverso en la reputación y resultados de operación y condición financiera de la Emisora.

La Compañía está sujeta a leyes y regulaciones contra la corrupción, soborno, lavado, monopolio y otras leyes internacionales, y está obligado a cumplir con las leyes y regulaciones aplicables de los países en los que opera. Además, está sujeta a regulaciones sobre sanciones económicas que restringen sus relaciones con ciertos países, individuos y entidades sancionadas. No puede garantizarse que las políticas y procedimientos internos sean suficientes para prevenir o detectar todas las prácticas inadecuadas, fraude o violaciones de la ley por parte de afiliados, empleados, directores, funcionarios, socios, agentes y proveedores de servicios. Cualquier violación por parte de la Emisora de las leyes antisoborno y anticorrupción o las regulaciones de sanciones podría tener un efecto material adverso en el negocio, reputación, resultados de operación y condición financiera.

Aún con la regulación asimétrica, no hay condiciones de competencia equivalentes en licitaciones que participa el Agente Económico Preponderante en telecomunicaciones y sus competidores.

El mercado de telecomunicaciones en México es un mercado altamente concentrado, caracterizado por la reducción de precios y márgenes. En el caso de que el número de competidores incrementara, se podría presentar una batalla de precios en la medida en que el AEP mantenga su postura dominante en el mismo. En caso de que existan reducciones adicionales en el precio de los servicios de telecomunicaciones en México, la Compañía estaría obligada a reaccionar frente a dicha reducción mediante acciones similares, o, en su defecto, enfrentaría el riesgo de perder parte de su participación en el mercado, todo lo cual afectaría de manera adversa sus negocios, su situación financiera y los resultados de las operaciones.

Por otro lado, en las licitaciones gubernamentales existen riesgos de que el AEP u otro operador ofrezca condiciones operativas que no pueden ser replicables por la Compañía, lo cual puede afectar la demanda e ingresos.

La Emisora depende de la infraestructura del Agente Económico Preponderante como insumo esencial para prestar sus servicios minoristas.

Los ajustes anuales a las ofertas de referencia para los servicios que Axtel tiene arrendados generan gastos adicionales a la Compañía como pueden ser:

- Cobro por servicios en coubicación;
- Migración de tecnología;
- Contratación de nuevos componentes;
- Cobro por proyectos o trabajos especiales;

- Incrementos en tarifas de rentas o instalación locales o de larga distancia.

Por tanto, existe cierta incertidumbre respecto a los impactos económicos negativos de estas modificaciones a la regulación, así como toda medida que permita la discrecionalidad del AEP para hacer disponible su infraestructura tanto en costos como en los tiempos de aprovisionamiento de servicios.

El COVID-19 podría tener un efecto adverso en el negocio, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas de la Compañía.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia la enfermedad infecciosa por virus SARS-COV2 (COVID-19). El COVID-19 tuvo y continúa teniendo fuertes impactos en los sistemas de salud, económicos y sociales a nivel mundial.

La Compañía a través de sus subsidiarias, ha tomado acciones para poder contrarrestar los efectos que ha tenido el COVID-19 en los mercados económicos en los que participa, enfocándose en fortalecer el desempeño operativo y financiero, a través de un seguimiento constante a su estructura de costos, procesos de negocio claves y un compromiso con sus colaboradores por medio de un enfoque especial en la redefinición y capitalización de las experiencias relacionadas con el esquema de trabajo remoto; mantener una estructura sólida de liquidez, a través de una gestión detallada de los flujos de efectivo; y un constante monitoreo de su posición financiera, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de financiamiento vigentes (covenants) y sus razones financieras clave.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los impactos atribuibles directamente al COVID-19 fueron negativos. Los ingresos en 2021 disminuyeron respecto al 2020 en Ps. \$55 millones debido principalmente a los efectos negativos del desabasto global de semiconductores y los retrasos en logística, lo que se traduce en la cancelación de proyectos sensibles al tiempo y en un retraso generalizado en tiempos de implementación de proyectos.

No obstante, los esfuerzos de la Compañía de tomar todas las medidas razonables para mitigar los impactos del COVID-19, no es posible predecir la evolución del COVID-19 y los impactos que pueda generar, pudiendo tener impactos negativos en el negocio, la situación financiera, liquidez, los resultados de operación y las perspectivas de la Emisora. La Compañía continuará monitoreando el desarrollo de sus negocios acatando las regulaciones gubernamentales y respondiendo oportunamente a los cambios que se susciten.

Los desastres naturales, las epidemias de salud, las actividades terroristas o de crimen organizado, los episodios de violencia y otros eventos geopolíticos y sus consecuencias, podrían afectar de manera adversa el negocio, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas de la Compañía.

Los desastres naturales, como temblores, huracanes, inundaciones o tornados, han afectado el negocio de la Emisora y de sus proveedores y clientes en el pasado y podrían hacerlo en el futuro. Adicionalmente, el negocio pudiera verse afectado por epidemias o brotes de salud, interrumpiendo las operaciones del negocio. Las guerras, los ataques terroristas o la continua amenaza del terrorismo o del crimen organizado existente en México y en otros países, el potencial de acciones militares al respecto y el incremento de medidas de seguridad en respuesta a dichas amenazas, podrían ocasionar una importante afectación en el comercio a nivel mundial. Estas actividades, su posible escalamiento y la violencia asociada con ellos pudieran tener un impacto negativo en la economía mexicana o en las operaciones de la Compañía en el futuro. Adicionalmente, algunos eventos políticos podrían generar

periodos prolongados de incertidumbre que afectarían adversamente el negocio, condición financiera, resultados de operación y las perspectivas de la Emisora.

Los cambios en el valor relativo del Peso frente al Dólar podrían tener un efecto adverso.

Mientras que la mayor parte de los ingresos de la Compañía son denominados en pesos, la mayoría de las inversiones de capital y 67.2% de la deuda al 31 de marzo de 2023 está denominada en dólares. En el pasado, el valor del peso mexicano ha estado sujeto a fluctuaciones significativas con respecto al dólar y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. De acuerdo con el Banco de México, el peso, se depreció 5.5% en 2020, se depreció 3.1% en 2021, y se apreció 6.3% en 2022 contra el dólar en términos nominales. Futuras devaluaciones del valor del peso con respecto al Dólar podrían resultar en la interrupción de los mercados de divisas internacionales. Esto puede limitar la capacidad de la Compañía para transferir o convertir pesos a dólares y otras monedas y afectar adversamente la capacidad para cumplir con sus obligaciones actuales y futuras. Cualquier cambio en la política monetaria, el régimen cambiario o en el propio tipo de cambio, derivado de condiciones de mercado, podría tener un impacto considerable, ya sea positivo o negativo, en el negocio, la situación financiera, los resultados de operación y las perspectivas de la Compañía.

iii) Riesgos relacionados con las Acciones.

Actualmente no existe un mercado público con respecto a las Acciones y es posible que dicho mercado no se desarrolle de manera que ofrezca a los inversionistas una liquidez adecuada, una vez concluido el registro de las Acciones y el listado para su cotización en la Bolsa. Si el precio de las Acciones fluctúa de forma adversa después de ello, el inversionista podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Antes de la Fecha de Distribución, no existía un mercado activo en alguna bolsa de valores con respecto a las Acciones. Si dicho mercado no se desarrolla una vez concluido ese proceso, los inversionistas podrían enfrentar dificultades para vender las Acciones. La Compañía no puede predecir hasta qué grado de desarrollo el interés de inversionistas en la Compañía, llevará a un mercado activo de las Acciones en la Bolsa, o qué tan líquido sería dicho mercado. El precio de las Acciones al momento de su inscripción en el RNV y su listado en la Bolsa podría no ser indicativo de los precios que prevalecerán en el mercado después de ese momento. Consecuentemente, los inversionistas podrían no ser capaces de vender las Acciones de la Compañía a un precio igual o mayor que el precio pagado por el inversionista por las acciones de ALFA en proporción al valor atribuido de dicho precio a las Acciones de Controladora Axtel con anterioridad a la inscripción de las Acciones en el Registro y su listado en la Bolsa. En adición a los riesgos antes mencionados, el precio de mercado de las Acciones podría verse influenciado por diversos factores, algunos de los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía, incluyendo:

- Alta volatilidad en el precio de mercado y volumen de intermediación de valores de compañías en los sectores en los que participa la Compañía y sus subsidiarias, que no se relacionen necesariamente con el desempeño de estas compañías;
- Cambios en utilidades o variaciones en los resultados de operación de la Compañía;
- Las diferencias entre los resultados financieros y de operación reales y los esperados por los inversionistas;
- Desempeño de compañías que son comparables con la Compañía o con las subsidiarias de la Compañía;
- Las tendencias de la industria de tecnologías de la información y telecomunicaciones;

- Nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo disposiciones fiscales o de otro tipo aplicables al negocio de la Compañía o el de sus subsidiarias;
- Percepciones que tienen los inversionistas de la Compañía y de la industria en la que opera;
- Los cambios en las estimaciones financieras o recomendaciones de analistas de valores y las variaciones entre los resultados reales y los previstos y las expectativas de los inversionistas;
- Los cambios en los estimados financieros o económicos por parte de analistas de valores;
- Los actos realizados por los accionistas principales de la Compañía con respecto a la venta de sus acciones, o las percepciones en el sentido de que éstos planean vender dichas acciones;
- La contratación o pérdida de los directivos clave;
- Las percepciones acerca de la manera en que los administradores de la Compañía prestan sus servicios y desempeñan sus funciones;
- Un aumento en la competencia;
- Los cambios en la tecnología que afecten al negocio;
- Los anuncios, resultados o acciones realizadas por competidores;
- La devaluación del Peso respecto del Dólar y la imposición de controles sobre el cambio de divisas o controles sobre la capacidad de la Compañía para transferir fondos;
- Las tendencias generales de la economía o los mercados financieros en México y el resto del mundo, incluyendo las derivadas de las guerras, actos de terrorismo o las medidas adoptadas en respuesta a dichos hechos;
- Las ventas de acciones u otros valores por parte de los accionistas;
- Los efectos de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 en las operaciones y en la economía mundial; y
- La situación y los acontecimientos de orden político en México y el resto del mundo.

Adicionalmente, el mercado de capitales, en general, ha experimentado fluctuaciones importantes en precio y volumen que, generalmente, no han tenido relación o han tenido una relación desproporcionada con el desempeño de las compañías específicamente afectadas. La Compañía no puede predecir si las Acciones cotizarán por encima o por debajo del valor neto de la Compañía. Asimismo, este tipo de fluctuaciones generales podrían afectar adversamente a la cotización de las acciones. En el pasado, ha sucedido que los accionistas han interpuesto demandas colectivas contra compañías tras periodos de volatilidad en el precio de mercado de sus valores. Cualquier litigio similar contra la Emisora podría resultar en costos sustanciales, distraer la atención y recursos de la administración y dañar al negocio o los resultados de operación.

Estos factores de mercado y de industria, podrían afectar de manera importante y adversa el precio de las Acciones, con independencia del desempeño de la Compañía.

Es difícil predecir el precio de cotización de las acciones de la Compañía después de la Escisión y de recibir las autorizaciones correspondientes de la CNBV y BMV para que sus acciones coticen en la BMV.

El precio de cotización de las Acciones podría disminuir por debajo del precio de salida al mercado en el primer día de cotización en la BMV. Dicho precio podría fluctuar significativamente en razón de diversos factores, incluyendo entre otros los siguientes:

- fluctuaciones actuales o esperadas en los resultados de operación de la Compañía de periodo a periodo;
- cambios en los estándares, políticas, interpretaciones o principios de contabilidad;
- la disminución en la cobertura que le brinden los analistas de valores a las Acciones en comparativa con las acciones de ALFA;
- cambios en los estimados de ingresos o proyecciones que realicen los analistas de valores con respecto a la Compañía o bien la incapacidad de la Compañía de cumplir con dichas expectativas o proyecciones;
- el desempeño operativo y el previo de los valores que generen compañías similares; y
- fluctuaciones generales en el mercado y cambios en las condiciones económicas de México y a nivel mundial.

El valor combinado post-Escisión de las Acciones de la Compañía y las Acciones Alfa podría no ser igual o exceder el valor pre-Escisión de las Acciones Alfa.

La Compañía no puede asegurar que los precios combinados de cotización post-escisión de las Acciones de la Compañía y las Acciones Alfa serán iguales o mayores al precio de cotización que tenían las Acciones Alfa previo a la Escisión de ALFA.

La Compañía podría no llevar a cabo las oportunidades de crecimiento de negocio, beneficios de utilidades, ahorro en costos y otros beneficios anticipados, o podría incurrir en costos no anticipados asociados con la Escisión, por lo que sus resultados de operación, condición financiera y el precio de sus acciones podría sufrir un efecto adverso.

No hay ninguna seguridad de que la Escisión logrará las oportunidades de crecimiento de negocio, los beneficios de las utilidades, el ahorro en costos y otros beneficios anticipados para Controladora Axtel. ALFA considera que la Escisión está justificada por los beneficios esperados, sin embargo, estos beneficios podrían no desarrollarse y otras consideraciones bajo las cuales se determinó llevar a cabo la Escisión podrían resultar incorrectas, ya que, entre otras, dichas consideraciones fueron principalmente basadas en información pública disponible.

En la medida en que la Compañía incurra en costos adicionales, logre beneficios de utilidades inferiores, o tenga menos ahorros de lo esperado en los costos, los resultados de operación, condición financiera y el precio de sus acciones podrían verse afectados.

El número de Acciones de la Compañía distribuidas a sus accionistas podría ser menor al número de Acciones de la Compañía inscritas en el RNV.

Las Acciones que se emitan por la Compañía serán entregadas a los mismos accionistas y en la misma proporción accionaria que tenían en ALFA, y el número total de acciones de la Compañía que integraran su capital social será igual al número total de Acciones Alfa que integren el capital social de Alfa, menos el número total de acciones alfa que Alfa conserve en su tesorería en la Fecha de Registro. Lo anterior, en virtud que las Acciones Alfa que estén en circulación en la Fecha de Registro, sólo tendrán derecho a recibir Acciones de la Compañía, y las acciones en tesorería o propias de ALFA no

tendrán derecho alguno. Como resultado de lo anterior, el número de Acciones de la Compañía distribuidas en la Fecha de Distribución podrá ser menor al número de Acciones de la Compañía inscritas en el Registro Nacional de Valores.

Controladora Axtel será una nueva compañía que nunca ha operado independientemente de ALFA.

Controladora Axtel será una nueva compañía que nunca ha operado independientemente de ALFA. Si bien es cierto que ALFA ha manifestado que estima continuar brindando a la Compañía servicios administrativos durante un periodo de transición, la habilidad para funcionar como una nueva compañía se verá afectada si Controladora Axtel, una vez que concluya el periodo de transición, no es capaz de desarrollar su propia infraestructura administrativa de una manera rápida y eficiente en términos de costo.

Para que Controladora Axtel pueda establecerse como una compañía exitosa e independiente, requerirá atraer y retener personal calificado, en caso contrario, el negocio podría verse adversamente afectado.

La baja liquidez y la alta volatilidad relativas del mercado mexicano de valores podrían causar que los precios y volúmenes de operaciones de las acciones fluctuaren significativamente.

La BMV es una de las bolsas más grandes en Latinoamérica en términos de capitalización de mercado acumulada de las compañías inscritas en la misma, pero su liquidez y volatilidad la hacen ser pequeña en comparación con otros mercados de valores extranjeros. Aunque el público participa en el intercambio de valores en la BMV, los grandes inversionistas institucionales realizan una parte significativa de la actividad en ella. El volumen de cotizaciones de valores emitidos por compañías de mercados emergentes, tal como las compañías mexicanas, tiende a ser menor que el volumen de cotizaciones de valores emitidos por compañías en países más desarrollados. Las anteriores características de mercado podrían limitar la capacidad de un tenedor de las acciones de la Compañía de vender sus acciones y podrían asimismo afectar su precio de mercado.

Si los analistas de valores o de la industria no publican investigaciones o reportes sobre el negocio, o si publican reportes negativos, el precio de las acciones y el volumen de operaciones podrían disminuir.

La cotización de las acciones de la Emisora en el mercado de valores depende en parte de la investigación y de los reportes que los analistas de valores o de la industria publican sobre la Compañía y/o su negocio. Si uno o más de los analistas que cubren a la Compañía revisan a la baja sus estimaciones del valor de las acciones de ella y/o publican investigaciones imprecisas o desfavorables sobre el negocio, el precio de las Acciones podría disminuir. Si uno o más de dichos analistas deja de cubrir a la Compañía o no publica reportes sobre la misma con regularidad, la demanda por las acciones podría disminuir, lo cual podría causar que el precio de éstas y el volumen de operaciones disminuyan.

La Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de la Compañía hacen que, salvo por ciertas excepciones, la adquisición de la Compañía por un tercero sea difícil, lo cual podría afectar la capacidad de los tenedores de acciones de beneficiarse de un cambio de control o de la integración del equipo directivo y del Consejo de Administración, así como podría implicar que dichos tenedores tuvieran que pagar una pena convencional a favor de la Compañía.

Las disposiciones de la legislación mexicana y los estatutos de la Compañía hacen que sea difícil y costoso realizar una oferta de compra u otro intento de adquisición de la Emisora por un tercero, que

resultase en un cambio de control de la misma. Los tenedores de acciones podrían desear participar en una de tales transacciones, pero podrían no tener la oportunidad de hacerlo.

Los estatutos de la Emisora contienen disposiciones que, entre otras cosas, hacen necesaria la aprobación del Consejo de Administración de la Emisora o, en su caso, de la asamblea extraordinaria de accionistas, antes de que cualquier persona, grupo de personas o consorcio adquieran, de manera directa o indirecta, (i) 10% o más del capital social o cualquiera de sus múltiplos, o acuerden votar en bloque acciones que representen dicho porcentaje, o (ii) 30% o más del capital social y, en el caso previsto en este inciso, si dicha aprobación es obtenida, los estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración de la Emisora podrá requerir a que la persona adquirente realice una oferta pública de adquisición sobre el 100% del capital social a un precio igual al que sea más alto entre (x) el último valor en libros por acción de las acciones reportado a la CNBV o a la BMV, o (y) el precio más alto del promedio ponderado por volumen de las transacciones efectuadas durante los 30 días de cotización de las acciones representativas del capital social de la Emisora previos a la oferta pública de adquisición, durante un periodo que no podrá exceder de seis meses.

La contravención de las disposiciones previstas en los estatutos sociales de la Compañía respecto a la transmisión de acciones originaría la obligación de pagar una pena convencional a favor de la Emisora por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones o valores equivalentes objeto de la operación restringida.

Estas disposiciones podrían afectar sustancialmente la capacidad de un tercero de adquirir el control de la Compañía, y ser perjudiciales para los accionistas que deseen beneficiarse de cualquier prima o cualquier otro beneficio por cambio de control, pagada por la venta de la Compañía en relación con una oferta de compra.

A la fecha del presente Folleto Informativo, la Emisora no cuenta con una política de dividendos formal.

El pago de dividendos por parte de la Emisora y el monto de éstos, están sujetos a su aprobación por los accionistas con base en la recomendación de su consejo de administración. La Emisora no puede garantizar que pagará dividendos en el futuro, o que sus accionistas aprobarán la política de pago de dividendos que prepare el consejo de administración, ni puede predecir los términos de dicha política. Adicionalmente, la Emisora sólo podrá pagar dividendos, (i) si el pago es aprobado por los accionistas que ejercen control sobre la Emisora, (ii) de existir ganancias acumuladas reflejadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Emisora, (iii) después de que las pérdidas de ejercicios anteriores hubieran sido satisfechas, y (iv) después de que la Emisora hubiera destinado al menos el 5% de las utilidades netas respecto de dicho ejercicio social a la reserva legal, lo cual deberá realizar cada año hasta que la reserva legal represente al menos 20% del capital social de la Emisora.

La Compañía no cuenta con una política de dividendos, sin embargo es posible que establezca una en el futuro, para lo cual tomará en cuenta los resultados de operación, la situación financiera, las necesidades de capital, consideraciones fiscales, las expectativas de crecimiento y los factores que los miembros del consejo de administración estimen convenientes, incluyendo los términos y condiciones de instrumentos de deuda, actuales y los que se celebren en el futuro, que limiten la posibilidad de pagar dividendos. En todo caso, los dividendos que decreta y pague podrían estar limitados por sus resultados operativos y financieros, incluyendo aquéllos derivados de eventos extraordinarios que podrían afectar la situación financiera y la liquidez de la Compañía. En ese contexto, la Compañía no puede asegurar que pagará dividendos en el futuro, ni el monto de ellos en caso de que se pagaran.

Adicionalmente, la Compañía no puede asegurar que el consejo de administración vaya a recomendar el decreto y pago de dividendos a los accionistas o que, si lo recomienda, los accionistas aprueben dicho decreto y pago de dividendos. Ver la sección “II. La Emisora — b) Descripción del negocio — Dividendos”.

La Compañía no puede asegurar el pago de dividendos en efectivo.

Los recursos disponibles para el pago de dividendos en efectivo, en caso de haberlos, podrían verse afectados por diversos factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de capital de la Compañía, así como restricciones legales y contractuales actuales o futuras, como los términos y condiciones previstos en los instrumentos de deuda asumida o que pueda ser asumida en un futuro por la Compañía y por sus subsidiarias, así como la capacidad de la Compañía para obtener recursos de sus subsidiarias, entre otras variables.

Asimismo, los montos disponibles en efectivo para el pago de dividendos podrían variar significativamente de los estimados. La Compañía no puede asegurar el pago de dividendos. Los resultados actuales de la Compañía podrían diferir significativamente de las estimaciones que haga el consejo de administración respecto a recomendaciones para decretar dividendos o para ajustar la política de dividendos.

De conformidad con lo establecido por la legislación aplicable en México, los estatutos de la Compañía restringen la posibilidad de que los accionistas extranjeros invoquen la protección de sus gobiernos por lo que respecta a sus derechos.

Conforme a lo requerido por la legislación aplicable en México, los estatutos de la Compañía prevén que se considere como mexicanos a los accionistas extranjeros por lo que respecta a sus intereses en la Compañía, y que acepten no invocar la protección de sus Gobiernos, ni solicitar la intervención diplomática en contra del Gobierno Mexicano por lo que respecta a sus derechos y obligaciones como accionista. En caso de violar esta disposición, dichos accionistas podrían perder, en favor del Gobierno mexicano, las acciones de las que sean titulares. Sin embargo, los estatutos de la Compañía no consideran que los accionistas extranjeros renuncien a cualesquiera otros derechos que puedan tener, incluyendo cualquier derecho bajo las leyes de valores de los EE.UU. respecto de su inversión en la Compañía.

México tiene normas sobre revelación de información corporativa y contable diferentes a las de los EE.UU. y otros países.

Un objetivo principal de las leyes de valores de México, los EE.UU. y otros países es la promoción de la revelación plena y justa de toda la información corporativa significativa, incluyendo la información contable. Sin embargo, la información públicamente disponible de los emisores de valores en México podría ser diferente o menor que la disponible regularmente sobre las compañías que cotizan en países con mercados de capitales altamente desarrollados, como los de los EE.UU.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

d) Otros valores.

Salvo por las Acciones, la Compañía no tiene otros valores inscritos en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

e) Documentos de carácter público.

Toda la información contenida en el presente Folleto Informativo y/o cualquiera de sus anexos podrá ser consultada por los inversionistas a través de la BMV en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México o en su página electrónica www.bmv.com.mx o en la página del Emisor: www.axtelcorp.mx.

A solicitud de cualquier inversionista que demuestre ser propietario de los valores emitidos por la Compañía, de conformidad con la legislación aplicable, se proporcionará copia de dichos documentos mediante escrito dirigido a Adrian de los Santos, al correo electrónico ir@axtel.com.mx o al teléfono: +52 (81) 8114 1128, del área de Relación con Inversionistas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Munich No. 175, Col. Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. CP 66450, México.

La página de la Compañía es www.axtelcorp.mx. La información sobre la Compañía contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Folleto Informativo, ni de ningún otro documento utilizado por la Compañía en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

II. EL LISTADO

a) Características de los Valores.

Denominación de la Emisora.

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable denominada Controladora Axtel, S.A.B. de C.V.

Clave de Pizarra

“CTAXTEL”

Fecha de Registro en BMV

29 de mayo de 2023.

Fecha de Inicio de Cotización en BMV

29 de mayo de 2023.

Monto total de la inscripción en el Registro Nacional de Valores

El Monto total de la inscripción en el Registro Nacional de Valores es de \$14'949,176.00 (catorce millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), monto que representa el importe del capital mínimo fijo de Controladora Axtel.

Estructura del Capital Social antes y después de la inscripción en el Registro Nacional de Valores

El capital suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 4,824'300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, nominativas, Clase “T” de la Serie “A”, sin expresión de valor nominal, representativas del 100% del capital social suscrito y pagado de Controladora Axtel.

Inicio de cotización de las Acciones de la Compañía y de las Acciones Alfa a precio ajustado.

Fecha “ExCupón” y de Inicio de Cotización:

ALFA comunicará al público inversionista, mediante los medios que estime procedentes, la fecha de inicio de cotización de las Acciones, bajo la clave de cotización “CTAXTEL”, y la fecha de inicio de cotización de las Acciones Alfa (“Excupón”), al precio ajustado (“Fecha ExCupón”).

Precio Ajustado:

Con el fin de evitar variaciones importantes en el precio de las Acciones Alfa y con el objeto de dar transparencia al proceso de Escisión, se espera que ALFA indique a la BMV que el precio de apertura de mercado de las Acciones Alfa y de las Acciones de la Compañía (“Precio Ajustado”), al inicio de la sesión de remate de la Fecha ExCupón, sean determinados, en base al precio de referencia en los términos que a continuación se indica.

Para efectos de lo anterior, el día hábil anterior a la Fecha ExCupón (la “Fecha de Determinación”) se comunicará el precio de referencia de las Acciones Alfa y de las Acciones de la Compañía que será utilizado para la subasta de apertura mencionada en el párrafo anterior.

Determinación del Precio de Referencia:

La determinación del precio de referencia se realizará utilizando como base el precio de las acciones de Axtel, S.A.B. de C.V. al cierre de mercado del día inmediato anterior de la cotización de las Acciones de la Compañía, y éste se multiplicará por el número total de acciones emitidas de Axtel y el resultado se multiplicará por 0.5391, monto que se dividirá entre el número total de las Acciones de la Compañía que resultará en el precio de referencia de las Acciones de la Compañía, y dicho precio se le disminuirá al precio de las Acciones de Alfa, en la Fecha de Determinación, lo que resultará en el precio ajustado de las Acciones de Alfa.

Liquidación Especial:

ALFA dará a conocer al público inversionista, por los medios que estime procedentes, las fechas de liquidación correspondientes a las operaciones que se realicen con Acciones Alfa los tres días hábiles previos a la Fecha de Distribución, para lo cual se espera que ALFA solicite a la BMV que dichas operaciones se liquiden valor 48 horas, 24 horas y mismo día, respectivamente.

Régimen Fiscal

El régimen fiscal aplicable a los ingresos que deriven de la enajenación de las acciones representativas del capital social de Controladora Axtel, está previsto en las disposiciones fiscales y su tratamiento se diferencia en función a si se trata de personas físicas o morales residentes en el país o bien de residentes en el extranjero. Los dividendos que distribuya la Emisora a sus accionistas personas físicas residentes en México o a residentes en el extranjero, pueden estar sujetos a una retención de ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

Depositario

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Precio de Inicio de Cotización

\$0.32 M.N. Para mayor información sobre la determinación del precio de inicio de cotización, ver la sección "III. La Emisora - xii) Acciones representativas del capital social" del presente Folleto.

Posibles Adquirentes

Las Acciones podrán ser adquiridos por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

b) Gastos Relacionados con el Listado

La obtención de recursos netos no es aplicable al no haber oferta pública de valores conforme a lo previsto en el presente Folleto Informativo.

Los gastos relacionados con el listado de las Acciones suman un monto total de aproximadamente Ps. \$5,535,445.09, la totalidad de los gastos relacionados con el listado de las Acciones serán cubiertos con recursos propios de Alfa o la Emisora.

<i>(en millones de pesos)</i>	Monto	IVA	Total
Derechos por Estudio y Trámite de CNBV	\$26,661.00	N/A	\$26,661.00
Derechos por inscripción en el RNV	\$4,243,235.60	N/A	\$4,243,235.60
Cuota de listado en la BMV	\$280,990.08	\$44,958.41	\$325,948.49

Honorarios de Asesores Legales	\$330,000.00	\$52,800.00	\$382,800.00
Honorarios del Auditor Externo	\$480,000.00	\$76,800.00	\$556,800.00
Total	\$5,360,886.68	\$174,558.41	\$5,535,445.09

c) Estructura de capital después del Listado

La siguiente tabla muestra la capitalización consolidada al 31 de marzo de 2023 de acuerdo con lo siguiente:

- En una base histórica derivado del estado consolidado de situación financiera proforma de la Emisora al 31 de marzo de 2023; y
- Ajustada para reflejar la capitalización de la Compañía después de deducir las comisiones y gastos aproximados del listado sin oferta de las Acciones de la Emisora.

Esta sección debe leerse en conjunto con la información que se incluya en la sección “Comentarios y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operación” y los Estados Financieros incluidos en el presente Folleto.

<i>(en millones de pesos)</i>	<u>Al 31 de marzo de 2023</u>	
	<u>Actual</u>	<u>Ajustada</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 799</u>
Pasivo circulante:		
Deuda a corto plazo	\$ -	\$ 338
Otros pasivos circulantes	-	3,143
Total pasivo circulante	-	3,481
Pasivo no circulante:		
Deuda a largo plazo	-	10,117
Otros pasivos no circulantes	-	1,779
Total pasivo no circulante	-	11,896
Total pasivo	<u>-</u>	<u>15,377</u>
Capital contable:		
Participación controladora	-	4,803
Participación no controladora	-	2,166
Total Capital contable	<u>-</u>	<u>6,969</u>
Total capitalización ⁽¹⁾	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,424</u>

⁽¹⁾Consiste en la suma del total de capital contable, la deuda a corto plazo y deuda a largo plazo.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

d) Personas con Participación Relevante en el Listado

A continuación, se incluye una relación de las personas que tuvieron una participación relevante en la prestación de servicios de asesoría y/o consultoría para el listado de las Acciones.



Emisora
Controladora Axtel, S.A.B. de C.V.

Armando de la Peña González
Adrián Gerardo de los Santos
Escobedo
Carlos Jiménez Barrera



Auditor Externo
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C.
miembro de Deloitte Touche Tohmatsu
Limited.

Efraín Omar Fernández Mendoza
Román Manuel Martínez Vázquez
Roberto Benavides González



Asesor Legal
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C.

Ricardo Maldonado Yáñez

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

III. LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la Emisora.

Denominación.

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable denominada Controladora Axtel, S.A.B. de C.V.

Fecha y lugar de constitución de la Compañía.

El 12 de julio de 2022, mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALFA, la cual se instaló con un quórum de instalación del 87.72% de las acciones en circulación y en la cual se resolvió aprobar, por el voto favorable de 4,232'713,452 (cuatro mil doscientos treinta y dos millones setecientos trece mil cuatrocientos cincuenta y dos) votos a favor, entre otros asuntos, la Escisión, y en razón de ello, transmitir ciertos activos y capital a la Compañía.

La Compañía se constituyó como una sociedad anónima bursátil de capital variable, mediante escritura pública número 24,090 de fecha 13 de septiembre de 2022, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Montaña Pedraza, notario público número 130 de con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey, Nuevo León, cuyo primer testimonio fue inscrito en el Registro Público de Comercio de Nuevo León en el folio mercantil No. N-2023018016, el 7 de marzo de 2023.

Con fecha 25 de abril de 2023, se otorgó ante el licenciado Carlos Montaña Pedraza, notario público número 130, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey, Nuevo León, la Acta Aclaratoria respecto a la Escritura Constitutiva. La Acta Aclaratoria fue inscrita el 26 de abril de 2023 en el Registro Público de Comercio de Nuevo León, bajo folio mercantil número N-2023018016.

Duración.

La duración de la Compañía es indefinida.

Giro Principal.

La Compañía tiene como giro principal ser titular y controlar, directa o indirectamente a través de otras sociedades o fideicomisos, acciones o participaciones en otras sociedades y proporcionar y recibir servicios de asesoría, consultoría y otros servicios en materia industrial, tecnológica, administrativa, contable, financiera, legal, fiscal y cualquier otra, relacionada con la promoción, administración o manejo de sociedades.

Nombre Comercial.

El nombre comercial de la Emisora es "Controladora Axtel".

Domicilio y Teléfonos.

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Av. Munich No. 175, Col. Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. CP 66450, México.

El número telefónico de la Compañía es el +52 81 8114 1128.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con una página en Internet que contiene información general de la misma, y cuya dirección es www.axtelcorp.mx. En dicha página existe información de la Compañía que no forma parte de este documento.

La siguiente cronología describe de manera genérica los principales eventos corporativos que dieron como resultado la constitución de la Compañía.

- (i) Aprobación del consejo de administración de ALFA. El Consejo de Administración de ALFA, mediante resoluciones por consentimiento unánime por escrito el día 24 de junio de 2022, aprobó la Escisión.
- (ii) Asamblea general extraordinaria de accionistas de ALFA. Previa convocatoria publicada el 27 de junio de 2022 en los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Monterrey y Ciudad de México, así como en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía para celebrar una Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALFA, el 12 de julio de 2022, se celebró dicha asamblea, el cual estuvieron representadas el 87.72% (ochenta y siete punto setenta y dos por ciento) de las acciones en circulación, y las resoluciones fueron aprobadas por la votación del 87.38% del capital social de ALFA, mediante el cual se resolvió, entre otros asuntos, aprobar la Escisión, y en razón de ello, transmitir ciertos activos y capital a Controladora Axtel. Dicha asamblea quedó protocolizada mediante escritura pública número 6,805 otorgada ante la fe del licenciado Gonzalo Galindo García, titular de la Notaría Pública número 115 de fecha 12 de julio de 2022, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado, con residencia en San Pedro Garza García, N.L. e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Nuevo León bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 6996 el día 29 de julio de 2022.
- (iii) Constitución Controladora Axtel. Con fecha 13 de septiembre de 2022 mediante escritura pública número 24,090 otorgada ante la fe del licenciado Carlos Montaña Pedraza, titular de la Notaría Pública número 130, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado, con residencia en San Pedro Garza García, N.L. e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Nuevo León bajo el Folio Mercantil Electrónico N-2023018016 el día 7 de marzo de 2023, se constituyó Controladora Axtel como una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida bajo las leyes de México, cuyo domicilio social se encuentra en San Pedro Garza García, Nuevo León (pudiendo establecer oficinas, sucursales, agencias, terminales, instalaciones y cualquier otra operación en cualquier parte distinta del domicilio social). Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo tercero de sus estatutos sociales, la duración de Controladora Axtel es indefinida. Con fecha 25 de abril de 2023, se otorgó ante el licenciado Carlos Montaña Pedraza, notario público número 130, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey, Nuevo León, la Acta Aclaratoria respecto a la Escritura Constitutiva. La Acta Aclaratoria fue inscrita el 26 de abril de 2023 en el Registro Público de Comercio de Nuevo León, bajo folio mercantil número N-2023018016.

El capital social de Controladora Axtel estará representado por acciones ordinarias, nominativas, Clase "I" de la Serie "A" sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, representativas del capital social parte fija. El número total de las acciones de Controladora Axtel que integran su capital social será igual al número total de Acciones

Alfa que integren el capital social de ALFA, menos el número total de Acciones Alfa que Alfa conserve en su tesorería en la Fecha de Registro, como parte su programa de adquisición de acciones propias.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

b) Descripción del negocio.

i) Actividad principal.

La Compañía es la accionista mayoritaria de Axtel y es una empresa mexicana que ofrece soluciones integradas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar a sus clientes en el proceso de evolución hacia la transformación digital de sus organizaciones y en la creación de redes de comunicación, a través de sus marcas Alestra y Axtel Networks o Axnet.

Axtel Networks o Axnet, que participa en el mercado como un operador neutral, provee soluciones de conectividad por medio de fibra óptica a clientes mayoristas, incluidos operadores fijos e inalámbricos, nacionales e internacionales, operadores de centros de datos y de torres, gigantes de internet, así como para Alestra. El portafolio de servicios de Axnet incluye servicios de conectividad como fibra a la torre, fibra al centro de datos, fibra oscura e iluminada, espectro y tránsito IP, entre otros.

Por otro lado, Alestra se desempeña como socio tecnológico de más de 12 mil clientes empresariales. Su base de clientes incluye pequeñas, medianas y grandes empresas, corporativos, instituciones financieras y entidades gubernamentales, buscando acelerar la adopción de servicios de nueva generación que contribuyan a la transformación digital y evolución de sus negocios. Su portafolio incluye servicios de conectividad, soluciones de valor agregado como redes administradas e integración de sistemas, y tecnología de la información (TI) como servicios de nube, colaboración y ciberseguridad, entre otros.

Axtel considera tiene la segunda red de fibra más grande en México, con una infraestructura de aproximadamente 48,800 kilómetros, 23,800 kilómetros de red de transporte nacional (incluye 13,400 kilómetros de acuerdos de capacidad a largo plazo) y 25,000 kilómetros de anillos metropolitanos, la cual brinda acceso Ethernet a 72 ciudades. Además, cuenta con concesiones en las bandas de espectro de 7, 10.5, 15, 23 y 38 GHz. Axtel presta sus servicios a través de una extensa red de acceso local híbrida, alámbrica e inalámbrica, diseñada para optimizar las inversiones de capital. Las opciones actuales de acceso de última milla a los clientes de la Compañía incluyen enlaces de fibra óptica a través de sus anillos metropolitanos y tecnologías inalámbricas punto-a-punto.

La visión de Axtel es ser la mejor opción en la experiencia digital por medio de la innovación para crear valor, y su misión es habilitar a las organizaciones para ser más productivas a través de la digitalización. El objetivo estratégico de la Compañía es ser el principal habilitador de la transformación digital en México y ser el operador neutral líder de redes de fibra óptica de clase mundial en México. En consonancia con este objetivo, se definieron las siguientes estrategias de negocio: (i) acelerar la participación de mercado en servicios de Transformación Digital y Valor Agregado con un modelo altamente especializado y colaborativo; (ii) aprovechar su sólida capacidad de conectividad y cartera de clientes empresariales para agregar nuevas soluciones de transformación digital o explorar nuevas oportunidades; (iii) expandir su mercado con soluciones innovadoras y una mayor base de clientes, como su nueva solución de movilidad "Alestra Móvil" y una mayor cobertura de clientes gubernamentales, tanto federal como estatal; (iv) aumentar la cobertura y capilaridad de la red de fibra en regiones estratégicas, convirtiéndose en el principal proveedor de conectividad para operadores internacionales, de redes móviles y centros de datos; (v) mejorar la eficiencia y márgenes a través de la digitalización de procesos y operaciones; y finalmente, (vi) crear una cultura de empoderamiento y desarrollo de talento.

Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, Axtel obtuvo ingresos, utilidad (pérdida) de operación y EBITDA ajustado por Ps. 2,746 millones, Ps. (91) millones y Ps. 547 millones, respectivamente. El 48% del Flujo provino de Alestra, mientras que el 52% de Axtel Networks.

En 2022, Axtel generó ingresos por Ps. \$10,480 millones y registró utilidad de operación y EBITDA ajustado por Ps. \$174 millones y Ps. \$3,011 millones, respectivamente. En 2022, el 53% del Flujo provino de la Unidad de Servicios, mientras que el 47% restante de la Unidad de Infraestructura.

Fortalezas Competitivas.

- (i) *Proveedor líder de soluciones de misión crítica apoyando al mercado empresarial mexicano en la evolución hacia la innovación digital de sus organizaciones.*

A raíz de la Fusión entre Alestra y Axtel en 2016, la Compañía se convirtió en el único jugador en el mercado TIC mexicano con énfasis en los segmentos corporativo y empresarial. Las necesidades rápidamente cambiantes de los clientes por información, conectividad, ciberseguridad, movilidad y servicios en la nube, entre otros, posicionan a Axtel como un proveedor de servicios esenciales para las operaciones de sus clientes, siendo la consistente calidad en el servicio, la confianza y el soporte técnico de suma importancia para la satisfacción del cliente. Por su alto enfoque en servicios empresariales, Axtel se ha posicionado como una marca que cuenta con experiencia, infraestructura y servicios líderes para dinamizar la industria TIC y contribuir al surgimiento de una nueva generación de empresas más innovadoras, eficientes y competitivas en México.

Lo anterior, respaldado por sólidas alianzas y certificaciones con socios tecnológicos líderes a nivel mundial, y una filosofía de servicio basado en la excelencia. Axtel cuenta con más de 25 años de experiencia y reconocimiento en el mercado, y aspira a proporcionar los más altos estándares de servicios a los corporativos y las compañías más relevantes de la economía mexicana. El enfoque en el segmento empresarial distingue a Axtel de otras compañías de telecomunicaciones en México, y su experiencia brindando servicios de valor agregado TIC a dicho segmento le brinda una ventaja competitiva.

- (ii) *Operador neutral con segunda red de fibra más grande de México.*

Axtel tiene una extensa red de vanguardia integrada por líneas de fibra óptica de alta capacidad y concesiones de espectro inalámbrico. Su estructura de red local fija híbrida (alámbrica e inalámbrica), le permite penetrar nuevos mercados de forma rápida y efectiva, aumentando la base de ingresos de manera rentable. Cuenta con la capacidad de brindar cobertura en 72 ciudades, a través de su red, compuesta por aproximadamente 48,800 km de fibra óptica, incluyendo aproximadamente 23,800 km de red de larga distancia y 25,000 km de red metropolitana. La red de fibra metropolitana ofrece una propuesta única gracias a su amplia cobertura y capilaridad, especialmente en áreas muy densas, como los son Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

- (iii) *Contratos de largo plazo y altas tasas de renovación que se traducen en visibilidad y sostenibilidad en el flujo de efectivo.*

Una proporción significativa de Alestra (aproximadamente 92% de los ingresos en 2022) consiste en contratos de ingresos mensuales recurrentes. Además, por la naturaleza de los servicios y la alta calidad de los clientes empresariales, Axtel mantiene una relación leal con clientes de ingresos recurrentes estables. Las pérdidas por cuentas incobrables han sido históricamente muy bajas, con una tasa marginal de cuentas incobrables.

Además, cuenta con aproximadamente 12 mil clientes; 8 de cada 10 grandes corporativos, así como 90% de las instituciones financieras en México son clientes de Axtel atendidos bajo la marca Alestra.

- (iv) *Estrategia financiera disciplinada comprometida a fortalecer la estructura de capital de la Compañía.*

Más del 80% de las inversiones de capital de Axtel son de crecimiento o estratégicas, ya que representan inversiones en soluciones de última milla, equipos administrados, soluciones integrales de conectividad, capacidad y soluciones de servicios de TI directamente relacionadas con requerimientos específicos del cliente. Como resultado, estas inversiones conllevan un riesgo menor, con rendimientos relativamente más predecibles. Esto brinda a Axtel una visibilidad significativa respecto al flujo de ingresos derivado de dichas inversiones.

Estrategia de Negocios.

El objetivo estratégico de la Compañía es ser el principal habilitador de la transformación digital y ser el operador líder de redes de fibra óptica de clase mundial en México. Los elementos clave para llevar a cabo la estrategia de negocio son los siguientes:

- (i) *Acelerar la participación de mercado en los servicios de Transformación Digital y Valor Agregado con un modelo altamente especializado y consultivo.*

Axtel, a través de Alestra, se encuentra posicionada para capitalizar la creciente demanda por la adopción de servicios administrados y de transformación digital, a medida que se convierten en un elemento clave en la evolución tecnológica y productividad de sus clientes, desde pequeños hasta grandes corporativos. Axtel centra sus esfuerzos en fortalecer sus competencias en determinados servicios, entre los cuales destacan los de transformación digital y de valor agregado; tal como integración de sistemas, redes administradas, ciberseguridad, nube y soluciones de colaboración.

Axtel busca incrementar la proporción de ingresos de transformación digital dentro de su portafolio de servicios. Para lograrlo, en 2022 Axtel redefinió su modelo comercial del segmento empresarial a uno de alta especialización, el cual se probó exitosamente para los servicios de ciberseguridad en 2021, por lo que se decidió replicarlo para líneas de negocio adicionales, como nube, integración de sistemas, colaboración y redes administradas. Dichas soluciones marcan una diferencia notable para los negocios, ya sea en términos de productividad, eficiencia, disponibilidad, así como para apoyar sus estrategias de reducción de costos y gastos y/o de generar nuevos ingresos.

- (ii) *Aprovechar su sólida capacidad de conectividad y cartera de clientes empresariales para agregar nuevas soluciones de transformación digital o explorar nuevas oportunidades.*

Axtel atiende a una base de clientes sofisticada con requerimientos exigentes de servicio, que valora la calidad, confiabilidad, agilidad, y que incurre en costos y riesgos significativos al cambiar de proveedor de TI y telecomunicaciones. Como tal, Axtel considera que su base de clientes proporciona una fuente de ingresos estable a través de relaciones y contratos comerciales de largo plazo.

Buscando capitalizar esta sólida base de clientes y sinergias transversales, Axtel cuenta con una estrategia de up-sell, es decir, vender más servicios dentro de la misma línea de negocio, y cross-sell, vender servicios de otras líneas de negocio, a su base de más de 12 mil clientes empresariales y alrededor de 200 clientes en el sector gobierno.

(iii) Expandir su mercado con soluciones innovadoras y una mayor base de clientes, como su nueva solución de movilidad "Alestra Móvil" y una mayor cobertura de clientes gubernamentales, tanto federal como estatal.

Axtel lanzó su servicio Alestra Móvil en 2021, primera oferta de telefonía móvil enfocada en el segmento empresarial en México, buscando habilitar a las empresas para llevar sus capacidades fijas hacia un dispositivo móvil, así como habilitar proyectos móviles de terceros a través de su plataforma MVNe (por sus siglas en inglés, Mobile Virtual Network Enabler). Alestra Móvil cuenta con una red multioperador de alta disponibilidad, tres niveles de seguridad, herramientas y aplicaciones profesionales, autogestión y más.

Por su parte, en el segmento gobierno, Axtel cuenta con una nueva organización y estrategia rediseñada, la cual en 2022 se enfocó en aumentar la presencia, relación y oportunidades con gobiernos locales y federales; ampliar el alcance, en colaboración con proveedores y fabricantes estratégicos; así como ampliar servicios especializados en el segmento.

(iv) Aumentar la cobertura y capilaridad de la red de fibra en regiones estratégicas, convirtiéndose en el principal proveedor de conectividad para operadores internacionales, de redes móviles y centros de datos.

Axtel atiende a aproximadamente 60 clientes mayoristas, incluidos los principales operadores globales y nacionales, y busca ser el principal proveedor de los operadores internacionales, operadores móviles y de centros de datos en México, con su amplia cobertura. Axtel tiene pocos competidores sólidos en el segmento mayorista y otros que están restringidos por redes limitadas o geográficamente especializadas.

Axtel es el proveedor de infraestructura neutral más grande del país y cuenta con la segunda red más grande de fibra óptica en México por un amplio margen. Su red de fibra metropolitana ofrece una propuesta única en el mercado debido a su amplia cobertura y alta capilaridad, especialmente en áreas de alta densidad en las zonas de negocios más importantes de México. Su robusta red tiene rutas redundantes y diversificadas que brindan alta confiabilidad, por lo que está bien posicionada para abordar las atractivas oportunidades para los servicios de fibra-a-la-torre y fibra-al-centro de datos, por el despliegue de redes móviles de nueva generación 5G y la construcción de nuevos centros de datos en México.

Aprovechando las oportunidades de nearshoring, Axtel continuará realizando inversiones para desplegar cobertura de red en parques industriales, centros de datos, anillos metropolitanos y expansión en ciudades en crecimiento. En 2022, implementó un crecimiento de anillos Ethernet en una red de 11,740 km de fibra óptica, con crecimientos a 100 Gbps en Sureste y anillo Pacífico Norte. Asimismo, durante el año inició un proyecto para acometer 35 centros de negocio y 25 parques industriales, adicionales a los 346 y 68, respectivamente, que ya tiene en su portafolio. De igual forma, amplió sus sitios operativos habilitando 13 nuevos puntos de presencia. Para atender la demanda de sus clientes empresariales, implementó 500 Gb adicionales en salidas de internet.

(v) Mejorar la eficiencia y márgenes a través de la digitalización de procesos y operaciones.

En Axtel, para el segmento empresarial y gobierno, se ha optimizado el portafolio de soluciones incrementando la rentabilidad, también se continúan estandarizando procesos para cada una de las líneas de negocio, mejorando la eficiencia, agilidad, y también, la experiencia y tiempos de respuesta a los clientes.

En Axtel Networks, se opera la interfaz de programación de aplicaciones (API, por sus siglas en inglés) bajo el estándar de la MEF, una asociación líder a nivel global para la industria de proveedores de redes, nube y tecnología. Las API permiten que los operadores internacionales puedan solicitar a Axtel Networks de forma automatizada la factibilidad, cotización y ordenamiento de servicios de acceso de última milla, siendo el primer operador en México que opera bajo estos estándares. Por otro lado, cumpliendo con su propósito de ofrecer servicios de clase mundial, Axtel Networks obtuvo la certificación MEF 3.0 Carrier Ethernet para sus servicios de Access E-Line1 y Ethernet, posicionándose ante los operadores globales como el proveedor de infraestructura líder, con excelente desempeño y confiabilidad.

Axtel busca automatizar cada vez más procesos e interacciones de operador-a-operador; con sistemas ágiles, simplificados y estandarizados. Por otro lado, se enfocará en migrar los accesos proporcionados actualmente por terceros a su propia red. Estos esfuerzos le permitirán incrementar su margen.

(vi) Crear una cultura de empoderamiento y desarrollo de talento.

Además de contar con un nuevo modelo comercial, Axtel cuenta con un nuevo modelo operativo “end-to-end”, el cual consolida el modelo integral de líneas de negocio con enfoque en mayor cercanía al cliente y especialización, abarcando la preventa, producto, diseño, entrega y atención al cliente.

Para lograr lo anterior, Axtel cuenta con una organización más esbelta, ágil, colaborativa y con sentido de co-responsabilidad, centrada en las necesidades de los clientes.

Por su parte, UniAlestra es la institución educativa de Axtel para desarrollar competencias que habilitan la transformación digital en las organizaciones. Algunos programas de posgrado que ofrece y que tiene validados curriculares ante la SEP son: Maestría en Dirección de Innovación Digital Empresarial, Maestría en Gestión de la Experiencia Digital del Cliente, Maestría en Dirección Estratégica de Ciberseguridad y Maestría en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información.

Productos.

Axtel es una empresa mexicana que acompaña a sus clientes en el proceso de evolución hacia la innovación digital de sus organizaciones y en la creación de redes de comunicación, ofreciendo servicios a través de sus dos marcas: Axtel Networks, que atiende a clientes mayoristas de infraestructura, y Alestra, que atiende a los segmentos empresarial y gobierno.

Los productos y servicios que ofrece la Compañía son, entre otros:

alestra*			axnet AXTEL NETWORKS
Clientes: Segmento empresarial y sector gobierno			Clientes: Operadores móviles y fijos (nacionales e internacionales), gigantes de Internet, centros de datos, operadores de torres.
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	VALOR AGREGADO	SERVICIOS ESTÁNDAR	
NUBE <i>Infraestructura como Servicio</i> <i>Aplicaciones como Servicio</i> <i>Nube Híbrida (Multi-cloud)</i> <i>Digitalización e IoT</i>	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS <i>Integración de Sistemas</i> <i>DRP continuidad de negocio</i>	VOZ DATOS <i>Líneas Privadas</i>	CONECTIVIDAD <i>Acceso de última milla</i> <i>Tránsito IP</i> <i>Fibra (oscura e iluminada)</i> <i>Transporte de Larga Distancia ("Long-Haul")</i> <i>Fibra a la torre</i> <i>Fibra al centro de datos</i> <i>Espectro radioeléctrico</i> <i>Cubicación</i>
CIBERSEGURIDAD <i>Seguridad administrada de TI y Redes</i> <i>Consultoría</i>	SERVICIOS ADMINISTRADOS <i>SDWAN</i> <i>LAN</i> <i>WiFi</i>	SERVICIOS DE RED <i>Ethernet</i> <i>VPN</i>	
MOVILIDAD <i>Operador de red móvil empresarial (MVNO y MVNe)</i>			
COLABORACIÓN <i>Comunicaciones unificadas</i> <i>Videokonferencia</i> <i>Integral</i>			

Los servicios ofrecidos por la Emisora no presentan un comportamiento cíclico o estacional. Por otro lado, los servicios que representan más del 10% del total de ingresos consolidados son:

Primer trimestre 2023:

Servicios de Internet por un total de Ps. 717 millones o 26% del total de ingresos, y soluciones de Integración de Sistemas por un total de Ps. 277 millones o 10% del total de ingresos.

2022:

Servicios de Internet por un total de Ps. 2,773 millones o 26% del total de ingresos consolidados.

2021:

Servicios de Internet por un total de Ps. 2,672 millones equivalente al 23% del total de ingresos y servicios de acceso de última milla para clientes mayoristas de la Unidad de Infraestructura por un total de Ps. 1,241 millones equivalente al 11% del total de ingresos consolidados.

2020:

Servicios de Internet por un total de Ps. 2,747 millones equivalente al 22% del total de ingresos y servicios de acceso de última milla para clientes mayoristas de la Unidad de Infraestructura por un total de Ps. 1,327 millones equivalente al 11% del total de ingresos consolidados.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks)

Axtel Networks ofrece soluciones de infraestructura basadas en su red de fibra óptica y espectro para ampliar las capacidades de operadores nacionales e internacionales, móviles y de centros de datos, gigantes de internet, proveedores de contenido y nube.

Para mantenerse como el operador neutral de infraestructura más relevante de México, es crucial que la red de fibra óptica de Axtel Networks cuente con cobertura en todas las regiones del país. Actualmente, alberga 48,800 km de fibra óptica, incluyendo 23,800 km de red de transporte y 25,000 km de anillos metropolitanos. Además, cuenta con espectro en las bandas de 7, 10.5, 15, 23 y 38 GHz utilizadas para conectividad inalámbrica de última milla y cobertura metropolitana para el segmento empresarial. Actualmente brinda acceso Ethernet a 72 ciudades con soluciones de conectividad como Wavelengths de alta capacidad, enlaces de fibra oscura e iluminada, puertos de Tránsito IP y accesos de última milla, a los principales operadores fijos y móviles.

La red de fibra óptica de transporte tiene cobertura en todas las regiones del país, brindando acceso Ethernet a 72 ciudades, entregando a los principales operadores fijos y móviles soluciones de conectividad como *Wavelengths* de alta capacidad, enlaces de fibra oscura e iluminada, puertos de Tránsito IP y accesos de última milla. Mientras que la red metropolitana ofrece una cobertura de alta densidad en las zonas de negocios más importantes de México, permitiendo la conexión de empresas, sitios celulares y centros de datos.

Axtel Networks se considera un gran aliado para sus clientes para que estos, a su vez, atiendan de manera oportuna a sus usuarios. Cada año, el principal reto es garantizar la continuidad operativa de su infraestructura y servicios, para lo que invierte en infraestructura de vanguardia que le permite brindar un servicio confiable, continuo y de calidad para sus clientes.

Provee conectividad a los principales centros de datos en Querétaro, con un despliegue de 81 km de fibra óptica. Asimismo, en los últimos dos años ha brindado conectividad de fibra a la torre (FTTT) con 1,064 km de fibra óptica. También, implementó un crecimiento de anillos Ethernet en una red de 11,740 km de fibra óptica, con crecimientos a 100 Gbps en Sureste y anillo Pacífico Norte.

En 2022 creció la cobertura de su red metropolitana con un despliegue de 1,500 km de fibra óptica a nivel nacional. Por otro lado, durante el año inició un proyecto para acometer 35 centros de negocio y 25 parques industriales, adicionales a los 346 y 68, respectivamente, que ya tiene en su portafolio. De igual forma, amplió sus sitios operativos habilitando 13 nuevos puntos de presencia. Para atender la demanda de sus clientes empresariales, implementó 500 Gb adicionales en salidas de internet.

Algunas de las soluciones desarrolladas para satisfacer las necesidades del segmento mayorista que atiende la Unidad de Infraestructura de Axtel se describen a continuación:

Conectividad:

Acceso de última milla: Soluciones de conectividad empleadas por los operadores para interconectar las ubicaciones de sus clientes finales. Se utilizan las tecnologías de fibra óptica y radio digital para proveer en enlace.

Transporte de Larga Distancia “Long-Haul”: Enlaces utilizados por los operadores para interconectar sus nodos de red que se encuentran en diferentes ciudades. Los servicios se ofrecen en diferentes capacidades de acuerdo con las necesidades específicas del operador.

Tránsito IP / Internet Dedicado: Servicio ofrecido a los operadores y centros de datos para obtener acceso a la nube internacional de internet, el cual generalmente se ofrece en altas capacidades. El Internet Dedicado comprende el servicio de internet empleado por los operadores para ofrecer internet a ubicaciones específicas de sus clientes finales.

Fibra a la Torre: Soluciones de conectividad a través de fibra óptica empleadas por los operadores móviles para interconectar sus sitios celulares a su red principal. Generalmente requieren de alta capacidad para soportar la demanda de datos.

Fibra a los Centros de Datos: Soluciones de conectividad a través de fibra óptica empleadas por los data centers para interconectar sus ubicaciones ya sea en territorio mexicano o hacia el extranjero. Generalmente requiere de alta capacidad para soportar el tráfico entre las ubicaciones. Así como conectar a sus clientes a los centros de datos para acceder a sus servicios e infraestructura.

Coubicación: Espacio físico provisto dentro de las instalaciones de Axtel para que los operadores puedan instalar equipos de su propiedad. El servicio comprende el espacio físico, energía eléctrica, climatización, cross-conexiones y soporte técnico especializado, el cual puede ser provisto en puntos de presencia de la red o Data Centers Axtel.

Espectro: Comprende el servicio de renta de canales de espectro, el cual será utilizado generalmente por operadores para establecer enlaces a través de radio digital. Se ofrece en las bandas de 7, 10.5, 15, 23 y 38 Ghz.

Unidad de Servicios (Alestra)

Alestra brinda soluciones avanzadas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a más de 12,000 clientes de gobierno y empresariales de distintos sectores, las cuales se basan en el uso de herramientas de redes administradas, colaboración, ciberseguridad, integración de sistemas y nube, movilidad, transformación digital y conectividad. A través de las líneas de servicio provee una atención altamente especializada y cercana hacia sus clientes.

Desde 2021, Alestra ha creado una serie de soluciones integrales, clave para el óptimo desempeño de sus clientes. Entre ellas destaca:

Cloud Express por su conectividad directa y privada hacia más de 250 Nubes Públicas como AWS, Microsoft Azure, Google, Oracle y muchas más. El servicio es una alternativa de conexión de alto desempeño independiente a su red actual.

Alestra Móvil por ser la primera oferta de telefonía móvil empresarial. Única por su red multioperador de alta disponibilidad, tres niveles de seguridad, herramientas y aplicaciones profesionales, autogestión y más.

Secure Cloud, solución administrada, diseñada para ofrecer visibilidad de las cargas de trabajo, gobernanza, cumplimiento, gestión y conocimiento de la postura de seguridad de sus clientes, con el fin de disminuir las oportunidades de los ciberdelincuentes.

Transformación Digital que funciona mediante soluciones enfocadas a transformar el negocio de forma dramática. Mejorar la experiencia al cliente, productividad, rentabilidad y mejor toma de decisiones, generando una ventaja competitiva. Estos son algunos de los objetivos que digitalización de procesos (DPA) e internet de las cosas (IoT) persiguen con casos de uso respaldados con tecnologías líderes del mercado y el mejor equipo de especialistas.

Arquitectura Blitz por ser una estrategia relámpago de modernización tecnológica. Diseñada para migrar de un ambiente actual, hacia una plataforma más robusta que acelere la transformación digital de las organizaciones.

Soluciones por industria: comercio y manufactura que buscan impulsar el negocio de los clientes de Alestra de ambos sectores, integrando soluciones para sus necesidades. Integran las tecnologías clave para impulsar la productividad y logro de objetivos.

Estas soluciones son ofrecidas a una gran variedad de clientes, por lo que clasifican los sectores que atienden en dos mercados: empresarial y de gobierno.

Mercado empresarial:

Alestra contribuye a la transformación digital de las empresas de diversos sectores al proporcionarles acceso a oportunidades de negocio impulsadas por la tecnología. Su portafolio se compone de soluciones integrales de alta disponibilidad enfocadas en ayudar a las organizaciones a mejorar su eficiencia, productividad y competitividad, al mismo tiempo que les permiten adaptarse a los cambios del mercado.

Por medio de Alestra, se atiende a más de 12,000 clientes empresariales en 4 regiones: Norte, Occidente/Bajío, Centro/Sur y Sureste. Los clientes pertenecen a distintas industrias como lo son financiero, comercio, manufactura, logística, servicios, entre otros.

Alestra ofrece un enfoque personalizado para cada cliente, ayudándolos a identificar sus necesidades específicas y a desarrollar un plan para alcanzar sus objetivos a través de la tecnología. Durante 2022 liberó al mercado dos nuevas soluciones disruptivas por su capacidad de integrar varios socios tecnológicos en la misma oferta de valor. Una de estas fue Secure Cloud, solución administrada, diseñada para ofrecer visibilidad de las cargas de trabajo, gobernanza, cumplimiento, gestión y conocimiento, junto con AWS, Intel y Fortinet. La otra siendo Arquitectura Blitz, estrategia relámpago de modernización tecnológica. Diseñada para migrar de un ambiente actual, hacia una plataforma más robusta, junto con AWS, IBM, Nutanix y Veritas.

Además, sumó al portafolio la propuesta integral de soluciones verticalizadas, con la finalidad de atender los impulsores de negocio de las empresas del sector comercio y manufactura.

En 2022, como resultado del esfuerzo continuo por robustecer la relación con sus partners estratégicos e incrementar su nivel de especialización tecnológica, Alestra alcanzó en ese periodo

nuevos niveles de partnership y reconocimientos de desempeño con los siguientes socios tecnológicos: Checkpoint, Zoom, Nutanix, AWS y Veritas. Asimismo, recibió reconocimientos por Huawei, Poly, Fortinet, Cisco, Nutanix y AWS.

Mercado de Gobierno:

Alestra contribuye para que el sector público cuente con la mejor tecnología disponible para atender las necesidades de los mexicanos. Para cumplir este compromiso, diseñó soluciones TIC específicas para el gobierno para temas como seguridad vial, aplicaciones de ventanilla única y servicios de nube. Este año se enfocó en renovar contratos vencidos y en desarrollar soluciones proactivas, identificando las necesidades del cliente para poder ofrecer soluciones que resulten en una mejor atención para los ciudadanos.

Constantemente implementa estrategias de servicios de conectividad avanzada, ciberseguridad, servicios administrados, portafolio de productos basados en la nube entre otros con el objetivo de hacer más ágiles los procesos gubernamentales.

Servicios estándar:

Voz / Telefonía.

Estas soluciones incluyen servicios como telefonía local, larga distancia internacional, línea inteligente (que permite, entre otros, asignar códigos de autorización y filtración de llamadas), servicio 800 con cobertura nacional o internacional y servicios de conmutador en la nube. También, se ofrecen servicios de líneas telefónicas digitales y líneas telefónicas a través de protocolo IP.

Datos e Internet.

- Datos: acceso directo o acceso de última milla y líneas privadas digitales con alcance nacional o internacional.
- Internet: Alestra cuenta con un amplio portafolio de soluciones de internet dedicado, desde enlaces de 1 Mbps hasta conexiones de alta capacidad arriba de 10 Gbps. Adicionalmente, ofrece protección para el enlace de internet contra amenazas cibernéticas a través de mecanismos denominados Clean Pipes. También ofrece internet en modalidad Cobro por Uso, que ofrece enlaces de alta capacidad con tarifas en función al uso que el cliente demande.

Servicios de Red.

Alestra cuenta con un amplio portafolio de soluciones de conectividad de redes que permiten a los clientes conectar de manera punto a punto o punto-multipunto sus diferentes oficinas ya sea a nivel nacional o a nivel internacional. En la familia de Conectividad de Redes se encuentran los servicios de VPN y Ethernet. Todos estos servicios permiten la transmisión de forma segura de información de voz, datos o video de manera simultánea.

Hosting.

Servicio de Hospedaje que permite al cliente albergar sus servidores en un espacio seguro. El servicio ofrece una solución integral que comprende: Espacio, Energía, Climatización,

Seguridad y Soporte. Así mismo, la solución de ubicación en los Centros de Datos de Monterrey y Querétaro permite a los clientes ampliar las posibilidades de digitalizarse, ya que se integran con los servicios de Conectividad, Nube, Ciberseguridad, Integración de Sistemas, entre otros.

Servicios de Valor Agregado:

Integración de Sistemas.

Entrega de soluciones a la medida para proyectos especiales de tecnologías de información que integran infraestructura, aplicaciones, conectividad, seguridad y administración de varias tecnologías y fabricantes en un modelo holístico donde Alestra se convierte en el único punto de contacto para sus clientes. Dentro de esta práctica se incluyen soluciones de misión crítica como pueden ser soluciones de DRP (Recuperación de Desastres), plataformas de alta disponibilidad, nubes privadas e híbridas y migración de ambientes.

Servicios Administrados.

Alestra cuenta con un portafolio de soluciones administradas de red, donde sus clientes reciben los siguientes beneficios a través de una renta mensual del equipo: diseño, implementación, soporte, mantenimiento, operación y administración de los equipos. Algunos de los servicios que se ofrecen como redes administradas se encuentran Wifi administrado, Lan Administrada, y la nueva tecnología SDWan que integra telecomunicaciones basadas en software.

Transformación Digital:

Ciberseguridad.

El portafolio de ciberseguridad brinda soluciones que permiten proteger equipos de cómputo, redes y sistemas de amenazas y ataques informáticos mediante la provisión, operación, administración y monitoreo de toda la infraestructura de seguridad de la información que la empresa requiere. Algunos servicios asociados son el Análisis de Vulnerabilidades que ofrece un diagnóstico para conocer el nivel de exposición de la infraestructura crítica de una red ante la eventualidad de ataques que afectarían su operación. Otros son: Consultoría en Seguridad, Servicios Administrados de Detección y Prevención de Intrusos, Servicios administrados de Filtrado Web y Firewall, diseñados para empresas que requieren control de acceso al contenido web, protección integral de múltiples capas y seguridad todo en uno, que controla, detecta, mitiga, monitorea y procura acceso seguro en el perímetro. El servicio es ofrecido a través del Security Operation Center (SOC) en donde se monitorea 7x24 la seguridad de los servicios, así como las amenazas a nivel mundial de tal forma que se puedan tomar acciones preventivas para salvaguardar la información de los clientes.

Nube.

Alestra pone a disposición de sus clientes la tecnología de última generación a través de un acceso a la nube, que incluye infraestructura, software, aplicaciones, soporte técnico y soluciones que les ofrecen capacidad sin límites, accesibilidad universal, flexibilidad y ahorros al no tener que invertir en equipos. Lo anterior, respaldado con la seguridad y disponibilidad de los centros de datos, cuya misión es asegurar que la información y las aplicaciones estén disponibles bajo cualquier circunstancia y en cualquier lugar. Estas soluciones incluyen, entre otros:

- Servicios que ofrecen servidores virtuales o servidores físicos en el esquema de renta.
- Servicios de contenedores, *serverless* y entornos de desarrollo de aplicaciones de nueva generación.
- Servicios que ofrecen al cliente la opción de adquirir recursos de cómputo bajo demanda, configuraciones flexibles de servidores, memoria RAM y almacenamiento de información.
- Acceso al ERP (*Enterprise Resource Planning*) versión “*All in One*” de SAP y S4 HANA, esto en un esquema de servicio en la nube que permite al cliente obtener ahorros con respeto a la compra de dicho sistema.
- Servicios integrales de administración de infraestructura que implican el diseño, la implementación y la operación de soluciones complejas de cómputo en ambientes de alta disponibilidad, preparadas para tolerar desastres naturales (“DRP”).
- E-mail Corporativo, una plataforma que ofrece a los clientes direcciones de e-mail personalizadas y accesibles desde dispositivos fijos y móviles.
- Generación de respaldos de servidores de manera rápida que permite el aseguramiento de la información mediante una plataforma disponible bajo el esquema “*as a service*”.
- Storage como servicio para alojamiento y ejecución de aplicaciones bajo el esquema de “*On Demand*”.
- *Cloud BackUp* para realizar respaldos de manera segura, automatizada y periódica.
- Escritorios virtuales para acceder remotamente a su escritorio y aplicaciones desde cualquier dispositivo.
- Servicios de nube pública (IaaS, PaaS y SaaS) basados en las 2 nubes más grandes a nivel mundial en un formato de servicio administrado.
- Consultoría de nube y servicios de migración de entornos a la nube. Servicio que ofrece potenciar el uso de las nubes públicas a partir del aprovechamiento de las nuevas tendencias de creación de aplicaciones, migración y adopción de la nube, herramientas de codificación de aplicaciones, entre otras.
- Soluciones de nube híbrida combinando funcionalidades de la nube en sus Centros de Datos con las nubes públicas fuera de México, incluyendo en la arquitectura enlaces dedicados para garantizar la seguridad y desempeño de las soluciones.
- El servicio de *Help Desk*, que es un punto único de contacto para los usuarios finales que gestiona incidentes, requerimientos y problemas relacionados con los servicios de TI.
- Administración de aplicaciones: Soluciones que brindan administración especializada de servicios de TI acompañado de un modelo operacional completo de monitoreo y gestión basado en las mejores prácticas de la industria. En esta solución, los clientes delegan la operación de sus aplicaciones críticas de tal forma que se le brinde un servicio de outsourcing de operación, monitoreo, gestión de incidentes, problemas y cambios de aplicaciones de negocio como puede ser un ERP, CRM, bases de datos, entre otras.
- Digitalización de Procesos: Son aplicaciones incluyendo software de robot (RPA) que ofrecen automatizar todas las tareas repetitivas que tienen los procesos de una empresa.
- *Site Supervision and Management (IoT)*: Es un servicio que ofrece monitoreo en tiempo real de todo los objetos o personas localizados en un sitio, un almacén, una fábrica, un camión de carga, entre otros. La plataforma ofrece la ubicación en tiempo real, así como alarmas y herramientas de analíticos.

Colaboración.

Con este tipo de soluciones se busca la integración de diversas herramientas de comunicación que permitan a las personas interactuar y colaborar de forma más efectiva y eficiente, facilitando la administración y la integración de diversos canales de comunicación de voz, datos, video,

redes, sistemas y aplicaciones de negocios. Algunos de los servicios que integran las soluciones de comunicación son:

- Servicios de videoconferencia que facilitan la colaboración entre salas y/o personas dispersas geográficamente, proporcionando flexibilidad y cobertura de conectividad.
- Soluciones de comunicaciones unificadas que permiten el uso de video, mensajería instantánea, voz, movilidad y aplicaciones para colaborar en equipos de trabajo; así como aplicaciones para call-centers, mismas que son accesadas a través de la nube para que el cliente no tenga que invertir en la compra de equipos.
- Soluciones de Conferencia las cuales permiten tener comunicación de voz entre un grupo de personas las cuales pueden agregar compartir contenido de forma segura e interactuar con la información.
- Soluciones en la nube que permiten la colaboración a través de nuevos espacios de trabajo que permiten trabajar desde cualquier lugar y en cualquier dispositivo.
- Soluciones que habilitan el modelo de trabajo híbrido de tal forma que puedan colaborar de forma eficiente y productiva personas en oficinas y en trabajo remoto.

Alestra Móvil:

Primer MVNO empresarial en México, resaltando su promesa al mercado y principal diferenciador que es la garantía de la mayor disponibilidad en el mercado y el más alto nivel de seguridad y flexibilidad. Alestra móvil es un servicio de voz y datos móvil con importantes diferenciadores:

- Plataforma móvil única soportada por una red Multioperador
- Oferta de aplicaciones profesionales
- Amplia oferta de soluciones a la carta
- Blindaje 360 con protección de dispositivos, conexión y contenidos
- Herramienta de administración de los dispositivos y aplicaciones con capacidad de autonomía.

Cadena de Suministro y Capital de Trabajo.

Los principales equipos para la prestación de servicios son de proveedores de telecomunicaciones y tecnologías de la información diversos y no existe volatilidad en los precios, sin embargo, la mayoría de los equipos presentan ajustes principalmente inflacionarios de forma anual.

Los equipos se adquieren bajo dos criterios: i) para los equipos de uso recurrente y de alta rotación, se mantiene un inventario y ii) para equipos especializados para proyectos hechos a la medida del cliente, se adquieren por evento.

En el caso de inventario recurrente, hay variaciones en las existencias en función de expectativas de mayor consumo, obsolescencia o variación en los tiempos de entrega de los proveedores, sin embargo, su valor no representa un impacto relevante en el capital de trabajo. Por otro lado, las condiciones de cobranza son estándar para la mayoría de los clientes y solo en casos especiales se asignan plazos adicionales, las cuales son compensadas con las condiciones de pago negociadas con los principales proveedores.

La calidad y sostenibilidad de las soluciones que brinda la compañía está estrechamente vinculada a las decisiones que se toman en su cadena de suministro. Al respecto, Axtel trabaja con sus proveedores

siempre en línea con políticas, requerimientos y evaluaciones que consideran los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que son clave para sus grupos de interés.

Por tal motivo, solicita a sus proveedores que se apeguen a la Política de Selección de Proveedores y al Código de Ética para Proveedores de Axtel, además de cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas, con los reglamentos y leyes municipales, estatales y federales, así como con lo dispuesto por los organismos oficiales como Protección Civil, Secretaría del Trabajo y Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros. De esta forma Axtel impulsa que su cadena de suministro esté alineada a sus estándares de integridad y sostenibilidad.

Para asegurar que sus proveedores entienden y aplican los estándares en materia de sostenibilidad, seguridad, higiene y salud ocupacional de Axtel, durante 2022 la compañía evaluó a seis proveedores en temas ambientales y a 81 nuevos proveedores en función de criterios sociales, sin encontrar impactos negativos reales y/o potenciales. No identificó proveedores con riesgo de presentar casos de trabajo infantil, tampoco de trabajo forzoso u obligatorio.

Asimismo, la compañía identificó a los proveedores que son críticos para su operación a partir de criterios como el mayor nivel registrado de compras anuales, alta sensibilidad en el negocio, complejidad y generalmente un alto costo para su reemplazo. Considerando estos elementos, 2% de los proveedores de Axtel son críticos para su operación, ya que 27% del monto total de sus compras son destinadas a sus empresas.

Axtel busca que la mayor parte de sus transacciones sean con proveedores locales para promover la interacción local y el fortalecimiento de la economía nacional. La proporción de gasto destinado a proveedores de acuerdo con su origen fue: 17% extranjeros y 83% nacionales.

Riesgos del cambio climático, impactos sobre el negocio y consecuencias indirectas sobre tendencias de mercado.

La Compañía a través de sus subsidiarias, ha tomado acciones para poder contrarrestar los efectos que ha tenido el COVID-19 en los mercados económicos en los que participa, enfocándose en fortalecer el desempeño operativo y financiero, a través de un seguimiento constante a su estructura de costos, procesos de negocio claves y un compromiso con sus colaboradores por medio de un enfoque especial en la redefinición y capitalización de las experiencias relacionadas con el esquema de trabajo remoto; mantener una estructura sólida de liquidez, a través de una gestión detallada de los flujos de efectivo; y un constante monitoreo de su posición financiera, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de financiamiento vigentes (covenants) y sus razones financieras clave.

En 2020, los impactos por la pandemia de COVID-19 se vieron reflejados principalmente en los ingresos del segmento empresarial, donde hubo un incremento en ingresos por Ps. \$23 millones relacionados al crecimiento por servicios de ancho de banda. Adicionalmente, la Compañía tuvo una disminución por Ps. \$40 millones y realizó inversiones en capital de trabajo a través del otorgamiento de mayor plazo de pago a clientes, cuyo valor de cartera es de Ps. \$63 millones.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los impactos atribuibles directamente al COVID-19 fueron negativos. Los ingresos en 2021 disminuyeron respecto al 2020 en Ps. \$55 millones debido principalmente a los efectos negativos del desabasto global de semiconductores y los retrasos en logística, lo que se traduce en la cancelación de proyectos sensibles al tiempo y en un retraso generalizado en tiempos de implementación de proyectos. Para 2022 y el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo 2023, no se tiene ya un impacto directamente relacionado con el COVID-19.

Los riesgos ambientales en la industria de telecomunicaciones se centran en las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y las condiciones naturales climatológicas; esto último con una tendencia más específica de la zona geográfica que una característica del sector.

El sector utiliza energía para alimentar sus redes de comunicación, centros de datos y operaciones, pero su alcance es menos intensivo que el de sectores como servicios públicos. Algunos de los factores que podrían incidir en un aumento del consumo de energía son el incremento acelerado en la transmisión de datos, la transición a la tecnología 5G, un mayor tráfico, mayores frecuencias y densidad de antenas, y la necesidad de un procesamiento de información más sofisticado. Por ello, el sector ha centrado su atención en aumentar su eficiencia energética para la alimentación de sus redes, centros de datos, centros de llamadas, puntos de presencia y sistemas de tecnología de la información.

Axtel cuenta con sólidos programas de optimización de recursos, eficiencias de diseño, instalaciones certificadas, y un mayor suministro de energía renovable. A partir de estas medidas es que la Compañía potencialmente puede obtener una ventaja competitiva transfiriendo los ahorros a los clientes e incrementando sus márgenes de operación.

La transición hacia un entorno bajo en carbono ya está ocurriendo a través de una mayor virtualización de actividades y mejoras en la eficiencia a partir de una conectividad más robusta. Por ahora, el riesgo hacia dicha transición representa un impacto neutral.

Axtel tiene conciencia de que su red puede verse afectada por incidentes relacionados con el cambio climático como huracanes, heladas, inundaciones y climas extremos, además de otros desastres naturales y eventos causados por cuestiones ajenas a la Compañía como cortes de energía. Al respecto, llevó a cabo 216,464 rutinas de mantenimiento preventivo durante 2022 con el fin de mantener la disponibilidad de la red y garantizar el funcionamiento adecuado de su operación.

Asimismo, cuenta con un proceso para atender las contingencias por incidentes climáticos, el cual es gestionado por un comité conformado por personal de diferentes áreas de Axtel para asegurar que toda la operación quede cubierta al momento de reaccionar.

Durante 2022 se presentaron 23 eventos climáticos, de los cuales siete tocaron tierra y demandaron acciones de parte de Axtel. Gracias a este proceso, se logró mantener un margen de afectación óptimo que no se vio reflejado en el servicio que recibieron los clientes.

Ciclo de vida - Incidente crítico:

1. Fase de Alerta - Centro de Operación de Red
 - Protocolo atención y seguimiento para contingencias (terremotos, huracanes, fallas de energía, climas extremos).
2. Fase de transición – Operación de Campo
 - Contratos con proveedores especializados para atención de fallas eléctricas
 - Nivel de combustible mínimo (70%) que garantiza autonomía 24 horas
 - Proveedores de combustible
 - Contactos directos con CFE para seguimientos de contingencias
3. Fase de recuperación – Centro Operación de Red + Campo
 - Esquema de comunicación continua
 - Monitoreo 7x24 @ telemetría de sitios (fuerza, temperatura, humedad)

4. Fase de normalización – Dirección de operación de Red

Debido a los efectos del cambio climático, el número de eventos climatológicos ha incrementado en los últimos años. México es un país altamente vulnerable a los huracanes por ubicarse entre los océanos Pacífico y Atlántico. En 2022, el pronóstico de huracanes en México fue más alto que el promedio histórico.

De los eventos pronosticados para ambos océanos se registraron 17 en el Océano Pacífico, de los cuales se monitorearon 14 y cinco tocaron tierra; y 16 en el Océano Atlántico, de los cuales se monitorearon dos, mismos que tocaron tierra.

En Axtel, se implementa una cultura de prevención ante la temporada de huracanes, la cual inicia en mayo y junio en los océanos Pacífico y Atlántico, respectivamente. Desde marzo inicia con preparativos como reuniones de verificación, cierre de tareas de mantenimiento, validación de refacciones, materiales y consumibles, pruebas de plantas de emergencia, respaldos locales y remotos de tecnologías, validación de equipos y herramientas, entre otras actividades que le permiten garantizar su operación durante estos eventos climáticos

ii) Canales de distribución.

Publicidad y Ventas

Para promover los productos y servicios en el mercado empresarial y gobierno, la Compañía a través de la marca Alestra, utiliza diversas herramientas de comunicación y desarrollo comercial entre las que se encuentran los eventos de lanzamiento de nuevos productos, publicaciones en revistas especializadas y redes sociales, centros de experiencia o Centro Sperto, visitas físicas y virtuales a centros de experiencia de sus partners, participación en foros, comunicación en línea y promoción directa con apoyo de presentaciones y herramientas.

Para el mercado mayorista y de operadores, la Compañía a través de la marca Axtel Networks, participa en los principales eventos nacionales e internacionales de la industria con la finalidad de promover el portafolio de soluciones y establecer relaciones más cercanas con los clientes y prospectos.

Canales y estrategias de Venta.

Las campañas de publicidad se complementan con objetivos de venta dirigidos al mercado específico de la Compañía utilizando distintos canales de ventas.

El modelo para el Segmentos Empresarial se basa en equipos de venta regionales que incluyen a Consultor de Negocio, Especialista Comercial en Servicios Estratégicos, Representante de Servicio al Cliente, Ingeniero de Diseño de Solución y Representante de Entrega de Servicio. Las cuentas se agrupan en categorías dependiendo en el nivel de ingresos y/o potencial de negocio del cliente. Los recursos se asignan de acuerdo con el esquema de Categorías de Servicio o experiencia descrito en el siguiente diagrama. Los Consultores de Negocio pueden ser empleados de la Compañía o representantes de Canal Indirecto Integrador TIC.

Categoría

Segmento

Canal

Experiencia Premium	Clientes Empresariales Medios	Consultores de Negocio Canales Indirectos
Experiencia Select	Clientes Empresariales Altos con Servicios Administrados	
Experiencia Black	Principalmente clientes Corporativos con servicios administrados	Consultores de Negocio
	Los clientes TOP de los segmentos Financiero, Corporativos y Mayorista	

La tecnología está en constante evolución, por lo que por más de una década se ha habilitado la interacción entre los clientes de Alestra y sus proveedores de tecnología a través de los Centros de Experiencia Alestra (Centros Sperto). Estos espacios de colaboración tienen como objetivo mostrar a los clientes las soluciones de vanguardia tecnológica de las familias de servicios en forma vivencial. Actualmente, Axtel cuenta con cuatro Centros Sperto en las ciudades de Monterrey, Querétaro, Ciudad de México y Cancún.

En 2022, Centro Sperto regresó al formato mayormente presencial, tuvo visitas de más de 500 empresas y alrededor de 1,500 visitantes. Se contó con una participación del 75% de la fuerza de ventas que acompañaron a sus clientes durante la presentación de las soluciones. Centro Sperto liberó durante el 2022 en las plataformas digitales “Sperto First Row”, programa de unboxing para dar a conocer las soluciones que Alestra maneja, realizando 3 sesiones. Adicionalmente se realizaron más de 15 tech days en conjunto con socios tecnológicos; se tuvieron webinars focalizados y se realizaron 6 ediciones de la revista digital “Sperto Magazine” en donde presentan las tendencias tecnologías a la organización.

Experiencia del cliente.

Axtel desarrolló la tecnología necesaria para garantizar que la atención, tiempos de respuesta y experiencia siempre estén a la altura de las expectativas de sus clientes externos e internos. Se implementaron 20 nuevas iniciativas enfocadas en mejorar la experiencia digital de los clientes.

Como parte de su estrategia de omnicanalidad (integración de canales ofreciendo la misma experiencia), a mediados del año habilitó el canal de WhatsApp empresarial para que el cliente autogestione requerimientos de información de su cuenta y pueda dar seguimiento a sus incidentes técnicos, con esto se recibió el 10% de interacciones con clientes.

A sus clientes les ofrece Alestra One Touch, un portal de autoservicio disponible en línea para que puedan levantar solicitudes técnicas o administrativas y conocer su estatus, al igual que información sobre estados de cuenta, facturas, complementos de pago, servicios activos y órdenes en progreso. Actualmente más de 11 mil usuarios están registrados e interactúan con el portal de autoservicio.

En 2022 robusteció con nuevas secciones Alestra One Touch en versión web y móvil, hizo más intuitiva la sección de soporte técnico y habilitó un bot inteligente Ale bot para facilitar el uso del portal. Al cierre del año, 48% de las interacciones con clientes se hicieron por un canal digital, lo cual refleja la adopción de su estrategia de autoservicio.

Por otro lado, continúa con los calendarios de visitas anuales a sus clientes con la finalidad de dar una atención proactiva y consultiva para detectar de forma oportuna cualquier falla, incidencia o insatisfacción con los servicios de Axtel. Esta iniciativa le permite mantener la cercanía con el cliente.

El resultado de este conjunto de iniciativas se reflejó en un incremento en la satisfacción del cliente comparado con

El 2021, además de porcentajes superiores al objetivo planteado para 2022.

Net Promoter Score (NPS).

Con el interés de conocer las expectativas de sus clientes y su nivel de satisfacción, especialmente como resultado de estas iniciativas de mejora, se continuaron aplicando encuestas de NPS que permiten a Axtel plantearse un objetivo de satisfacción por segmento de 45 puntos y monitorear los resultados. En 2022 superó todos los objetivos de NPS planteados, obteniendo los siguientes resultados: 58 puntos en Alestra, 73 en Axtel Networks, 65 en mercado de gobierno federal y 81 en mercado de gobierno estatal.

iii) **Patentes, licencias, marcas y otros contratos.**

Concesiones de la Compañía.

Antecedentes.

- En 2018, Axtel adquirió el derecho al cobro de tarifa de interconexión móvil para que, en su carácter de Operador Móvil Virtual Completo pueda tener el derecho a cobrar tarifas de interconexión móvil, promovió procedimientos de interconexión con los operadores móviles y fijos.
- Al cierre de 2020, la Compañía inició operaciones del servicio móvil a través de Alestra Servicios Móviles para lo cual se celebraron las ofertas de referencia con Telcel para proveer servicio de Telefonía Móvil bajo la figura de Operador Móvil Virtual Completo (“OMVC”), dicho acuerdo permite la interconexión con todos los operadores móviles y fijos.
- En 2022, Axe Redes e Infraestructura “ARI”, obtuvo autorización por parte del IFT para comercializar servicios al amparo de la concesión de Axtel, ARI se enfocará en el despliegue de infraestructura FTTH.

Sobre las concesiones:

Ciertas subsidiarias de la Compañía (Axtel y Alestra Servicios Móviles), cuentan con diversos títulos de concesión otorgados por el Gobierno Federal, las concesiones únicas para uso comercial tienen una vigencia de 30 años y las concesiones de espectro tienen un periodo de duración de 20 años. Dichos títulos de concesión permiten a la Compañía prestar los siguientes servicios de telecomunicaciones con cobertura nacional:

- a. servicio de telefonía básica local e internacional;
- b. la compra o renta de capacidad de red para la generación, transmisión o recepción de datos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos y otro tipo de información de cualquier naturaleza;
- c. la compra y arrendamiento de capacidad de red de otros carriers, incluyendo la renta de circuitos digitales;
- d. servicios de operadora.
- e. servicios de datos, video, audio conferencias y videoconferencias;
- f. servicio de telefonía móvil e internet móvil (como Operador Móvil Virtual Completo);
- g. servicio de envío de mensajes (SMS);
- h. servicio de enlaces de microondas punto a punto y punto multipunto; y

- i. servicios de Transformación Digital (nube, ciberseguridad, movilidad y colaboración); y
- j. servicios de Valor Agregado (integración de sistemas y servicios administrados).

Axtel y Alestra Servicios Móviles cuentan con Concesión Única para Uso Comercial, la cual: confiere el derecho para prestar de manera convergente, todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y/o radiodifusión que técnicamente sea factible de ser prestado; con ello se simplifican los trámites administrativos para el cumplimiento de las obligaciones y se logran ahorros de carácter económico, por ejemplo: pago de derechos, pago por fianzas, entre otros. Antes de iniciar operaciones de cualquier servicio público de telecomunicaciones que técnicamente sea factible prestar, se deberá solicitar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”) su inscripción en el Registro Público de Concesiones; la concesión tiene una vigencia de 30 años y podrá ser prorrogada hasta por plazos iguales, siempre y cuando sea solicitada en tiempo y forma.

A continuación, se presenta un resumen de las concesiones:

AXTEL						
TIPO DE CONCESIÓN	COBERTURA	SERVICIOS AUTORIZADOS	ANCHO DE BANDA	VIGENCIA	OTORGAMIENTO	VENCIMIENTO
Concesión Única para uso comercial	Nacional	Cualquier servicio técnicamente factible	N/A	30 años	29-Ene-16	29-Ene-46
Bandas de Frecuencia para uso comercial	Nacional	Provisión de capacidad de enlaces	7GHz	20 años	2-Agos-20	2-Agos-40
Bandas de Frecuencia para uso comercial	Región 1-9	Provisión de capacidad de enlaces.	10 GHz	20 años	2-Abr-18 29-Sep-18	2-Abr-38 29-Sep-38
Bandas de Frecuencia para uso comercial	Nacional	Provisión de capacidad de enlaces	15 GHz	20 años	5-Jun-18	5-Jun-38
Bandas de Frecuencia para uso comercial	Nacional	Provisión de capacidad de enlaces	23 GHz	20 años	5-Jun-18	5-Jun-38
Bandas de Frecuencia para uso comercial	Región 1,3,4,6 y 9	Provisión de capacidad de enlaces	38 GHz	20 años	26-Ene-20	26-Ene-40
Bandas de Frecuencia para uso comercial	Nacional	Provisión de capacidad de enlaces	7GHz	20 años	2-Agos-20	2-Agos-40
Bandas de Frecuencia para uso comercial	Región 1 y 5	Provisión de capacidad de enlaces	10 GHz	20 años	2-Abr-18	2-Abr-38

ALESTRA SERVICIOS MÓVILES			
TÍTULOS DE CONCESIÓN	SERVICIOS	COBERTURA	VIGENCIA

Concesión Única para uso comercial	Prestación de cualquier servicio de telecomunicaciones y/o radiodifusión que técnicamente sea factible.	Nacional	Vigencia: 30 años Fecha Otorgamiento: 02-abr-2018 Fecha Vencimiento: 02-abr-2048
------------------------------------	---	----------	---

AXTEL (TENÍA CONCESIÓN DE RED PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES QUE TRANSITÓ A CONCESIÓN ÚNICA PARA USO COMERCIAL)			
TÍTULOS DE CONCESIÓN	SERVICIOS	COBERTURA	VIGENCIA
Concesión Única para uso comercial	Prestación de cualquier servicio de telecomunicaciones y/o radiodifusión que técnicamente sea factible.	Nacional	Vigencia: 30 años Fecha Otorgamiento: 08-nov-2000 Fecha Vencimiento: 08-nov-2030

Principales Marcas.

La Compañía es propietaria de un número de marcas registradas que se utilizan para comercializar los productos y servicios que ofrece. Entre otras, Axtel cuenta con las siguientes marcas registradas más relevantes:

DENOMINACION	NÚMERO DE REGISTRO	VIGENCIA	TITULAR
AXTEL (Diseño azul)	1,662,025 1,668,824 1,662,026	7 de abril de 2026	Axtel, S.A.B. de C.V.
Alestra	511,656	1 de noviembre de 2025	Axtel, S.A.B. de C.V.
Axtel	584,421	13 de julio de 2028	Axtel, S.A.B. de C.V.
AXTEL NETWORKS	2,171,990 2,171,991	31 de Julio de 2030	Axtel, S.A.B. de C.V.
AXNET AXTEL NETWORKS	2,171,988 2,171,989	31 de Julio de 2030	Axtel, S.A.B. de C.V.
AXNET	2230367	12 de abril de 2031	Axtel, S.A.B. de C.V.
HOC HOLISTIC OPERATION CENTER	1284311	6 de diciembre de 2031	Axtel, S.A.B. de C.V.
SPYDER PERFORMANCE	1420839	8 de diciembre de 2031	Axtel, S.A.B. de C.V.
MDM CLOUD	1344418	8 de agosto de 2032	Axtel, S.A.B. de C.V.

Servicios Mayoristas - Interconexión.

Axtel ha celebrado convenios con el Agente Económico Preponderante (“AEP”) para utilizar servicios e infraestructura y complementar su red, de esta manera puede prestar servicios de telecomunicaciones a clientes finales en zonas en donde no tiene cobertura, los convenios están vigentes y se actualizan anualmente con base en las resoluciones emitidas por el IFT para:

- La compartición de su infraestructura pasiva fija y móvil (por ejemplo: uso de postes, ductos, derechos de vía y torres, por mencionar los más relevantes);
- El arrendamiento de enlaces dedicados;
- La reventa y desagregación de todos los servicios que brinda a través de la red local de Telmex.
- La reventa de los servicios móviles de voz, datos y SMS mediante la figura del Operador Móvil Virtual (MVNO);
- El arrendamiento de enlaces dedicados de Telmex.

Los precios y condiciones para estos servicios son los establecidos por el IFT para Telmex y Telcel respectivamente, y cada año les pueden ser modificados por la misma autoridad mediante la interposición de los desacuerdos previstos en las Medidas de Preponderancia y en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, utilizando metodologías de costeo tales como metodologías de “Costos Evitados” o de “Costos Incrementales de Largo Plazo”, dependiendo del tipo de servicio.

Al cierre de 2020, la Compañía ha firmado las ofertas de referencia con Telcel para proveer servicio de Telefonía Móvil bajo la figura de Operador Móvil Virtual Completo (“OMVC”), y también suscribió acuerdo para usar la red de ALTÁN, mientras que en mayo de 2021 se concretó la firma del acuerdo en el mismo sentido con AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Certificaciones Tecnológicas.

Al ser parte de una industria en constante evolución, estar avalados con certificaciones de expertos y ser parte de la red de socios tecnológicos globales más completa del mercado, le brinda a Axtel la solidez necesaria para ofrecer a sus clientes un portafolio de soluciones tecnológicas completo y de vanguardia.

A la fecha de este Reporte Anual, la Compañía cuenta con certificaciones técnicas de Amazon, Assure, ISC, ISO, Oracle, Cisco, Palo Alto, Checkpoint, Fortinet y Avaya, entre otras que representan el compromiso con los temas que conciernen a la industria:

Sistemas de Gestión:

- ISO 9001:2015
- ISO 20000-1:2011
- ISO 27001:2013
- ISO 22301:2012
- ISO 37001:2016
- ISO 31000:2018

Mejores prácticas:

- ICREA – Nivel 3, 4 y 5
- CEEDA Silver y Bronze
- First
- SSAE-18
- PCI DSS

Certificaciones de Partners:

- Aspect, Channel Sales Agreement
- Audio Codes Gold Partner
- Avaya Diamond Partner
- AWS, EC2 for Windows
- AWS, Public Sector
- AWS, SAP Services Competency
- AWS, Solution Provider
- AWS, Advance Consulting Partner
- AWS, Select Direct Connect Service
- Checkpoint, Three Stars Partner
- CISCO, Gold Integrator
- CISCO, Gold Provider
- CISCO, Advanced Collaboration Architecture Specialization
- CISCO, Advanced Data Center Architecture Specialization
- CISCO, Advanced Enterprise Networks Architecture Specialization
- CISCO, Advanced Security Architecture Specialization
- CISCO, Hyperflex Specialization
- Dell Technologies, Platinum Partner
- Equinix, Platinum Partner
- Fortinet, MSSP Expert Partner
- HPE, Solution Provider Gold Partner
- Huawei, Enterprise Partner VAP
- Huawei, Four Stars Partner
- IBM, Service Provider
- Microsoft, Gold Cloud Platform
- Microsoft, Gold Cloud Productivity
- Microsoft, Gold Partner
- Microsoft, Hosting Partner
- Nutanix, Champion Reseller
- Oracle, OPN Member, License & Hardware / Cloud Solution Provider
- Palo Alto Networks, MSSP Platinum Innovator Partner
- Poly, Platinum Partner
- SAP MCaaS Partner
- Symantec, Premier Partner
- Veeam Pro Partner Silver Reseller
- Veritas Registered Partner
- VMWare Cloud on AWS Solution Competency
- VMWare Cloud Verified
- Zoom Performance Partner

En 2022, la Compañía obtuvo los siguientes reconocimientos por parte de sus socios:

Fortinet <ul style="list-style-type: none"> - MSSP del año región norte 2022 - Growth Partner of the Year 2022 	AWS <ul style="list-style-type: none"> - Partner Marketing of the Year Mexico 2022 Poly <ul style="list-style-type: none"> - Nivel Platinum Mejor proyecto financiero - Mejor integrador del Año 	Nutanix <ul style="list-style-type: none"> - Rookie of the Year
Huawei <ul style="list-style-type: none"> - Fast Growth Carrier Partner of the Year 2022 		Equinix <ul style="list-style-type: none"> - Americas Emerging Partner 2022 Cisco <ul style="list-style-type: none"> - Marketing Partner of the Year

En 2022, 125 colaboradores obtuvieron 208 certificaciones en distintas tecnologías y conocimientos técnicos por instituciones como Amazon Web Services, Avaya, CISCO, EC-Council, Fortinet, ISACA, ISO, ITIL, Microsoft, PMP, SCRUM, Six Sigma y Kanban.

Seguridad de la información.

La Compañía cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que está gobernado por políticas y objetivos alineados a su estrategia de negocio. Este modelo está definido en su Postura Pública de Seguridad de la Información en su página web y lo encabeza la Dirección General por medio del Comité de Seguridad de la Información.

Axtel considera de suma importancia proteger sus servicios, así como la confidencialidad de la información que administra. Para ello, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que tiene como objetivo principal mantener la integridad y confidencialidad de la información.

Marco de trabajo y procesos de seguridad de la información

- Cultura de ciberseguridad: concientización y capacitación a colaboradores
- Ciber resiliencia: gestión de riesgos y continuidad del negocio
- Ciber defensa: gestión de vulnerabilidades, identidades y accesos, cumplimiento técnico
- Respuesta a incidentes
- Arquitectura de Seguridad
- Seguridad por diseño
- Revisiones: monitoreo de indicadores, auditorías, certificaciones y pentest
- Mejora continua

La Compañía se rige por las mejores prácticas de seguridad de la información definidas en diversas normas internacionales como ISO 27001, ISO 22301, ISO 31000, Service Organization Controls (SOC) para la ciberseguridad, National Institute of Standards and Technology (NIST), FIRST, PCI-DSS y SSAE-18.

Aunado a las mejores prácticas, con el fin de identificar los riesgos más relevantes en materia de seguridad de la información a los que la empresa se podría enfrentar y estar listos con planes de remediación oportunos, lleva a cabo revisiones internas y externas, auditorías, evaluaciones de vulnerabilidades, pruebas de penetración, simulacros y reuniones de trabajo con los actores de cada proceso de negocio y con el Comité de Seguridad de Información, liderado por la Dirección General, donde se toman decisiones y acciones sobre la Seguridad de Información.

Privacidad de datos de los clientes

Los datos personales que se utilizan en Axtel provienen del titular en forma directa y/o través de medios físicos, electrónicos o presenciales, así como de fuentes públicas autorizadas, y les dan tratamiento de acuerdo con el tipo de titular. No se realizan transferencias de datos personales sensibles, patrimoniales o financieros para fines secundarios, a menos que el titular exprese su consentimiento.

Axtel es una empresa comprometida con la protección de la privacidad de datos de sus clientes. Para garantizar la privacidad de estos datos, la Compañía adoptó medidas de seguridad físicas, técnicas y organizativas apropiadas. Algunas de estas medidas incluyen: Encriptación de datos, Acceso restringido a datos, Políticas de privacidad y Gestión de vulnerabilidades.

Además, estando consciente de que la privacidad de los datos de sus clientes es un tema que cada vez cobra más relevancia, Axtel mantiene un compromiso por gestionarlos de manera oportuna y eficiente, lo cual se comunica en su Aviso de privacidad.

Durante 2022 no recibió reclamaciones por violaciones a la privacidad del cliente, tampoco sobre filtraciones de datos o de datos relacionados con información de identificación personal.

Investigación y Desarrollo – Innovación.

Para Axtel, la innovación es el motor mediante el cual diseña soluciones diferenciadas para sus clientes, pero que también logra impulsar a la empresa a evolucionar sus procesos internos para ser cada vez más eficiente.

El Modelo de Innovación Axtel, desde hace más de 10 años, le permite generar valor para sus clientes y colaboradores con apalancamiento de la tecnología.

Modelo de Innovación Axtel

El Modelo de Innovación Axtel le ha permitido generar valor para sus clientes y colaboradores. A partir del modelo se desprenden cuatro iniciativas que facilitan la puesta en práctica de la innovación para ser aplicada en soluciones y servicios para sus clientes, o bien hacia el interior de la organización:

Innsight.

Es una plataforma digital para la innovación y mejora continua, donde los colaboradores proponen ideas para que sean evaluadas con el objetivo de recibir recursos que les permitan su implementación. Durante 2022, Innsight registró una participación del 40% de los colaboradores con iniciativas que contribuyeron con un beneficio económico de Ps. 323.5 millones en EBITDA y CAPEX.

Hub de Innovación.

Es un espacio físico en donde la creatividad y las ideas son estructuradas para desarrollar soluciones y está ubicado dentro del Campus de Innovación y Tecnología (CIT). En el año 2022, el Hub estuvo ocupado un 70% del tiempo hábil disponible con más de 300 reservaciones para proyectos, capacitaciones, eventos y visitas de clientes, entre otros.

NAVE.

Es un programa que incentiva la innovación y el desarrollo de proyectos disruptivos de innovación digital. A través de este programa se impulsó a scaleups y startups tecnológicos B2B, además de que se generaron alianzas comerciales con diferentes propuestas que, a través de la digitalización, ayudan a la Compañía a incrementar la productividad de los clientes.

Durante 2022 se llevó a cabo el acompañamiento de las empresas graduadas del programa, buscando fortalecer y madurar su propuesta de valor en el mercado mexicano.

Axtel Labs.

Es un laboratorio de investigación y desarrollo en donde se explora y experimenta con tecnologías emergentes con el objetivo de crear productos y servicios digitales para lanzarlos al mercado.

En 2022 se llevaron a cabo proyectos estratégicos alineados a la investigación y desarrollo de productos que buscan generar nuevas líneas de negocio a la organización.

iv) Principales Clientes

La Compañía, bajo su marca Alestra, cuenta en su cartera con más de 12 mil clientes empresariales, incluyendo corporativos nacionales y multinacionales, empresas grandes y medianas del sector financiero, comercio, educación, manufacturero, entre otros; así como dependencias y entidades federales, estatales y municipales del sector gobierno. La Unidad de Infraestructura cuenta con clientes mayoristas, operadores móviles y fijos (nacionales e internacionales), gigantes de Internet, centros de datos y operadores de torres.

En 2022, los diez principales clientes representaron el 22% de las ventas totales de la Compañía. Los dos clientes más grandes representaron el 5% y 4% de las ventas totales, respectivamente. Ningún otro cliente representó más del 5% de las ventas totales de Axtel.

v) Legislación aplicable y situación tributaria.

Regulación Actual en la Industria de las Telecomunicaciones.

General.

En junio 2013, entraron en vigor importantes modificaciones a la Constitución Mexicana para reformar el sector de telecomunicaciones de México, dichas reformas se detallan en la sección “II La Emisora – b) Descripción del negocio – Información de Mercado – Industria Mexicana de Telecomunicaciones – Reformas en el Sector de Telecomunicaciones en México. La industria de las telecomunicaciones en México se encuentra regulada principalmente por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014, y la Reforma Constitucional de 2013 que facultó al IFT con una mayor autoridad sobre las industrias de telecomunicaciones y radiodifusión. Adicionalmente, existen diversas disposiciones administrativas que regulan a la Industria.

En términos de la LFTR, el IFT es responsable de regular la industria de las telecomunicaciones en México, en materia de política regulatoria, de competencia, administrativa y operativa. El IFT es un órgano público autónomo constitucional que tiene por objeto regular y promover la competencia y vigilar el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México. El IFT es responsable entre otras cosas de la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, los servicios satelitales, las redes públicas de telecomunicaciones y la prestación de servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como del acceso a la infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales.

El IFT es la máxima autoridad en materia de telecomunicaciones y tiene la facultad de otorgar y revocar las concesiones y permisos, incluyendo la asignación de las frecuencias del espectro, otorgar, transferir, renovar o revocar concesiones, estableciendo tarifas de interconexión y aplicando sanciones por infracciones. El IFT tiene la decisión final sobre la resolución de estos asuntos, y una vez que se toma la decisión final, sus resoluciones solamente pueden ser revocadas vía amparo indirecto, sin la posibilidad de obtener una suspensión provisional ni definitiva.

En diciembre de 2019, los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para firmar modificaciones al Tratado de Libre Comercio denominado T-MEC. En este acuerdo se consideran las principales medidas aplicables en materia de telecomunicaciones en México que tienen por objeto fomentar la sana competencia. Por otro lado, también se incluyen en el acuerdo diversos principios para facilitar el comercio digital, lo que incentivará la disponibilidad de servicios y bienes a través de las tecnologías de información y comunicación.

Concesiones.

Como parte de la Reforma Constitucional de 2013, en la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se eliminó el régimen de concesión de Red Pública de Telecomunicaciones (RPT), ahora se prevé a la “Concesión Única” como marco general para proveer cualquier servicio público de telecomunicaciones y radiodifusión., la cual tiene ventajas tales como:

- Confiere el derecho para prestar todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y/o radiodifusión, en tanto que el concesionario cumpla con las obligaciones y pagos de tarifas establecidas por el IFT. En esencia, si se requiere el uso del espectro radioeléctrico o recursos orbitales, se deberá obtener en concordancia con la LFTR y será otorgado por el IFT bajo la concesión aplicable;
- permite consolidar todos los títulos de concesiones de red pública de telecomunicaciones, simplificando por lo tanto procesos administrativos para el cumplimiento de obligaciones;
- requerir el registro, entre otros, de las concesiones otorgadas, las autorizaciones dadas y los servicios asociados permitidos. Antes de comenzar operaciones en cualquier servicio de telecomunicaciones, la compañía en cuestión debe pedir el registro del título de concesión correspondiente en el Registro Público de Concesiones; y
- una extensión 30 años en la vigencia por título de concesión, con la opción de extenderse en plazos iguales. Las concesiones para el uso del espectro radioeléctrico o recursos orbitales son otorgadas con una vigencia de 20 años, con la opción de extenderse en plazos iguales.

De conformidad con la legislación aplicable, existe la posibilidad de embargar activos que componen una red pública de telecomunicaciones que haya sido instalada y se encuentre en operación, no obstante, la facultad para interceder en intereses de seguridad es limitada, de tal forma que se requiere autorización del IFT para que un tercero adquiera derechos respecto a la red de telecomunicaciones en cuestión.

Además de concesiones, en conformidad con el Artículo 170 de la LFTR, el IFT también otorga autorizaciones para (i) establecer y operar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones; (ii) instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales; e (iii) instalar y operar sistemas de telecomunicaciones y satelitales que crucen las fronteras del país.

Además, las comercializadoras autorizadas tendrán la facultad de (i) tener acceso a servicios mayoristas ofertados por los concesionarios; y (ii) comercializar sus propios servicios o proveer servicios de telecomunicaciones como revendedores.

Transferencia: Las concesiones son materia de cesión de derechos después de los primeros tres años de que fueron otorgadas. El IFT tiene que aprobar esta cesión del título de concesión, siempre y cuando el cesionario se comprometa a cumplir con las obligaciones de la concesión.

Como excepción, no se requerirá autorización del IFT, tratándose de cesión de la concesión por fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas, siempre que dichos actos sean dentro del mismo grupo de control o agente económico. A tal efecto, se deberá notificar la operación al IFT, dentro de los 30 días naturales siguientes a su realización.

Terminación. Una concesión o permiso puede terminar en conformidad con la LFTR bajo los siguientes eventos:

- Vencimiento del plazo;
- Renuncia del concesionario;
- Disolución o quiebra del concesionario; o
- Revocación por cualquiera de los siguientes eventos:
 - No ejercer los derechos de la concesión dentro del plazo de establecido;
 - Ejecutar actos contrarios a la ley o que afecten los derechos de otros concesionarios;
 - No cumplir las obligaciones o condiciones establecidas en el título de la concesión;
 - Negarse a interconectar a otros concesionarios, interrumpir total o parcialmente el tráfico de interconexión u obstaculizarla sin causa justificada;
 - No cumplir con la obligación de retransmitir las señales de televisión de redes restringidas, de manera gratuita y no discriminatoria;
 - Negarse a la retransmisión de los contenidos radiodifundidos;
 - Cambiar la nacionalidad del concesionario o solicitar protección de algún gobierno extranjero;
 - Ceder, arrendar o transferir las concesiones o autorizaciones, los derechos en ellas conferidos o los bienes utilizados para la explotación de la concesión o autorización, en contravención a lo dispuesto en la LFTR;
 - No pagar a la Tesorería de la Federación cualquier cantidad pendiente como cuotas a favor del Gobierno Federal;
 - No cumplir con las obligaciones base para el otorgamiento de la concesión;
 - No otorgar las garantías o seguros establecidos por el IFT;
 - Cambiar la ubicación de la estación de radiodifusión sin previa autorización del IFT;
 - Cambiar las bandas de frecuencias asignadas, sin la autorización del IFT;
 - Suspender, total o parcialmente, en más del cincuenta por ciento de la zona de cobertura, sin justificación y sin autorización del IFT los servicios de telecomunicaciones por más de veinticuatro horas o hasta por tres días naturales tratándose de radiodifusión;
 - Incumplir las resoluciones del IFT en los casos de conductas vinculadas con prácticas monopólicas;
 - Cualquier caso de agentes económicos dominantes o preponderantes que se beneficien directa o indirectamente de la regla de gratuidad relativa a la retransmisión de señales de televisión a través de otros operadores,
 - Incumplir con las resoluciones o determinaciones del IFT relativas a la separación contable, funcional o estructural;
 - Incumplir con las resoluciones o determinaciones del IFT relativas a desagregación de la red local, desincorporación de activos, derechos o equipamiento necesario, o de regulación asimétrica;
 - Utilizar la concesión otorgada por el IFT para fines distintos a los solicitados, u obtener lucro de prácticas prohibidas por la concesión; y
 - Cualquier otra provisión establecida dentro la ley aplicable.

El IFT debe inmediatamente revocar las concesiones y autorizaciones si se violan las secciones I, III, IV, VII, VIII, X, XII, XIII, XVI, y XX arriba mencionadas. En otros casos, el IFT puede revocar la concesión o autorización si este ya ha sancionado al menos dos veces al concesionario bajo cuestiones señaladas en estas secciones, con excepción del caso de la sección IX.

Rescate. Aunado a lo anterior, las concesiones también pueden ser revocadas por concepto de rescate. El gobierno mexicano está facultado por ley para terminar de manera permanente cualquier

concesión de telecomunicaciones y reclamar los activos por razones de interés público. Bajo legislación mexicana, el gobierno mexicano está obligado a indemnizar al propietario de dichos activos. El monto de la indemnización será determinado por un valuador. Si la parte afectada por el rescate considera que la indemnización no es suficiente, tiene el derecho de iniciar un procedimiento judicial en contra del gobierno. En este caso, la autoridad competente determinará el monto adecuado de la indemnización que deberá ser pagada a la parte afectada por el rescate. Hasta el momento no conocemos algún caso en que el estado mexicano haya expropiado una concesión a compañías de telecomunicaciones. Hay incertidumbre respecto al plazo y cantidad en que se paga en una indemnización.

De la Requisa. El estado mexicano puede requisar temporalmente los activos relacionados con las concesiones o permisos de telecomunicaciones en los casos de desastre natural, guerra, amenazas a la paz interna, razones económicas o por cualquier otra situación relacionada con la seguridad nacional. Si el estado se apropiara temporalmente de dichos activos, con excepción del caso de guerra, debe indemnizar al concesionario por los daños y perjuicios, incluyendo los ingresos no devengados. Hasta el momento no se conoce de ningún caso en que el gobierno haya ejercido su derecho de requisar a alguna de las compañías de telecomunicaciones, fijas o móviles.

Tarifas para los Servicios de Telecomunicaciones. De conformidad con la LFTR, las tarifas para los servicios de telecomunicaciones (incluyendo servicios fijos, locales y móviles) son determinados libremente por los proveedores de dichos servicios, en términos que permitan la prestación de los servicios en condiciones satisfactorias de calidad, competitividad, seguridad, permanencia y no discriminación.

De conformidad con la LFT, una empresa debe registrar las tarifas de sus servicios de telecomunicaciones a través de la Ventanilla Electrónica del IFT, previamente a la prestación de sus servicios.

En caso de desacuerdo sobre condiciones y tarifas en materia de interconexión, el IFT tiene la facultad para determinar los requisitos en materia de tarifas, calidad y tipo de servicios. Adicionalmente, aplicará medidas asimétricas a los concesionarios que hayan sido declarados Agentes Económicos Preponderantes y/o con poder sustancial en el mercado de acuerdo con los preceptos de la LFTR y demás normatividad aplicable. Todas las tarifas por servicios de telecomunicaciones deberán registrarse ante el IFT con anterioridad al inicio de su aplicación.

En marzo del 2014, el IFT declaró a América Móvil (Telcel) como un Agente Económico Preponderante, imponiéndole regulación asimétrica que incluye el no cobro de tarifas de interconexión móvil por terminación de tráfico en sus redes, exigiendo a Telcel que permita que otros proveedores de servicio utilicen su infraestructura.

Cuestiones Fiscales.

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado en México, así como de diversos impuestos federales, estatales y municipales en donde opera conforme a los términos de las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables.

La Compañía se encuentra en cumplimiento de todas las obligaciones fiscales a su cargo y la misma no goza de ningún beneficio fiscal específico, siendo contribuyente de los impuestos federales y locales de conformidad con los regímenes de tributación previstos por las disposiciones legales aplicables. A la fecha del presente Folleto Informativo, la Compañía no ha sido citada por alguna diferencia significativa en cuestiones fiscales, ni tiene litigios relevantes en materia fiscal.

Con motivo de la Escisión, los accionistas de ALFA recibirán una acción de Controladora Axtel por cada acción que tengan de ALFA; en este sentido y de conformidad con las disposiciones fiscales, deberán distribuir el costo fiscal de las acciones de ALFA determinado a la fecha de la Escisión entre las acciones de ALFA y de Controladora Axtel, en la misma proporción en la que se divida el capital contable del estado de posición financiera aprobado por la asamblea de accionistas que sirvió de base para realizar la Escisión.

Consecuencias fiscales de la Escisión.

En los términos de las disposiciones fiscales, en el caso de escisión de sociedades, las acciones que adquieran las sociedades escindidas, como parte de los bienes transmitidos, tendrán como costo comprobado de adquisición el costo promedio por acción que tenían en la sociedad escidente, al momento de la escisión. La Escisión de ALFA tiene para fines fiscales los efectos de enajenación, las acciones de Axtel que adquiere Controladora Axtel, tendrán como costo de adquisición, el precio utilizado por ALFA para determinar los efectos fiscales en la Escisión, y como fecha de adquisición, la de la Escisión.

Titularidad de las Acciones recibidas por la Escisión.

Los accionistas de la entidad escindida tendrán plena titularidad y disposición de las acciones de Controladora Axtel pudiendo negociarlas en la BMV sujeto a y en términos de lo descrito en el presente Folleto Informativo. En el caso de accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, el régimen fiscal por los ingresos obtenidos en su enajenación será el previsto en el artículo 129 de la Ley del ISR, sujeto a los requisitos y excepciones que la misma disposición establece.

Consecuencia de la Escisión de ALFA.

Como consecuencia de la escisión, la parte correspondiente del saldo de la Cuenta de Capital de Aportación, así como la parte correspondiente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 y del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta con las utilidades generadas a partir del 1° de enero de 2014, respectivamente, se transmitirán a la sociedad escindida en los términos y proporciones que se establecen y determinan en los artículos 77 y 78 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En la fecha de su constitución, Controladora Axtel no tiene pérdidas fiscales pendientes de disminuir, saldos de créditos fiscales pendientes de acreditarse, ni deducciones fiscales pendientes de aplicar.

Previo a que surtiera efectos la Escisión, los accionistas de ALFA participaban, indirectamente, en Axtel en proporción a la participación que ALFA mantenía en dicha sociedad. En el momento en que surtió efectos la Escisión, los mismos accionistas de ALFA son accionistas de la recién constituida Controladora Axtel, en exactamente la misma proporción en la que participan en ALFA. Es decir, la participación indirecta que mantenían los accionistas de ALFA en Axtel no sufre variación alguna al momento en que dicha participación forma parte del patrimonio de Controladora Axtel con motivo de la Escisión.

Lo anterior, es resultado de la naturaleza jurídica de la escisión y procedimiento bajo el cual la misma se lleva a cabo, en términos del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Toda vez que, en términos de lo antes descrito, no hay variación alguna en la participación de los accionistas de ALFA en Axtel derivado de la Escisión y no hay una adquisición por parte de un tercero

de la propiedad de dicha participación, no resulta aplicable el artículo 98 de la LMV relativo al lanzamiento de una oferta pública de adquisición por parte de los accionistas de ALFA para adquirir, indirectamente, la misma participación que tenían en Axtel previo a la Escisión.

vi) Recursos humanos.

La Compañía directa e indirectamente (a través de sus subsidiarias) contaba, al 31 de marzo de 2023, con 3,909 colaboradores, de los cuales 123 mantenían su relación laboral bajo contrato temporal. Axtel no tiene personal sindicalizado.

vii) Desempeño ambiental

Compromiso ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG).

A lo largo de la historia de la Compañía se ha atendido de forma consistente los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), evolucionando su desempeño a la par de la evolución organizacional que se ha experimentado en los últimos años. Con el fin de adoptar las mejores prácticas, Axtel se ha apegado a las metodologías, estándares e iniciativas de sostenibilidad más relevantes para su industria para hacer frente a los desafíos globales y a la Agenda 2030. En Axtel se reconoce la importancia del impacto ambiental, social y ético de sus decisiones empresariales a largo plazo, por lo que hay un fuerte compromiso con una gestión responsable del negocio, la cual se refleja en su filosofía, valores y en la forma en que la empresa opera.

Axtel mejoró en 6 puntos su calificación en el cuestionario S&P CSA y mantuvo el nivel en CDP con respecto a 2021. Aunado a eso, este año se creó el Comité Directivo y Operativo de Sostenibilidad con el objetivo de establecer la visión estratégica de desarrollo sostenible del negocio y definir las acciones que permitan mantener y acelerar la implementación del Modelo de Sostenibilidad.

Para acelerar su transición hacia una operación más sostenible, se desarrolló el Plan de Sostenibilidad de Axtel, el cual se presenta una vez al año al Consejo de Administración y al Comité de Sostenibilidad, para posteriormente ser presentado al Comité Ejecutivo, a fin de que la alta dirección tenga conocimiento de las estrategias implementadas para este tema. Adicionalmente, los avances en el cumplimiento del plan se presentan de forma trimestral.

Entre sus principales funciones destacan establecer una visión estratégica de desarrollo sostenible para la organización y definir las acciones que permitan mantener y acelerar la implementación del modelo de sostenibilidad de la organización bajo el índice ASG.

Desde hace 11 años, la Compañía ha demostrado su compromiso con un futuro más sustentable, incluyente y justo para todos, ratificando su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Compromiso Ambiental

Axtel optimiza sus procesos con el objetivo de disminuir su impacto ambiental. Para lograrlo, opera en línea con su Política Ambiental, que guía el aprovechamiento y gestión de los recursos dentro de la compañía.

A partir de esta política, hay políticas específicas: Ahorro de Energía y Consumo de Agua, las cuales se implementaron para garantizar el uso responsable y sostenible de los recursos.

Uso de la Energía.

La energía es un recurso fundamental para operar en la industria y satisfacer las necesidades tecnológicas de los clientes. Axtel utiliza energía principalmente para energizar equipos electrónicos, climatizar sitios e iluminar espacios.

La Política de Ahorro de Energía detalla las medidas que la Compañía toma para utilizar la energía de manera eficiente según las mejores prácticas del sector y, por lo tanto, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Apagado de centrales telefónicas. Con la finalidad de disminuir las emisiones de GEI, Axtel continúa con el proceso de apagado de centrales telefónicas que inició en 2020. El objetivo es desinstalar equipos obsoletos para reducir el consumo de electricidad, como consecuencia disminuir sus emisiones de GEI, y al mismo tiempo extraer las materias primas y cableado para su reúso o reciclaje.

Esta iniciativa, además de generar un beneficio ambiental por las toneladas de dióxido de carbono que se dejarán de emitir, representa un ahorro significativo para el negocio.

- 2020: 6 centrales apagadas que representaron un ahorro económico de Ps. \$2.3 millones y 414 ton CO₂e evitadas.
- 2021: 13 centrales apagadas que representaron un ahorro económico de Ps. \$3 millones y 553 ton CO₂e evitadas.
- 2022: 1 central apagada que representó un ahorro económico de Ps. \$0.19 millones y 35 ton CO₂e evitadas

Migración a energías limpias (KwH)

Para 2023, la Compañía busca que 72% de su consumo de energía sea de fuentes limpias; en 2022 consumió 8.81 GWh de energía fotovoltaica y para 2023 estima llegar a 15GWh; el remanente del compromiso no podrá ser alcanzado por cambio en los permisos del Power Purchase Agreement. El 51% del consumo de energía de Axtel provino de fuentes limpias o renovables durante 2022.

Emisiones de gases de efecto invernadero.

Por tercer año consecutivo, Axtel realizó su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) con el fin de identificar y reportar las emisiones directas e indirectas que resultan de sus operaciones. Esto le permite sentar las bases para mejorar su desempeño energético.

Alcance 1 (emisiones directas): Las emisiones de Alcance 1 corresponden al consumo de combustibles y generación de energía en los sitios (fuentes fijas) y flotilla (fuentes móviles) de Axtel. Este año, las emisiones directas de Alcance 1 representaron el 11% del total de emisiones reportadas. En Axtel, estas emisiones resultan del consumo de combustibles y generación de energía en sus sitios (fuentes fijas) y flotilla (fuentes móviles).

Alcance 2 (emisiones indirectas): Las emisiones de Alcance 2 se derivan de la compra de energía eléctrica para su uso en sus sitios y oficinas. Este año, las emisiones indirectas de Alcance 2 representaron el 86% del total de las emisiones de sus operaciones.

Alcance 3 (emisiones indirectas): Las emisiones de Alcance 3 representaron el 3% de las emisiones y son aquellas que provienen de la cadena de valor, es decir, que se generan de forma indirecta. Las

fuentes más significativas de estas emisiones son los viajes de negocios en avión realizados por los colaboradores de Axtel y los bonos de gasolina que se otorgan como beneficio a los ejecutivos.

- **Viajes:** Durante 2022, los colaboradores realizaron viajes nacionales e internacionales que en conjunto acumularon 3.8 millones km, resultado en una emisión indirecta de 641 toneladas de CO₂e.
- **Bonos:** En 2022, las emisiones derivadas de bonos de gasolina otorgados a ejecutivos resultaron en 895 toneladas de CO₂e.

Manejo y disposición de residuos.

Las soluciones tecnológicas de Axtel son intangibles, esto contribuye a que su consumo de materiales sea principalmente para temas de infraestructura e instalaciones. Siguiendo su Política de Manejo de Desechos y Residuos, y cumpliendo con las Normas Oficiales Mexicanas y la legislación ambiental vigente en el país, la Compañía brinda una adecuada gestión a los residuos que genera.

Los residuos peligrosos y las baterías de plomo ácido son almacenados temporalmente y luego enviados a una adecuada disposición y confinamiento a través de proveedores especializados.

Adicionalmente en 2022 recicló 52 kilogramos de papel y cartón, y preparó para su reutilización 50 kilogramos de fibra y cartón.

Compromiso Social.

En Axtel se tiene muy claro el compromiso que hay con la sociedad para promover el uso de las tecnologías de información con el fin contribuir para que México esté cada vez más conectado. Esto lo logra con la dedicación que todos los días sus colaboradores plasman en sus actividades para cumplir con la misión de la Compañía de habilitar a las organizaciones para ser más productivas a través de la digitalización.

Axtel opera bajo modelos de trabajo flexible que, de la mano con su transformación digital, han permitido que los 3,909 colaboradores que conforman su plantilla puedan balancear su vida laboral y personal, mejorando su bienestar y calidad de vida.

Equipo Axtel.

El capital humano de Axtel juega un papel fundamental en la creación de soluciones tecnológicas innovadoras que superen las expectativas de sus clientes. Con el interés de integrar a su equipo personas comprometidas y talentosas, en su propuesta de valor se ofrecen compensaciones y beneficios atractivos, así como capacitación y desarrollo constante, buen clima laboral y espacios de trabajo respetuosos e incluyentes. Esta oferta permitió que 340 personas se integraran a su plantilla durante 2022.

En Axtel no se hacen distinciones de género y se brinda el mismo salario de categoría inicial a hombres y mujeres. Durante 2022, la ratio del salario de categoría inicial frente al salario mínimo general definido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) fue de 1.51 para los hombres y de 1.52 para las mujeres. Mientras que la ratio de la compensación total anual fue de 33.6 y el del incremento porcentual de la compensación total anual fue de 0.8.

Axtel ofrece prestaciones superiores a lo que exige la ley en México, a fin de que los colaboradores puedan mejorar la calidad de vida y tengan un sentido de seguridad y estabilidad en su carrera.

Adicionalmente, se otorgaron 256 permisos de maternidad y 30 de paternidad durante 2022, de los cuales 100% de los colaboradores se reincorporaron a sus actividades al finalizar su licencia y continúan dentro de la plantilla 12 meses después de haber regresado del permiso parental.

En la Compañía se esfuerzan por garantizar que los colaboradores que alcanzan la jubilación tengan las herramientas necesarias para enfrentar su vida después del retiro con tranquilidad y confianza y Cuenta Crecer es un plan de retiro en el que Axtel aporta un 4% del salario de cada colaborador. Para apoyar a los ejecutivos que se encuentran próximos a jubilarse, cuenta con el programa Visiónate, en el cual Axtel ofrece talleres y pláticas para facilitar su transición a esta nueva etapa. Durante el año, tres ejecutivos aprovecharon este beneficio.

Salud y seguridad.

El bienestar físico, mental y emocional de los colaboradores es esencial para su rendimiento y satisfacción en el trabajo, por lo que Axtel se esfuerza en garantizar que se sientan seguros en casa, en sitio y en las oficinas de la empresa.

Además, para garantizar la seguridad y salud en la compañía, cuenta con la Comisión de Seguridad e Higiene, que representa al 100% de sus colaboradores, la cual se enfoca en monitorear las medidas de seguridad, manejar posibles crisis de salud, inspeccionar los espacios laborales y llevar a cabo investigaciones relacionadas con accidentes laborales. También cuenta con un Comité de Seguridad y un grupo de Brigadas de Protección Civil para dar seguimiento a las medidas de seguridad.

Axtel utiliza los siguientes lineamientos de seguridad que son fundamentales para la identificación y evaluación de riesgos de la salud, sociales y ambientales: (1) Se describen las tareas y actividades por puestos de trabajo. (2) Se aplica el formato Análisis de Seguridad de la Tarea (AST) para identificar los pasos de riesgo y clasificación con base en su probabilidad-consecuencia. (3) Se establece una matriz de riesgo y se evalúa. (4) Se define el nivel de riesgo (jerarquía de control o priorización) para establecer las prioridades y (5) Se proponen medidas de mitigación y control de riesgos (eliminación, prevención y control).

Asimismo, se definió un proceso que, cuando sucede un incidente laboral, le permite identificar mejoras en el sistema de gestión de la seguridad y salud para prevenir futuros incidentes.

En los últimos meses del año 2022 se llevó a cabo el Programa de Capacitación para Brigadistas de Protección Civil en Monterrey, dirigido a los colaboradores que forman parte de la Unidad de Respuesta Inmediata para sus áreas de trabajo y que son responsables de orientar a sus compañeros sobre cómo reaccionar ante una emergencia. Asimismo, se brindaron 72 horas de capacitación a 110 colaboradores sobre temas como evacuación de edificios, primeros auxilios y RCP, prevención y combate de incendios, búsqueda y rescate.

Desde Axtel, se ha promovido constantemente la vacunación de su plantilla contra COVID-19 e influenza. En Nuevo León, se apoyó a 664 colaboradores y sus familias con traslados a la frontera de Estados Unidos para que se vacunaran en ese país. Adicionalmente, se participó en campañas de vacunación contra la influenza, invitando a los colaboradores a que se aplicaran la vacuna a través de diferentes programas en la Ciudad de México y Monterrey. Al cierre de las campañas se aplicaron 1,964 vacunas a colaboradores y sus familiares.

La salud de los colaboradores va más allá de prevenir accidentes, lesiones o contagios. En línea con los requerimientos de la NOM 035 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo y buscando mejorar la

calidad de vida de sus colaboradores, se implementó la estrategia de Bienestar Integral, a través de la cual se busca crear ambientes de trabajo saludables y positivos, evitando cualquier forma de violencia, abuso, represalias y/o discriminación, además de proporcionar oportunidades de desarrollo y equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

En 2022 se inició con el programa de pláticas de salud emocional en línea, en donde de manera mensual se invita a colaboradores y sus familias a participar en sesiones instruidas por una psicóloga especialista, en donde se abarcan temas como empatía, manejo de estrés, resiliencia, creencias y manejo de emociones.

Bienestar integral.

Se conforma por tres dimensiones:

Salud. Con las directrices y protocolos sobre diversos temas como factores de riesgo psicosocial NOM 035, atención a eventos traumáticos, enfermedades comunes, salud financiera, autoayuda, estrés y atención a la salud mental. En el año se ofrecieron 26 pláticas de especialistas sobre estos temas y cinco talleres virtuales para fomentar la convivencia familiar, además de que se implementó un grupo de autoayuda para colaboradores que han vivido eventos traumáticos o alguna pérdida.

Profesional. Se consolidó el modelo de formación y capacitación híbrido de Axtel, potencializando las ventajas que la tecnología da y aprovechando la apertura a retomar actividades presenciales; todo ello con el objetivo específico de mantener actualizados a los colaboradores y seguir fortaleciendo su desarrollo profesional. También, se continuó acercando diferentes socios educativos a los colaboradores y sus familias. Después de dos años de pandemia, se reconoce de manera presencial la trayectoria de sus colaboradores en Monterrey, Ciudad de México y Guadalajara que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de trabajo en la empresa.

Balance. Con la participación promedio de 221 colaboradores en talleres virtuales mensuales enfocados en finanzas, nutrición y cuidado del medio ambiente.

Desarrollo de colaboradores.

Axtel cuenta con un gran esfuerzo para apoyar el crecimiento profesional de sus colaboradores, brindándoles las habilidades y conocimientos que necesitan hoy y en el futuro. Su compromiso es promover el desarrollo continuo y la formación para ayudarles a alcanzar sus metas profesionales. La Compañía está comprometida a brindar a sus colaboradores herramientas y recursos para su desarrollo profesional continuo. Esto incluye programas de capacitación interna, mentoría entre colegas y programas de certificación en línea.

Consciente de la importancia de estar al día en los temas relevantes para la industria y los servicios que brinda, 125 colaboradores obtuvieron 208 certificaciones en distintas tecnologías y conocimientos técnicos por instituciones como Amazon Web Services, Avaya, CISCO, EC-Council, Fortinet, ISACA, ISO, ITIL, Microsoft, PMP, SCRUM, Six Sigma y Kanban con una inversión de Ps. 8.8 millones. Además, 150 colaboradores realizaron 3,403 cursos de forma autogestiva con enfoque tecnológico y metodológico para sus funciones, lo que equivale a más de 2,902 horas de capacitación.

Además, se promueve la educación continua a través de plataformas de aprendizaje en línea como LinkedIn Learning y UniAlestra, su universidad interna la cual se encuentra reconocida por la Secretaría de Educación Pública para brindar certificaciones y maestrías con validez oficial a partir de 2023. Los

colaboradores de Axtel recibieron en promedio 46 horas de capacitación, en 2022, Axtel invirtió Ps. 12.9 millones en capacitación para el total de sus colaboradores.

Asimismo, este año se logró incrementar la participación de los colaboradores de 89% a 92% en los cursos institucionales internos y en los especializados a través de UniAlestra, superando en 2 puntos porcentuales la meta que se había definido para 2022 de 90%.

En 2022 Axtel organizó cuatro sesiones de sensibilización sobre temas de derechos humanos como diversidad e inclusión en el lugar de trabajo, la discriminación en el ámbito laboral y las empresas incluyentes, con una duración total de 1,715 horas, en los cuales se tuvo la participación de 3,813 colaboradores, lo que representa el 93% de la plantilla.

Cada dos años se aplica una encuesta de clima organizacional a los colaboradores con el objetivo de qué tan comprometidos se sienten con Axtel. La encuesta más reciente es la de 2021 en la que participaron 2,947 colaboradores, que representan 70% de la plantilla. El resultado fue un nivel de compromiso de 98%.

Como parte de la estrategia de desarrollo de la organización para reconocer y mejorar el desempeño y gestión de sus colaboradores en una posición de supervisor, líder, coordinador o jefe, se aplicó una autoevaluación y evaluaciones con jefes y reportes directos para contar con la retroalimentación del equipo sobre el comportamiento del Líder, a fin de promover la alineación con la estrategia y cultura de Axtel. Este año, 561 mandos medios y directivos recibieron evaluación de desempeño en liderazgo.

viii) Información de Mercado – Industria Mexicana de Telecomunicaciones.

Mercados.

La Emisora atiende al mercado TIC mexicano, atiende a tres segmentos: empresarial, gobierno; y mayorista. Con un alto enfoque en servicios administrados de Transformación Digital (Nube, Ciberseguridad, Colaboración) y soluciones de Valor Agregado (Integración de Sistemas y Servicios Administrados), se ha posicionado como una marca que dispone de experiencia, infraestructura y servicios líderes para dinamizar a la industria TIC, y contribuir al nacimiento de una nueva generación de empresas más innovadoras, eficientes y competitivas. Lo anterior, respaldado por sólidas alianzas con socios tecnológicos líderes a nivel mundial y una filosofía de servicio basada en la excelencia.

La Compañía cuenta con experiencia y reconocimiento en el mercado que permite asegurar los más altos estándares de servicio requeridos por corporativos y empresas de los sectores más relevantes de la economía mexicana. Actualmente, la Compañía tiene contratos vigentes con la mayoría de los grupos financieros internacionales y nacional del país, lo cual habla de un importante posicionamiento de la empresa dentro del sector financiero, como en como en muchos otros.

Participación de mercado empresarial por servicio

Servicio	Participación de Mercado '2022 (%)
Telecom	19%
Conectividad y Redes Administradas	17%
Voz y Datos	32%
Colaboración	13%
Tecnologías de la Información	5%

Ciberseguridad	8%
Centro de Datos y Servicios en la Nube	5%
Integración de Sistemas	4%

* Fuentes: IDC, Gartner, Frost&Sullivan y Select.

Tamaño de Mercado y crecimiento proyectado.

De acuerdo con analistas de industria, entre los cuales se incluyen *IDC, Gartner, Frost & Sullivan* y *Select*, el mercado mexicano de telecomunicaciones para el segmento empresarial se estima generó Ps. 86 mil millones en 2022, un incremento de 3% comparado con el año anterior. Se estima que el mercado de las tecnologías de información y comunicaciones en los próximos 3 años tenga un crecimiento compuesto anual de 4%; impulsado principalmente por crecimiento a doble dígito en Servicios en la Nube, Ciberseguridad y Colaboración.

Por su parte, el mercado mexicano de infraestructura alcanzable para Axtel Networks se estima en aproximadamente Ps. 14 mil millones en 2022 y se espera tenga un crecimiento anual de 3% en los próximos 3 años; impulsado principalmente por el crecimiento en fibra.

Competencia.

Los principales competidores en la rama de telecomunicaciones se encuentran: Telmex (Triara, Scitum, Global Hitts, RedUno), Grupo Televisa Telecom (Bestel, MetroRed), KIO Networks (MasNegocio, Smart, TibaIT, Wingu), Grupo Megacable (MCM, Hola, Metrocarrier) y Total Play Empresarial.

Telmex. El principal competidor de la Compañía, era un monopolio de telecomunicaciones propiedad del estado. Cuenta con la infraestructura nacional más robusta, cubriendo el espectro completo del mercado (empresarial, gobierno, residencial, telecomunicaciones, TI, OTT), adicionalmente, América Móvil participa en el negocio del mercado móvil a través de Telcel. Sus ingresos provienen principalmente del segmento residencial. En 2015 bajo la nueva reforma de telecomunicaciones, Telmex fue declarado Agente Económico Preponderante debido a su poder de mercado y penetración en telefonía local y servicios de internet. Fortalecido en el sector público; en la presente administración federal le han adjudicado importantes contratos multianuales.

Televisa Telecom. Televisa, la empresa de medios más grande en el mundo de habla española, es el dueño mayoritario de Cablevisión, TVI, Cablemás, Telecable y Cablecom. Al tomar ventaja de su posición en los medios de comunicación y su sólida situación financiera, Televisa ha sido capaz de entrar a la industria de telecomunicaciones. Para el mercado empresarial y de gobierno ofrece soluciones a través de Bestel (con más de 15 años de experiencia y parte de Grupo Televisa Telecom desde 2007) provee servicios de voz, redes, internet, tecnologías de información y servicios administrados. Televisa además es dueño mayoritario de SKY e Izzi, siendo ésta la líder de televisión restringida en el país. Televisa ofrece servicios de televisión por cable, internet de banda ancha y servicios de telefonía a través de paquetes doble y triple play. En noviembre de 2014, Televisa renombró su servicio de cable a “Izzi Telecom”. Televisa también ofrece actualmente su servicio “Blim”, una plataforma OTT que compite con Claro Video y Netflix, y provee en su mayoría contenido nacional.

Kio Networks. La compañía brinda un portafolio de infraestructuras y servicios de tecnologías de la información. Cuenta con centros de datos distribuidos en México, Centroamérica, El Caribe y Europa. En agosto de 2021, el gestor estadounidense de inversiones I Squared Capital compró la totalidad de sus acciones.

Megacable. La compañía brinda servicios de internet, televisión de paga, telefonía fija y móvil a los segmentos residenciales y empresariales. Además, es dueño de Metrocarrier, MCM, Hola y PCTV, proporcionando servicios de valor agregado, incluyendo servicios administrados, equipos y contenido.

Totalplay. La empresa es parte de Grupo Salinas y ofrece servicios de acceso a internet, televisión de paga y telefonía, a través de su red de fibra óptica, al segmento residencial. A través de su negocio empresarial, atiende a instituciones de gobierno y corporativos con múltiples servicios de telecomunicaciones.

Posición competitiva – Aspectos positivos:

Axtel es el proveedor de servicios líder en el segmento empresarial en México con más de 25 años de experiencia en el mercado consolidando la innovación tecnológica, las alianzas estratégicas y alta especialización en las tendencias tecnológicas mundiales.

Axtel cuenta con un enfoque por mercados objetivo, brindando un alto nivel de especialización y atención a sus clientes a través de sus 2 Unidades de Negocio, Axtel Networks con un enfoque a Infraestructura para clientes mayoristas, y Alestra con un enfoque de servicios a los segmentos empresarial y gobierno.

La fortaleza del portafolio de servicios de Alestra es un diferenciador de mercado debido a su amplia cobertura tecnológica basada en 8 familias de servicio: Conectividad y Voz, Redes Administradas, Colaboración, Ciberseguridad, Servicios de nube, Integración de Sistemas, Transformación Digital y Movilidad. A este portafolio se suma la capacidad de ofertarlos como servicio administrado, lo cual brinda un valor agregado a la base de clientes.

Axtel Networks posee una amplia red de fibra óptica metropolitana y de larga distancia que permite una posición única para ofrecer servicios de clase mundial que atiendan las necesidades de transportar grandes volúmenes de datos con un máximo desempeño.

Axtel es reconocido por ser el primer proveedor de servicios en la nube en México, poseer el primer centro de experiencias en México y América Latina (13 años de operación), ser el único en ofrecer una solución de Movilidad en México con una garantía de conexión total y tener más de 60 socios tecnológicos líderes a nivel global.

Posición competitiva – Aspectos negativos / riesgos:

Las condiciones económicas y políticas globales y de México pueden afectar de manera adversa el negocio y el desempeño financiero. Asimismo, la industria de las telecomunicaciones en México es muy competitiva, por lo que Axtel busca siempre ofrecer diferenciadores en su oferta de servicios para mantener su liderazgo tecnológico.

Por otra parte, existe una importante presión en las tarifas, en especial los servicios de conectividad. Axtel año con año incrementa la base de servicios y la capacidad de los mismos para mitigar este riesgo.

Si alguno de los proveedores no proporciona los servicios, tecnologías y/o equipos, podría afectar negativamente los resultados de operaciones de la Compañía. Por lo anterior, los contratos, estándares de servicio y acuerdos operativos con los proveedores son fundamentales para poder garantizar la promesa a los clientes.

La pérdida de participación de mercado o de ingresos de clientes del sector gobierno pudieran tener un impacto negativo en la condición financiera y resultados de la operación. Por lo anterior, Axtel se ha reestructurado en la atención a este segmento de mercado para poder atender a las dependencias federales, estatales y municipales.

Reformas en el Sector de Telecomunicaciones en México.

Decreto Constitucional. El 11 de junio de 2013 fue publicado en el DOF el “DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º., 7º., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones”, mediante el cual se crearon reformas que ayudan a una sana competencia y a la libre concurrencia en el sector.

Resolución de AEP. El 6 de marzo de 2014, el pleno del IFT aprobó la “Resolución mediante la cual determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil S.A.B DE C.V, Teléfonos de México S.A.B DE C.V, Teléfonos del Noreste S.A. DE C.V, Radiomóvil DIPSA S.A.B DE C.V, Grupo Carso S.A.B DE C.V y Grupo Financiero Inbursa S.A.B DE C.V como Agente Económico Preponderante en el sector de Telecomunicaciones (“AEP”) y le impone medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia”.

Las empresas concesionarias del Agente Económico Preponderante (Telmex, Telnor y Telcel) tienen la obligación de poner a disposición de los demás concesionarios lo siguiente:

- La compartición de su infraestructura pasiva fija y móvil (por ejemplo: uso de postes, ductos, derechos de vía y torres, por mencionar los más relevantes);
- El arrendamiento de enlaces dedicados;
- La reventa y desagregación de todos los servicios que brinda a través de la red local de Telmex.
- La reventa de los servicios móviles de voz, datos y SMS mediante la figura del Operador Móvil Virtual (MVNO); y
- Los acuerdos de usuario visitante nacional e internacional (roaming) que Telcel tenga firmados con otros operadores.

Decreto de Ley. EL 14 de julio de 2014 fue publicado en el DOF “Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión”.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR). Entra en vigor el 13 de agosto de 2014 y faculta al IFT para llevar a cabo cualquier obligación y responsabilidad establecida en la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) en relación con los sectores de telecomunicación y radiodifusión, incluyendo, entre otros: (i) análisis de las concentraciones, (ii) opiniones de las ofertas, (iii) investigación de prácticas anticompetitivas o monopólicas; y (iv) aplicación de sanciones.

La LFTR autoriza al IFT a regular la competencia en los sectores de telecomunicación y radiodifusión utilizando una variedad de mecanismos de regulación, incluyendo:

Determinación de la Existencia de Agentes Económicos Preponderantes. El IFT podrá declarar, en cualquier momento, la existencia de un “agente preponderante” en los sectores de telecomunicación y radiodifusión. La LFTR establece que un agente preponderante es aquel que, directa o indirectamente, posee más del cincuenta por ciento de los suscriptores, usuarios,

audiencia, tráfico en sus redes, o capacidad utilizada en tales redes, medido a nivel nacional, en los servicios de radiodifusión o telecomunicaciones.

Regulación Asimétrica. El IFT puede imponer “regulación asimétrica.” Cualquier agente económico que sea declarado como “preponderante” por el IFT estará sujeto a regulación asimétrica que éste determine. Dicha regulación asimétrica podría aplicarse a tarifas, información, calidad del servicio, exclusividad o desinversión de activos, por mencionar los más relevantes. El IFT debe verificar de forma trimestral el cumplimiento de cualquier regulación asimétrica emitida, y aplicar sanciones correspondientes. En dicho proceso, el IFT podrá ser ayudado por un auditor externo. Si el IFT determina que las condiciones de competencia efectiva se han restaurado en un mercado en el que una entidad se declaró agente preponderante, las disposiciones de regulación asimétrica podrían dejar de aplicar. Del mismo modo, si el IFT determina que una entidad ya no representa más del cincuenta por ciento de los suscriptores, usuarios, audiencia, tráfico en sus redes, o capacidad utilizada en dichas redes, considerando la participación nacional de tal entidad, esta última dejará de ser considerada como Agente Económico Preponderante. La LFTR también establece que cualquier entidad declarada como Agente Económico Preponderante podrá presentar al IFT un plan con las acciones que se propone adoptar con el fin de dejar de ser considerada preponderante.

La LFTR establece, entre otras, las siguientes regulaciones asimétricas que son aplicables a Telmex y Telcel, los actuales agentes preponderantes en el sector de telecomunicaciones:

- Proporcionar anualmente, y para la aprobación de IFT, una oferta pública en relación con los asuntos de interconexión, incluyendo una forma de acuerdo para ser utilizado con otros operadores, la desagregación de su red y la compartición de infraestructura, roaming y reventa de servicios;
- Someter a aprobación del IFT, las tarifas ofrecidas respecto a servicios al público y servicios intermedios a otros concesionarios;
- proporcionar información anual respecto a la red alámbrica, inalámbrica y de radiodifusión, incluyendo los planes de desarrollo y modernización, así como información de su infraestructura;
- Permitir a otros operadores, acceso desagregado a su red e infraestructura con tarifas no discriminatorias, y que no excedan las tarifas autorizadas por el IFT;
- Permitir a otros operadores la reventa de sus servicios;
- No discriminar entre el tráfico de interconexión de su propia red y el tráfico de otros concesionarios;
- Proveer servicios de acuerdo con los estándares mínimos de calidad establecidos por el IFT;
- No establecer obligaciones, tarifas de penalización o restricciones de cualquier tipo que resulten en la inhibición de los clientes;
- Proporcionar al IFT información contable detallada, separada por cada servicio que se oferta
- Ofrecer y proveer servicios a otros concesionarios, en los mismos términos, condiciones y calidad en que se ofrecen para sí mismo; y
- Abstenerse de establecer barreras técnicas o de cualquier tipo, que puedan bloquear el desarrollo de la infraestructura de otros concesionarios

Determinación de la Existencia de Agentes Dominantes. El IFT podrá declarar, en cualquier momento, la existencia de un “agente dominante” en los sectores de telecomunicación y radiodifusión y, de igual manera las regulaciones asimétricas que pueden imponerse a los agentes preponderantes con el fin de evitar distorsiones en el proceso de libre competencia, el IFT tiene autoridad para imponer obligaciones específicas a fin de limitar a los agentes dominantes, en relación a información, calidad de servicios, tarifas, ofertas comerciales y facturación.

Consolidación Sin Previo Aviso. La consolidación entre agentes económicos que sean titulares de concesiones puede ocurrir sin necesidad de notificar al IFT siempre que, entre otros requisitos, haya un Agente Económico Preponderante en el mercado donde se efectúa la transacción y tal AEP no sea una de las partes involucradas en la consolidación.

Tarifas de Interconexión. Mientras exista un proveedor de servicios que sea considerado un AEP, el Agente Económico Preponderante, a partir de 2018, deberá cobrar a otros concesionarios por la terminación de llamadas en su red tarifas con base en una metodología de costos y metodología asimétrica respecto de las que cobren los demás concesionarios. Los otros concesionarios de servicios (excluyendo al agente preponderante) negociarán libremente entre ellos las tarifas aplicables y, en caso de no llegar a un acuerdo, las tarifas deberán ser determinadas por IFT según la metodología de costo determinada por la misma. Cuando deje de existir un agente económico considerado como preponderante, los concesionarios deberán mantener un acuerdo obligatorio de compensación recíproca, por medio del cual se evitará el pago por terminación de llamadas.

Separación funcional de Telmex. El IFT ha ordenado a Telmex llevar a cabo la separación funcional por lo que ésta tendrá que crear, a más tardar en marzo de 2020, una empresa subsidiaria de Telmex, que ofrezca sólo servicios mayoristas locales, tanto a los competidores como a otras divisiones de Telmex, pero debe operar de manera independiente de estas últimas.

Neutralidad Competitiva. Las entidades públicas estarán autorizadas a obtener títulos o concesiones con fines comerciales. Por lo tanto, y con el fin de proteger la dinámica de competencia, la LFTR determina que los proveedores de servicios propiedad del Estado deberán actuar como empresas privadas y no podrán crear distorsiones en el mercado por el hecho de que son entidades públicas.

Sanciones. El IFT tiene la facultad de sancionar a entidades o individuos involucrados en prácticas que violen la LFTR en los sectores de telecomunicación y radiodifusión. En este sentido, el IFT puede aplicar, entre otras cosas, las siguientes sanciones: (i) multas a los operadores hasta por 10% de sus ingresos acumulables anuales y, en el caso de que se reincida en dicha violación, hasta por el doble de la cantidad establecida en la sanción original correspondiente (ii) multas a individuos que participaron en prácticas monopólicas; y (iii) prohibiciones a individuos que participaron en prácticas monopólicas, restringirlos de servir como directores o gerentes de empresas.

Otros. En adición a los anteriores, la LFTR efectúa los siguientes cambios importantes:

- La eliminación de cargos por llamadas de larga distancia nacional, a partir del 1° de enero de 2015;

- Apertura del mercado de telefonía móvil a nuevos proveedores de servicios, a través de la figura de Operador Móvil Virtual;
- Apertura de la industria a la inversión extranjera de hasta 100% en las telecomunicaciones y 49% en actividades de radiodifusión;
- Acceso a publicidad en una base equitativa y no discriminatoria;
- Introducción de ciertos derechos a los usuarios a través de la participación de la Procuraduría Federal del Consumidor como autoridad;
- Confiere derechos a los usuarios con discapacidad para acceder a los servicios de telecomunicaciones;
- Confiere derechos a las audiencias;
- Introducción de normas para cooperar con las autoridades en el ámbito de la justicia; y la
- Introducción del Número Único de Emergencia Nacional 9-1-1.

Resolución Bienal. El 27 de febrero de 2017, el IFT aprobó la resolución mediante la cual suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante mediante resolución de 6 de marzo de 2014.

Implementación de la separación funcional. El 27 de febrero de 2018, el pleno del IFT resuelve sobre el Plan final de implementación de Separación Funcional donde se estableció, entre otros elementos, los términos y condiciones bajo los cuales Telmex y Telnor debían implementar la separación funcional durante el período de transición, el cual feneció el 6 de marzo del 2020.

T-MEC. En diciembre de 2019, los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para firmar modificaciones al Tratado de Libre Comercio denominado T-MEC. En este acuerdo se consideran las principales medidas aplicables en materia de telecomunicaciones en México que tienen por objeto fomentar la sana competencia a través de un órgano autónomo. Por otro lado, también se incluyen en el acuerdo diversos principios para facilitar el comercio digital, lo que incentivará la disponibilidad de servicios y bienes a través de las tecnologías de información y comunicación.

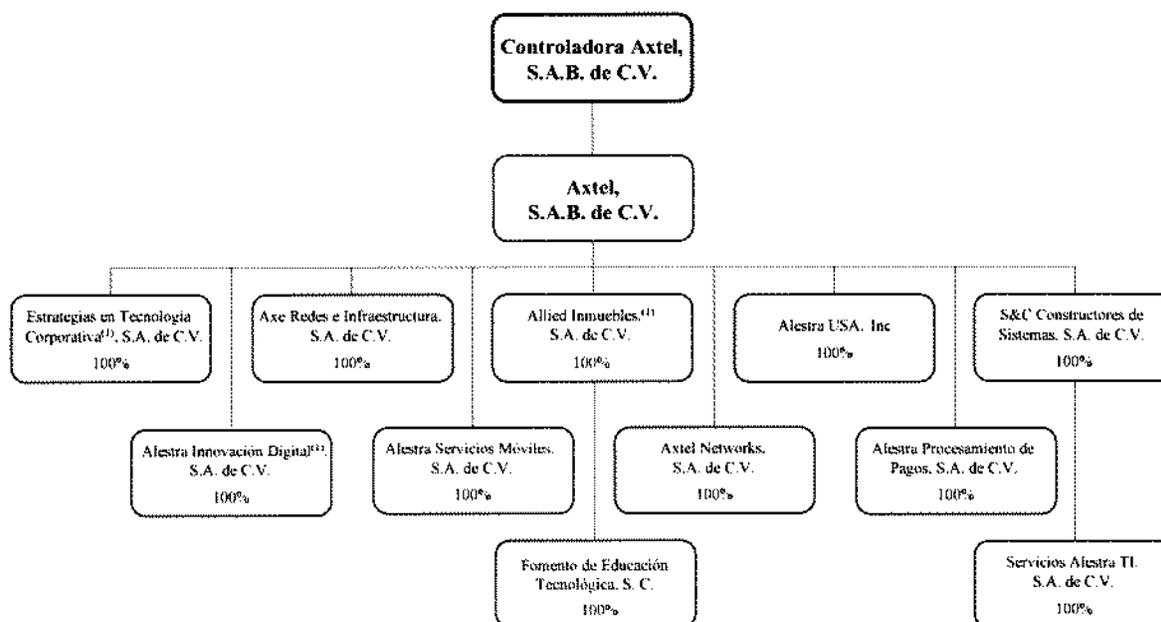
Segunda Resolución bienal de preponderancia. Con fecha 02 de diciembre de 2020, el Pleno del Instituto aprobó la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante en telecomunicaciones”. Derivado de ello, se determinó la posibilidad de otorgar libertad tarifaria en Servicio de Acceso Indirecto al Bucle (“SAIB”) en algunas zonas geográficas según se cumplan los criterios y umbrales definidos por el IFT.

ix) Estructura corporativa.

La Emisora es una compañía controladora que lleva a cabo sus negocios a través de sus subsidiarias.

El capital social de la Compañía es variable, siendo el mínimo fijo de Ps. \$14'949,176.00 (catorce millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional) representado por 4,824'300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, nominativas, Clase “I” de la Serie “A” sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto. Dichas acciones de la Compañía confieren a sus tenedores derechos económicos y de voto plenos, de tal manera que los tenedores pueden ejercer sus derechos de voto en todas las asambleas de accionistas a las que asistan.

El siguiente diagrama resume la estructura corporativa de la Compañía a la fecha de este Folleto Informativo, incluyendo las subsidiarias principales y el porcentaje de participación directa o indirecta de la Compañía en las mismas:



(1) Fusionadas en Axtel, S.A.B. de C.V.

A continuación, se incluye una breve descripción de las actividades de las principales subsidiarias de la Emisora:

RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Axtel, S. A. B. de C. V.	Tenedora de acciones y servicios de Telecomunicaciones a los segmentos empresarial y gobierno
Alestra USA, Inc.	Arrendamiento de equipos de telecomunicaciones e infraestructura / Compañía sin operaciones primarias
S&C Constructores de Sistemas, S. A. de C. V.	Sin operaciones
Servicios Alestra TI, S. A. de C. V.	Servicios de Telecomunicaciones
Alestra Procesamiento de Pagos, S. A. de C. V.	Servicios de Telecomunicaciones
Alestra Servicios Móviles, S. A. de C. V.	Servicios de Telecomunicaciones
Fomento de Educación Tecnológica, S. C.	Servicios de capacitación y desarrollo
Axtel Networks, S. A. de C. V.	Compañía creada legalmente sin operaciones
AXE Redes e Infraestructura, S. A. de C. V.	Compañía creada legalmente sin operaciones

x) Descripción de los principales activos.

Inmuebles.

Todas las propiedades de la Compañía están ubicadas en México. Sus oficinas centrales están ubicadas en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. La oficina corporativa de la Compañía cuenta con 16,009 metros cuadrados consistentes en un edificio (CIT). Adicionalmente, la Compañía es propietaria y arrienda inmuebles en distintas ciudades del país los cuales se utilizan para oficinas, *workcenters* o bodegas, *switches*, *call centers*, etc. Los inmuebles superiores a 3 mil metros cuadrados de superficie, excluyendo radiobases, se detallan a continuación:

Nombre	Uso	Ubicación	Área en m ²	Propietario	Fecha de terminación de contrato	Fecha de Inicio de Contrato
CIT	Tecnología	Monterrey	16,009	Axtel	-	-
Switch 1 Gdl. - La Paz	Tecnología	Guadalajara	5,550	Axtel	-	-
CIC Apodaca	Centro Operativo	Monterrey	3,441	Arrendado	30/03/2024	01/04/2019
Torre Óptima	Aministrativo	México	3,159	Arrendado	31/10/2025	31/01/1996
Switch 2 Méx - Uxmal	Tecnología	México	3,030	Axtel	-	-

Red de Telecomunicaciones.

La Compañía tiene una infraestructura de red de aproximadamente 48,800 kilómetros de fibra (incluyendo 13,400 km de acuerdo de capacidad). La Emisora presta servicios utilizando una red de transporte de fibra óptica nacional, combinada con una de red de acceso local híbrida diseñada para optimizar inversiones de capital a través del despliegue de equipo de acceso a la red, basado en las necesidades específicas de cada cliente. Las opciones de acceso de la Compañía incluyen fibra óptica de última milla y accesos de punto-a-punto, todo conectado a través de 25,000 kilómetros de anillos metropolitanos de fibra óptica.

La red inalámbrica de la Compañía utiliza radios de microondas, conmutadores TDM y de nueva generación (*Softswitch*) y otros tipos de infraestructura proporcionados por proveedores reconocidos como Motorola, Nokia-Siemens Networks, Ericsson, Ribbon, entre otros. La plataforma de Internet de la Compañía está basada en ruteadores Cisco, Alcatel Nokia & Huawei, con servidores Hewlett Packard y aplicaciones de software elaboradas por Microsoft Corporation. Las redes de fibra local o metropolitana de la Compañía utilizan fibra óptica OFS Fibras Ópticas de México, Samsung, AFL y Huawei, y equipo óptico de transmisión Alcatel-Lucent (Nokia) Nokia-Siemens Networks (infinera), Huawei y PacketLight La combinación de estos componentes le permite a la Compañía ofrecer una confiabilidad superior a las redes utilizadas por los demás concesionarios.

En general, la capacidad de acceso a tecnologías avanzadas incrementa directamente con el costo de las soluciones. La capacidad del acceso híbrido local permite a la Compañía:

- Prestar una gran variedad de servicios de IT y telecomunicaciones;
- Satisfacer la demanda de manera rápida;
- Penetrar a mercados específicos; y
- Dimensionar la infraestructura desplegada para satisfacer la demanda del mercado y las necesidades individuales de los clientes.

Esta infraestructura de red le permite a la Compañía satisfacer las necesidades de diversos segmentos del mercado, mientras busca mantener eficiencias de inversión.

Acceso.

La parte correspondiente a la conectividad de última milla de la red de la Compañía se compone de una mezcla de tecnología de fibra óptica y enlaces de microondas para clientes empresariales, sector financiero y sector gobierno ubicados dentro del del área de cobertura. La tecnología de acceso a ser utilizada se determina con base en un análisis de costo-beneficio, en función de las necesidades de los clientes y la disponibilidad del servicio. Utilizando tecnología ethernet en accesos de fibra óptica de última milla, la Compañía provee servicios avanzados de datos y voz con altos estándares de seguridad a grandes empresas e instituciones financieras.

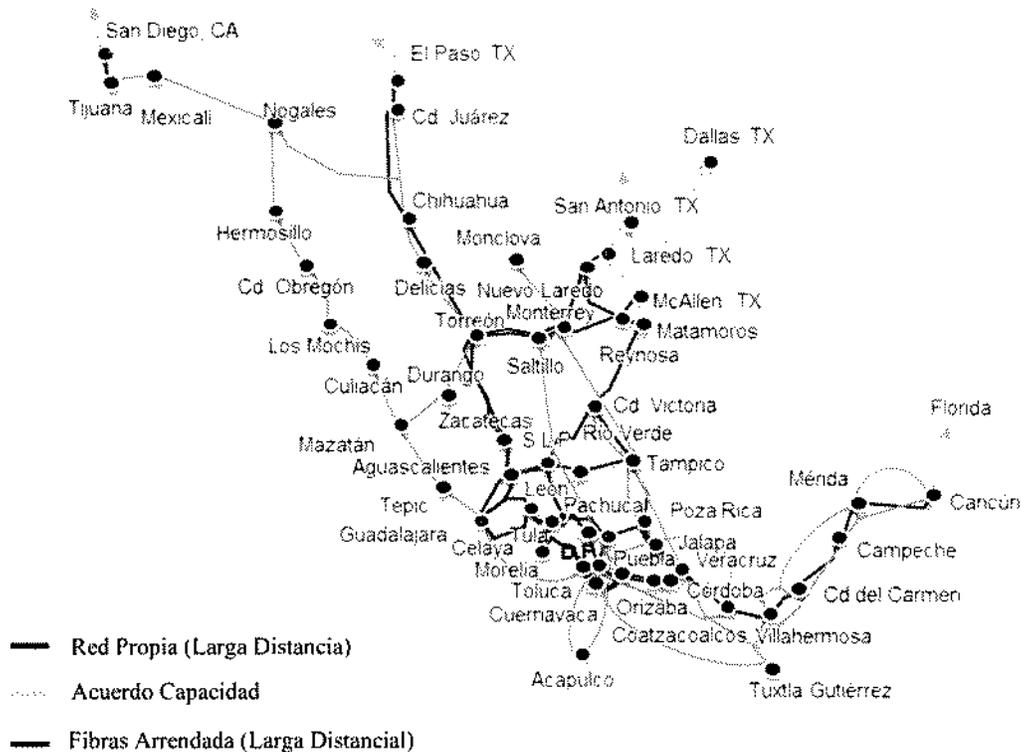
Los accesos punto-a-punto, al igual que enlaces de fibra óptica, se utilizan para clientes que requieren troncales digitales o líneas privadas de más de 2Mbps. Igualmente, la Compañía despliega soluciones híbridas o una combinación de varias tecnologías para abarcar un mayor número de clientes a través de soluciones digitales de fibra y tecnologías.

Resumen Red.

Red Fibra Óptica (km)	48,800	Accesos última milla (#)	38,700
Red Larga Distancia (km)	23,800	Torres conectadas con fibra (#)	2,400
Red Metropolitana (km)	25,000	Puntos de Presencia (#)	1,000
Ciudades (#)	72	Frecuencias Espectro	7 / 10.5 / 15 / 23 / 38 GHz

Red de Transporte de Larga Distancia.

La red de transporte de larga distancia de la Compañía tiene más de 23,800 kilómetros de longitud, compuesta por 10,400 km de infraestructura propia y el resto son utilizados a través de contratos irrevocables de derecho de uso que soportan sincronización jerárquica digital (“SDH”), redes de transporte óptico (OTN) y tecnología de envío mediante canales simultáneos a través de diferentes longitudes de onda (“DWDM - *dense wavelength división multiplexing*”, por sus siglas en inglés). SDH/OTN permiten la implementación de arquitecturas de anillos bidireccionales y la redirección instantánea de tráfico en caso de falla de los equipos o por un corte de fibra. La tecnología DWDM permite tener una gran capacidad de transmisión en la misma infraestructura física mediante la instalación de equipos electrónicos adicionales. La red de transporte de la Emisora conecta 72 ciudades a través de infraestructura propia y abarca ciudades estratégicas de México y Estados Unidos, con el fin de proporcionar a los clientes servicios de conectividad transfronterizos críticos a través de 5 cruces fronterizos internacionales.



Centrales de Conmutación.

La Compañía cuenta con 7 centrales de conmutación digitales Ribbon DMS-100 para enrutar el tráfico local y larga distancia, 4 Centrales de Conmutación digitales Ericsson AXE TL4 para Servicio local, 6 conmutadores digitales de nueva generación (Softswitchs) Call Server 2000 de Ribbon, 4 SoftSwitch de Sonus que enrutan tráfico local y Larga Distancia. Adicionalmente, cuenta con plataforma Broadsoft para ofrecer servicio VoIP (líneas SIP), 3 clusters de Ribbon SBC 5400 que conmutan tráfico VoIP de clientes y 3 clusters de Ribbon SBC 7000 que conmutan tráfico VoIP nacional e internacional de Estados Unidos y el resto del mundo. La cobertura de Servicios de Voz/VoIP es de 70 ciudades.

Administración de la Red.

La Compañía tiene seis centros de monitoreo y administración de red nacionales, cinco ubicados en Monterrey y otro en Guadalajara. Dichos centros supervisan la operación a nivel nacional, los cuales cuentan con sistemas de nueva generación. El monitoreo se lleva a cabo 7 días x 24 horas. Cualquier evento detectado por los centros de monitoreo es atendido mediante un proceso de diagnóstico hasta su solución.

Confiabilidad de la red – Continuidad del negocio.

Debido a la naturaleza del negocio de Axtel, constantemente se enfrenta a diversos riesgos que pueden ocasionar interrupciones en el servicio que la Compañía brinda a sus clientes, tales como eventos climáticos, desastres naturales, ataques cibernéticos, delincuencia y fallas técnicas, entre otros.

Para asegurar la confiabilidad de la red, Axtel cuenta con un Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio que considera los procedimientos necesarios para recuperar la operación en momentos críticos mediante el uso de estrategias, planes y simulaciones que minimizan el riesgo de impacto para la compañía, operación y clientes. También cuenta con la infraestructura necesaria para respaldar las soluciones basadas en la nube.

Axtel está certificada bajo las normas ISO 22301 para la gestión de la continuidad del negocio e ISO 31000 sobre gestión de riesgos, además de que la Compañía opera apegada a otros estándares internacionales como ITIL, ISO 9001 e ISO 27001. Adicionalmente, este año Axtel brindó 32 certificaciones a 30 colaboradores, lo cual permite lograr una comprensión más profunda de las tecnologías que conforman la red y ser ágiles para resolver desafíos.

A pesar de los esfuerzos de la Compañía por evitar interrupciones en el servicio, este año registró dos problemas de rendimiento y cinco interrupciones en los servicios de software y TI brindados al cliente, con una duración promedio de 3.3 horas, con lo cual el tiempo total de inactividad relacionada fue de 0.69 días. Esto representó un ligero incremento en el número de incidentes con respecto a 2021, pero una disminución en el tiempo total de inactividad de 0.29 días.

A través de una plataforma de Big Data y *machine learning* que captura todos los datos generados por las diferentes plataformas de red, se crean reglas para correlacionar variables que le advierten de cambios de tendencias que pueden derivar en alguna posible falla. Con ciertas reglas, se automatiza la generación de incidentes proactivos que son analizados y atendidos por los grupos del Centro de Operaciones de la Red tratando de prevenir impactos a los servicios.

Como resultado de estos esfuerzos, los incidentes proactivos incrementaron 84% con respecto a 2021, mientras que, por el contrario, los incidentes con impacto al servicio se redujeron en 3% comparado con el año anterior.

Sistemas de información.

La arquitectura de tecnología de información de Axtel está basada en *Pega* para el manejo de la relación con clientes (CRM); en SAP para planificación de recursos empresariales (ERP) y funciones de administración y finanzas; en *Netcracker* como plataforma de Facturación; y *Net Boss* y *MicroFocus* para administración y monitoreo de la red. Estos sistemas le permiten a la Compañía llevar a cabo sus ventas en línea y manejar las solicitudes de sus clientes, generar facturas correctas, elaborar en tiempo sus estados financieros, así como responder a las necesidades de sus clientes con rapidez, calidad y precisión.

Adicionalmente, la evolución a una nueva arquitectura digital ha incluido nuevos activos de software. En Alestra, licenciamientos de *low-code* y micro-servicios (“*Pega*”) ha permitido agilizar sus ciclos de venta, simplificar procesos operativos y elevar la analítica de datos. Estrategias como “Alestra OneTouch” representan una propiedad intelectual importante en su estrategia de Servicio a Clientes. Para Axtel Network, nuevas plataformas digitales soportan la interacción *machine-to-machine* habilitando estándares internacionales (*Metro-Ethernet Forum-MEF*) que lo posicionan como operador de clase mundial. Asimismo, se han añadido plataformas para la automatización de los ingenieros en campo (*OfficeTrack*); plataformas de colaboración y analítica (*Microsoft Team*), *design-thinking* (*Miro/Trello*) y *robotic process automation* (*AutomationAnywhre*) para facilitar la interacción de los colaboradores e incrementar la productividad.

Otros temas relacionados a los activos de la Compañía.

A la fecha de este Folleto Informativo, no se ha otorgado ningún activo en garantía de algún crédito, por lo que los activos de la Compañía están libres de gravámenes. Los principales activos de la Emisora cumplen con los estándares de seguridad ambiental y de mantenimiento propios de la industria. La red de telecomunicaciones fue construida y es operada con base en los estándares internacionales de confiabilidad, redundancia y restauración.

A la fecha de este Folleto Informativo, la Emisora no tiene planes para construir o ampliar su red de fibra, salvo los que consistan en el mantenimiento y operación normal del negocio, las cuales serán financiadas con el flujo de efectivo generado por la Compañía.

La Compañía está asegurada con cobertura contra cinco categorías de riesgos: (i) activos; (ii) transportes, (iii) responsabilidad civil, (iv) “Cyber” y (v) “Crimen”. La póliza contra todo riesgo asegura los activos por fenómenos hidrometeorológicos, huracanes y otras condiciones climáticas, temblores, avería de equipo, incendio entre otras catástrofes. Las pólizas de transportes ofrecen cobertura para todos los equipos de importación y exportación, ya sea que se envíen por aire, tierra y/o mar. También se cuenta con pólizas de responsabilidad civil, que ofrecen cobertura para daños a terceros y aseguran bienes, productos y personas, incluyendo a consejeros y directivos, adicional a la responsabilidad civil profesional para servicios de tecnología. Se cuenta con las pólizas de “Cyber” que protege y restaura daños en datos y sistemas, extorsión cibernética, multas regulatorias, interrupción de negocio, confidencialidad de datos y responsabilidad civil a terceros ocasionados por *ransomware*, *phishing*, *spyware*, *malware*, entre otros y “Crimen”, que restaura el daño financiero de todos los anteriores, así como pérdidas financieras por actos fraudulentos internos o externos. Además, según sea necesario, se contratan pólizas de seguro para cumplir con reglamentos locales o necesidades específicas, como automóviles comerciales, indemnización a trabajadores y prácticas de empleados. La Compañía considera que las coberturas de los seguros con que se cuenta son razonables en su monto y consistentes con las normas de la industria en que participa. No se prevén dificultades para renovar las pólizas de seguros a su vencimiento.

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.

En el curso ordinario de los negocios, la Compañía es parte de varios procedimientos legales. Aunque los resultados de dichos procedimientos no se pueden predecir con certeza, la Compañía no cree que exista alguna acción, demanda o procedimiento, pendiente o posible, en su contra o que le afecte, que si se resuelve negativamente ya sea de forma individual o en su conjunto, pudiese dañar significativamente su negocio, situación financiera o resultados de operación. Asimismo, la Compañía no se encuentra ni se ha declarado en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Axtel es parte como demandada en procedimientos y acciones por resolverse. Sin embargo, cabe esperar el sentido de tales procedimientos; por lo que, tomando en cuenta el funcionamiento de Axtel y su tipo de negocio no se advierte riesgo de ser condenada al pago por las cantidades reclamadas en tales acciones o que dichos procedimientos representen riesgo para la operatividad de la empresa.

Adicionalmente, en materia administrativa y regulatoria, Axtel no figura como parte demandada ante ninguna instancia judicial; y en los juicios que tiene participación solo participa como tercera interesada o quejosa.

Al 31 de diciembre de 2021, existen los siguientes compromisos y contingencias por lo que respecta a Axtel y sus subsidiarias:

Desacuerdos de Interconexión con otros Operadores Móviles.

a. Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V. (Telcel).

Tarifas 2018

- i. Un juicio de amparo, en materia de interconexión (ITX) en donde Axtel S. A. B de C. V. (Axtel), es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2018: se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas del año 2018 determinadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- iii. Estado actual: Sobreseimiento por desistimiento de Telcel ante lresolución en su contra del amparo en revisión 1091/2019 (Telcel vs ATT) y el diverso amparo en revisión 489/2020 (Telcel vs Alestra Innovación). Concluido definitivamente en sentido favorable

Tarifas 2019

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2019: se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de Operador Móvil Virtual (OMV) de Axtel, para el periodo 2019.
- iii. Estado actual: En primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva del asunto resulta favorable.

Tarifas 2020

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de OMV de Axtel, para el año 2020.
- iii. Estado actual: En primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva del asunto resulta favorable.

Tarifas 2021

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2021: se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de OMV de Axtel, para el periodo del año 2021.
- iii. Estado actual: En primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva del asunto resulta favorable.

Tarifas 2022

- i. Dos juicios de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel y Alestra Servicios Móviles (ASM), figuran como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2022: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX de Axtel, para el año 2022.
- iii. Enero 2022: Se notificó juicio promovido por Telcel en contra de las tarifas determinadas por el IFT, en materia de ITX y en calidad de OMV de ASM, para el año 2022.
- iv. Estado actual: En primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva de los asuntos resulta favorable.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, sobre todo al tener precedentes en el Máximo Tribunal favorables a los intereses de Axtel, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la empresa ha reconocido y pagado el costo con base a las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.

b. Grupo Telefónica.

Tarifas 2018

- i. Dos juicios de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2018: se notificó juicio promovido por Telefónica en contra de las tarifas para el periodo del año 2018 determinadas por el IFT.
- iii. Junio 2018: la Compañía fue notificada de un juicio de amparo promovido por Telefónica en contra de las tarifas de ITX de OMV para el 2018, determinadas por el IFT.
- iv. Estado actual: En primera instancia, se levantó la suspensión instruida por la SCJN, por lo que ambos juicios continúan su trámite.

Tarifas 2019

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2019: La Compañía fue notificada de un juicio promovido por Telefónica en contra de las tarifas para el periodo del año 2019, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: En primera instancia. Dado los precedentes resueltos por la SCJN, la prospectiva del asunto resulta favorable.

Tarifas 2020

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: la Compañía fue notificada de juicio promovido por Telefónica en contra de las tarifas para el periodo del año 2020, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: En primera instancia, dado los precedentes resueltos por la SCJN, por lo cual la prospectiva del reporte resulta favorable en tanto que se definieron temas materia de controversia.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, sobre todo al tener el precedente en el Máximo Tribunal, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la empresa ha reconocido y pagado el costo con base a las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.

c. Grupo AT&T.

Tarifas 2019

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2019: la Compañía fue notificada de un juicio de amparo promovido por AT&T en contra de las tarifas para el periodo del año 2019, determinadas por el IFT.

- iii. Estado actual: Sobreseimiento por diversas improcedencias, sin impugnación de la actora. Concluido definitivamente en sentido favorable.

Tarifas 2020

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel es parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: la Compañía fue notificada de un juicio promovido por AT&T en contra de las tarifas para el periodo del año 2020, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: En primera instancia.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, sobre todo al tener precedentes de la SCJN favorables a los argumentos de Axtel, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la empresa ha reconocido y pagado el costo con base a las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.

- d. Desacuerdos de interconexión con Telmex & Telnor.

Tarifas 2018

- i. Dos juicios en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2018: la Compañía fue notificada de dos juicios, en contra de las tarifas para el periodo del año 2018, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: El juicio OMV en primera instancia, continúa en trámite y el de ITX concluido definitivamente en sentido favorable.

Tarifas 2019

- i. Dos juicios en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2019: la Compañía fue notificada de dos juicios, en contra de las tarifas para el periodo del año 2019, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: Juicio promovido en contra de tarifa de ITX fue concluido definitivamente en sentido favorable, mientras que el juicio relativo a OMV, se levantó la suspensión instruida por la SCJN, por lo que este continúa su trámite.

Tarifas 2020

- i. Un juicio en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2020: la Compañía fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2020, determinadas por el IFT.
- iii. Estado actual: En primera instancia.

Tarifas 2021

- i. Un juicio de amparo, en materia de ITX y redes móviles virtuales, en donde Axtel figura como parte tercero interesado.
- ii. Febrero 2021: la Compañía fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2021.
- iii. Estado actual: En primera instancia.

Tarifas 2022

- i. Un juicio en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Enero 2022: La Compañía fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2022, determinadas por el IFT.

iii. Estado actual: En primera instancia.

Tarifas 2023

- i. Un juicio en materia de ITX / OMV, se tiene a Axtel como parte tercero interesado.
- ii. Diciembre 2022: La Compañía fue notificada del juicio de amparo en contra de las tarifas para el periodo del año 2023, determinadas por el IFT.

iii. Estado actual: En primera instancia.

La Compañía y sus asesores consideran que las tarifas prevalecerán con base en las resoluciones obtenidas ante el IFT, sobre todo al tener el precedente en el Máximo Tribunal y una serie de antecedentes litigiosos favorables a la empresa, por tanto, se estima que ya no existe un escenario adverso.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la empresa ha reconocido y pagado el costo con base a las tarifas determinadas por IFT y no existen provisiones asociadas a esta contingencia.

Litigios entre Axtel y Solution Ware Integración, S. A. de C. V. (“Solution Ware”)

- i. Axtel y Solution Ware participaron en proyectos con el Gobierno de Nuevo León, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Social, Registro Nacional de Población, Comisión Nacional Forestal, Seguros Monterrey y el Gobierno de Tamaulipas.

Solution Ware interpuso diversos juicios por los que reclama a Axtel el pago por servicios, así como intereses, daños y perjuicios además de gastos y costos legales.

Actualmente solo se encuentra en trámite de primera instancia del juicio relativo al Gobierno de Nuevo León.

Los juicios por la Oposición a la Fusión, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, CONAFOR, Registro Nacional de Población, Gobierno de Tamaulipas y Secretaría de Desarrollo Social; concluyeron definitivamente de manera favorable a la Compañía.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Dictaminados, la Compañía y sus asesores consideran que no existe una real probabilidad de que esta demanda prospere. Por lo tanto, no existen provisiones en libros asociadas a esta contingencia.

Litigio entre Axtel vs. Integradores y Operadores del Norte S. A. de C. V.

- ii. Axtel, contrató en el 2007 a Integradores y Operadores del Norte S.A. de C.V. (ION).

En 2017, ION interpuso juicio reclamado a Axtel el pago de Ps. 113 millones por servicios, intereses, daños y perjuicios y costas.

En octubre del 2020, ION obtuvo un amparo favorable logrando modificar la sentencia a su favor para cobrar a Axtel Ps. 12.2 millones; la Compañía ha realizado la reserva correspondiente para afrontar esta contingencia.

En 2022, la Compañía obtuvo sentencia de amparo a su favor, obteniendo la modificación de la condena en su contra.

Procedimientos Resarcitorios en la Auditoría Superior de la Federación (“ASF”)

- iii. Para mayo de 2019, la ASF determinó una responsabilidad resarcitoria de Ps. 34.1 millones, misma que fue impugnada ante el TFJA, el cual, en abril del 2021, dictó sentencia en contra de los intereses de la empresa, motivo por el cual se interpuso juicio de amparo, el cual fue resuelto determinando no amparar a la empresa.

Se interpuso y admitió Recurso de Revisión ante la SCJN, asunto se encuentra en trámite.

En relación con lo anterior, en diciembre de 2019, el SAT notificó a la empresa una actualización y recargos por la cantidad de Ps. 45.3 millones, determinación que fue impugnada mediante juicio administrativo, el cual se encuentra suspendido conjuntamente con el procedimiento administrativo de ejecución hasta en tanto la SCJN resuelva el asunto principal. El crédito fiscal se encuentra garantizado.

En este sentido, la Compañía y sus asesores consideran la posibilidad de obtener un resultado con prospectiva media favorable para ambos litigios.

Litigio entre Axtel y Secretaría del Bienestar.

- iv. En 2022, Axtel interpuso juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en contra de la Secretaría del Bienestar, en el que se reclama el pago de \$24,392 por prestación de servicios en el año 2020.

El asunto se encuentra en trámite en primera instancia.

En este sentido, la Compañía y sus asesores consideran la posibilidad de obtener un resultado con prospectiva favorable para dicho juicio.

Otras contingencias y notas:

- v. La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros y se registraron provisiones en libros asociadas a estas contingencias.

Derivado de la emergencia sanitaria COVID-19, la SCJN, el Poder Judicial de la Federación, Tribunales Federales y Tribunales Locales, suspendieron términos y plazos en diversos periodos de los años 2020 y 2021, provocando un retraso en los trámites y resoluciones de los asuntos donde la empresa es parte.

xii) Acciones representativas del capital social.

El capital social de la Compañía es variable, siendo el mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado, la cantidad de Ps. \$14'949,176.00 (catorce millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 4,824'300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, Clase "T" de la Serie "A", nominativas, sin expresión de valor nominal.

Canje de acciones derivado de la Escisión.

El canje de las Acciones Alfa y de las Acciones de la Compañía se realizará de la siguiente manera: (i) cada tenedor de Acciones Alfa, recibirá el mismo número de acciones de la Compañía; y (ii) cada uno de los accionistas de ALFA continuará siendo propietario en el mismo número de Acciones Alfa con el que detente. Únicamente los tenedores de Acciones Alfa, al momento de la Fecha de Registro, recibirán acciones de Controladora Axtel como consecuencia de la Escisión.

Con anterioridad a la Fecha de Distribución, no habrá títulos independientes para las Acciones de la Compañía y, por lo tanto, el derecho a recibir dichas acciones será transferido en conjunto con las acciones representativas del capital social de ALFA y ningún inversionista podrá comprar, adquirir, vender o transferir Acciones de la Compañía o Acciones Alfa en forma separada.

Tratándose de los títulos depositados en Indeval, la distribución de acciones se realizará en términos del aviso que ALFA publicará para conocimiento de sus accionistas conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General. Al efecto, se avisará a los accionistas la fecha en la cual las Acciones de la Compañía cotizarán de manera independiente en la Bolsa y la entrega de los títulos de acciones. La distribución de las Acciones de la Compañía ocurrirá hasta que éstas hayan sido inscritas en el RNV.

Respecto de los títulos que, en su caso, no se encuentren depositados en Indeval, la distribución de las Acciones de la Compañía se realizará en la forma y temporalidad que para ello se determine en el aviso a los accionistas que ALFA publicará para conocimiento de sus accionistas.

Inicio de cotización de las Acciones de la Compañía y de las Acciones Alfa a precio ajustado.

Fecha "ExCupón" y Fecha de Inicio de Cotización

ALFA comunicará al público inversionista, mediante los medios que estime procedentes, la fecha de inicio de cotización de las Acciones, bajo la clave de cotización "CTAXTEL", y la fecha de inicio de cotización de las Acciones Alfa ("Excupón"), al precio ajustado ("Fecha ExCupón").

Precio Ajustado

Con el fin de evitar variaciones importantes en el precio de las Acciones Alfa y con el objeto de dar transparencia al proceso de Escisión, se espera que ALFA indique a la BMV que el precio de apertura de mercado de las Acciones Alfa y de las Acciones de la Compañía ("Precio Ajustado"), al inicio de la sesión de remate de la Fecha ExCupón, sean determinados, en base al precio de referencia en los términos que a continuación se indica.

Para efectos de lo anterior, el día hábil anterior a la Fecha ExCupón (la "Fecha de Determinación") se comunicará el precio de referencia de las Acciones Alfa y de las Acciones de la Compañía que será utilizado para la subasta de apertura mencionada en el párrafo anterior.

Determinación del Precio de Referencia:

La determinación del precio de referencia se realizará utilizando como base el precio de las acciones de Axtel al cierre de mercado del día inmediato anterior de la cotización de las Acciones de la Compañía, y éste se multiplicará por el número total de acciones emitidas de Axtel y el resultado se multiplicará por 0.5391, monto que se dividirá entre el número total de las acciones de la Compañía que resultará en el precio de referencia de las Acciones de la Compañía, y dicho precio se le disminuirá al precio de las Acciones de Alfa, en la Fecha de Determinación, lo que resultará en el precio ajustado de las Acciones de Alfa.

Liquidación Especial

ALFA dará a conocer al público inversionista, por los medios que estime procedentes, las fechas de liquidación correspondientes a las operaciones que se realicen con Acciones Alfa los tres días hábiles previos a la Fecha de Distribución, para lo cual se espera que ALFA solicite a la BMV que dichas operaciones se liquiden valor 48 horas, 24 horas y mismo día, respectivamente.

xiii) Dividendos.

De conformidad con la legislación mexicana, la facultad de decretar dividendos está reservada a los accionistas de la Compañía, reunidos en asamblea general, y sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos en materia de quórum. Por lo general, el decreto de dividendos se basa en una recomendación presentada por el Consejo de Administración de la Compañía, aunque la ley no requiere dicha recomendación. Adicionalmente, de conformidad con la legislación mexicana, la Compañía únicamente puede pagar dividendos con cargo a las utilidades retenidas reflejadas en los estados financieros aprobados por la asamblea de accionistas, una vez amortizadas las pérdidas de años anteriores y tras apartar cuando menos el 5% de su utilidad neta (tras el reparto de utilidades y otras deducciones

obligatorias bajo la legislación mexicana) para constituir una reserva legal hasta que el importe de la misma sea equivalente a cuando menos el 20% de su capital social.

El monto y pago de dividendos futuros estará sujeto a lo dispuesto por la ley y dependerá de los factores que el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas de la Compañía estimen oportuno tomar en consideración, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, las necesidades de capital, las inversiones en adquisiciones y otras oportunidades de crecimiento, restricciones legales, restricciones contractuales establecidas en los contratos y demás documentos relacionados con los instrumentos de deuda emitidos por la misma o que emita en el futuro, así como de la capacidad de las subsidiarias de la Compañía para generar y canalizar recursos a esta última. Dichos factores pueden limitar o impedir el pago de dividendos en el futuro y pueden ser tomados en consideración tanto por su Consejo de Administración al recomendar, como por la Asamblea de Accionistas al aprobar, cualquier pago de dividendos en el futuro.

En virtud de que la Compañía es preponderantemente una sociedad controladora, sus ingresos y, por lo tanto, su capacidad para pagar dividendos, dependen significativamente del decreto y pago de dividendos y otras distribuciones por parte de sus subsidiarias. El pago de dividendos u otras distribuciones por las subsidiarias de la Compañía depende a su vez de los resultados de operación, la situación financiera y los programas de inversión en activos de las mismas, así como de otros factores que sus respectivos consejos de administración estimen relevantes. Además, los contratos de crédito de las subsidiarias de la Compañía pueden contener disposiciones que limiten la capacidad de éstas para decretar o pagar dividendos en efectivo.

Actualmente, el Consejo de Administración de la Compañía no tiene contemplado adoptar una política de dividendos fija. En todo caso, los dividendos que decrete y pague podrían estar limitados por sus resultados operativos y financieros, incluyendo aquéllos derivados de eventos extraordinarios, así como por los riesgos descritos en la sección “Factores de Riesgo” de este Folleto Informativo, que podrían afectar la situación financiera y la liquidez de la Compañía. En ese contexto, la Compañía no puede asegurar que pagará dividendos en el futuro, ni el monto de ellos en caso de que se pagaran.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada.

Las siguientes tablas contienen información financiera y operativa consolidada seleccionada de la Compañía a las fechas y por los períodos indicados. Dichas tablas deben leerse en conjunto con los estados financieros de la Compañía y sus notas que se incluyen en este Folleto Informativo, y están sujetas a la información completa contenida en los mismos.

Los inversionistas deben leer esta información en conjunto con la información financiera incluida en los anexos. Es importante señalar que existen ciertos factores o acontecimientos inciertos que pueden hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Compañía, mismos que se describen en la sección denominada “Factores de Riesgo — Riesgos relacionados con las actividades y la industria de la Compañía”. Asimismo, existen factores que pueden afectar significativamente la comparabilidad de la información financiera presentada, como es el caso de los efectos de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 en las operaciones de Axtel y en la economía mexicana durante el año 2020 y 2021, por lo que la presente sección debe leerse conjuntamente con la sección “Información Financiera — Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora”.

La información financiera al 31 de marzo de 2023 y 2022, y para el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022, se deriva de los estados financieros intermedios no auditados de Axtel preparados de acuerdo con IFRS y los cuales están en otra parte en este Folleto Informativo.

La información financiera consolidada que se establece a continuación al y por los años terminados 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 se deriva de los Estados Financieros de Axtel preparados de acuerdo con IFRS y que aparecen en otra parte en este Folleto Informativo.

La información financiera proforma ha sido compilada por la Administración de la Compañía para ilustrar el impacto en la situación financiera consolidada condensada y el desempeño financiero consolidado condensado, derivado de la transacción, como si dicha transacción hubiera tenido lugar el 31 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, con respecto a los estados consolidados condensados de situación financiera proforma que terminaron en esas fechas; y al 1 de abril de 2023, con respecto a los estados consolidados condensados de resultados proforma por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo 2023 y 2022 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

En millones de pesos mexicanos

	Por los años terminados el 31 de diciembre de			Por los tres meses terminados el 31 de marzo	
	2022	2021	2020	2023	2022
				<i>(No auditados)</i>	
Ingresos	\$10,480	\$ 11,389	\$ 12,356	\$ 2,746	\$ 2,547
Costo de ventas	(5,164)	(5,785)	(6,171)	(1,393)	(1,341)
Utilidad bruta	5,316	5,604	6,185	1,353	1,206
Gastos de administración y ventas	(5,218)	(4,958)	(5,412)	(1,311)	(1,199)
Otros (gastos) ingresos, neto	76	(354)	2,000	(133)	(1)
Utilidad de operación	174	292	2,773	(91)	7
Ingresos financieros	286	25	39	230	19
Gastos financieros	(1,058)	(1,189)	(1,378)	(264)	(256)
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta	511	(277)	(385)	434	270
Efecto de valuación de instrumentos financieros	-	-	106	-	-
Resultado financiero, neto	(261)	(1,441)	(1,618)	400	33
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(87)	(1,149)	1,155	309	39
Impuestos a la utilidad	48	352	(793)	(88)	71
(Pérdida) utilidad neta consolidada	\$ (39)	\$ (797)	\$ 362	\$ 221	\$ 111

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera

En millones de pesos mexicanos

	Al 31 de diciembre de			Al 31 de marzo
	2022	2022	2020	2023
				(No auditados)
Activo				
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,543	\$ 1,614	\$ 3,124	\$ 799
Efectivo restringido	-	-	262	-
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	1,928	2,493	2,901	2,227
Inventarios	170	85	79	192
Instrumentos financieros derivados	5	-	-	-
Pagos anticipados	739	635	713	781
Total activo circulante	4,385	4,827	7,079	3,999
Activo no circulante:				
Propiedades, planta y equipo, neto	9,044	10,133	11,578	8,834
Derechos de uso por arrendamiento, neto	365	498	592	342
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	1,164	1,300	1,261	1,136
Impuestos a la utilidad diferidos	2,958	2,856	2,541	2,888
Otros activos no circulantes	435	360	652	424
Total activo no circulante	13,966	15,147	16,624	13,624
Total de activo	\$ 18,351	\$ 19,974	\$ 23,703	\$ 17,623
Pasivo y Capital Contable				
Pasivo				
Pasivo circulante:				
Deuda	\$ 376	\$ 252	\$ 1,609	\$ 338
Pasivo por arrendamiento	221	264	295	205
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,583	2,844	3,851	2,714
Provisiones	25	29	18	15
Ingresos diferidos	45	86	116	53
Instrumentos financieros derivados	-	35	155	156
Total pasivo circulante	3,250	3,510	6,044	3,481
Pasivo no circulante:				
Deuda	11,185	12,607	13,035	10,117
Pasivo por arrendamiento	100	220	332	82
Beneficios a empleados	891	767	743	905
Instrumentos financieros derivados	-	-	53	55
Impuestos a la utilidad diferidos	75	1	1	-
Total pasivo no circulante	12,251	13,595	14,164	11,159
Total pasivo	15,501	17,105	20,208	14,640
Capital Contable				
Capital social	455	464	464	455
Utilidades retenidas	2,416	2,445	3,252	2,637
Otras partidas de utilidad integral	(21)	(40)	(221)	(109)
Total capital contable	2,850	2,869	3,495	2,983
Total Pasivo y Capital Contable	\$ 18,351	\$ 19,974	\$ 23,703	\$ 17,623

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Las siguientes tablas muestran la información financiera no auditada proforma de la Compañía:

Estados consolidados condensados de situación financiera proforma

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

En millones de pesos mexicanos

	Al 31 de marzo de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes Proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes Proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Activo						
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 799	\$ 799	\$ -	\$ 1,543	\$ 1,543
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	-	2,227	2,227	-	1,914	1,914
Inventarios	-	192	192	-	170	170
Otros activos circulantes	-	781	781	-	758	758
Total activo circulante	-	3,999	3,999	-	4,385	4,385
Activo no circulante:	-			-		
Propiedades, planta y equipo, neto	-	9,423	9,423	-	9,617	9,617
Derechos de uso por arrendamiento, neto	-	342	342	-	365	365
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	-	5,270	5,270	-	5,298	5,298
Impuestos a la utilidad diferidos	-	2,888	2,888	-	2,958	2,958
Otros activos no circulantes	-	424	424	-	435	435
Total activo no circulante	-	18,347	18,347	-	18,673	18,673
Total de activo	\$ -	\$22,346	\$22,346	\$ -	\$23,058	\$23,058
Pasivo y Capital Contable						
Pasivo circulante:						
Deuda	\$ -	\$ 338	\$ 338	\$ -	\$ 375	\$ 375
Pasivo por arrendamiento	-	205	205	-	221	221
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	2,753	2,753	-	2,599	2,599
Instrumentos financieros derivados	-	156	156	-	-	-
Provisiones	-	15	15	-	25	25
Otros pasivos circulantes	-	14	14	-	17	17
Total pasivo circulante	-	3,481	3,481	-	3,237	3,237
Pasivo no circulante:						
Deuda	-	10,117	10,117	-	11,185	11,185
Pasivo por arrendamiento	-	82	82	-	100	100
Impuestos a la utilidad diferidos	-	792	792	-	807	807
Beneficios a empleados	-	905	905	-	891	891
Otros pasivos no circulantes	-	-	-	-	13	13
Total pasivo no circulante	-	11,896	11,896	-	12,996	12,996
Total pasivo	-	15,377	15,377	-	16,233	16,233
Capital contable:						
Participación controladora	-	4,803	4,803	-	4,725	4,725
Participación no controladora	-	2,166	2,166	-	2,100	2,100
Total capital contable	-	6,969	6,969	-	6,825	6,825
Total pasivo y capital contable	\$ -	\$ 22,346	\$ 22,346	\$ -	\$ 23,058	\$ 23,058

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Estados consolidados condensados de resultados proforma

Por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022

En millones de pesos mexicanos

	31 de marzo de 2023			31 de marzo de 2022		
	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Ingresos	\$ -	\$2,746	\$2,746	\$ -	\$ 2,547	\$ 2,547
Costo de ventas	-	(1,368)	(1,368)	-	(1,318)	(1,318)
Utilidad bruta	-	1,378	1,378	-	1,229	1,229
Gastos de administración y ventas	-	(1,319)	(1,319)	-	(1,242)	(1,242)
Otros ingresos (gastos), neto	-	(133)	(133)	-	(1)	(1)
Pérdida de operación	-	(74)	(74)	-	(14)	(14)
Ingresos financieros	-	230	230	-	19	19
Gastos financieros	-	(264)	(264)	-	(256)	(256)
Ganancia por fluctuación cambiaria, neta	-	434	434	-	270	270
Resultado financiero, neto	-	400	400	-	33	33
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	-	326	326	-	19	19
Impuestos a la utilidad	-	(93)	(93)	-	78	78
Utilidad neta consolidada del año	\$ -	\$ 233	\$ 233	\$ -	\$ 97	\$ 97
Utilidad atribuible a:						
Participación controladora	\$ -	\$ 126	\$ 126	\$ -	\$ 52	\$ 52
Participación no controladora	-	107	107	-	45	45
Utilidad neta consolidada del año	\$ -	\$ 233	\$ 233	\$ -	\$ 97	\$ 97

Estados consolidados condensados de resultados proforma

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022

En millones de pesos mexicanos

	31 de diciembre de 2022		
	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias "Cifras base"	Ajustes proforma	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Ingresos	\$ -	\$10,480	\$10,480
Costo de ventas	-	(5,084)	(5,084)
Utilidad bruta	-	5,396	5,396
Gastos de administración y ventas	-	(5,260)	(5,260)

Otros ingresos, neto	-	66	66
Utilidad de operación	-	202	202
Ingresos financieros	-	286	286
Gastos financieros	-	(1,058)	(1,058)
Ganancia por fluctuación cambiaria, neta	-	511	511
Resultado financiero, neto	-	(261)	(261)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	-	(59)	(59)
Beneficios a la utilidad	-	40	40
Pérdida neta consolidada del año	\$ -	\$ (19)	\$ (19)
Pérdida atribuible a:			
Participación controladora	\$ -	\$ (10)	\$ (10)
Participación no controladora	-	(9)	(9)
Pérdida neta consolidada del año	\$ -	\$ (19)	\$ (19)

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

b) Información Financiera por línea de negocio y zona geográfica.

En relación con la información financiera por línea de negocio, elaborada de conformidad con las IFRS, véase *Anexos — Estados financieros consolidados no auditados de Axtel al y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022, y Estados financieros consolidados auditados de Axtel por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021, y 2020.*

Las siguientes tablas muestran los ingresos y porcentaje de ingresos por unidad de negocio por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022; y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de					
	2023		2022			
Ingresos totales	\$2,746	100%	\$2,547	100%		
Unidad de Infraestructura (Axtel Networks)	1,060	39%	1,016	40%		
Terceros	445	16%	400	16%		
Alestra (Inter-Unidades)	614	22%	617	24%		
Unidad de Servicios (Alestra)	2,300	84%	2,147	84%		
Empresarial:	1,942	71%	1,857	73%		
Servicios Estándar	1,233	45%	1,214	48%		
Valor Agregado	250	9%	241	9%		
Transformación Digital	459	17%	402	16%		
Gobierno:	358	13%	290	11%		
Servicios Estándar	97	4%	124	5%		
Valor Agregado	205	7%	85	3%		
Transformación Digital	56	2%	81	3%		
Eliminaciones Interunidades ⁽¹⁾	(614)	-22%	(617)	-24%		

	2022		2021		2020	
	Ingresos totales	\$10,480	100%	\$11,389	100%	\$12,356
Unidad de Infraestructura (Axtel Networks)	4,388	42%	5,017	44%	4,983	40%
Terceros	1,933	18%	2,562	22%	2,532	20%
Alestra (Inter-Unidades)	2,455	23%	2,455	22%	2,451	20%
Unidad de Servicios (Alestra)	8,547	82%	8,828	78%	9,824	80%
Empresarial:	7,540	72%	7,492	66%	7,834	63%
Servicios Estándar	4,856	46%	5,005	44%	5,396	44%
Valor Agregado	1,037	10%	999	9%	1,096	9%
Transformación Digital	1,647	16%	1,488	13%	1,342	11%
Gobierno:	1,007	10%	1,336	12%	1,990	16%
Servicios Estándar	448	4%	595	5%	961	8%
Valor Agregado	318	3%	419	4%	560	5%
Transformación Digital	241	2%	322	3%	469	4%
Eliminaciones Interunidades ⁽¹⁾	(2,455)	-23%	(2,456)	-22%	(2,451)	-20%

⁽¹⁾ Ingresos de la Unidad Infraestructura provenientes de la Unidad de Servicios, para efectos de consolidación, se presentan como

“eliminaciones”.

Ingresos por zona geográfica

Las siguientes tablas muestran los ingresos por zona geográfica por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022; así como los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

<i>(en millones de pesos)</i>	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de			
	2023		2022	
México	\$2,744	100%	\$2,545	100%
Fuera de México	2	0%	2	0%
Ingresos Totales	\$2,746	100%	\$2,547	100%

<i>(en millones de pesos)</i>	Por los tres meses terminados al 31 de diciembre de					
	2022		2021		2020	
México	\$10,469	100%	\$11,376	100%	\$12,320	100%
Fuera de México	11	0%	13	0%	36	0%
Ingresos Totales	\$10,480	100%	\$11,389	100%	\$12,356	100%

Información analítica por línea de negocio

<i>(en millones de pesos)</i>	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2023			
	Servicios	Infraestructura	Interunidades	Total
Ventas por segmento	\$2,300	\$1,060	\$(614)	\$2,746
Costo de servicio	(1,393)	(76)	614	(855)
Gastos	(219)	(87)	-	(306)
Contribución de la unidad de negocios	688	897	-	1,585
Gastos no asignados	(428)	(610)	-	(1,038)
EBITDA ajustado	260	287	-	547
Deterioro de activos no circulantes				(6)
Depreciación y amortización				(632)
Pérdida de operación				(91)
Resultado financiero, neto				400
Utilidad antes de impuestos				<u>\$309</u>

<i>(en millones de pesos)</i>	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2022			
	Servicios	Infraestructura	Interunidades	Total

Ventas por segmento	\$2,147	\$1,016	\$(617)	\$2,547
Costo de servicio	(1,272)	(88)	617	(743)
Gastos	(193)	(9)	-	(203)
Contribución de la unidad de negocios	682	920	-	1,601
Gastos no asignados	(286)	(598)	-	(884)
EBITDA ajustado	396	322	-	717
Deterioro de activos no circulantes				(6)
Depreciación y amortización				(705)
Utilidad de operación				7
Resultado financiero, neto				33
Utilidad antes de impuestos				\$39

(en millones de pesos)

	2022			Total
	Servicios	Infraestructura	Interunidades	
Ventas por segmento	\$8,547	\$4,388	\$(2,455)	\$10,480
Costo de servicio	(4,912)	(336)	2,455	(2,793)
Gastos	(766)	(211)	-	(977)
Contribución de la unidad de negocios	2,869	3,841	-	6,710
Gastos no asignados	(1,274)	(2,425)	-	(3,699)
EBITDA ajustado	1,595	1,416	-	3,011
Deterioro de activos no circulantes				(31)
Depreciación y amortización				(2,806)
Utilidad de operación				174
Resultado financiero, neto				(261)
Pérdida antes de impuestos				\$(87)

(en millones de pesos)

	2021			Total
	Servicios	Infraestructura	Interunidades	
Ventas por segmento	\$8,828	\$5,017	\$(2,455)	\$11,389
Costo de servicio	(5,177)	(416)	2,455	(3,138)
Gastos	(792)	(59)	-	(851)
Contribución de la unidad de negocios	2,858	4,542	-	7,400
Gastos no asignados	(1,320)	(2,288)	-	(3,608)
EBITDA ajustado	1,538	2,254	-	3,792
Deterioro de activos no circulantes				(321)
Depreciación y amortización				(3,179)
Utilidad de operación				292
Resultado financiero, neto				(1,441)
Pérdida antes de impuestos				\$(1,149)

(en millones de pesos)

	2020			Total
	Servicios	Infraestructura	Interunidades	
Ventas por segmento	\$9,824	\$4,983	\$(2,451)	\$12,356
Costo de servicio	(5,534)	(376)	2,451	(3,459)

Gastos	(945)	(38)	-	(982)
Contribución de la unidad de negocios	3,346	4,569	-	7,915
Gastos no asignados	(1,467)	(2,142)	-	(3,609)
EBITDA ajustado	1,879	2,427	-	4,306
Venta de los centros de datos	-	2,021	-	2,021
EBITDA ajustado con venta de centros de datos				6,327
Deterioro de activos no circulantes				(170)
Depreciación y amortización				(3,384)
Utilidad de operación				2,773
Resultado financiero, neto				(1,618)
Utilidad antes de impuestos				<u>\$1,155</u>

c) Informe de créditos relevantes.

Al 31 de marzo de 2023, Axtel contaba con una deuda total (incluyendo pasivos por arrendamiento y sin considerar intereses devengados) por Ps. \$10,496 millones (US\$580 millones). La deuda total considerando intereses devengados y sin incluir los costos de emisión, estaba denominada 67% en dólares y 33% en pesos. Del total de la deuda, el 42.6% estaba sujeto a tasas de interés variable.

Al 31 de marzo de 2023, la deuda total de la Compañía (incluyendo intereses devengados y los pasivos por arrendamiento) era de Ps. \$10,742 millones (US\$593 millones). Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, era de Ps. \$11,881 millones (US\$ 614 millones), Ps. \$13,344 millones (US\$648 millones) y Ps. \$15,271 millones (US\$766 millones), respectivamente. La siguiente tabla muestra la integración de estos en millones de pesos:

Descripción de Créditos	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Crédito Simple con Bancomext a una tasa de interés de THIE + 2.1% con vencimiento en 2028. Los intereses son pagaderos trimestralmente.	\$ 3,026	\$ 3,026	\$ 3,155	\$ 3,244
Notas Senior con Vencimiento el 14 de noviembre de 2024. Los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa de 6.375% anual.	5,677	7,788	9,057	9,974
Crédito bancario con Export Development Canada con vencimiento el 26 de enero de 2028. Los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de SOFR 1M +3.55%	724	-	-	-
Crédito bilateral con Export Development Canada con vencimiento el 24 de junio de 2024. Los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de THIE 28 días +1.75%	50	50	50	50
Crédito bilateral con Export Development Canada con vencimiento el 24 de junio de 2024. Los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de SOFR 1M +2.00%.	489	523	556	938

Crédito bilateral con BBVA México con vencimiento el 19 de julio de 2024. Los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de TIE 28 días +1.75%	200	-	-	-
Crédito corto plazo MUFG Bank México con vencimiento el 19 marzo de 2021. Los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de TIE+1.70%.	-	-	-	200
Crédito corto plazo Banorte con vencimiento el 10 de febrero de 2021. Los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de TIE+1.75%.	-	-	-	110
Pasivos por arrendamiento	286	321	484	627
Otros créditos	92	122	25	140
Intereses devengados por pagar	246	104	100	106
Costos por emisión de deuda	(49)	(53)	(83)	(118)
TOTAL	\$ 10,742	\$ 11,881	\$ 13,344	\$ 15,271

A la fecha del presente Folleto Informativo, Controladora Axtel no ha celebrado contrato de crédito alguno con instituciones del sistema financiero. No obstante, Axtel ha celebrado, de tiempo en tiempo, distintos contratos de crédito según se describe a continuación:

Financiamientos recientes de Axtel.

Al 31 de marzo de 2023, la Compañía tiene líneas de crédito no comprometidas de corto plazo, sin utilizar por aproximadamente \$491 millones (US\$27 millones). Adicionalmente, al 31 de marzo de 2023, Axtel, cuenta con líneas de crédito comprometidas por US\$72 millones, de los cuáles \$739 millones (US\$41 millones) están dispuestos y \$566 millones (US\$31 millones) se encuentran disponibles.

El 27 de enero de 2023, La Compañía dispuso \$200 millones de pesos de su línea comprometida revolvente con BBVA México, con vencimiento en julio de 2024; los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de TIE a 28 días + 1.75%. Dichos recursos fueron utilizados para la recompra de las Notas Senior 2024.

El 26 de enero de 2023, la Compañía ejecutó un crédito bancario bilateral con Export Development Canada (EDC) por US\$100 millones, a un plazo de 5 años; los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de SOFR 1M + 3.55%. El uso y disponibilidad de recursos es para refinanciar sus Notas Senior 2024, el saldo insoluto de dicho crédito al 31 de marzo de 2023 era de US\$40 millones.

El 17 de enero de 2023, Axtel anunció que inició una oferta para comprar hasta US\$75 millones de principal de sus notas con cupón de 6.375% con vencimiento en 2024 (“Notas Senior 2024”). El 31 de enero de 2023, Axtel anunció los resultados de la oferta temprana, donde las Notas Senior 2024 ofrecidas por los tenedores y aceptadas por la Compañía fue por US\$77.7 millones. En relación con esto, la Compañía aumentó el límite de oferta de US\$75 millones previamente anunciado a US\$120 millones y extendió la fecha de oferta temprana al 13 de febrero de 2023, siendo la fecha de vencimiento de la oferta. La Compañía recibió y aceptó ofertas de los tenedores por US\$89 millones de principal de sus Notas.

El 5 de enero de 2023, Axtel firmó un acuerdo para refinanciar su crédito bancario de largo plazo con Bancomext por Ps. 3,026 millones, una tasa de interés de TIIE + 2.1% con vencimiento en 2028 y una vida promedio de 8 años.

En 2022, la Compañía recompró US\$38 millones de sus Notas Senior con vencimiento en 2024.

El 25 de mayo de 2021, celebró un acuerdo con Export Development Canada (EDC) para la renovación de una línea de crédito bilateral comprometida revolving por un monto de hasta US\$50 millones o su equivalente en pesos con un vencimiento a junio de 2024. El uso de esta línea de crédito comprometida es para financiar el capital de trabajo y usos generales corporativos. Para la porción en pesos, los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE a 28 días + 1.75%, mientras que para la porción en dólares son pagaderos mensualmente a una tasa de SOFR a un Mes + 2.11448%. Al 31 de diciembre de 2022, Axtel tenía saldos dispuestos por US\$27 millones y Ps. \$50 millones, siendo un saldo dispuesto total a dicha fecha de US\$30 millones.

Los contratos vigentes de deuda bancaria de largo plazo de Axtel contienen restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de ciertas razones financieras, entre las cuales se incluyen:

- Razón de cobertura de intereses. Se define como la utilidad antes del resultado financiero, los impuestos a la utilidad, la depreciación y amortización para el periodo de los últimos cuatro trimestres, dividido entre los gastos financieros netos de los últimos cuatro trimestres. Al 31 de marzo de 2023, esta razón financiera no debía ser menor a 2.25 veces.
- Razón de apalancamiento. Se define, en cualquier momento de su determinación, como el resultado de dividir la deuda neta consolidada a dicha fecha, entre la utilidad antes del resultado financiero, los impuestos a la utilidad, la depreciación y amortización para el periodo de los últimos cuatro trimestres precedentes. Al 31 de marzo de 2023, esta razón financiera no debía exceder de 4.25 veces.

Por otra parte, existen obligaciones contractuales resultantes de la emisión del Bono 2024 colocado por Axtel en el extranjero que contienen limitaciones y compromisos que deben cumplirse durante la vigencia de dichos títulos.

A la fecha del presente Folleto, Axtel está en cumplimiento de las obligaciones de hacer y de no hacer contenidas en sus contratos de crédito. Dichas obligaciones entre otras condiciones y sujetas a ciertas excepciones, requieren o limitan la capacidad de las subsidiarias de Axtel para:

- Emitir cierta información financiera;
- Mantener libros y registros de contabilidad;
- Mantener en condiciones adecuadas los activos;
- Cumplir con leyes, reglamentos y disposiciones aplicables;
- Incurrir en endeudamientos adicionales;
- Pagar dividendos;
- Otorgar gravámenes sobre activos;
- Celebrar operaciones con afiliadas;
- Efectuar una consolidación, fusión o venta de activos, y;

- Celebrar operaciones de venta con pacto de arrendamiento (*sale and lease back*).

A la fecha del presente Folleto Informativo, ni la Compañía ni sus subsidiarias tienen a su cargo créditos o adeudos fiscales.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora.

Los inversionistas deben leer la siguiente información en conjunto con la “Información financiera seleccionada”, los Estados Financieros de Axtel y los Estados Financieros de la Compañía. Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de conformidad con las IFRS emitidas por el IASB.

Una vez que surta plenos efectos la Escisión, el único activo de la Compañía serán las acciones representativas del capital social de Axtel, propiedad de ALFA en la fecha en que surta efectos la Escisión; el negocio de la Compañía será sustancialmente similar al negocio de Axtel y, por lo tanto, estará sujeto a sustancialmente los mismos riesgos a los que se encuentra sujeto el negocio de Axtel. En virtud de lo anterior, se realizan los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía de acuerdo a los Estados Financieros de Axtel.

Esta sección contiene declaraciones con respecto al futuro que conllevan riesgos e incertidumbre. Los resultados reales de la Compañía podrían llegar a diferir sustancialmente de los mencionados en dichas declaraciones debido a diversos factores, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa, los descritos en la sección “Factores de riesgo” y en otras secciones de este Folleto Informativo.

i) Resultados de la operación.

General

Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, Axtel generó ingresos, utilidad (pérdida) de operación y EBITDA por Ps. 2,746 millones, Ps. (91) millones y Ps. 547 millones, respectivamente. Los activos totales al 31 de marzo de 2023 fueron Ps. \$ 17,623 millones

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Axtel generó ingresos, utilidad de operación y EBITDA ajustado por Ps. \$ 10,480 millones, Ps. \$ 174 millones y Ps. \$ 3,011 millones, respectivamente. Los activos totales al 31 de diciembre de 2022 fueron Ps. \$ 18,351 millones.

Factores que afectan los resultados de operación de la Compañía.

Ingresos

La Compañía obtiene sus ingresos de las siguientes categorías:

Unidad de Servicios (Alestra):

(i) **Segmento Empresarial:** La Compañía provee servicios al segmento empresarial, incluyendo empresas medianas y grandes, corporativos e instituciones financieras.

- **Estándar:** Los principales servicios proporcionados son:

- Voz: llamadas locales y de larga distancia internacional a teléfonos fijos y móviles, tráfico internacional (transporte o terminación de llamadas originadas fuera de México), servicio de números 800s, voz sobre IP, entre otros.
- Datos e internet: líneas privadas, accesos e Internet dedicados.
- VPN y Ethernet.

- **Valor Agregado:** Los principales servicios proporcionados son:

- Integración de sistemas.
- Servicios administrados.

- *Transformación Digital*: La Compañía genera ingresos al proveer servicios de nube, ciberseguridad, aplicaciones administradas y servicios de colaboración.

(ii) *Segmento Gobierno*: La Compañía provee los mismos servicios Estándar, Valor Agregado y Transformación Digital descritos anteriormente, a entidades gubernamentales, ya sea federal, estatal y/o municipal.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks):

La Compañía brinda a los operadores fijos (incluyendo Alestra) y móviles (nacionales e internacionales), operadores de centros de datos y de torres, gigantes de Internet, una amplia gama de servicios de conectividad basados en su red de fibra óptica y espectro, tal como accesos de última milla, tránsito IP, fibra (iluminada y oscura), fibra a la torre, fibra al centro de datos, espectro y colocación.

Costos y Gastos de operación

Los costos de la Compañía se clasifican de la siguiente forma:

- Costo de ventas y servicios incluye cargos por líneas arrendadas, normalmente pagadas sobre una base por circuito por mes a proveedores de acceso de últimas millas, costo de interconexión, incluyendo cargos por acceso local y de reventa, pagados sobre una base por minuto y pagos internacionales a operadores en el extranjero sobre una base por minuto para completar llamadas internacionales originadas en México. También costos relacionados con facturación, recepción de pagos, servicios de operadoras y arrendamientos de enlaces privados.
- Gastos de operación consisten principalmente en gastos de venta y administración, como son: sueldos y salarios, gastos de mantenimiento, publicidad, consumo de energía y combustible, gastos de viaje, gastos por arrendamientos, honorarios profesionales, entre otros.
- Depreciación y amortización incluyen la depreciación de toda la infraestructura de red de telecomunicaciones y equipos, y la amortización de gastos preoperativos, el costo de las licencias de uso de espectro radioeléctrico y otros.

Utilidad bruta

La utilidad bruta se define como ventas netas menos el costo de ventas.

Resultado financiero, neto

Los componentes del resultado financiero, neto, son:

- los costos financieros, incluyendo gastos en intereses, mismos que están en función de la cantidad principal de deuda y las tasas de interés efectivas, incluyendo los efectos de los instrumentos financieros derivados relacionados con las tasas de interés designadas de cobertura, cuando existen;

- los ingresos financieros, que incluye los ingreso por intereses ganados en las reservas de efectivo;
- la ganancia o pérdida cambiaria, producida por los movimientos del tipo de cambio de monedas extranjeras, y
- la valuación de instrumentos financieros derivados, que refleja cambios en el valor de mercado de dichos instrumentos en los cuales se incurre con propósitos de cobertura.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen en el capital contable. La porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Políticas significativas de contabilidad

Existen algunas estimaciones críticas que se considera requieren un análisis significativo para la preparación de los estados financieros. Véase “Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas”.

Nuevas políticas y estándares de contabilidad

En el año en curso, Axtel ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2022. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a la NIIF 3, Combinación de Negocios – Referencia al marco conceptual

Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron a la NIIF 3 un requerimiento que exigen que para las obligaciones dentro del alcance la NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, el adquirente aplique la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21, Gravámenes, el adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.

Axtel evaluó las modificaciones a la NIIF 3, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos en su información financiera.

Modificaciones a la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo - Beneficios económicos antes del uso previsto.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en los resultados del período. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2, *Inventarios*.

Las modificaciones también aclaran el significado de 'probar si un activo está funcionando correctamente'. La NIC 16 ahora especifica que esto evalúa si el desempeño técnico y físico del activo

es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a otros, o para fines administrativos.

Axtel evaluó las modificaciones a la NIC 16, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos en su información financiera, debido a que actualmente no cuenta con ventas de productos antes de que la propiedad, planta y equipo estén listos para su uso.

Modificaciones a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos para completar un contrato.

Las modificaciones especifican que los “costos por cumplir” un contrato comprenden los “costos relacionados directamente al contrato”. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Axtel evaluó las modificaciones a la NIC 37, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos en su información financiera, debido a que no mantiene contratos onerosos.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2018-2021

Axtel ha adoptado las modificaciones incluidas en las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el presente ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro estándares, los cuales no tuvieron un impacto en la información financiera, al no ser de aplicabilidad significativa:

- Modificaciones a la NIIF 1, *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*
- Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos Financieros
- Modificaciones a la NIIF 16, Arrendamientos
- Modificaciones a la NIC 41, Agricultura

Impactos de la inflación y fluctuaciones de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a presiones inflacionarias en sus costos, gastos e inversiones principalmente de equipamiento tecnológico. Sin embargo, estas presiones inflacionarias están reflejadas en los nuevos contratos de los clientes de la Compañía. Como parte del modelo de negocios, la cotización o precio de los servicios que se brindan a los clientes consideran cierta inflación esperada por los años de vida del contrato, por lo que ésta se ve reflejada en los precios de las soluciones.

Por otro lado, para reducir su exposición al riesgo cambiario, al 31 de marzo de 2023, Axtel mantenía coberturas cambiarias de tipo *forward* por un notional de US \$127 millones a un tipo de cambio promedio de 19.80 MXP/USD MXP/USD, donde Axtel compra USD y vende MXP, para cubrir sus obligaciones denominadas en dólares de inversiones de capital e intereses hasta agosto de 2023.

Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, la Compañía contrató instrumentos de cobertura cambiaria tipo *forward* por un total de US \$68 millones, habiendo cubierto la mayoría de sus obligaciones de inversiones de capital y pagos de interés denominados en USD.

Impactos COVID-19 en liquidez y negocio.

La Compañía a través de sus subsidiarias, ha tomado acciones para poder contrarrestar los efectos que ha tenido el COVID-19 en los mercados económicos en los que participa, enfocándose en fortalecer el desempeño operativo y financiero, a través de un seguimiento constante a su estructura de costos, procesos de negocio claves y un compromiso con sus colaboradores por medio de un enfoque especial en la redefinición y capitalización de las experiencias relacionadas con el esquema de trabajo remoto; mantener una estructura sólida de liquidez, a través de una gestión detallada de los flujos de efectivo; y un constante monitoreo de su posición financiera, para asegurar el cumplimiento de las razones financieras clave.

A partir de abril de 2020, la Compañía dispuso hasta aproximadamente US \$65 millones en líneas de crédito de corto plazo para fortalecer su liquidez. Sin embargo, algunas de éstas fueron liquidadas en el año 2021, debido al sólido nivel de caja de la Compañía. Al 31 de marzo de 2023, la Compañía cuenta con US\$41 millones dispuestos en líneas de crédito comprometidas.

Medidas tomadas por las subsidiarias para mitigar los efectos de la pandemia.

En preparación ante el inminente impacto de COVID-19 en México, la Compañía comenzó a actuar bajo tres principales prioridades: la seguridad y el bienestar de todos los empleados de Axtel, las necesidades y el apoyo a sus clientes, así como la continuidad de su negocio y operaciones. Se logró una transición exitosa a operación remota en muy corto plazo, tras lo cual aproximadamente el 85% de los empleados continuó trabajando desde sus hogares. La transición se logró gracias a los planes de Continuidad del Negocio, las iniciativas de digitalización en curso y a la capacidad procesal y técnica para proporcionar acceso remoto seguro y eficiente a todos los colaboradores.

En atención a los requerimientos derivados de la pandemia, durante 2021, el Comité de Contingencias siguió sesionando cada 15 días para revisar las solicitudes de apoyo para los colaboradores que se vieron afectados por la enfermedad, así como para actualizar las medidas preventivas a implementar en el negocio. La Emisora invirtió Ps. \$5.1 millones en suministros de seguridad como caretas, mascarillas y gel antibacterial, pruebas COVID, sanitización y equipo médico.

Desde la Compañía, se promovió la vacunación de su plantilla. Aunado a lo anterior, la Emisora participó en las campañas de vacunación trasfronterizas apoyando con el traslado de 50 colaboradores a la frontera de Estados Unidos para que se vacunaran en ese país. También organizó dos sesiones de vacunación contra la influenza, en las que participaron 1,685 colaboradores y familiares.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Resultados de operaciones durante el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 en comparación con el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022

La siguiente información financiera ha sido obtenida de los Estados Financieros de Axtel que se adjuntan al presente Folleto Informativo.

	Por los tres meses terminados el 31 de marzo de				Porcentaje de cambio de 2023 a 2022 ⁽¹⁾
	2023	Porcentaje de ingresos	2022	Porcentaje de ingresos	
	<i>(en millones de Pesos, salvo porcentajes)</i>				
Ingresos	\$ 2,746	100.0%	\$ 2,547	100.0%	7.8%
Costo de ventas	(1,393)	(50.7%)	(1,341)	(52.7%)	3.9%
Utilidad bruta	1,353	49.3%	1,206	47.3%	12.2%
Gastos de administración y ventas	(1,311)	(47.7%)	(1,199)	(47.1%)	9.3%
Otros ingresos (gastos), neto	(133)	(4.8%)	(1)	(0.0%)	N/A
Utilidad de operación	(91)	(3.3%)	7	0.3%	N/A
Ingresos financieros	230	8.4%	19	0.7%	N/A
Gastos financieros	(264)	(9.6%)	(256)	(10.1%)	3.1%
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	434	15.8%	270	10.6%	60.7%
Resultado financiero, neto	400	14.6%	33	1.3%	N/A
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	309	11.3%	39	1.5%	N/A
Impuestos a la utilidad	(88)	(3.2%)	71	2.8%	N/A
Pérdida neta consolidada	\$ 221	8.0%	\$ 111	4.4%	99.1%

⁽¹⁾ Se utiliza N/A para indicar que la variación excede el 100%.

General

Ingresos

Los ingresos totales alcanzaron Ps. \$2,746 millones en el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023, un incremento de 7.8% año contra año, debido a aumentos del 7.1% y 4.2% en Alestra y Axtel Networks, respectivamente.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks)

Los ingresos alcanzaron Ps. \$1,060 millones en el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023, un incremento del 4.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior, principalmente debido al reconocimiento de un mayor ingreso de un cliente operador móvil mayorista, compensando la caída en ingresos de conectividad.

Unidad de Servicios (Alestra)

Los ingresos del periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 fueron Ps. \$2,300 millones, un aumento del 7.1% comparado con Ps. \$2,147 millones durante el mismo periodo de 2022. El incremento se debió, principalmente, a crecimientos de 4.6% y 23.4% en los ingresos del segmento Empresarial y Gobierno, respectivamente.

Empresarial: Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, los ingresos del segmento Empresarial fueron Ps. \$1,942 millones, un aumento de 4.6% comparado con Ps. \$1,857 millones durante el mismo periodo de 2022, debido a incrementos del 1.5% en *servicios estándar*, 3.8% en *servicios de valor agregado* y 14.3% en *transformación digital*.

Servicios Estándar: Los ingresos alcanzaron Ps. 1,233 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, 1.5% superiores contra el mismo periodo del año anterior, debido a un crecimiento del 6% en datos e Internet, y de ingresos no recurrentes en soluciones de hosting, parcialmente mitigado por una caída del 20% en voz.

Valor Agregado: Los ingresos alcanzaron Ps. 250 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, 3.8% superior al mismo periodo de 2022, debido a incrementos tanto en integración de sistemas como en servicios administrados.

Transformación Digital: Los ingresos alcanzaron Ps. 459 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, 14.3% superiores al mismo periodo de 2022, impulsados principalmente por un aumento combinado del 21% en soluciones de nube y ciberseguridad; las soluciones de colaboración y movilidad también registraron incrementos en comparación con hace un año.

Gobierno: Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, los ingresos del segmento Gobierno fueron Ps. \$358 millones, un aumento de 23.4% comparado con Ps. \$290 millones durante el mismo periodo de 2022, explicado principalmente por un aumento del 141.3% en servicios de *valor agregado*, mitigado por caídas de 21.9% en y 30.5% en *servicios estándar* y de *transformación digital*, respectivamente. La caída en ingresos de servicios estándar y transformación digital se debe a renovaciones pendientes, las cuales están en proceso de ser formalizadas.

Servicios Estándar: Los ingresos alcanzaron Ps. 97 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, 21.9% inferiores al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por una disminución en soluciones de datos e internet.

Valor Agregado: Los ingresos registraron Ps. 205 millones en periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, lo que representó un crecimiento de 141.3% contra el mismo periodo de 2022; lo anterior como resultado de un ingreso no recurrente de bajo margen con una dependencia federal durante el trimestre.

Transformación Digital: Los ingresos alcanzaron Ps. 56 millones en al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, una caída del 30.5% respecto al mismo periodo de 2022, principalmente debido a menores ingresos en aplicaciones administradas y soluciones de colaboración.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta se define como las ventas menos el costo de ventas. Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, la utilidad bruta fue de Ps. \$1,353 millones, 12.2% superior al mismo periodo de 2022.

La utilidad bruta por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización del costo de ventas, se explica a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra): La utilidad bruta para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 se incrementó 3.7% comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a incrementos de 3.0% en el segmento Empresarial, mitigado por una disminución de 9.8% en el segmento

Gobierno. La caída en Gobierno se explica principalmente por una disminución en los márgenes de utilidad bruta, producto del ingreso no recurrente de bajo margen con una dependencia federal.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks): La utilidad bruta se incrementó 5.9% en comparación con el mismo periodo del año anterior y en línea con el incremento de ingresos descrita anteriormente.

Gastos de administración y ventas y Otros ingresos (gastos)

Los gastos de administración y ventas alcanzaron Ps. \$1,311 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, éstos aumentaron 9.3% comparado con el mismo periodo de 2022.

Los gastos de administración y ventas por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización, se explica a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra): Los gastos de administración y ventas del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 se incrementaron 16.5% en comparación con el mismo periodo de 2022, principalmente por el beneficio derivado de la cancelación de una provisión relacionada a gastos de personal en el periodo de 2022.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks): Los gastos de administración y ventas del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, se aumentaron 7.5% con respecto al mismo periodo de 2022, debido principalmente a la provisión de incobrables relacionada a un cliente móvil mayorista.

La partida de otros ingresos (gastos) fue de Ps. \$(133) millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, debido principalmente a un gasto extraordinario de reorganización por Ps. 189 millones; en comparación con Ps. (1) millón en el mismo periodo de 2022.

Utilidad (Pérdida) de Operación

La pérdida de operación en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 alcanzó Ps. 91 millones, en comparación con una utilidad de Ps. 7 millones en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente al gasto extraordinario de reorganización explicado anteriormente, parcialmente mitigado por una menor depreciación y amortización.

Resultado Financiero, neto

El resultado financiero, neto alcanzó Ps. \$400 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, comparado con Ps. \$33 millones en mismo periodo del año anterior. Explicado por una ganancia cambiaria de Ps. \$434 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 como resultado de una apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense, en comparación con una ganancia cambiaria de Ps. \$270 millones en el mismo periodo del 2022. El gasto por intereses neto disminuyó 86% del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 al mismo periodo de 2023, principalmente debido a un aumento en el ingreso por interés como resultado de la recompra por US \$89 millones de Notas Senior 2024 ofrecidas durante el trimestre.

Impuestos a la utilidad

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, el impuesto a la utilidad representó Ps. \$88 millones, en comparación con un beneficio en impuestos de Ps. \$71 millones en el mismo periodo de 2022. La variación se debe principalmente al reconocimiento de los efectos de la inflación en los activos de la Compañía, así como por los cambios en pérdidas fiscales por los resultados obtenidos en el ejercicio..

Pérdida neta consolidada

Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023, la utilidad neta fue de Ps. \$221 millones, comparado con una utilidad neta de Ps. \$111 millones en el mismo periodo de 2022.

Resultados de operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre de 2021

La siguiente información financiera ha sido obtenida de los Estados Financieros de Axtel que se adjuntan al presente Folleto Informativo.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de			Porcentaje de	
	2022	Porcentaje de ingresos	2021	Porcentaje de ingresos	cambio de 2021 a 2022 ⁽¹⁾
	<i>(en millones de Pesos, salvo porcentajes)</i>				
Ingresos	\$10,480	100.0%	\$11,389	100.0%	(8.0%)
Costo de ventas	(5,164)	(49.3%)	(5,785)	(50.8%)	(10.8%)
Utilidad bruta	5,316	50.7%	5,604	49.2%	(5.1%)
Gastos de administración y ventas	(5,218)	(49.8%)	(4,958)	(43.5%)	5.2%
Otros ingresos (gastos), neto	76	0.7%	(354)	(3.1%)	N/A
Utilidad de operación	174	1.7%	292	2.6%	(40.4%)
Ingresos financieros	286	2.7%	25	0.2%	N/A
Gastos financieros	(1,058)	(10.1%)	(1,189)	(10.4%)	(11.0%)
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	511	4.9%	(277)	(2.4%)	N/A
Resultado financiero, neto	(261)	(2.5%)	(1,441)	(12.7%)	(81.9%)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(87)	(0.8%)	(1,149)	(10.1%)	(92.4%)
Impuestos a la utilidad	48	0.5%	352	3.1%	(86.4%)
Pérdida neta consolidada	\$ (39)	(0.4%)	\$ (797)	(7.0%)	(95.1%)

⁽¹⁾ Se utiliza N/A para indicar que la variación excede el 100%.

Ingresos por Unidad de Negocio

La siguiente tabla muestra el desglose de ingresos para 2022 y 2021:

	Años terminados el 31 de diciembre de				Porcentaje de cambio 2022 a 2021
	2022	Porcentaje de Ingresos	2021	Porcentaje de Ingresos	
	<i>(en millones de Pesos, salvo porcentajes)</i>				
Unidad de Infraestructura	\$4,388	41.9%	\$ 5,017	44.1%	(12.5%)
Terceros.....	1,933	18.4%	2,562	22.5%	(24.6%)
Alestra	2,455	23.4%	2,455	21.6%	0.0%
Unidad de Servicios.....	8,547	81.6%	8,828	77.5%	(3.2%)

Empresarial.....	7,540	71.9%	7,492	65.8%	0.6%
Servicios Estándar.....	4,856	46.3%	5,005	43.9%	(3.0%)
Valor Agregado.....	1,037	9.9%	999	8.8%	3.9%
Transformación Digital.....	1,647	15.7%	1,488	13.1%	10.7%
Gobierno.....	1,007	9.6%	1,336	11.7%	(24.6%)
Servicios Estándar.....	448	4.3%	595	5.2%	(24.6%)
Valor Agregado.....	318	3.0%	419	3.7%	(24.2%)
Transformación Digital.....	241	2.3%	322	2.8%	(25.1%)
Eliminación interunidades ⁽¹⁾	(2,455)	(23.4%)	(2,456)	(21.6%)	0.0%
Total.....	\$10,480	100.0%	\$ 11,389	100%	(8.0%)

⁽¹⁾ Ingresos de la Unidad Infraestructura provenientes de la Unidad de Servicios, para efectos de consolidación, se presentan como "eliminaciones".

General

Ingresos

Los ingresos totales de 2022 fueron Ps. \$10,480 millones, una disminución del 8.0% comparado contra Ps. \$11,389 millones durante 2021, debido a caídas del 3.2% y 12.5% en los ingresos de la Unidad de Servicios y de Infraestructura, respectivamente.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks)

Los ingresos de Axtel Networks para el 2022 fueron Ps. \$4,388 millones, un decremento del 12.5% comparado con Ps. \$5,017 millones durante 2021. La disminución se debió a disminuciones en los contratos de fibra oscura, junto con menores ingresos de un cliente operador móvil mayorista.

Unidad de Servicios (Alestra)

Los ingresos del 2022 de Alestra fueron Ps. \$8,547 millones, un decremento del 3.2% comparado con Ps. \$8,828 millones durante 2021. La disminución se debió, principalmente, a una caída de 24.6% en los ingresos del segmento Gobierno, parcialmente mitigado por un aumento del 0.6% en los ingresos del segmento Empresarial.

Empresarial: Durante el 2022, los ingresos del segmento Empresarial de Alestra fueron Ps. \$7,540 millones, un aumento marginal del 0.6% comparado con Ps. \$7,492 millones durante 2021, debido a una disminución del 3.0% en *servicios estándar*, parcialmente mitigado por incrementos del 3.9% y 10.7% en servicios de *valor agregado* y de *transformación digital*, respectivamente.

Servicios Estándar: Para el 2022, los ingresos de Servicios Estándar fueron Ps. \$4,856 millones, un decremento del 3.0% comparado con Ps. \$5,005 millones durante 2021, principalmente por una caída de 12% en los ingresos de voz, debido a su tendencia tecnológica decreciente y la adopción de soluciones de colaboración. Por otro lado, los ingresos de soluciones Datos, Internet, VPN & Ethernet y hosting aumentaron 2%.

Valor Agregado: Los ingresos de Valor Agregado en el segmento Empresarial de Alestra en 2022 fueron Ps. \$1,037 millones, representando un incremento del 3.9%, en comparación con Ps. \$999 millones durante 2021, debido a incrementos de 13.5% en integración de sistemas, parcialmente mitigado por una caída de 1.3% en los ingresos de servicios administrados.

Transformación Digital: Durante 2022, los ingresos fueron Ps. \$1,647 millones, un incremento del 10.7% comparado con Ps. \$1,488 millones durante 2021, principalmente por un incremento combinado de 20% en servicios de nube y ciberseguridad.

Gobierno: Los ingresos de este segmento de Alestra para 2022 fueron de Ps. \$1,007 millones, comparado con Ps. \$1,336 millones durante 2021, siendo un decremento de 24.6%. Estos resultados se explican por menores ingresos recurrentes como resultado de la terminación de contratos con dependencias federales. El equipo que lidera el segmento Gobierno continúa enfocado en renovar contratos próximos a vencimiento y expandir la base de clientes estatales y federales.

Servicios Estándar: En 2022, los ingresos de estos servicios del segmento de Gobierno de Alestra fueron Ps. \$448 millones, representando una caída de 24.6% respecto al 2021, debido principalmente por una disminución en soluciones de Internet, Hosting y VPN.

Valor Agregado: Durante 2022, los ingresos fueron Ps. \$318 millones, 24.2% menores en comparación con 2021 debido principalmente a una caída en las soluciones de integración de sistemas.

Transformación Digital: Los ingresos de Transformación Digital en el segmento de Gobierno, para 2022, fueron Ps. \$241 millones, representando una reducción del 25.1% respecto a 2021 principalmente por caídas en ciberseguridad y colaboración.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta se define como las ventas menos el costo de ventas. Para el año 2022, la utilidad bruta fue de Ps. \$ 5,316 millones, 5.1% inferior a 2021.

La utilidad bruta por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización del costo de ventas, se explica a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra):

La utilidad bruta 2022 se mantuvo sin cambios, ya que la caída en ingresos se compensó con mayores márgenes, particularmente en el segmento Gobierno.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks): La utilidad bruta disminuyó 11.9% en comparación con el mismo periodo del año anterior y en línea con la caída de ingresos descrita anteriormente.

Gastos de administración y ventas y Otros ingresos (gastos)

Los gastos de administración y ventas alcanzaron Ps. \$5,218 millones en 2022, éstos aumentaron 5.2% comparado % con 2021.

Los gastos de administración y ventas por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización, se explica a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra):

Los gastos del 2022 no reflejaron cambios en comparación con 2021.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks): Los gastos de administración y ventas aumentaron 15.6% con respecto a 2021, principalmente como resultado de una provisión de incobrables relacionada con un operador móvil mayorista.

La partida de otros ingresos (gastos) fue de Ps. \$76 millones durante 2022, principalmente por ganancias en ventas de activos y otras eficiencias organizacionales; en comparación con Ps. (354) millones en 2021, mayormente relacionado con el deterioro de inversión en acciones durante el cuarto trimestre del año.

Utilidad de operación

2022 registró una utilidad de operación de Ps. \$174 millones, en comparación con Ps. \$292 millones en 2021, principalmente por una caída en el Flujo, parcialmente mitigado por una menor depreciación y amortización en comparación con el 2021.

Resultado financiero, neto

El resultado financiero, neto alcanzó Ps. \$261 millones para 2022, comparado con un resultado financiero, neto por Ps. 1,441 millones en 2021, una disminución de 81.9%, explicado principalmente por una caída de 33.7% en el gasto por interés neto, así como una ganancia cambiaria de Ps. 511 millones por la apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense en 2022, en comparación con una pérdida cambiaria de Ps. 277 millones en 2021.

Impuestos a la utilidad

Durante 2022, el impuesto a la utilidad representó un beneficio en impuestos por Ps. \$48 millones, en comparación con un beneficio en impuestos de Ps. \$352 millones en 2021. La variación se debe principalmente al reconocimiento de los efectos de la inflación en los activos de la Compañía, así como por los cambios en pérdidas fiscales por los resultados obtenidos en el ejercicio.

Pérdida neta consolidada

Para 2022, la pérdida neta fue de Ps. \$39 millones, comparado con una pérdida neta de Ps. \$797 millones en 2021.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Resultados de operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre de 2020

La siguiente información financiera ha sido obtenida de los Estados Financieros de Axtel que se adjuntan al presente Folleto Informativo:

	Años terminados el 31 de diciembre de				Porcentaje de cambio de 2020 a 2021 ⁽¹⁾
	2021	Porcentaje de ingresos	2020	Porcentaje de ingresos	
	<i>(en millones de Pesos, salvo porcentajes)</i>				
Ingresos	\$ 11,389	100.0%	\$ 12,356	100.0%	(7.8%)
Costo de ventas	(5,785)	(50.8%)	(6,171)	(49.9%)	(6.2%)
Utilidad bruta	5,604	49.2%	6,185	50.1%	(9.4%)
Gastos de administración y ventas	(4,958)	(43.5%)	(5,412)	(43.8%)	(8.4%)
Otros (gastos) ingresos, neto	(354)	(3.1%)	2,000	16.2%	N/A
Utilidad de operación	292	2.6%	2,773	22.4%	(89.5%)
Ingresos financieros	25	0.2%	39	0.3%	(35.9%)
Gastos financieros	(1,189)	(10.4%)	(1,378)	(11.1%)	(13.7%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(277)	(2.4%)	(385)	(3.1%)	(27.9%)
Efecto de valuación de instrumentos financieros	-	-%	106	0.9%	N/A
Resultado financiero, neto	(1,441)	(12.7%)	(1,618)	(13.1%)	(10.9%)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(1,150)	(10.1%)	1,155	9.3%	N/A
Impuestos a la utilidad	352	3.1%	(793)	(6.4%)	N/A
(Pérdida) utilidad neta consolidada	\$ (797)	(7.0%)	\$ 362	2.9%	N/A

⁽¹⁾ Se utiliza N/A para indicar que la variación excede el 100%.

Ingresos por Unidad de Negocio

La siguiente tabla muestra el desglose de ingresos por unidad de negocio para 2021 y 2020:

	Años terminados el 31 de diciembre de				Porcentaje de cambio de 2020 a 2021
	2021	Porcentaje de Ingresos	2020	Porcentaje de Ingresos	
	<i>(en millones de Pesos, salvo porcentajes)</i>				
Unidad de Infraestructura.....	\$ 5,017	44.1%	\$ 4,983	40.3%	0.7%
Terceros.....	2,562	22.5%	2,532	20.5%	1.2%
Alestra.....	2,455	21.6%	2,451	19.8%	0.2%
Unidad de Servicios.....	8,828	77.5%	9,824	79.5%	(10.1%)
Empresarial.....	7,492	65.8%	7,834	63.4%	(4.4%)
Servicios Estándar.....	5,005	43.9%	5,396	43.7%	(7.2%)
Valor Agregado.....	999	8.8%	1,096	8.9%	(8.9%)
Transformación Digital.....	1,488	13.1%	1,342	10.9%	10.9%
Gobierno.....	1,336	11.7%	1,990	16.1%	(32.9%)
Servicios Estándar.....	595	5.2%	961	7.8%	(38.1%)
Valor Agregado.....	419	3.7%	560	4.5%	(25.2%)
Transformación Digital.....	322	2.8%	469	3.8%	(31.3%)
Eliminación interunidades ⁽¹⁾	(2,456)	(21.6%)	(2,451)	(19.8%)	0.2%
Total.....	\$ 11,389	100%	\$ 12,356	100.0%	(7.8%)

⁽¹⁾ Ingresos de la Unidad Infraestructura provenientes de la Unidad de Servicios, para efectos de consolidación, se presentan como "eliminaciones".

General

Ingresos

Para el año 2021, los ingresos totales fueron Ps. 11,389 millones, una disminución de 7.8% comparado con el 2020, debido principalmente a una disminución de 10.1% en ingresos de Alestra, parcialmente mitigado por un incremento de 0.7% en los ingresos de Infraestructura.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks)

Los ingresos de 2021 totalizaron Ps. 5,017 millones, 0.7% superior a 2020, debido a un incremento de 1.2% en los ingresos provenientes de terceros, debido al buen desempeño de contratos de fibra oscura para operadores móviles y mayoristas. Los ingresos provenientes de Alestra se mantuvieron sin cambios y representaron el 49% del total de ingresos de la Unidad de Infraestructura.

Unidad de Servicios (Alestra)

Los ingresos para el año 2021 fueron Ps. 8,828 millones; una disminución de 10.1% contra 2020; debido a caídas de 4.4% y 32.9% en los ingresos de los segmentos Empresarial y Gobierno, respectivamente.

Empresarial: Para el año 2021, los ingresos ascendieron a Ps. 7,492 millones, una caída de 4.4% comparado con 2020, derivado de una disminución de 7.2% en servicios estándar, parcialmente mitigada por un aumento de 10.9% en los ingresos de servicios de transformación digital.

Servicios Estándar: En 2021, los ingresos ascendieron a Ps. 5,005 millones, una disminución de 7.2% comparado con 2020, debido principalmente a una caída de 23% en los ingresos de voz, resultado de su ciclo de maduración tecnológica y la adopción de herramientas de colaboración; así como una caída de 2% en las soluciones de datos e Internet y de 5% en VPN y Ethernet, por un menor volumen de servicios con clientes corporativos, muchos de los cuales redujeron sus operaciones.

Valor Agregado: Para el año 2021, los ingresos alcanzaron Ps. 999 millones, 8.9% inferior a 2020, debido principalmente a una disminución de 12% en ingresos de servicios administrados.

Transformación Digital: Durante el 2021, los ingresos totalizaron Ps. 1,488 millones, 10.9% mayores a los de 2020, impulsado por crecimiento de doble dígito en los servicios de nube, ciberseguridad y aplicaciones administradas.

Gobierno: Los ingresos de 2021 totalizaron Ps. 1,336 millones, comparado con Ps. 1,990 millones en 2020, una caída de 32.9%. Estos resultados se deben a la terminación de contratos, caídas en adquisiciones y menores ingresos no recurrentes, principalmente con dependencias federales. La Compañía mantiene su esfuerzo en la búsqueda de oportunidades de negocio con el gobierno federal y su diversificación en proyectos con gobiernos estatales y locales.

Servicios Estándar: Para el año 2021, los ingresos ascendieron a Ps. 595 millones, una caída de 38.1% comparado con 2020.

Valor Agregado: Para 2021, los ingresos de totalizaron Ps. 419 millones, una disminución de 25.2%.

Transformación Digital: En 2021, los ingresos alcanzaron Ps. 322 millones, una caída de 31.3%, principalmente por una disminución en los servicios de aplicaciones administradas.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta se define como ingresos menos costo de ventas. Para el año 2021, la utilidad bruta representó Ps. 5,603 millones, una disminución de 9.4%, en línea con la caída en ingresos.

La utilidad bruta por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización del costo de ventas, se explica a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra). La utilidad bruta disminuyó 15% comparado con 2020, debido principalmente al menor nivel de ingresos descrito anteriormente para ambos sector empresarial y gobierno y a la contracción del margen del segmento empresarial.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks). La utilidad bruta permaneció sin cambios comparado con 2020.

Gastos de administración y ventas y Otros ingresos (gastos)

Para el año 2021, los gastos de administración y ventas totalizaron Ps. 4,958 millones, una disminución de 8.4% comparado con 2020.

Los gastos de administración y ventas por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización, se explican a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra). Los gastos de administración y ventas disminuyeron 15% comparados con el 2020, debido principalmente a reducciones en gastos de personal, incobrables y mantenimiento.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks). Los gastos de administración y ventas se incrementaron 2% comparados con 2020, principalmente por un incremento en gasto por rentas de torres, parcialmente mitigado por reducciones en rentas de inmuebles y servicios.

Para el año 2021, la partida de otros gastos fue de Ps. 354 millones, mayormente relacionada con el deterioro de inversión en acciones durante el cuarto trimestre del año; comparado con otros ingresos por Ps. 2,000 millones en 2020, cifra que incluye Ps. 2,021 millones de beneficio por la transacción de los centros de datos en el primer trimestre de 2020 y Ps. 90 millones de la transacción de espectro en el segundo trimestre del mismo año.

Utilidad de operación

La utilidad de operación de 2021 totalizó Ps. 292 millones en comparación con Ps. 2,773 millones en 2020, cifra que incluye el beneficio de la transacción de centros de datos por Ps. 2,021 millones y el beneficio de la transacción de espectro por Ps. 90 millones. En el cuarto trimestre de 2021, la Compañía reconoció un deterioro por el valor de inversiones minoritarias por Ps. 290 millones.

Resultado financiero, neto

El costo integral de financiamiento para el año 2021 totalizó Ps. 1,442 millones, 10.9% menor que el costo de Ps. 1,618 millones en 2020, debido principalmente por una reducción de 14% en el gasto por interés.

Impuestos a la utilidad

Durante el año 2021, el impuesto a la utilidad representó un beneficio por Ps. 352 millones, en comparación con un gasto por Ps. 793 millones del año anterior. La variación se debe principalmente al reconocimiento de los efectos de la inflación en los activos de la Compañía, así como el incremento en las pérdidas fiscales generadas en el propio ejercicio y las de ejercicios anteriores.

Utilidad (pérdida) neta consolidada

La Compañía registró una pérdida neta por Ps. 797 millones en el año 2021, comparado con una utilidad neta por Ps. 362 millones registrados en 2020. La variación se explica principalmente por los beneficios de las transacciones de centros de datos y espectro en 2020; parcialmente mitigado por el menor costo integral de financiamiento y beneficio en impuestos en 2021 previamente descritos.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Resultados de operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre de 2019

La siguiente información financiera ha sido obtenida de los Estados Financieros de Axtel que se adjuntan al presente Folleto Informativo:

	Años terminados el 31 de diciembre				Porcentaje de cambio de 2019 a 2020 ⁽¹⁾
	2020	Porcentaje de ingresos	2019	Porcentaje de ingresos	
	<i>(en millones de Pesos, salvo porcentajes)</i>				
Ingresos	\$ 12,356	100.0%	\$ 12,784	100%	(3.3%)
Costo de ventas	(6,171)	(49.9%)	(6,104)	(47.7%)	1.1%
Utilidad bruta	6,185	50.1%	6,680	52.3%	(7.4%)
Gastos de administración y ventas	(5,412)	(43.8%)	(5,842)	(45.7%)	(7.4%)
Otros ingresos (gastos), neto	2,000	16.2%	(63)	(0.5%)	N/A
Utilidad de operación	2,773	22.4%	775	6.1%	N/A
Ingresos financieros	39	0.3%	60	0.5%	(35.0%)
Gastos financieros	(1,378)	(11.1%)	(1,469)	(11.5%)	(6.2%)
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta	(385)	(3.1%)	290	(2.3%)	N/A
Efecto de valuación de instrumentos financieros	106	0.9%	(9)	(0.1%)	N/A
Resultado financiero, neto	(1,618)	(13.1%)	(1,128)	(8.8%)	43.4%
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	1,155	9.3%	(353)	2.8%	N/A
(Impuestos) beneficios a la utilidad	(793)	(6.4%)	15	0.1%	N/A
Utilidad (pérdida) neta consolidada	\$ 362	2.9%	\$ (338)	(2.6%)	N/A

⁽¹⁾ Se utiliza N/A para indicar que la variación excede el 100%.

Ingresos por Unidad de Negocios

La siguiente tabla muestra el desglose de ingresos por unidad de negocio para 2020 y 2019:

	Años terminados el 31 de diciembre de				Porcentaje de cambio 2019 a 2020
	2020	Porcentaje de Ingresos	2019	Porcentaje de Ingresos	
	<i>(en millones de Pesos, salvo porcentajes)</i>				
Unidad de Infraestructura.....	\$ 4,983	40.3%	\$ 5,021	39.3%	(0.8%)
Terceros.....	2,532	20.5%	2,607	20.4%	(2.9%)
Alestra.....	2,451	19.8%	2,414	18.9%	1.5%
Unidad de Servicios.....	9,824	79.5%	10,177	79.6%	(3.5%)
Empresarial.....	7,834	63.4%	8,019	62.7%	(2.4%)
Servicios Estándar.....	5,396	43.7%	5,957	46.6%	(9.4%)
Valor Agregado.....	1,096	8.9%	892	7.0%	22.9%
Transformación Digital.....	1,342	10.9%	1,170	9.2%	14.7%
Gobierno.....	1,990	16.1%	2,159	16.9%	(7.8%)
Servicios Estándar.....	961	7.8%	1,238	9.7%	(22.4%)
Valor Agregado.....	560	4.5%	395	3.1%	41.8%
Transformación Digital.....	469	3.8%	525	4.1%	(10.7%)
Eliminación interunidades ⁽¹⁾	(2,451)	(19.8%)	(2,414)	(18.9%)	1.5%
Total.....	\$ 12,356	100.0%	\$ 12,784	100.0	(3.3%)

⁽¹⁾ Ingresos de la Unidad Infraestructura provenientes de la Unidad de Servicios, para efectos de consolidación, se presentan como "eliminaciones".

General

Ingresos

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los ingresos totales fueron Ps. 12,356 millones, una disminución de 3.3% comparado con Ps. 12,784 millones en el mismo periodo del 2019, debido a disminuciones de 3.5% en ingresos de Servicios y de 0.8% en ingresos de Infraestructura.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks)

Los ingresos para el año 2020 totalizaron Ps. 4,983 millones, una disminución de 0.8% comparado contra 2019, debido principalmente a que el año 2019 incluye el negocio de Centros de Datos, el cual se desinvertió en 2020. Los ingresos provenientes de la Unidad de Servicios Alestra representaron el 49% del total de ingresos de 2020 de Infraestructura. Sin considerar los ingresos provenientes de Alestra, la unidad de Infraestructura presenta ingresos para el año 2020 por Ps. 2,532 millones una disminución del 2.9% con respecto al 2019.

Unidad de Servicios (Alestra)

Los ingresos para el año 2020 fueron Ps. 9,824 millones; 3.5% menores contra 2019; debido a caídas de 2.4% y 7.8% en los ingresos de los segmentos empresarial y gobierno, respectivamente.

Empresarial: Para el año 2020, los ingresos ascendieron a Ps. 7,834 millones, una caída de 2.4% comparado con Ps. 8,019 millones en 2019, derivado de una disminución de 9.4% en los servicios estándar, parcialmente mitigado por aumentos en los ingresos de servicios administrados y *transformación digital*.

Servicios Estándar: Para el año 2020, los ingresos ascendieron a Ps. 5,396 millones, una disminución de 9.4% comparado con 2019, debido principalmente a una reducción de 28% en ingresos de Voz debido a su ciclo de maduración tecnológica y al impacto en el tráfico de voz a raíz del trabajo remoto y a una caída de 2% en las soluciones de *Datos e Internet* y de 7% en *VPN* y *Ethernet*.

Valor Agregado: En 2020, los ingresos ascendieron a Ps. 1,096 millones, 22.9% mayor al 2019, debido principalmente a incrementos de 41% en *integración de sistemas* y 16% en *servicios administrados*.

Transformación Digital: Para el año 2020, los ingresos totalizaron Ps. 1,342 millones, un aumento de 14.7% impulsado por crecimientos de 40% y 22% en los servicios de *ciberseguridad y nube*, respectivamente, y de 9% en soluciones de *colaboración* debido a una mayor demanda por el trabajo remoto.

Gobierno: Los ingresos de 2020 totalizaron Ps. 1,990 millones, comparado con Ps. 2,159 millones en 2019, una caída de 7.8%, derivado principalmente de disminuciones en servicios *estándar*, a raíz de que la Compañía implementó ajustes en algunos servicios para adaptarse a las reducciones presupuestarias de las dependencias del gobierno federal.

Servicios Estándar: Para el año 2020, los ingresos ascendieron a Ps. 961 millones, una disminución de 22.4% comparado con 2019, debido principalmente a una caída de 43% en ingresos de *VPN* y *Ethernet* y 24% en servicios de *Hosting*.

Valor Agregado: Los ingresos de 2020 totalizaron Ps. 560 millones, un incremento de 41.8% comparado con 2019, impulsado por integración de sistemas y *servicios administrados*.

Transformación Digital: Para el año 2020, los ingresos totalizaron Ps. 469 millones, una disminución de 10.7% comparado con 2019, debido principalmente a menores ingresos en los *servicios de nube, ciberseguridad y aplicaciones administradas*, parcialmente mitigados por incrementos en los ingresos de *colaboración*.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta se define como ingresos menos costo de ventas. Para el año 2020, la utilidad bruta representó Ps. 6,185 millones, una disminución de 7.4% en comparación con Ps. 6,680 millones de 2019.

La utilidad bruta por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización del costo de ventas, se explica a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra). La utilidad bruta disminuyó 10% comparado con 2019, debido principalmente a una contracción tanto en los ingresos como en los márgenes de *servicios estándar*.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks). La utilidad bruta se disminuyó 2% contra el 2019, debido principalmente a que el año 2019 incluye el negocio de Centros de Datos, el cual se desinvertió en 2020.

Gastos de administración y ventas y Otros ingresos (gastos)

Para el año 2020, los gastos de administración y ventas totalizaron a Ps. 5,412 millones, una disminución de 7.4% comparado a los Ps. 5,842 millones registrados en 2019.

Los gastos de administración y ventas por unidad de negocio, sin considerar la depreciación y amortización, se explica a continuación:

Unidad de Servicios (Alestra). Los gastos de administración y ventas disminuyeron 5% comparados con el 2019, debido a reducciones en gastos de *outsourcing* y mantenimiento, parcialmente mitigados por un incremento en gastos de personal relacionado a una provisión extraordinaria por reestructuración organizacional.

Unidad de Infraestructura (Axtel Networks). Los gastos de administración y ventas disminuyeron 6%, debido principalmente a que en 2019 se incluye el negocio de Centros de Datos, el cual se desinvertió en 2020.

Para el año 2020, los otros ingresos representaron Ps. 2,000 millones, contra otros gastos por Ps. 63 millones en 2019. La cifra de 2020 incluye Ps. 2,021 millones de beneficio por la transacción de los centros de datos en el primer trimestre de 2020 y Ps. 90 millones de la transacción de espectro en el segundo trimestre del mismo año.

Utilidad de operación

Para el 2020, la Compañía registró una utilidad de operación de Ps. 2,773 millones en comparación con Ps. 775 millones en 2019, debido principalmente a los beneficios de Ps. 2,021 millones de la

transacción de centros de datos y Ps. 90 millones de la transacción de espectro en el año 2020, en adición a la disminución en depreciación y amortización.

Resultado financiero, neto

El costo integral de financiamiento totalizó Ps. 1,618 millones, un aumento de 43.4% comparado con Ps. 1,128 millones en 2019. Este aumento se debe principalmente a una pérdida cambiaria por Ps. 385 millones, contra la ganancia cambiaria por Ps. 290 millones de 2019; parcialmente mitigado por una reducción de 6% en el gasto por interés.

Impuestos a la utilidad

Durante el año 2020, el impuesto a la utilidad representó un gasto por Ps. 793 millones, en comparación con un beneficio en impuestos de Ps. 15 millones del año anterior. La variación se debe principalmente a una reducción de las pérdidas fiscales por amortizar utilizadas en el ejercicio, asimismo la compañía reconoció un ajuste al impuesto sobre la renta de ejercicios anteriores durante el año 2020 de Ps. 374 millones derivado de modificaciones a resultados fiscales de ejercicios anteriores.

Utilidad (pérdida) neta consolidada

La Compañía registró una utilidad neta por Ps. 362 millones en el año 2020, comparado con una pérdida neta por Ps. 338 millones registrados en 2019. La variación se explica principalmente por los beneficios de las transacciones de centros de datos y espectro; parcialmente mitigado por el mayor costo integral de financiamiento e impuestos previamente descritos.

Efectos de los instrumentos derivados en los resultados financieros

Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Instrumentos Financieros Derivados

i. Discusión de las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

En Axtel, existen políticas, prácticas y criterios de control internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados. Todas las operaciones se celebran con fines de cobertura y su valuación y reconocimiento se realiza conforme a lo previsto en el IFRS 9, *Instrumentos Financieros*, emitido por *International Accounting Standards Board* (“IASB”).

a) Descripción general de los objetivos buscados con los instrumentos financieros derivados

Axtel tiene solo operaciones en México, sin embargo, puede contratar financiamientos en diferentes monedas, pero principalmente en dólares de los EUA. Por lo mismo está en posibilidad de entrar en operaciones de derivados sobre tipos de cambio y coberturas de tasas de interés. El objeto es mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada con el tipo de cambio y las tasas de interés.

b) Instrumentos considerados

Los instrumentos considerados se clasifican como:

1. De tipo de cambio
2. De tasas de interés

Los instrumentos financieros derivados se contratan en el mercado *over-the-counter* con instituciones financieras nacionales e internacionales. Las características principales de las operaciones se refieren a la obligación de comprar o vender un cierto activo subyacente dados ciertos criterios, como tasa límite, nivel de disparador, diferencial en precios y precios de ejercicio, entre otros.

c) Estrategias de cobertura o negociación

Conforme a la política de la Emisora, los instrumentos financieros derivados que se celebran son para efectos de cobertura en el curso ordinario de sus operaciones.

d) Mercados de negociación. Contrapartes elegibles

Las operaciones de instrumentos financieros derivados han sido contratadas en forma privada con diversas contrapartes, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones asignadas por sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta al contrato denominado “*ISDA Master Agreement*”, el cual es generado por la “*International Swaps & Derivatives Association*” (“ISDA”), la que va acompañada por los documentos accesorios acostumbrados, conocidos en términos genéricos como “*Schedule*”, “*Credit Support Annex*” (“CSA”) y diferentes confirmaciones de las operaciones contratadas con cada contraparte “*Confirmations*”.

e) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

En términos generales, las operaciones contratadas han seguido la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. Sin embargo, cuando el subyacente o el valor

referido tienen una cotización de mercado, la contraparte debe utilizar tales cotizaciones para la realización de cálculos o valuaciones, reduciendo por ello, la discrecionalidad en sus determinaciones. Adicionalmente, la Compañía valida los cálculos o valuaciones realizadas por la contraparte con métodos internos de valuación.

f) Principales términos y condiciones de los contratos

Los contratos que ha celebrado la Compañía han estado sujetos a lo establecido en las confirmaciones de cada contrato (*Confirmations*), el documento llamado "*Schedule*" y el "*ISDA Master Agreement*". Con ciertas contrapartes se firma el CSA que establece las condiciones crediticias de garantía de las operaciones.

g) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

Un número importante de las operaciones que se contratan establecen obligaciones, a cargo de Axtel, de respaldar de tiempo en tiempo el diferencial entre el valor razonable y la línea de crédito, de manera que el cumplimiento puntual e íntegro de las obligaciones asumidas se encuentre garantizado. Adicionalmente, se establece que, de no cumplirse con dicha obligación, la contraparte tendrá el derecho, más no la obligación, de declarar la obligación como vencida anticipadamente y exigir la contraprestación que le corresponda conforme a los términos contratados.

h) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación

Las operaciones de instrumentos financieros que puede celebrar Axtel, son convenidas siguiendo lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de Axtel, y de sus respectivos Comités de Planeación y Finanzas y de Auditoría, y de acuerdo con la autorización respectiva del Comité de Administración de Riesgo de Axtel.

i) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Axtel mantiene un sistema de control interno sobre los instrumentos financieros derivados. La negociación, autorización, contratación, operación, supervisión y registro de instrumentos financieros derivados están sujetos a los procedimientos de control interno que supervisan las diversas áreas o funciones corporativas, como son Tesorería, Jurídico, Contraloría y Auditoría.

j) Existencia de un tercero independiente que revisa dichos procedimientos

A la fecha de este Folleto Informativo, no se ha contratado a un tercero independiente específico para la revisión de dichos procedimientos. Sin embargo, los auditores externos de Axtel revisan y reportan, en cada ejercicio social, el grado de cumplimiento de los controles internos por parte de Axtel.

k) Integración de un comité de riesgos, reglas que lo rigen

Todas las operaciones nuevas de instrumentos financieros derivados, así como la renovación o cancelación de los contratos existentes de instrumentos financieros derivados, deben ser aprobadas por el Comité de Administración de Riesgos de Axtel. Las operaciones propuestas de instrumentos financieros derivados deben cumplir con ciertos criterios, incluyendo el que se celebren con efectos de cobertura en el curso ordinario de los negocios, con base en el análisis fundamental y después de realizar análisis de sensibilidad y de riesgos. Además, se han puesto en práctica directrices adicionales que

establecen umbrales de autorización para cada órgano de administración (Directivos Relevantes, Comités y Consejo).

ii. Descripción genérica sobre técnicas de valuación

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se refleja en los estados financieros de Axtel, representa una aproximación matemática de su valor de mercado. Se calcula usando modelos propiedad de terceros independientes, con supuestos basados en condiciones de mercado pasadas, presentes y expectativas futuras al día del cierre contable correspondiente. En términos generales, las operaciones que se contratan siguen la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. Adicionalmente, Axtel valida los cálculos o valuaciones realizadas por la contraparte con métodos internos de valuación.

Para determinar la efectividad de los instrumentos financieros derivados con tratamiento contable de cobertura se utiliza el método de evaluación prospectiva, en el cual se mide el cambio del valor razonable del instrumento financiero derivado comparado contra el cambio en el valor razonable de la posición primaria. Dicho método resulta en que los instrumentos financieros derivados con tratamiento contable de cobertura cuentan con un nivel de cobertura total de la posición cubierta, siendo la cobertura efectiva.

iii. Fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Para atender requerimientos de efectivo relacionados con instrumentos financieros derivados, Axtel utiliza sus reservas de caja, su propia generación de flujo de efectivo, así como financiamientos a través de sus líneas de crédito.

iv. Cambios en la exposición y eventos conocidos o esperados, que puedan afectar futuros reportes

a) Cambios recientes en la exposición de instrumentos financieros derivados

Durante el primer trimestre de 2023, Axtel implementó diversas estrategias de cobertura que modificaron la posición de instrumentos financieros derivados con respecto al cierre de diciembre de 2022. Los cambios principales en la exposición a los principales riesgos identificados fueron la depreciación del tipo de cambio Peso/Dólar y el aumento de tasas de interés. Como parte de la administración de riesgos y manejo de posibles contingencias, las operaciones de instrumentos financieros derivados son llevadas a cabo con contrapartes que ofrecen una línea de crédito suficiente para reducir la probabilidad de una llamada de margen.

Durante el primer trimestre de 2023, no se presentó alguna situación o eventualidad que implique que el uso de algún instrumento financiero derivado difiera de aquel con el que originalmente fue concebido, que modificara significativamente el esquema de este o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requiera que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez.

b) Llamadas de margen

Al 31 de marzo de 2023, la Emisora no tenía colaterales cubriendo llamadas de margen relacionadas con instrumentos financieros derivados. De tiempo en tiempo, la Compañía recibe notificaciones de sus contrapartes, señalando sus determinaciones sobre la valuación de las variables que regulan el comportamiento de los instrumentos financieros derivados. Durante el primer trimestre de 2023, Axtel no tuvo llamadas de margen relacionadas con instrumentos financieros derivados.

c) Instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y aquellos cuya posición haya sido cerrada

Durante el primer trimestre de 2023 vencieron 24 operaciones de tipo de cambio.

Durante el primer trimestre de 2023 no hubo operaciones cuya posición haya sido cerrada.

Durante el cuarto trimestre venció el swap de tasa de interés.

d) Incumplimiento a contratos

Al 31 de marzo de 2023, Axtel no tuvo algún incumplimiento de contratos de instrumentos financieros derivados.

v. Información cuantitativa

Las siguientes tablas muestran la posición de instrumentos financieros derivados (IFD) en monto notional, su valor razonable y los valores de los activos subyacentes y/o las variables de referencias al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

IFD sobre tipo de cambio

Al 31 de marzo de 2023

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento Contable de la Operación	Monto nominal / valor nominal (Millones de dólares)	Valor del activo subyacente /	Variable de referencia
USD/MXN (Forwards)	Cobertura	Contable	127	Pesos / Dólar	18.11

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)	Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
		2023	2024	2025+	
USD/MXN (Forwards)	-9	-8	0	0	0

IFD sobre Tasas de Interés

AXTEL ha participado en operaciones de IFD sobre tasas de interés con el objetivo de mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada a las tasas de interés. Al 31 de marzo de 2023, la Emisora no ha contratado nuevas coberturas de este tipo.

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento Contable de la Operación	Monto nominal / valor nominal (Millones de dólares)	Valor del activo subyacente /	Variable de referencia
USD/MXN (Forwards)	Cobertura	Contable	90	Pesos / Dólar	19.36

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)	Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
		2023	2024	2025+	
USD/MXN (Forwards)	0	0	0	0	0

IFD sobre tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2022, Axtel no tiene instrumentos financieros derivados sobre tasa de interés.

Las siguientes tablas muestran la posición de instrumentos financieros derivados (IFD) en monto nacional, su valor razonable y los valores de los activos subyacentes y/o las variables de referencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

IFD sobre tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento Contable de la Operación	Monto nacional / valor nominal (Millones de dólares)	Valor del activo subyacente /	Variable de referencia
USD/MXN (Forwards)	Cobertura	Contable	0	Pesos / Dólar	20.58

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)	Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
		2022	2023	2024+	
USD/MXN (Forwards)	0	0	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento Contable de la Operación	Monto nacional / valor nominal (Millones de dólares)	Valor del activo subyacente /	Variable de referencia
USD/MXN (Forwards)	Cobertura	Contable	0	Pesos / Dólar	19.95

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)	Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
		2021	2022	2023+	
USD/MXN (Forwards)	0	0	0	0	0

IFD sobre tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento de cobertura contable / no contable	Monto notional / valor nominal (Millones de dólares)	Valor del activo subyacente / variable de referencia	
Tasa TIE	Cobertura	Contable	140	% por año	5.72

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)	Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
		2022	2023	2024+	
Tasa TIE	-2	-2	-0	0	0

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento de cobertura contable / no contable	Monto notional / valor nominal (Millones de dólares)	Valor del activo subyacente / variable de referencia	
Tasa TIE	Cobertura	Contable	169	% por año	4.72

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)	Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
		2021	2022	2023+	
Tasa TIE	-10	-8	-3	0	0

vi. Análisis de sensibilidad

En caso de existir instrumentos financieros derivados con tratamiento de cobertura no contable, se presentarían varios análisis de sensibilidad bajo tres diferentes escenarios de cambios en las variables de referencia. De esta forma, se mostraría el impacto que dichos cambios tendrían en los estados financieros de Axtel.

En dado caso, los escenarios de sensibilidad serían tres:

- probable – escenario conservador (10% de variación);
- posible (25% de variación), y
- estrés (50% de variación)

Al 31 de marzo de 2023, Axtel aplica coberturas contables en sus instrumentos financieros derivados.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

Liquidez y Recursos Financieros

El 9 de noviembre de 2017, Axtel llevó a cabo una colocación de bonos de deuda en el mercado internacional y listados en la Bolsa de Valores de Irlanda bajo una oferta privada conforme a la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América por un monto de US\$500 millones y que devengan intereses a una tasa anual de 6.375% con un plazo de vencimiento de 7 años (las “Notas”). Los recursos de la transacción fueron utilizados para prepagar deuda existente relacionada a un crédito sindicado firmado el 15 de enero de 2016, y ciertos costos y gastos de emisión. En marzo de 2021, Axtel prepagó US\$60 millones de sus Notas a un precio de 104.781%, con el remanente de recursos provenientes de la transacción de centros de datos formalizada en enero de 2020.

Durante el segundo semestre de 2022, la Compañía realizó recompras en el mercado abierto de sus Notas por un monto total de US\$38 millones con recursos propios. Adicionalmente, en enero de 2023, Axtel lanzó una oferta para comprar hasta US\$120 millones de principal de sus Notas. Axtel recibió ofertas de tenedores de US\$89 millones de principal de las Notas, las cuales aceptó para compra con recursos propios y provenientes de líneas de crédito existentes. Por lo tanto, el saldo de Notas es de US\$314 millones.

Adicionalmente, Axtel cuenta con un Crédito bilateral con Export Development Canada por hasta un monto de US \$50 millones, o su equivalente en pesos, con vencimiento en junio de 2024. Al 31 de marzo de 2023, el saldo dispuesto es de US \$30 millones.

El 26 de enero de 2023, la Compañía ejecutó un crédito bancario bilateral con Export Development Canada (EDC) por US\$100 millones, a un plazo de 5 años. El uso y disponibilidad de recursos es para refinanciar sus Notas Senior 2024, el saldo insoluto de dicho crédito al 31 de marzo de 2023 era de US\$40 millones.

El 27 de enero de 2023, La Compañía dispuso \$200 millones de pesos de su línea comprometida revolvente con BBVA México. Los recursos provenientes por estos créditos fueron utilizados para la recompra de las Notas Senior.

Para mayor detalle del perfil de deuda contraída, ver sección IV. Información Financiera – c) Informe de créditos relevantes del presente Folleto.

Aunque la Compañía considera que será capaz de cumplir con las obligaciones de pago de su deuda y financiar sus necesidades operativas en el futuro con el flujo de efectivo de operación, la Compañía podría buscar obtener financiamiento adicional periódicamente en el mercado de capitales dependiendo de las condiciones de mercado y de sus necesidades financieras. La Compañía continuará enfocada en sus inversiones en activo fijo y en administrar su capital de trabajo, incluyendo la cobranza de sus cuentas por cobrar y el manejo de sus cuentas por pagar.

Estado de Flujo de Efectivo

Para los tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 comparado con los tres meses terminados el 31 de marzo de 2022.

Actividades de Operación

Para el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, los flujos generados (utilizados) por actividades de operación resultaron Ps. 356 millones, comparado con un flujo de operación generado de Ps. 435 millones al trimestre terminado al 31 de marzo de 2022.

Actividades de Inversión

Al trimestre terminado el 31 de marzo de 2023, la Compañía había generado (utilizado) flujos por actividades de inversión de Ps. (346) millones y al 31 de marzo de 2022 de Ps. (314) millones. Las cantidades anteriores reflejan inversiones en inmuebles, sistemas y equipos e intangibles por Ps. (349) millones al 31 de marzo de 2023 y por Ps. (333) millones al 31 de marzo 2022.

Actividades de Financiamiento

Al 31 de marzo de 2023 los flujos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento fueron de Ps. (696) millones y al 31 de marzo de 2022 de Ps. (206) millones.

La siguiente tabla contiene un resumen de las actividades de operación, de inversión y de financiamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2022	2021	2020
	<i>(en millones de Pesos)</i>		
Actividades de operación.....	\$ 3,208	\$ 3,292	\$ 4,208
Actividades de inversión.....	(1,207)	(1,268)	729
Actividades de financiamiento.....	(2,040)	(3,602)	(2,601)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período.....	\$ 1,543	\$ 1,614	\$ 3,124

Actividades de Operación

Los recursos netos provenientes de actividades de operación ascendieron a Ps. 3,208 millones en 2022, Ps. \$3,292 millones en 2021 y Ps. \$4,208 millones en 2020.

Actividades de Inversión

En 2022, Axtel había utilizado flujos por actividades de inversión por Ps. \$1,207 millones, en 2021 utilizó flujos por Ps. \$1,268 millones y en 2020 se generaron flujos por Ps. \$729 millones. El monto de 2020 incluye un beneficio por Ps. \$3,145 millones por la desinversión de centros de datos.

Actividades de Financiamiento

Los flujos utilizados en actividades de financiamiento fueron de Ps. \$2,040 en 2022, de Ps. \$3,602 millones en 2021, que se usaron principalmente en el prepago por Ps. \$1,237 millones (US \$60 millones) del Bono con vencimiento en 2024 y Ps. \$401 millones (US \$20 millones) de una línea comprometida de corto plazo, y de Ps. \$2,601 millones en 2020.

La política de tesorería de la Compañía tiene como objetivo planear y administrar los flujos de efectivo y el efectivo disponible en forma productiva y bajo un estricto control y seguridad, buscando

siempre garantizar la disponibilidad de efectivo para asegurar la operación de los negocios y las inversiones de capital necesarias. Para su cumplimiento, la política de tesorería establece lineamientos relativos al saldo mínimo que debe mantener cada subsidiaria de la Compañía, la mezcla de divisas en las que pueden mantener las inversiones, el perfil y tipo de instituciones financieras en las que se deberá invertir, así como los tipos de instrumentos y plazos.

El departamento de tesorería de la Compañía invierte los fondos en depósitos a la vista y títulos negociables, con alta calidad crediticia cuyos vencimientos o liquidez permiten flexibilidad para cubrir las necesidades de efectivo de la Compañía.

Al 31 de marzo de 2023, la Compañía no tenía transacciones relevantes fuera de registro en el balance general o estado de resultados. A la fecha de este Folleto Informativo, la Compañía se encuentra en cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en sus contratos de crédito.

Endeudamiento Existente

Al 31 de marzo de 2023, Axtel contaba con una deuda total (incluyendo pasivos por arrendamiento y sin considerar intereses devengados) por Ps. \$10,496 millones (US\$580 millones). La deuda total considerando intereses devengados y sin incluir los costos de emisión, estaba denominada 67% en dólares y 33% en pesos. Del total de la deuda, 3% constituía deuda a corto plazo y aproximadamente el 42.6% estaba sujeto a tasas de interés variable. El principal uso de la deuda ha sido el financiamiento de inversiones de activo fijo y otros propósitos corporativos generales. Ver sección “III. INFORMACIÓN FINANCIERA – Informe de Créditos Relevantes” del presente Folleto Informativo.

Al 31 de marzo de 2023, la Compañía tenía contratadas líneas de crédito revolventes comprometidas por hasta aproximadamente US\$50 millones o su equivalente en pesos y Ps. \$400 millones para financiar el capital de trabajo y demás necesidades de la Compañía, de las cuales el 43% estaban disponibles.

La siguiente tabla muestra los vencimientos de deuda de la Compañía al 31 de marzo de 2023:

<i>(millones de Pesos)</i>	Mar 2024	Mar 2025	Mar 2026	Mar 2027	Mar 2028	> Mar 2029
Amortizaciones de deuda ⁽¹⁾	\$ 297	6,449	141	314	769	2,576

⁽¹⁾ Incluye pasivos de arrendamientos y excluye intereses devengados por pagar de Ps. \$246 millones y costos por emisión de deuda de Ps. \$49 millones.

Políticas de Tesorería

Establece el marco general de Tesorería que permite planear y administrar adecuadamente los recursos financieros necesarios para que la Compañía pueda desarrollar sus planes de operación y expansión y mantener relaciones efectivas con instituciones financieras e inversionistas.

Lineamientos Generales

- Reservas de Efectivo.- El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de contar con las Reservas de Efectivo suficientes que aseguren la liquidez y solvencia necesarias para cumplir con los compromisos relacionados con el desarrollo normal de las operaciones, los derivados de las inversiones de capital y las obligaciones financieras.
- Relación riesgo-rendimiento.- Las actividades de Tesorería deberán estar enfocadas a optimizar la relación riesgo-rendimiento de los activos financieros de la empresa, en cumplimiento con los lineamientos definidos en la Política Corporativa de Administración de Efectivo de ALFA y las obligaciones establecidas en los contratos de financiamiento vigentes.
- Administración de Riesgos.- El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de administrar los seguros y fianzas así como los instrumentos financieros derivados que cubren la posición financiera de la empresa y de acuerdo a la política de Administración de Riesgos de ALFA.
- Planeación de flujos financieros.- El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de planear y regular el flujo financiero disponible, con base en el análisis del Flujo de Efectivo, la programación de los egresos, los ingresos proyectados, y las alternativas de financiamiento disponibles.
- Pago a proveedores.- El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de planear y administrar las Reservas de Efectivo de la empresa, con el objetivo de honrar los términos de pago convenidos con los proveedores, sujeto a la recepción de la factura con los requisitos establecidos por la empresa y de acuerdo a los recursos financieros disponibles.
- Medidas de contingencia.- En el caso de que las Reservas de Efectivo no aseguren el nivel de liquidez mínimo requerido para cumplir con los compromisos de la empresa, la Dirección de Tesorería y Cadena de Suministro será responsable de presentar un plan a la Dirección Ejecutiva de Finanzas para restablecer el nivel mínimo antes mencionado.
- Financiamientos.- El área de Financiamiento Corporativo tendrá la responsabilidad de anticipar, analizar, obtener cuando así aplique y administrar las líneas de crédito o financiamientos requeridos para el desarrollo de los planes de operación y expansión de la empresa, procurando optimizar los términos, condiciones y obligaciones establecidas en los contratos de financiamiento. En apego a la política de Financiamiento de ALFA, es responsabilidad de la Dirección de Tesorería y Planeación de ALFA autorizar, negociar y contratar los Financiamientos Corporativos en forma centralizada. La Dirección Ejecutiva de Finanzas de Axtel, a través de la Gerencia de Relación con Inversionistas y Financiamiento Corporativo, tendrán la responsabilidad de (i) contratar los financiamientos de corto plazo, (ii) contratar créditos operativos como arrendamientos, líneas de factoraje y *vendor financing* y (iii) administrar las líneas de crédito de largo plazo.
- Administración del Financiamiento.- El área de Financiamiento Corporativo tendrá la responsabilidad de gestionar la administración de todos los financiamientos, lo cual incluye el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos de crédito, asegurar el pago oportuno de principal y los intereses, o rentas, de tramitar y enviar los Certificados de Cumplimiento periódicos, así como el debido control de los saldos y documentación relacionados al financiamiento.
- Dispensas.- En caso de que se anticipe requerir una dispensa (“waiver”) por incumplimiento, el área de Financiamiento Corporativo, con autorización de la Dirección Ejecutiva de Finanzas, deberá iniciar en forma inmediata el proceso de solicitud en coordinación con la Dirección de Tesorería y Planeación de ALFA y la Dirección Jurídica de ALFA.
- Relaciones con Instituciones Financieras e Inversionistas.- El área de Financiamiento Corporativo y Relación con Inversionistas, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de

Finanzas y con las direcciones de Tesorería y Planeación y de Relación con Inversionistas de ALFA, deberá desarrollar y mantener una relación efectiva con instituciones, inversionistas y autoridades financieras que facilite el acceso a recursos financieros externos y asegure el cumplimiento oportuno de las obligaciones regulatorias de información financiera.

- Autorizaciones.- Únicamente aquellos funcionarios de la empresa nombrados por la Asamblea General de Accionistas, por medio de la protocolización ante Notario Público de tales poderes, o las personas facultadas del área de Tesorería por dichos apoderados, podrán realizar las siguientes operaciones a nombre de la empresa:
 - Otorgar o suscribir títulos negociables o de crédito.
 - Avalar, negociar o descontar títulos negociables o de crédito.
 - Abrir, operar y cerrar cuentas de cheques y/o inversión en el curso normal de las operaciones de la empresa.
 - Otorgar fianzas, hipotecas, prendas o cualquier otra garantía general o específica, o constituir cualquier clase de derecho a favor de terceros.

Directrices Generales de Control de Egresos y Administración de Efectivo

- Reservas Mínimas de Efectivo.- La empresa deberá contar con las Reservas de Efectivo necesarias para asegurar la operación financiera diaria de la empresa, considerando contingencias. Las Reservas de Efectivo deberán mantener un saldo mínimo diario establecido.
- Concentración de cobranza.- El área de Tesorería será responsable de transferir a las cuentas concentradoras, diariamente o cada vez que se considere necesario, los ingresos recibidos en las cuentas cobradoras, con el propósito de optimizar el uso de los recursos financieros disponibles.
- Dispersión de fondos.- El área de Tesorería será responsable de administrar eficientemente el flujo de efectivo disponible en las cuentas concentradoras, dispersando oportunamente a las cuentas pagadoras, los fondos requeridos para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos por la empresa.
- Pago a proveedores.- El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de planear y administrar las Reservas de Efectivo de la empresa, con el objetivo de honrar los términos de pago convenidos con los proveedores y de acuerdo a la situación de liquidez. Es decir, mantener una liquidez adecuada que evite cualquier situación que ponga en riesgo la continuidad de la operación de la empresa, será una prioridad del área de Tesorería aun sobre términos de pago convenidos con proveedores. La condición estándar mínima de pago será de 90 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura, en situaciones justificadas el plazo se contará con base en la fecha de la factura.
- Condiciones especiales de Pago a proveedores.- Las opciones de pronto pago, vía factoraje o pagos extendidos propuestos por los proveedores serán evaluadas en conjunto por las áreas de Tesorería y Abastecimientos. Cualquier modificación a las condiciones de pago estándar o pactadas con los proveedores, así como el pago de anticipos, deberán ser autorizados por la Dirección de Tesorería y Cadena de Suministro y documentarse en el expediente de la compra.
- Inversión de excedentes.- El área de Tesorería será responsable de la inversión de los recursos excedentes, optimizando la relación riesgo-rendimiento y evaluando características de plazo, calificación y bursatilidad además de cuidar la reciprocidad con las contrapartes que apoyan la relación con la empresa. La inversión de los recursos excedentes deberá estar en cumplimiento

- con los lineamientos definidos en la Política Corporativa de Administración de Efectivo de ALFA y las obligaciones establecidas en los contratos de financiamiento vigentes (Covenants).
- **Compra-venta de divisas.-** Las operaciones de compra-venta de divisas deberán buscar realizarse en primera instancia con las empresas subsidiarias o filiales de ALFA. Si no hubiese subsidiaria o filial de ALFA para operar como contraparte entonces se procederá con aquella institución financiera que ofrezca la mejor alternativa disponible en términos de precio, seguridad y entrega oportuna de los recursos. Antes de cerrar una operación de compra-venta de divisas, se deberá cotizar al menos con dos instituciones financieras que cumplan con los requisitos vigentes establecidos por la Política Corporativa de Administración de Efectivo de ALFA, así como documentar la operación de Compra-Venta de Divisas.
 - **Operación de cajas chicas o fondos fijos.-** El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de revisar el buen uso, aplicar arqueos y refrendos periódicos en las plazas donde la tesorería tenga presencia, en las plazas donde la tesorería no tenga presencia la responsabilidad estará a cargo del coordinador administrativo de dicha plaza o del área de Control Interno de la empresa. Tesorería tendrá la facultad de autorizar, rechazar o cancelar las cajas chicas o fondos fijos asignados a empleados de la empresa, con el fin de asegurar el óptimo empleo de los recursos.
 - **Comisiones bancarias.-** El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de llevar el control de las comisiones bancarias cobradas a la empresa derivadas de la administración del efectivo, estableciendo un seguimiento continuo y procurando optimizar los costos generados por los servicios bancarios a excepción de las comisiones de cobranza las cuales serán responsabilidad del área de aseguramiento de ingresos y aplicación de pagos.
 - **Flotante bancario.-** El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de mantener el mínimo necesario de saldo flotante bancario en las cuentas de cheques, con el fin de optimizar la utilización de los recursos financieros disponibles.
 - **Cuentas Bancarias.-** El área de Tesorería tendrá la responsabilidad de controlar la apertura de cuentas bancarias y llevar su administración, con el objetivo de mantener la estructura de cuentas más adecuada a las necesidades de la operación financiera de la empresa y buscando la optimización de los recursos monetarios disponibles.
 - **Autorizaciones.-** Únicamente aquellos funcionarios de la empresa nombrados por la Asamblea General de Socios, por medio de la protocolización ante Notario Público de tales poderes, o las personas facultadas del área de Tesorería por dichos apoderados, podrán realizar operaciones bancarias o de administración de efectivo a nombre de la empresa.

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de marzo de 2023, el efectivo y equivalentes sumaban Ps. 799 millones, la Compañía mantenía el 64% de dichos recursos en dólares y 36% restante en Pesos.

Inversiones

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Compromisos respecto a Inversiones de Capital

Al 31 de marzo de 2023, la Compañía no contaba con compromisos relevantes de inversión de capital.

Obligaciones Fiscales

Al último ejercicio fiscal la emisora no mantiene ningún crédito o adeudo fiscal, y por lo tanto se encuentra en cabal cumplimiento de sus obligaciones.

iii) Control Interno

La Compañía, a través del área de contraloría interna, ha establecido suficientes políticas y procedimientos de control interno que ofrecen la seguridad razonable de que las operaciones se efectúan, contabilizan y se informan de conformidad con los lineamientos establecidos por su administración, de acuerdo con las NIIF y sus criterios de aplicación. La Compañía considera que su plataforma de tecnología de información de punta, así como la misma estructura organizacional, le brindan las herramientas necesarias para hacer una correcta aplicación de sus políticas y procedimientos. Asimismo, la Compañía ha establecido y aplica en forma periódica procesos de auditoría interna a sus diferentes procesos operativos.

El control interno de la Compañía se rige por varias políticas, procedimientos y controles (automatizados y manuales), que abarcan desde la entrega de los servicios que presta la Compañía, hasta la manera en que los bienes y servicios que requiere la Compañía son adquiridos, manteniendo una adecuada segregación de funciones. A continuación, se describen algunas de las políticas de control interno de la Compañía:

- **Política de Gastos y Compras.** El objetivo de esta política es asegurar que todo costo o gasto incurrido sea congruente con el interés de la Compañía y sus estrategias, delegando su autorización al nivel ejecutivo. Esta política incluye desde la asignación de presupuesto que contemple la erogación en algún concepto determinado, hasta la entrega del bien o servicio a ser adquirido, pasando por una serie de filtros como son: la selección de un proveedor determinado, el plazo acordado de pago, la forma de pago y su ejecución. El presupuesto de gastos e inversiones se autoriza en las oficinas corporativas de la Compañía. Se considera el concepto de gasto, la forma de solicitar la autorización, así como los niveles del personal ejecutivo que autoriza. En el caso de compra de activo fijo, indistintamente del monto, ésta será autorizada, previa entrega de la Solicitud de Autorización de Inversión de Capital (SAIC). Cualquier gasto que se pretenda erogar y que no esté dentro del presupuesto original, deberá ser autorizado por el primer nivel ejecutivo de la Compañía.
- **Política Contable.** Contempla los lineamientos generales para asegurar el correcto y oportuno registro de las transacciones cuantitativas y de las estimaciones indispensables para la elaboración de los estados financieros de la Compañía, apegados y conforme las NIIF.
- **Política de Estimación de Cuentas Incobrables.** El objetivo de esta política es supervisar la cobranza de la cartera de cuentas por cobrar y realizar las estimaciones requeridas oportunamente. Esta política establece los requisitos necesarios para la determinación de la estimación de cuentas incobrables, e informa del registro contable a efectuar por la estimación determinada y el tratamiento fiscal a seguir al momento de la cancelación de las cuentas incobrables.

- **Política de Tesorería y Financiamientos.** Política que tiene como finalidad planear y administrar adecuadamente los recursos financieros necesarios para que la empresa pueda desarrollar sus planes de operación y expansión y mantener relaciones efectivas con instituciones financieras e inversionistas.

e) Estimaciones contables y juicios críticos.

Se evalúan continuamente las estimaciones y juicios contables que se utilizan, mismos que se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se cree que son razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones contables y supuestos significativos.

La Compañía realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. La estimación contable resultante, por definición, rara vez igualará el resultado real relacionado. Los estados financieros anuales e intermedios presentan las mejores estimaciones de la administración durante y por los periodos presentados. Derivado de los cambios en los supuestos e insumos inherentes en dichas estimaciones, podría existir modificaciones a dichos montos en subsecuentes períodos. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo significativo de causar ajustes relevantes a los valores en libros de los activos y pasivos en el próximo año financiero se presentan a continuación:

a. **Estimación de deterioro y vida útil de activos de larga duración.**

La Compañía revisa los indicios de deterioro en activos depreciables y amortizables anualmente, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor contable podría no ser recuperado en la vida útil restante de dichos activos. Por su parte, los activos intangibles con una vida útil indefinida se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

Para evaluar el deterioro, la Compañía utiliza flujos de efectivo, que consideren las estimaciones administrativas para futuras transacciones, incluyendo las estimaciones para ingresos, costos, gastos operativos, gastos de capital y servicio de deuda. De acuerdo con las NIIF, los flujos de efectivo futuros descontados asociados con un activo o unidad generadora de efectivo, se compararían al valor contable del activo, para determinar si existe deterioro, siempre que dichos flujos descontados sean menores al valor en libros. En dado caso, el valor en libros del activo o grupo de activos, se reduce a su valor recuperable.

La Compañía estima la vida útil de sus activos de larga duración para determinar los gastos de depreciación y amortización a registrarse en el periodo de reporte. La vida útil de un activo se calcula cuando el activo es adquirido, con base en experiencias pasadas con activos similares, considerando cambios tecnológicos anticipados u otro tipo de factores. Cuando ocurren cambios tecnológicos más rápido de lo estimado, o de manera diferente a lo que se anticipó, las vidas útiles asignadas a estos activos podrían tener que reducirse. Esto llevaría al reconocimiento de un gasto mayor de depreciación y amortización en periodos futuros. Alternativamente, este tipo de cambios tecnológicos podría resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

b. **Estimación de deterioro del crédito mercantil.**

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro. Para las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo, de los cuales la Compañía ha considerado que se generan sinergias económicas y operativas de las combinaciones de negocios. Los montos recuperables de los grupos de las unidades generadoras de efectivo se determinaron con base en los cálculos de su valor en uso, los cuales requieren el uso de estimaciones, dentro de las cuales, las más significativas son las siguientes:

- Estimación de márgenes bruto y operativos futuros de acuerdo al desempeño histórico y expectativas de la industria para cada grupo de unidades generadoras de efectivo.
- Tasa de descuento basada en el costo ponderado de capital (WACC) de cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo.
- Tasas de crecimiento a largo plazo.

c. Recuperabilidad del impuesto diferido activo.

La Compañía tiene pérdidas fiscales por aplicar, las cuales se pueden aprovechar en los siguientes años hasta que caduque su vencimiento (Nota 20 de los Estados Financieros Dictaminados). Basado en las proyecciones de ingresos y ganancias fiscales que generará la Compañía en los siguientes años mediante un estructurado y robusto plan de negocios, la administración ha considerado que las actuales pérdidas fiscales serán utilizadas antes que expiren y por esto se ha considerado adecuado reconocer un activo de impuesto diferido por dichas pérdidas.

d. Evaluación de contingencias.

La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Debido a la incertidumbre inherente a este proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes de la provisión estimada originalmente.

Las contingencias se registran como provisiones cuando es probable que se haya incurrido en un pasivo y la cantidad de la pérdida sea razonablemente estimable. No es práctico realizar una estimación en relación con la sensibilidad a las pérdidas potenciales si los otros supuestos han sido utilizados para registrar estas provisiones debido al número de supuestos subyacentes y al rango de resultados razonables posibles en relación con las acciones potenciales de terceras partes, tales como reguladores, tanto en términos de probabilidad de pérdida y las estimaciones de tal pérdida.

e. Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros.

La Compañía asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar a cada fecha de reporte, ya sea de manera individual o en grupo, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar, así como la tasa de recuperación estimada con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos vigentes en dicha fecha.

f. Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta mínimos futuros.

La Compañía estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés).

La Compañía utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Compañía estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

g. Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento.

La Compañía define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Compañía participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente. Adicionalmente, la Compañía considera las cláusulas de terminación anticipada de sus contratos y la probabilidad de ejercerlas, como parte de su estimación del plazo del arrendamiento.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

V. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos.

Los estados financieros consolidados auditados de Axtel al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, que se adjuntan al presente Folleto Informativo fueron sujetos de un informe de auditoría por los Auditores Externos.

Los estados financieros consolidados condensados proforma de Controladora Axtel al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo 2023 y 2022 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, que se adjuntan al presente Folleto Informativo fueron sujetos de un informe de aseguramiento por los Auditores Externos.

No se ha realizado un cambio en los Auditores Externos en los últimos 3 ejercicios.

A partir de la fecha de inscripción de las Acciones en el RNV, los Auditores Externos de la Compañía serán seleccionados por el Consejo de Administración de la Compañía, previa opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; tomando en cuenta su experiencia, estándares de servicio y calidad en términos del artículo 16 de la Circular de Auditores Externos, es altamente probable que los auditores externos que se designen sean los mismos que actualmente auditan los estados financieros de ALFA y de Axtel.

Los Auditores Externos de la Compañía fueron electos con base en el estudio de su experiencia y calidad en el servicio.

Los Auditores Externos han proporcionado a Axtel, de tiempo en tiempo, servicios profesionales distintos a los de auditoría, principalmente relacionados con asesoramiento contable en transacciones de combinación de negocios, aseguramiento en procesos de colocación, así como otras asesorías contables y fiscales. Los honorarios contratados por dichos servicios profesionales por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022, 2021, y 2020, ascendieron a Ps. \$3.1 millones, Ps. \$13.4 millones y Ps. \$6.4 millones, respectivamente. Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo 2023 no se han prestado servicios distintos a la auditoría.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

a) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés.

En el curso ordinario de sus operaciones, Axtel recibe servicios administrativos y corporativos de parte de algunas subsidiarias de ALFA, incluyendo, entre otras, a Alliax, S.A. de C.V. y Alfa, S.A.B. de C.V. Axtel recibe de ALFA los siguientes servicios de administración y de apoyo (entre otros): cabildeo gubernamental e institucional, recursos humanos, planeación financiera, de tesorería, asesoría legal y tributaria, planeación estratégica, auditoría interna, relaciones y comunicación con inversionistas. Asimismo, Axtel recibe de Alliax, S.A. de C.V., ciertos servicios, incluyendo timbrado de CFDI y otros servicios administrativos. Además, recibe de algunas subsidiarias de ALFA ciertos servicios, incluyendo transportación aérea, protección y seguridad, arrendamiento y otros servicios corporativos y administrativos.

Por otro lado, Axtel provee servicios de telecomunicaciones (voz, datos y video) a través de sus subsidiarias a ALFA y algunas de sus subsidiarias.

Sin embargo, como consecuencia de la Escisión, existe el riesgo de que la Compañía, al ser una empresa independiente de ALFA, deje de recibir algunos de estos servicios por parte de las subsidiarias de ALFA, o que los términos y condiciones de dichos servicios sean modificados; así como que los servicios que ALFA y sus subsidiarias reciben de Axtel podrían ya no contratarse, buscando alternativas en el mercado. Por ello, la información que se presenta a continuación podría diferir. Ver la sección “Factores de Riesgo – Riesgos relacionados con las actividades y la industria de la Compañía.” del presente Folleto Informativo.

A continuación, se describen algunos de los saldos y las operaciones de Axtel celebradas con partes relacionadas durante el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, operaciones que se realizaron siguiendo condiciones de mercado:

Al 31 de marzo de 2023							
<i>(en millones de pesos)</i>							
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Préstamos recibidos de partes relacionadas				
			Monto	Interés	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
Afiliadas	\$ 24	\$ 15	\$ -	\$ -	-	-	-
Total	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022							
<i>(en millones de pesos)</i>							
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Préstamos recibidos de partes relacionadas				
			Monto	Interés	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
Afiliadas	\$ 15	\$ 11	\$ -	\$ -	-	-	-
Total	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021							
<i>(en millones de pesos)</i>							
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Préstamos recibidos de partes relacionadas				
			Monto	Interés	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
Afiliadas	\$ 35	\$ 0.7	\$ -	\$ -	-	-	-

Total	<u>\$ 35</u>	<u>\$ 0.7</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	-	-	-
-------	--------------	---------------	-------------	-------------	---	---	---

Al 31 de diciembre de 2020

<i>(en millones de pesos)</i>		Préstamos recibidos de partes relacionadas					
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Monto	Interés	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
Afiliadas	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 0.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	-	-	-
Total	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 0.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	-	-	-

Las transacciones con partes relacionadas durante el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, las cuales fueron celebradas como si las condiciones fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes, fueron las siguientes:

<i>(en millones de pesos)</i>	Tres meses terminados el 31 de marzo de 2023		
	Ingresos	Costos y gastos	
	Servicios de telecomunicación	Intereses	Otros
ALFA Afiliadas	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
	<u>37</u>	<u>-</u>	<u>11</u>
Total	<u>\$ 37</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11</u>

	Tres meses terminados el 31 de marzo de 2022		
	Ingresos	Costos y gastos	
	Servicios de telecomunicación	Intereses	Otros
ALFA Afiliadas	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
	<u>43</u>	<u>-</u>	<u>10</u>
Total	<u>\$ 143</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10</u>

<i>(en millones de pesos)</i>	Año terminado el 31 de diciembre de 2022		
	Ingresos	Costos y gastos	
	Servicios de telecomunicación	Intereses	Otros
Afiliadas	<u>166</u>	<u>-</u>	<u>39</u>
Total	<u>\$ 166</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 39</u>

(en millones de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2021		
	Ingresos	Costos y gastos	
	Servicios de telecomunicación	Intereses	Otros
Afiliadas	145	-	7
Total	\$ 145	\$ -	\$ 7

(en millones de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2020		
	Ingresos	Costos y gastos	
	Servicios de telecomunicación	Intereses	Otros
ALFA	-	11	-
Afiliadas	171	-	9
Total	\$ 171	\$ 11	\$ 9

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

b) Administradores y accionistas.

La administración de la Compañía está confiada a un Consejo de Administración el cual se encuentra integrado actualmente por 7 miembros. De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, el Consejo de Administración debe estar integrado por un máximo de 21 consejeros propietarios, y hasta el mismo número de suplentes, que determine la asamblea de accionistas. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento del capital social de la Compañía, tendrán el derecho de designar a un consejero en los casos y conforme a los procedimientos previstos en las disposiciones legales aplicables y en los estatutos sociales de la Compañía. Adicionalmente, el resto de los consejeros se designará por el voto de la mayoría de las acciones Serie "A" que se encuentren representadas en la asamblea respectiva.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros. Asimismo, de conformidad con los estatutos sociales de Compañía y la Ley del Mercado de Valores, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes.

A continuación, se señalan los nombres de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, su cargo y experiencia en el negocio:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>Designación</u>
<u>Álvaro Fernández Garza (3)</u>	<u>Co-Presidente</u>	<u>13 de septiembre de 2022</u>
<u>Armando Garza Sada (3)</u>	<u>Co-Presidente</u>	<u>13 de septiembre de 2022</u>
<u>Alejandro Miguel Elizondo Barragán (1A)</u>	<u>Propietario</u>	<u>13 de septiembre de 2022</u>
<u>Eduardo Alberto Escalante Castillo (2)</u>	<u>Propietario</u>	<u>13 de septiembre de 2022</u>
<u>Juan Ignacio Garza Herrera (1)</u>	<u>Propietario</u>	<u>13 de septiembre de 2022</u>
<u>Enrique Meyer Guzmán (1A)</u>	<u>Propietario</u>	<u>13 de septiembre de 2022</u>
<u>Ricardo Saldívar Escajadillo (1A)</u>	<u>Propietario</u>	<u>13 de septiembre de 2022</u>

Claves:

- (1) Consejero Independiente
- (A) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
- (2) Consejero Patrimonial
- (3) Consejero Patrimonial Relacionado

El Lic. Carlos Jiménez Barrera es Secretario del Consejo de Administración y también del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

A continuación, se señala la información sobre los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Álvaro Fernández Garza. Director General de Alfa. Presidente del Consejo de la Universidad de Monterrey (UDEM) y Copresidente de Axtel y Nemark. Miembro de los Consejos de Administración de Alpek, Cydsa, Grupo Aeroportuario del Pacífico y Vitro. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Notre Dame, con MBA por el ITESM y Universidad de Georgetown.

Armando Garza Sada. Presidente del Consejo de Administración de Alfa y Alpek así como Copresidente del Consejo de Nemark. Miembro de los Consejos de Administración de Axtel, BBVA Bancomer, CEMEX, Grupo Lamosa y Liverpool. Graduado del Instituto Tecnológico de Massachusetts, con una Maestría en Administración por la Universidad de Stanford.

Alejandro Miguel Elizondo Barragán. Consejero de Axtel, de Arca Continental y Grupo Stiva. Es Ingeniero Mecánico Electricista por el ITESM, con una Maestría en Administración por la Universidad de Harvard.

Eduardo Alberto Escalante Castillo. Director de Finanzas de ALFA. Fue Presidente de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ) en México. Consejero de Axtel. Es Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones en el ITESM y con maestría en la Universidad de Stanford.

Juan Ignacio Garza Herrera. Director General de Xignux. Fue Presidente del COMCE Noreste y ha participado como Consejero de Xignux, Axtel, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), BBVA México (Regional Noreste), UDEM, ICONN, Cleber y en el Instituto Nuevo Amanecer, A.B.P. Fue Presidente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León. Es Ingeniero Mecánico Administrador por el ITESM, con una Maestría en Administración por la Universidad de San Francisco.

Enrique Meyer Guzmán. Presidente del Consejo y Director General de Grupo CEMIX. Consejero de la UDEM, Bancomer, Banamex, Silica Desarrollo, S.A. (Arboleda), Axtel, Fondo Emblem y Beliveo. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el ITESM, con una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Stanford.

Ricardo Saldívar Escajadillo. Inversor privado. Miembro de los Consejos de FEMSA, Axtel, del Tecnológico de Monterrey y de Grupo Industrial Saltillo. Es Ingeniero Mecánico Administrador por el ITESM, con una Maestría en Ciencias en Ingeniería de Sistemas por Georgia Tech y un diplomado en Alta Dirección por el IPADE.

A continuación se describe el parentesco que tienen los miembros del Consejo de Administración y los principales funcionarios de la Compañía entre sí:

En cuanto a parentesco, se informa que los consejeros Armando Garza Sada y Álvaro Fernández Garza se encuentran vinculados por consanguinidad de segundo grado.

Comités del Consejo de Administración.

Para la correcta ejecución de sus funciones, el Consejo de Administración de la Compañía se apoya en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Este Comité se encuentra integrado en su totalidad por consejeros independientes, siendo su Presidente, el señor Enrique Meyer Guzmán.

Los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son:

- Enrique Meyer Guzmán
- Alejandro Miguel Elizondo Barragán
- Ricardo Saldívar Escajadillo

El presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, es el experto en materia financiera.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cuenta con los siguientes deberes principales:

- Supervisar y evaluar a los auditores externos y analizar sus informes (incluyendo su opinión de auditoría);
- analizar y supervisar la elaboración de los estados financieros y realizar una recomendación al Consejo de Administración para su aprobación;
- informar al Consejo de Administración sobre el estado de los controles internos y auditoría interna y su idoneidad;
- supervisar la celebración de operaciones con personas relacionadas y operaciones que representen 20% o más de los activos consolidados conforme a la legislación aplicable;
- solicitar informes de los funcionarios relevantes o terceros independientes cuando se considere apropiado;
- investigar e informar al Consejo de Administración sobre cualesquier irregularidades que se encuentren;
- recibir y analizar recomendaciones y observaciones por los accionistas, miembros del consejo de administración, funcionarios relevantes o cualquier otro tercero y tomando las acciones necesarias;
- convocar a la asamblea de accionistas;
- supervisar el cumplimiento por parte del director general o de los directores generales con las instrucciones proporcionadas por el consejo o accionistas;
- presentar un informe anual con respecto de las políticas de contabilidad, su suficiencia e idoneidad, y consistencia;
- presentar opiniones al Consejo de Administración con relación a la designación, compensación y remoción del director general y las políticas para la descripción y remuneración integral de los funcionarios relevantes;
- supervisar e informar sobre el desempeño de los funcionarios clave;
- presentar su opinión al Consejo de Administración con relación a operaciones con personas relacionadas;

- solicitar opiniones de terceros independientes;
- asistir al Consejo de Administración con la preparación de los informes de la asamblea anual de accionistas; y
- dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Circular de Auditores Externos.

Directivos Relevantes.

La siguiente tabla e imagen muestran los nombres y cargos de los principales funcionarios de la Compañía y el organigrama:

Nombre	Edad	Cargo
Armando de la Peña González	55	Director General
Carlos Guillermo Buchanan Ortega	63	Director Ejecutivo de Capital Humano
Andrés Eduardo Cordovez Ferretto	54	Director Ejecutivo de Infraestructura y Sistemas
Sergio Antonio Bravo Garcia	56	Director Ejecutivo de Sector Gobierno
Adrian de los Santos Escobedo	53	Director Ejecutivo de Finanzas
Bernardo García Reynoso	63	Director Ejecutivo de Líneas de Negocio
Raúl de Jesús Ortega Ibarra	65	Director Ejecutivo Jurídico y Regulatorio

Armando de la Peña González. Fue nombrado Director General de Axtel en abril 2022. Previo a su actual posición se desempeñó como Director de Sigma Foodservice. Cuenta con más de 32 años de experiencia, 20 de ellos ocupando puestos administrativos dentro de ALFA, y en las subsidiarias Sigma y Terza. Fue Director de Latinoamérica y Director de Talento y Cultura para Sigma, además de haber sido Director de Capital Humano en ALFA y Director General en Terza. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey (ITESM) y tiene programas Ejecutivos en la Universidad de Stanford, Wharton, Harvard e IPADE, entre otros. Es miembro de la Sociedad Americana de Avalúos.

Carlos Guillermo Buchanan Ortega. Se desempeñó como Socio Director de B&S Consultores y fue Director de Recursos Humanos en Alestra. Ha ocupado la Dirección de Recursos Humanos en Telefónica Movistar, Banca Comercial de Grupo Financiero Bancomer, Bimbo, Black & Decker y Prolec G.E. Fue Presidente Ejecutivo de ERIAC Capital Humano y es integrante del consejo. Es Consejero Curricular en la UDEM, Consejero de Empleabilidad en Tec Milenio, Consejero de Movimiento Congruencia AC, Integrante del Grupo de Estudio y Monitor invitado para los programas de D1, D2 y Medex del IPADE. Cuenta con experiencia como expositor y catedrático en la UDEM, ITESM e ITESO. Es Licenciado en Psicología con una Maestría en Desarrollo Organizacional y Administración por la UDEM, así como posgrados en el IPADE y la Universidad de Kellogg.

Andrés Eduardo Cordovez Ferretto. Se desempeñó como Director Ejecutivo de Tecnología y Operaciones de Axtel de octubre de 2013 a enero de 2016. Antes de dicho puesto fue el Director de Tecnologías de Información y Procesos. En sus 27 años de experiencia profesional se ha desempeñado en varios puestos ejecutivos en diversas compañías nacionales y multinacionales de telecomunicaciones, financieras y de servicios, siendo responsable de diferentes funciones, tales como tecnología, innovación, operaciones, servicio al cliente y ventas. Es Ingeniero en Sistemas Computacionales por el ITESM y obtuvo un diplomado en Alta Dirección en el IPADE; cuenta con cursos de desarrollo ejecutivo en las Universidades de Wharton, Stanford y London Business School.

Sergio Antonio Bravo García. Ingresó a Alestra en 1996, donde a lo largo de más de 25 años, ha tenido a su cargo diferentes puestos ejecutivos en áreas como: Ventas Corporativas, Finanzas y Mercadotecnia. Desde 2020 y hasta el 28 de abril de 2022, fungió como Director de Atención a Clientes de Gobierno, donde ahora asume la Dirección Ejecutiva. Es Ingeniero en Sistemas Computacionales por

el ITESM con una Maestría en Administración por la misma institución. Cursó diversos programas ejecutivos en las universidades de Stanford, Wharton, Chicago y London Business School.

Adrián de los Santos Escobedo. Se desempeñó como Director de Finanzas Corporativas y Relación con Inversionistas de Axtel hasta el 15 de febrero de 2017. Previo a su ingreso a Axtel en abril de 2006, trabajó en Operadora de Bolsa y Banca Serfin (hoy Santander México) y Standard Chartered Bank, donde ocupó puestos en Banca Institucional y Corporativa en las ciudades de Monterrey, Londres y Nueva York. Es Licenciado en Administración de Empresas por el ITESM, con una Maestría en Finanzas por Carroll School of Management de Boston College.

Bernardo García Reynoso. Ingresó a ALFA en 1985 y se integró a Alestra desde su fundación en 1996, ocupando diversos cargos en las áreas de Ventas, Mercadotecnia, Alianzas Estratégicas, Administración y Recursos Humanos. Fue director financiero de Alestra durante los 7 años previos a la fusión, pasando a ocupar la Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo de Axtel en 2016. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el ITESM, con Maestría en Comercio Internacional por la Universidad de Monterrey y Maestría en Administración de Negocios por el International Institute for Management Development (IMD) de Lausana, Suiza.

Raúl de Jesús Ortega Ibarra. Se desempeñó como Director de Relaciones con Gobierno y Jurídico de Alestra, desde 1996; donde también fue director de la Unidad de Negocios Internacionales y de Comunicaciones entre 2001 y 2007. Antes fue Director de Asuntos Regulatorios de AT&T Corp. en México y previamente encabezó y fundó la oficina de representación de los organismos empresariales mexicanos en Washington, D.C. Graduado de la Universidad Iberoamericana, con estudios ejecutivos en Economía Política y Management por la Universidad de Stanford.

La Emisora a la fecha del presente Folleto, no cuenta con un código de conducta a los miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes, sin embargo, el Secretario del Consejo de Administración dará a conocer a los consejeros y a los Directivos Relevantes de las obligaciones, responsabilidades y recomendaciones del Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil Mexicana, del Código de Principios y de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo y de las demás disposiciones legales aplicables de la Ley del Mercado de Valores, de las Disposiciones de Carácter General, del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y demás aplicables. Todos los miembros del consejo de administración y directivos relevantes de sociedades anónimas bursátiles, al aceptar su cargo como tales, asumen ciertas obligaciones, responsabilidades y deberes, a los que se deberán apegar para el desempeño de sus funciones, sujetos siempre de conformidad a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, el cual las normas y lineamientos principales, entre otros, son: actuar de acuerdo con las disposiciones aplicables y las sanas prácticas de mercado, actuar con honestidad e integridad, prevalecer el interés del público inversionista, evitar conflictos de interés, dar información veraz y clara, dar seguridad en el manejo de información confidencial y/o privilegiada, procurar una competencia de servicios de forma leal, actuar con el deber de responsabilidad fiduciaria procurando la creación de valor, cumplir con el deber de diligencia, y actuar con el deber de lealtad ante la Compañía.

Políticas de Inclusión Laboral.

La Emisora cuenta con programas internos para la inclusión laboral, considerando entre otros, la formación académica, profesionalismo, trayectoria profesional y congruencia con los valores de nuestra Emisora, sin hacer distinción por factores de diversidad como género, raza, nacionalidad, y/o creencias personales.

Programas de Compensación o Prestaciones.

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, cada consejero percibió como emolumento neto después de la retención de impuestos correspondientes, la cantidad de Ps. \$70,000 por cada Junta de Consejo a la que asistieron y los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias recibieron una compensación neta después de la retención de impuestos correspondientes, la cantidad de Ps. \$50,000 por cada junta del Comité a la que asistieron.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía ascendieron a Ps. \$67 millones, monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado principalmente por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de la Compañía y por el valor de mercado de las acciones de ALFA. El importe total acumulado por la Compañía para el plan de pensiones de su personal directivo clave ascendió a Ps. \$111 millones. Por otro lado, no existe convenio o programa para involucrar a los miembros del consejo, directivos y empleados en el capital de Axtel.

Accionistas Principales.

Se informa que, dado que Controladora Axtel surge como sociedad escindida de la Escisión de ALFA, inicialmente mantendrá una misma participación accionaria y una comunidad de accionistas igual a la existente en ALFA a la Fecha ExCupón, en tal virtud, lo revelado por ALFA previamente le será aplicable. Esto es, las personas que a continuación se mencionan, en unión de sus familiares, en su conjunto, representarán directa o indirectamente una participación en el capital social de la Compañía, equivalente al 35% aproximadamente, del total de las acciones en circulación a la fecha de este Folleto Informativo. Dichas personas son: los herederos de doña María Margarita Garza Sada Vda. de Fernández, los herederos de don Armando Garza Sada; los herederos de don José Calderón Ayala; los herederos de don Dionisio Garza Sada; y los herederos de don Lorenzo Garza Sepúlveda. Al leal saber y entender de la Compañía, ninguna de las personas antes mencionadas se considera accionista de control. Adicionalmente, es del conocimiento de la Compañía que las personas antes mencionadas mantienen su tenencia accionaria de manera individual y no tienen celebrados convenios, contratos o acuerdos de cualquier naturaleza, mediante los cuales se acuerde entre ellos la forma de ejercer los derechos corporativos de las acciones de su propiedad.

A la fecha, y salvo por lo señalado en el presente Folleto Informativo: (i) la Compañía no es controlada por otra empresa, por un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral; y (ii) no existe compromiso alguno que sea conocido por la Emisora que pudiera significar un cambio de control en las acciones representativas de su capital social.

La Compañía declara que, a su leal saber y entender, ningún consejero ni directivo relevante de ésta posee más del 1% de su capital, excepto por lo mencionado en el presente Folleto Informativo. Asimismo, la Compañía declara que, a su leal saber y entender, ningún accionista posee más del 10% de su capital, ejerce influencia significativa o controla o tiene poder de mando de la Compañía.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

c) Estatutos sociales y otros convenios.

Estatutos Sociales

A continuación, se incluye un breve resumen de algunas disposiciones importantes de los estatutos sociales de la Compañía y la legislación mexicana. Este resumen no pretende ser exhaustivo y está sujeto a lo expresamente dispuesto por los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley del Mercado de Valores.

La Compañía es de nacionalidad mexicana. Los socios extranjeros actuales o futuros de la Compañía se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a considerarse como nacionales con respecto a las acciones de la Compañía que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de los que sea titular la Compañía; o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia Compañía con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la nación mexicana las participaciones sociales que hubieren adquirido.

Los estatutos de la Compañía indican que las acciones representativas del capital social pueden dividirse en las siguientes categorías:

I.- El capital social de la Sociedad estará integrado por acciones ordinarias Serie "A", con plenos derechos de voto. Cada acción ordinaria de la Serie "A" conferirá derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas. Las acciones representativas del capital social pueden dividirse en las siguientes categorías:

- (i) Clase "I" (uno), integrada por la totalidad de las acciones que forman la parte mínima fija del capital social;
- (ii) Clase "II" (dos), que se integrará por la totalidad de las acciones que, en su momento, llegaren a formar la parte variable del capital social;

II.- El capital social es variable, siendo el mínimo fijo la cantidad de Ps. \$14'949,176.00 (catorce millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional) representado por 4,824'300,000 (cuatro mil ochocientos veinticuatro millones trescientas mil) acciones ordinarias, nominativas, Clase "I" de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

III.- El capital variable se representará, en su caso, por acciones nominativas, sin expresión de valor nominal, Clase "II" de la Serie "A".

IV.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas que integren las partes mínima fija y/o variable del capital social, las que se conservarán en la tesorería de la Sociedad para entregarse a medida que se realice la suscripción. También podrá la Sociedad emitir acciones no suscritas, para su colocación entre el público inversionista mediante oferta pública, conforme a las normas legales aplicables. La asamblea de accionistas no podrá acordar que la Sociedad emita acciones distintas de las ordinarias, sin que antes se haya obtenido autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

V.- Los accionistas no tendrán el derecho de separación o el derecho de retiro a que hace referencia el Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Sólo las acciones completamente liberadas (y las pagadas cuyos titulares se encuentren al corriente en el pago de desembolsos de capital) dan derecho a sus tenedores a ejercer los derechos corporativos y patrimoniales que confieren los estatutos sociales de la Compañía. Las acciones no suscritas, las recompradas, en tanto éstas pertenezcan a la Compañía, y las pagadas cuyos titulares se hallaren en mora frente a la Compañía, no podrán ser representadas ni se considerarán en circulación para efectos de la determinación del quórum y las votaciones en las asambleas de accionistas.

Las Asambleas Ordinarias de accionistas serán consideradas legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria, si en las mismas se encuentran presentes accionistas o apoderados de accionistas que representen más del 50% de la totalidad de las acciones con derecho a votar en las mismas. En caso de segunda o ulterior convocatorias, dichas Asambleas Ordinarias serán consideradas legalmente instaladas, cualesquiera que fuere el número de acciones con derecho a voto que estén representadas. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias de accionistas serán válidas si son aprobadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto representadas en la asamblea.

Las Asambleas Extraordinarias de accionistas serán consideradas legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria, cuando estén presentes accionistas o apoderados de accionistas que representen cuando menos el 75% de la totalidad de las acciones con derecho a voto. En el caso de segunda o ulterior convocatorias, las Asambleas Extraordinarias serán consideradas legalmente instaladas si se encuentran presentes accionistas o apoderados de accionistas representando cuando menos el 50% de la totalidad de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones de las Asambleas Extraordinarias serán válidas si las mismas son aprobadas cuando menos por el 50% de la totalidad de las acciones con derecho a voto.

Las resoluciones de las asambleas de accionistas adoptadas válidamente serán obligatorias para esta Compañía y para los accionistas ausentes y disidentes.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida, que (i) en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Compañía, podrán solicitar en las asambleas de accionistas que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados; y (ii) los que tengan en lo individual o conjunto el 20% (veinte por ciento) o más del capital social de la Compañía podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas, siempre que se ajusten a los términos y se satisfagan los requisitos que señalen las normas legales aplicables para ambos supuestos.

Los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida, o sin derecho a voto, que en lo individual o en conjunto tengan el 5% (cinco por ciento) del capital social de la Compañía, podrán ejercer las acciones de responsabilidad, en contra de los miembros del Consejo de Administración y/o directivos relevantes, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales y en el Artículo 38 de la LMV.

La facultad de convocar asambleas de accionistas compete: (i) al Consejo de Administración, en cuyo caso bastará que la convocatoria sea firmada por el Secretario del Consejo o su Suplente; y (ii) al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Compañía podrán requerir al Presidente del Consejo de

Administración o del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en cualquier momento, se convoque a una asamblea general de accionistas en los casos previstos en la ley.

La administración de la Compañía está a cargo de un Consejo de Administración constituido por el número de miembros, no mayor a veintiún miembros, que determine la asamblea ordinaria de accionistas. Se considera que el consejo se encuentra legalmente reunido cuando la mayoría de sus miembros se encuentren presentes. Las decisiones del consejo deben ser aprobadas por mayoría de votos del total de sus miembros.

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía, con facultades para llevar a cabo, a nombre y por cuenta de la Compañía, todos los actos no reservados por la ley o por los estatutos a las asambleas de accionistas y tendrá las funciones, deberes y facultades establecidas en la Ley del Mercado de Valores y/o en cualesquier otra disposición legal aplicable, incluyendo, sin limitar, las facultades establecidas en el artículo 28, fracciones III a X, de la Ley del Mercado de Valores, o cualquier otra disposición que la sustituya de tiempo en tiempo. Por consiguiente, de modo enunciativo más no limitativo, el Consejo de Administración está investido de las siguientes facultades:

1. Poder general para actos de dominio;
2. Poder general para actos de administración;
3. Poder general cambiario;
4. Poder general para pleitos y cobranzas;
5. Facultades para llevar a cabo todos los actos no reservados expresamente por la Ley o por estos Estatutos a las asambleas de accionistas;
6. Facultades para convocar a Asambleas de Accionistas, generales o especiales, y para ejecutar sus resoluciones;
7. Facultad para designar o remover a los auditores externos de esta Compañía;
8. Poder para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las Acciones propiedad de esta Compañía, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones;
9. Poder para autorizar la adquisición de acciones emitidas por la propia Compañía;
10. Poder para garantizar obligaciones o títulos de crédito; y
11. Facultad para crear comités consultivos y para designar los miembros del consejo que integrarán dichos comités. Es obligación del Consejo crear uno o dos comités que desarrollen las actividades en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias (integrado por Consejeros Propietarios, que tendrá las facultades que la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones les atribuyan a los órganos de su clase, así como las que expresamente se le confieran. El reporte anual de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias deberá presentarse a la asamblea de accionistas. Se advierte que la designación y, en su caso, remoción del Consejero Presidente de los referidos Comités es competencia exclusiva de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

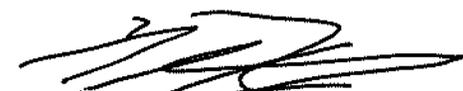
Otros convenios.

Salvo por lo previsto por los estatutos sociales, no existen contratos de fideicomiso, cláusulas estatutarias, convenios entre accionistas u otros mecanismos, en virtud de los cuales se limiten los derechos corporativos que confieren sus acciones o que limiten o restrinjan a la administración de la Emisora o a sus accionistas.

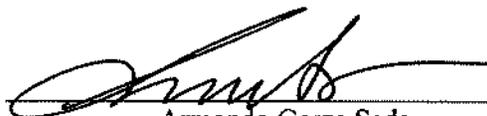
[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

VI. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos, como delegados especiales del consejo de administración, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Folleto Informativo fue revisado por el Consejo de Administración con base en la información que le fue presentada por directivos de la Emisora, y a su leal saber y entender refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el Consejo de Administración no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Alvaro Fernández Garza
Delegado del Consejo de Administración



Armando Garza Sada
Delegado del Consejo de Administración

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Folleto Informativo, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

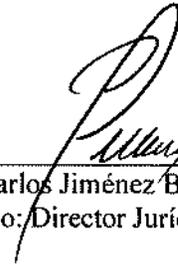
Controladora Axtel, S.A. B. de C.V.



Por: Armando de la Peña González
Cargo: Director General



Por: Adrián Gerardo de los Santos Escobedo
Cargo: Director de Finanzas



Por: Carlos Jiménez Barrera
Cargo: Director Jurídico

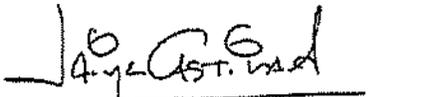
Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Axtel, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, y por los años que terminaron en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Folleto Informativo, fueron dictaminados con fecha de 31 de enero de 2023, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados condensados proforma de Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo 2023 y 2022 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen como anexo en el presente Folleto Informativo, fueron sujetos a un informe de aseguramiento con fecha de 28 de abril de 2023, de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajo de Aseguramiento ("ISAE", por sus siglas en inglés) 3420.

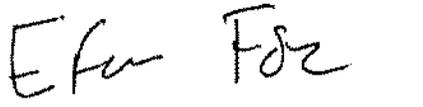
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Folleto Informativo y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los Estados Financieros señalados en los párrafos anteriores, ni de información que haya sido omitida o falsificada en este Folleto Informativo, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información financiera contenida en el presente Folleto Informativo que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados (o revisados).

Atentamente.



Jaime Castilla Arce
Socio Representante Legal
Galaz, de Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



Efraín Omar Fernández Mendoza
Socio Auditor Externo
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C.



Ricardo Maldonado Yáñez
Socio

VII. ANEXOS

- a) **Estados financieros consolidados condensados proforma de la Compañía al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo 2023 y 2022 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.**
- b) **Estados financieros consolidados auditados de Axtel al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.**
- c) **Estados financieros consolidados no auditados de Axtel al y por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022.**

Los estados financieros consolidados auditados de Axtel al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, se incorporan por referencia a los estados financieros anuales de Axtel en los Reportes Anuales por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, presentados ante la CNBV y BMV el 28 de abril de 2023, 28 de abril de 2022 y 29 de abril de 2021, y que pueden consultarse en la página de Axtel www.axtelcorp.mx, en la página de la BMV en www.bmv.com.mx y en la página de la CNBV en www.gob.mx/cnbv.

Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados condensados de situación financiera proforma al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, estados consolidados condensados de resultados proforma por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo 2023 y 2022 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, notas a dichos estados financieros consolidados condensados e informe de aseguramiento de los contadores públicos independientes sobre la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma del 28 de abril de 2023



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Contenido	Página
Informe de aseguramiento de los contadores públicos independientes	1
Estados consolidados condensados de situación financiera proforma al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022	4
Estados consolidados condensados de resultados proforma por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022	5
Estado consolidado condensado de resultados proforma por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022	6
Notas a los estados financieros consolidados condensados proforma	7



Informe de aseguramiento de los contadores públicos independientes sobre la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma de Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Hemos completado nuestro trabajo de aseguramiento para informar sobre la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma de Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía"). Los estados financieros consolidados condensados proforma comprenden los estados consolidados condensados de situación financiera proforma al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados condensados de resultados proforma por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022, y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, así como las notas a dichos estados financieros, colectivamente, ("los estados financieros consolidados condensados proforma"). Los criterios aplicables sobre los cuales la Administración de la Compañía ha compilado los estados financieros consolidados condensados proforma se describen en la Nota 3 ("Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados proforma") de los mismos.

La información financiera proforma ha sido compilada por la Administración de la Compañía para ilustrar el impacto derivado de la transacción descrita en la Nota 2 en la situación financiera consolidada condensada y en el desempeño financiero consolidado condensado, de la Compañía, como si la transacción hubiera tenido lugar al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con respecto a los estados consolidados condensados de situación financiera proforma que terminaron en esas fechas; y al 1 de enero de 2023 y 2022, con respecto a los estados consolidados condensados de resultados proforma por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022, y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022. Como parte de este proceso, la información financiera de la situación financiera consolidada condensada al 31 de diciembre de 2022, y el desempeño financiero consolidado condensado por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 fueron extraídos por la Administración de la información financiera consolidada de Axtel S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, por el cual se emitió un informe de auditoría fechado el 31 de enero de 2023. Como parte de este proceso, la información financiera de la situación financiera consolidada condensada al 31 de marzo de 2023, y el desempeño financiero consolidado condensado por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022 fueron extraídos por la Administración de la información financiera consolidada de Axtel S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al y por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023, sobre los cuales no se ha emitido un informe de auditoría ni de revisión limitada.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por la información financiera consolidada condensada proforma

La Administración es responsable de la compilación de la situación financiera consolidada condensada y sobre su desempeño financiero consolidado condensado, para la preparación de los estados financieros consolidados condensados proforma, aplicando las bases de preparación descritas en la Nota 3 de los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos.



Nuestra independencia como Contadores Públicos y el cumplimiento del control de calidad

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestro trabajo de aseguramiento sobre la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma de conformidad con el Código de Ética emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), los cuales han sido fundados en los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia, cuidado y diligencia profesional.

Hemos aplicado los requerimientos de la Norma Internacional de Control de Calidad ("NICC") 1, estableciendo y manteniendo un sistema de control de calidad que provea una seguridad razonable de cumplimiento con los estándares profesionales y requisitos regulatorios y legales.

Responsabilidades de los contadores públicos independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos han sido compilados, en todos los aspectos importantes, por la Administración de la Compañía con base en los criterios descritos en las Notas 3 y 4 de dichos estados financieros consolidados condensados proforma.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajo de Aseguramiento ("ISAE", por sus siglas en inglés) 3420, *Trabajos de aseguramiento sobre la compilación de la información financiera proforma incluida en un prospecto*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Trabajos de Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés). Esta norma requiere que el contador cumpla con requerimientos éticos y planee y desarrolle procedimientos para obtener una seguridad razonable sobre si la Administración de la Compañía ha compilado, en todos los aspectos importantes, los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos con base en la presentación descrita en la Nota 3.

Para propósitos de este trabajo, no somos responsables de actualizar o remitir algún reporte u opinión sobre la información financiera consolidada histórica utilizada en la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos, ni hemos, en el curso de este trabajo, realizado una auditoría o revisión de la información financiera consolidada condensada utilizada en la compilación de dichos estados financieros.

El propósito de los estados financieros consolidados condensados proforma es únicamente el de ilustrar el impacto de un evento o transacción significativa sobre la información financiera consolidada condensada no ajustada de la Compañía como si la transacción se hubiera desarrollado en una fecha previa seleccionada para efectos de ilustración. En consecuencia, no damos ninguna seguridad de que el resultado actual de la transacción a las fechas y por los periodos mostrados hubiera sido como se han presentado en los estados financieros consolidados condensados proforma.

Un trabajo de aseguramiento para reportar sobre si la información financiera proforma ha sido compilada, en todos los aspectos importantes, sobre las bases de los criterios aplicables, involucra realizar procedimientos para evaluar si los criterios aplicables utilizados por la Administración de la Compañía en la compilación de la información financiera consolidada condensada proforma provee una base razonable para la presentación de los efectos importantes directamente atribuibles al evento o transacción, y para obtener suficiente evidencia apropiada sobre si:

- Los ajustes proforma relacionados proporcionan un efecto apropiado a esos criterios; y
- La información financiera consolidada condensada proforma refleja la correcta aplicación de los ajustes a la información financiera consolidada condensada no ajustada.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los contadores públicos independientes, teniendo en cuenta su entendimiento sobre la Compañía, del evento o la transacción respecto de la información financiera proforma que ha sido compilada, y otras circunstancias relevantes del trabajo.

Nuestro trabajo también incluye la evaluación de la presentación general de la información financiera consolidada condensada proforma.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos han sido compilados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las bases de preparación descritas en la Nota 3 de dichos estados financieros consolidados condensados proforma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Efraín Omar Fernández Mendoza

Monterrey, Nuevo León, México
28 de abril de 2023



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados condensados de situación financiera proforma

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

En millones de pesos mexicanos

	Al 31 de marzo de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	Ajustes Proforma	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	Ajustes Proforma	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Activo						
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 799	\$ 799	\$ -	\$ 1,543	\$ 1,543
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	-	2,227	2,227	-	1,914	1,914
Inventarios	-	192	192	-	170	170
Otros activos circulantes	-	781	781	-	758	758
Total activo circulante	-	3,999	3,999	-	4,385	4,385
Activo no circulante:						
Propiedades, planta y equipo, neto	-	9,423	9,423	-	9,617	9,617
Derechos de uso por arrendamiento, neto	-	342	342	-	365	365
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	-	5,270	5,270	-	5,298	5,298
Impuestos a la utilidad diferidos	-	2,888	2,888	-	2,958	2,958
Otros activos no circulantes	-	424	424	-	435	435
Total activo no circulante	-	18,347	18,347	-	18,673	18,673
Total de activo	\$ -	\$22,346	\$22,346	\$ -	\$23,058	\$23,058
Pasivo y Capital Contable						
Pasivo circulante:						
Deuda	\$ -	\$ 338	\$ 338	\$ -	\$ 375	\$ 375
Pasivo por arrendamiento	-	205	205	-	221	221
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	2,753	2,753	-	2,599	2,599
Instrumentos financieros derivados	-	156	156	-	-	-
Provisiones	-	15	15	-	25	25
Otros pasivos circulantes	-	14	14	-	17	17
Total pasivo circulante	-	3,481	3,481	-	3,237	3,237
Pasivo no circulante:						
Deuda	-	10,117	10,117	-	11,185	11,185
Pasivo por arrendamiento	-	82	82	-	100	100
Impuestos a la utilidad diferidos	-	792	792	-	807	807
Beneficios a empleados	-	905	905	-	891	891
Otros pasivos no circulantes	-	-	-	-	13	13
Total pasivo no circulante	-	11,896	11,896	-	12,996	12,996
Total pasivo	-	15,377	15,377	-	16,233	16,233
Capital contable:						
Participación controladora	-	4,803	4,803	-	4,725	4,725
Participación no controladora	-	2,166	2,166	-	2,100	2,100
Total capital contable	-	6,969	6,969	-	6,825	6,825
Total pasivo y capital contable	\$ -	\$22,346	\$22,346	\$ -	\$23,058	\$23,058

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados proforma



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados condensados de resultados proforma

Por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022

En millones de pesos mexicanos

	31 de marzo de 2023			31 de marzo de 2022		
	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	Ajustes proforma	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	Ajustes proforma	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Ingresos	\$ -	\$ 2,746	\$ 2,746	\$ -	\$ 2,547	\$ 2,547
Costo de ventas	-	(1,368)	(1,368)	-	(1,318)	(1,318)
Utilidad bruta	-	1,378	1,378	-	1,229	1,229
Gastos de administración y ventas	-	(1,319)	(1,319)	-	(1,242)	(1,242)
Otros gastos, neto	-	(133)	(133)	-	(1)	(1)
Pérdida de operación	-	(74)	(74)	-	(14)	(14)
Ingresos financieros	-	230	230	-	19	19
Gastos financieros	-	(264)	(264)	-	(256)	(256)
Ganancia por fluctuación cambiaria, neta	-	434	434	-	270	270
Resultado financiero, neto	-	400	400	-	33	33
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	-	326	326	-	19	19
(Impuestos) beneficios a la utilidad	-	(93)	(93)	-	78	78
Utilidad neta consolidada del año	\$ -	\$ 233	\$ 233	\$ -	\$ 97	\$ 97
Utilidad atribuible a:						
Participación controladora	\$ -	\$ 126	\$ 126	\$ -	\$ 52	\$ 52
Participación no controladora	-	107	107	-	45	45
Utilidad neta consolidada del año	\$ -	\$ 233	\$ 233	\$ -	\$ 97	\$ 97

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados proforma



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estado consolidado condensado de resultados proforma

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022

En millones de pesos mexicanos

	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	Ajustes proforma	Controladora Axtel S.A.B. de C.V. y Subsidiarias proforma
Ingresos	\$ -	\$10,480	\$10,480
Costo de ventas	-	(5,084)	(5,084)
Utilidad bruta	-	5,396	5,396
Gastos de administración y ventas	-	(5,260)	(5,260)
Otros gastos, neto	-	66	66
Utilidad de operación	-	202	202
Ingresos financieros	-	286	286
Gastos financieros	-	(1,058)	(1,058)
Ganancia por fluctuación cambiaria, neta	-	511	511
Resultado financiero, neto	-	(261)	(261)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	-	(59)	(59)
Beneficios a la utilidad	-	40	40
Pérdida neta consolidada	\$ -	\$ (19)	\$ (19)
Pérdida atribuible a:			
Participación controladora	\$ -	\$ (10)	\$ (10)
Participación no controladora	-	(9)	(9)
Pérdida neta consolidada del año	\$ -	\$ (19)	\$ (19)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados proforma



Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados proforma

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022, y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
En millones de pesos mexicanos, excepto en donde se indique lo contrario

1. Actividades

Alfa, S. A. B. de C. V. (“Alfa SAB”) y sus compañías subsidiarias (en adelante “Alfa”), es una empresa mexicana controladora de tres grupos de negocios principales, con las siguientes actividades: Alpek, dedicado a la producción de petroquímicos y fibras sintéticas; Sigma, empresa productora de alimentos refrigerados; y Axtel (antes Alestra), en el sector de telecomunicaciones.

Controladora Axtel, S. A. B. de C. V. se constituyó como una entidad tenedora de acciones que en el momento que se consuma esta transacción, ya en conjunto con sus compañías subsidiarias (“Controladora Axtel” o la “Compañía”), será una empresa de tecnologías de la información y telecomunicaciones que atiende los mercados empresarial, gubernamental y mayorista, a través de sus unidades de negocio Alestra (servicios) y Axtel Networks (infraestructura).

Por su parte, Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (“Axtel”) es una subsidiaria de Alfa SAB. Axtel es una empresa que ofrece soluciones integradas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar a sus clientes en el proceso de evolución hacia la transformación digital de sus negocios y en la creación de redes de comunicación, a través de sus marcas Alestra y Axtel Networks o Axnet.

Las oficinas principales de Axtel están ubicadas en Avenida Múnich No. 175, Col. Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.

Axtel es una corporación pública cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) a través de Certificados de Participación Ordinarios (“CPOs”) emitidos al amparo del Fideicomiso cuyo fiduciario es Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo. Axtel es subsidiaria de Alfa SAB, controladora directa y última, quien ejerce control y es propietaria del 53.9% a través del Contrato de Fideicomiso de Administración No. 2673 celebrado con Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

2. Descripción de la transacción

Controladora Axtel como sociedad escindida, es una entidad que surge de la escisión parcial de Alfa SAB, que, sin extinguirse, aportará en bloque ciertos activos netos, incluyendo la totalidad de la participación accionaria (53.9%) detentada por Alfa SAB en el capital social de Axtel.

En la fecha en que la participación accionaria en el capital social de Axtel sea aportada, Controladora Axtel obtendrá control de las subsidiarias de Axtel; posteriormente, sujeto a que se actualicen y cumplan con los supuestos requeridos por las disposiciones legales aplicables, se contempla solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) la inscripción de las acciones de Controladora Axtel en el Registro Nacional de Valores (“RNV”), así como su listado en la BMV, con el objeto de que puedan cotizar en dicho mercado bursátil.

3. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados proforma

3.1 Bases de presentación y tratamiento contable de la transacción

Los estados consolidados condensados de situación financiera proforma y los estados consolidados condensados de resultados proforma que se acompañan han sido preparados por la Administración utilizando como base las políticas contables de Axtel, las cuales están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).



La información financiera proforma ha sido compilada por la Administración de la Compañía para ilustrar el impacto en la situación financiera consolidada condensada y el desempeño financiero consolidado condensado, derivado de la transacción, como si dicha transacción hubiera tenido lugar el 31 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, con respecto a los estados consolidados condensados de situación financiera proforma que terminaron en esas fechas; y al 1 de enero de 2023 y 2022, con respecto a los estados consolidados condensados de resultados proforma por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022, y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

Los ajustes proforma al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, incluidos en los estados consolidados condensados de situación financiera proforma a dichas fechas, y los ajustes proforma incluidos en los estados consolidados condensados de resultados proforma por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022, y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, y que se describen más adelante, representan ajustes a la situación financiera consolidada y a los resultados consolidados históricos de la Compañía.

La información financiera proforma no pretende representar los resultados de operación o la situación financiera de la Compañía como si la transacción se hubiese presentado en las fechas específicas, ni la información tampoco pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía para periodos futuros o cualquier fecha futura. Todos los ajustes proforma se basan en estimaciones preliminares y en supuestos y están sujetos a revisión cuando se concluya la transacción.

3.2 Tratamiento fiscal de la transacción

En los términos de las disposiciones fiscales, en el caso de escisión de sociedades, las acciones que adquieran las sociedades escindidas, como parte de los bienes transmitidos, tendrán como costo comprobado de adquisición el costo promedio por acción que tenían en la sociedad escidente, al momento de la escisión. La Escisión de Alfa tiene para fines fiscales los efectos de enajenación, las acciones de Axtel que adquiere Controladora Axtel, tendrán como costo de adquisición, el precio utilizado por Alfa para determinar los efectos fiscales en la Escisión, y como fecha de adquisición, la de la Escisión.

En la fecha de su constitución, Controladora Axtel no tiene pérdidas fiscales pendientes de disminuir, saldos de créditos fiscales pendientes de acreditarse, ni deducciones fiscales pendientes de aplicar.

4. Ajustes proforma

Para presentar los efectos de la transacción que se describe en la Nota 2, en los estados financieros consolidados condensados proforma, se aplicaron ajustes a las cifras de Controladora Axtel como entidad legal. Mediante la transacción, la Controladora Axtel obtendrá control sobre los activos y pasivos del negocio comprendido por entidades que desarrollan actividades en la industria de tecnologías de la información y telecomunicaciones, y que se incluyen en los estados consolidados condensados de situación financiera proforma como si la transacción se hubiera consumado al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Por su parte, los estados consolidados condensados de resultados proforma de la Compañía, por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022, y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, han sido ajustados para reflejar los ingresos y gastos, así como diversas medidas de desempeño como si Controladora Axtel hubiese adquirido control de las subsidiarias al 1 de enero de 2022.

5. Autorización de los estados financieros consolidados condensados proforma

Los estados financieros consolidados condensados proforma adjuntos fueron autorizados para su emisión el 28 de abril de 2023 por Armando de la Peña González, Director General, Adrián de los Santos Escobedo, Director Ejecutivo de Finanzas y José Salvador Martín Padilla, Director de Contraloría.

* * * * *



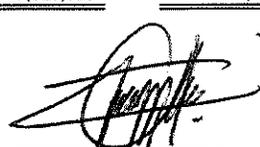
Axtel, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
Estado Consolidado de Situación Financiera,
al 31 de Marzo 2023 y 2022
IFRS (No auditado)
Miles de pesos mexicanos

axtel

	2023	2022
ACTIVO		
Activos circulantes:		
Efectivo y equivalentes	798,626	1,520,412
Clientes	1,589,645	1,859,186
Compañías afiliadas por cobrar	24,065	23,793
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	636,992	696,389
Pagos anticipados	758,064	670,512
Inventarios	191,830	132,766
Instrumentos financieros derivados	(0)	(0)
Total de activo circulante	3,999,222	4,903,059
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo, neto	8,834,072	9,840,996
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	19,602
Activos intangibles netos	1,478,385	1,756,111
Impuesto a la utilidad diferido	2,887,592	2,940,340
Inversiones en acciones y otras inversiones	825	1,702
Otros activos no circulantes	422,993	356,978
Total activos no circulantes	13,623,866	14,915,729
TOTAL ACTIVOS	17,623,088	19,818,788
PASIVO		
Pasivo a corto plazo		
Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	2,078,046	2,092,071
Intereses devengados por pagar	245,869	242,497
Porción circulante del pasivo a largo plazo	296,794	399,195
Impuestos por pagar	-	10,582
Instrumentos financieros derivados	155,913	21,580
Ingresos diferidos	52,634	113,141
Provisiones	14,592	26,015
Otras cuentas por pagar	637,014	618,191
Pasivo corto plazo	3,480,862	3,523,272
Pasivo a largo plazo		
Prestamos y documentos por pagar a largo plazo	10,198,937	12,502,826
Beneficio a empleados	905,220	801,176
Instrumentos financieros derivados	-	-
Otros pasivos a largo plazo	55,491	1,161
Total deuda largo plazo	11,159,648	13,305,163
TOTAL PASIVO	14,640,510	16,828,435
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	454,621	454,621
Reserva para recompra de acciones	100,000	209,747
Capital ganado (deficit)	2,427,957	2,325,985
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,982,578	2,990,352
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	17,623,088	19,818,788



Adrian Gerardo De Los Santos Escobedo
Director Ejecutivo de Finanzas
Apoderado

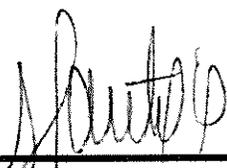


José Salvador Martín Padilla
Director de Contraloría

Axtel, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
 Estado Consolidado de Resultados,
 Por el periodo de tres meses terminados el 31 de Marzo 2023 y 2022
 IFRS (No auditado)
 Miles de pesos mexicanos



	2023	2022
Ingresos	2,745,725	2,547,098
Costos y gastos de operación		
Costo de ventas y servicios	(854,896)	(743,310)
Gastos de administración y venta	(1,217,120)	(1,092,027)
Otros ingresos y gastos - neto	(126,625)	5,599
Deterioro de activos	(6,444)	(6,298)
Depreciación y amortización en costo	(537,461)	(597,496)
Depreciación y amortización en gastos	(93,870)	(107,000)
Total costos y gastos	(2,836,415)	(2,540,532)
(Pérdida) utilidad de operación	(90,690)	6,566
Resultado integral de financiamiento:		
Gastos financieros	(263,386)	(255,721)
Productos financieros	230,122	18,514
Efecto cambiario, neto	433,545	270,263
Resultado integral de financiamiento - neto	400,281	33,057
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	309,591	39,623
Impuestos:		
Causado	(533)	(17,073)
Diferido	(87,868)	88,508
Total impuestos	(88,401)	71,435
(Pérdida) utilidad neta	221,190	111,058

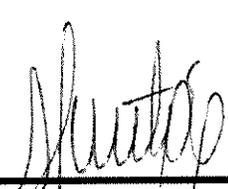

 Adrian Gerardo De Los Santos Escobedo
 Director Ejecutivo de Finanzas
 Apoderado

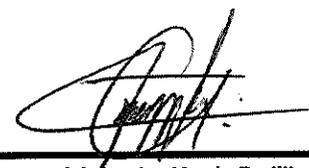

 José Salvador Martín Padilla
 Director de Contraloría

Axtel, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
 Estado Consolidado de Flujo de Efectivo,
 Por el período de tres meses terminados el 31 de Marzo de 2023 y 2022
 IFRS (No auditado)
 Miles de pesos mexicanos

axtel

<u>Flujo de efectivo de actividades de operación:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</i>	309,591	39,623
<i>Depreciación y amortización</i>	631,331	704,496
<i>Gastos e Ingresos Financieros, no operativos</i>	26,129	231,931
<i>Otros - netos</i>	<u>(370,621)</u>	<u>(219,473)</u>
<i>Subtotal</i>	596,430	756,577
 <i>Movimientos en Capital de Trabajo:</i>		
<i>(Incremento) decremento en cuentas por cobrar</i>	(455,747)	(270,181)
<i>Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar</i>	215,559	(50,577)
<i>Impuesto sobre la renta pagado</i>	(196)	(514)
 <i>Flujos de efectivo neto generados por actividades de operación</i>	 <u>356,046</u>	 <u>435,304</u>
 <u><i>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</i></u>		
<i>Adquisición de inmuebles, sistemas y equipos, neto de ventas.</i>	(344,140)	(319,732)
<i>Adquisición de activos intangibles</i>	(4,787)	(12,890)
<i>Otros - netos</i>	3,040	18,515
 <i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión:</i>	 <u>(345,887)</u>	 <u>(314,107)</u>
 <u><i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</i></u>		
<i>Intereses pagados</i>	(131,099)	(84,842)
<i>Pagos de préstamos bancarios y arrendamientos financieros</i>	(1,900,257)	(121,354)
<i>Recursos de préstamos bancarios</i>	1,334,882	-
 <i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento:</i>	 <u>(696,473)</u>	 <u>(206,196)</u>
 <i>Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo</i>	 <u>(686,314)</u>	 <u>(85,000)</u>
 <i>Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo</i>	 (57,891)	 (8,285)
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</i>	1,542,831	1,613,697
 <i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</i>	 <u>798,626</u>	 <u>1,520,412</u>


 Adrian Gerardo De Los Santos Escobedo
 Director Ejecutivo de Finanzas
 Apoderado


 José Salvador Martín Padilla
 Director de Contraloría

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	798,626,000	1,542,831,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	2,934,844,000	2,593,692,000
Impuestos por recuperar	73,922,000	74,261,000
Otros activos financieros	0	4,697,000
Inventarios	191,830,000	169,838,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3,999,222,000	4,385,319,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	3,999,222,000	4,385,319,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	825,000	825,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	8,834,072,000	9,044,067,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	341,506,000	364,711,000
Crédito mercantil	322,782,000	322,782,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	814,096,000	840,958,000
Activos por impuestos diferidos	2,887,592,000	2,957,955,000
Otros activos no financieros no circulantes	422,993,000	434,780,000
Total de activos no circulantes	13,623,866,000	13,966,078,000
Total de activos	17,623,088,000	18,351,397,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	2,420,822,000	2,163,088,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	494,016,000	375,512,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	204,559,000	220,968,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	346,874,000	464,687,000
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	14,592,000	25,316,000
Total provisiones circulantes	14,592,000	25,316,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	3,480,863,000	3,249,571,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	3,480,863,000	3,249,571,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	10,117,366,000	11,184,614,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	81,570,000	99,990,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	905,220,000	891,255,000
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	905,220,000	891,255,000
Pasivo por impuestos diferidos	55,491,000	75,560,000
Total de pasivos a Largo plazo	11,159,647,000	12,251,419,000
Total pasivos	14,640,510,000	15,500,990,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	454,621,000	454,621,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	2,637,507,000	2,416,317,000
Otros resultados integrales acumulados	(109,550,000)	(20,531,000)
Total de la participación controladora	2,982,578,000	2,850,407,000
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	2,982,578,000	2,850,407,000
Total de capital contable y pasivos	17,623,088,000	18,351,397,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-03-31
Resultado de periodo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos	2,745,725,000	2,547,098,000
Costo de ventas	1,392,356,000	1,340,806,000
Utilidad bruta	1,353,369,000	1,206,292,000
Gastos de venta	0	0
Gastos de administración	1,310,991,000	1,199,027,000
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	133,067,000	700,000
Utilidad (pérdida) de operación	(90,689,000)	6,565,000
Ingresos financieros	663,667,000	288,777,000
Gastos financieros	263,387,000	255,719,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	309,591,000	39,623,000
Impuestos a la utilidad	88,401,000	(71,435,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	221,190,000	111,058,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0
Utilidad (pérdida) neta	221,190,000	111,058,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	221,190,000	111,058,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0
Utilidad por acción [bloque de texto]	0.01	0.01
Utilidad por acción [sinopsis]		
Utilidad por acción [partidas]		
Utilidad por acción básica [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.01	0.01
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.01	0.01
Utilidad por acción diluida [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.01	0.01
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.01	0.01

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-03-31
Estado del resultado integral [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	221,190,000	111,058,000
Otro resultado integral [sinopsis]		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Efecto por conversión [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(1,491,000)	(690,000)
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(1,491,000)	(690,000)
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	(87,528,000)	10,128,000
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(87,528,000)	10,128,000
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-03-31
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(89,019,000)	9,438,000
Total otro resultado integral	(89,019,000)	9,438,000
Resultado integral total	132,171,000	120,496,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]		
Resultado integral atribuible a la participación controladora	132,171,000	120,496,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-03-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	221,190,000	111,058,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	88,401,000	(71,435,000)
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	26,129,000	231,931,000
+ Gastos de depreciación y amortización	631,332,000	704,496,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	6,444,000	6,298,000
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	(433,545,000)	(270,263,000)
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	(1,001,000)	(275,000)
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(21,992,000)	(47,324,000)
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(498,754,000)	(239,074,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	64,998,000	16,217,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	301,290,000	(24,108,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(96,455,000)	(29,938,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	72,177,000	50,945,000
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	(3,971,000)	(2,710,000)
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	135,053,000	324,760,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	356,243,000	435,818,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	196,000	514,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	356,047,000	435,304,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	344,140,000	319,733,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	4,787,000	12,890,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	2023-01-01 - 2023-03-31	2022-01-01 - 2022-03-31
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	3,040,000	18,515,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(345,887,000)	(314,108,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	1,334,882,000	0
- Reembolsos de préstamos	1,807,965,000	29,668,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	92,292,000	91,686,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	131,099,000	84,842,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(696,474,000)	(206,196,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(686,314,000)	(85,000,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(57,891,000)	(8,285,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(744,205,000)	(93,285,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,542,831,000	1,613,697,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	798,626,000	1,520,412,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

	Componentes del capital contable [e]e]									
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]	
Estado de cambios en el capital contable [partidas]										
Capital contable al comienzo del periodo	454,621,000	0	0	2,416,317,000	0	6,888,000	3,574,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]										
Resultado integral [sinopsis]										
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	221,190,000	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(1,491,000)	(87,528,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	221,190,000	0	(1,491,000)	(87,528,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	454,621,000	0	0	221,190,000	0	(1,491,000)	(87,528,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo				2,637,507,000	0	5,397,000	(83,954,000)	0	0	0

	Hoja 2 de 3	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del OR [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]										
Capital contable al comienzo del periodo		0	0	0	0	0	(30,993,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]										
Resultado integral [sinopsis]										
Utilidad (pérdida) neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable		0	0	0	0	0	(30,993,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo		0	0	0	0	0		0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [e/e]						Capital contable participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]			
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(20,531,000)	2,850,407,000	0	2,850,407,000	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	221,190,000	0	221,190,000	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	(89,019,000)	(89,019,000)	0	(89,019,000)	0
Resultado integral total	0	0	0	0	(89,019,000)	132,171,000	0	132,171,000	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(89,019,000)	132,171,000	0	132,171,000	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(109,550,000)	2,982,578,000	0	2,982,578,000	0

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

	Componentes del capital contable [eje]									
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]	
Estado de cambios en el capital contable [partidas]										
Capital contable al comienzo del periodo	454,368,000	0	0	2,445,384,000	0	8,334,000	(20,710,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]										
Resultado integral [sinopsis]										
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	111,058,000	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(690,000)	10,128,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	111,058,000	0	(690,000)	10,128,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(9,747,000)	0	0	9,747,000	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	(9,747,000)	0	0	120,805,000	0	(690,000)	10,128,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	454,621,000	0	0	2,566,189,000	0	7,644,000	(10,582,000)	0	0	0

	Hoja 2 de 3	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del O/R [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]										
Capital contable al comienzo del periodo		0	0	0	0	0	(27,520,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]										
Resultado integral [sinopsis]										
Utilidad (pérdida) neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable		0	0	0	0	0	(27,520,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo		0	0	0	0	0		0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [e/e]							Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]			
Estado de cambios en el capital contable [partidas]	0	0	0	0	(39,866,000)	2,869,856,000	0	0	2,869,856,000	
Capital contable al comienzo del periodo										
Cambios en el capital contable [sinopsis]										
Resultado integral [sinopsis]										
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otro resultado integral	0	0	0	0	9,438,000	9,438,000	0	0	111,058,000	
Resultado integral total	0	0	0	0	9,438,000	9,438,000	0	0	9,438,000	
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	120,466,000	
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	9,438,000	120,466,000	0	0	120,466,000	
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(30,488,000)	2,990,352,000	0	0	2,990,352,000	

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	454,621,000	454,621,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	905,220,000	891,255,000
Numero de funcionarios	146	164
Numero de empleados	3,763	3,919
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	19,824,236,117	19,824,236,117
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-03-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Depreciación y amortización operativa	631,332,000	704,496,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2022-04-01 - 2023-03-31	Año Anterior 2021-04-01 - 2022-03-31
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	10,678,224,000	11,101,456,000
Utilidad (pérdida) de operación	76,616,000	213,042,000
Utilidad (pérdida) neta	71,318,000	(399,713,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	71,318,000	(399,713,000)
Depreciación y amortización operativa	2,733,098,000	3,061,602,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [99]	Institución Extranjera (SI/NO)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [99]					Moneda extranjera [miembro]																	
					Moneda nacional [miembro]					Intervalo de tiempo [99]																	
					Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]												
Bancarios [sinopsis]																											
Comercio exterior (bancarios)																											
Bancomext	NO	2022-12-23	2033-01-05	T + 2.1 = 13.75%	0	0	121,047,000	157,351,000	2,747,773,000																		
Costos por emisión	NO	2022-12-23	2033-01-05		0	0	0	0	(8,850,000)																		
TOTAL					0	0	121,047,000	157,351,000	2,738,923,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Con garantía (bancarios)																											
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Banca comercial																											
Export Development Canada	SI	2021-05-25	2024-06-24	T + 1.75 = 13.27%	0	50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Export Development Canada 2	SI	2021-05-25	2024-06-24	SFR + 2.11 = 6.96%	0	0	0	0	0	0	0	0	488,840,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Export Development Canada 3	SI	2023-01-24	2028-01-26	SFR + 3.65 = 6.40%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	144,842,000	0	0				
BBVA	NO	2023-01-23	2023-04-12	T + 1.75 = 13.27%	0	200,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Costos por emisión 2	NO	2021-05-25	2024-06-24		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Costos por emisión 3	NO	2023-01-24	2028-01-26		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL					0	250,000,000	0	0	0	0	0	0	488,840,000	0	0	0	0	0	0	0	144,842,000	0	0				
Otros bancarios																											
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Total bancarios																											
TOTAL					0	250,000,000	121,047,000	157,351,000	2,738,923,000	0	0	0	488,840,000	0	0	0	0	0	0	0	144,842,000	0	0				
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																											
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																											
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																											
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Colocaciones privadas (quirografarios)																											
SEÑOR NOTES 2024	SI	2017-11-15	2024-11-14	T = 6.38%																							
Costos por emisión 4	NO	2017-11-15	2024-11-14		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Colocaciones privadas (con garantía)																											
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																											
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																											
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																											
CISCO CAPITAL	NO	2022-02-02	2024-02-02		72,616,000	18,804,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
DELL LEASING MEXICO	NO	2020-04-01	2023-04-01		161,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
HP MEXICO	NO	2020-04-01	2024-04-01		555,000	96,000	33,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL					73,324,000	18,800,000	33,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																											
TOTAL					73,324,000	18,800,000	33,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

Clave de Cotización: AXTEL

Trimestre: 1

Año: 2023

Institución [epj]	Institución Extranjera (SI/NO)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [epj]												
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]							
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Proveedores [sinopsis]																	
Proveedores																	
	NO	2023-02-31	2023-02-31		977,170,000	0	0	0	0	0	0	1,100,876,000	0	0	0	0	0
TOTAL					977,170,000	0	0	0	0	0	0	1,100,876,000	0	0	0	0	0
Total proveedores																	
					977,170,000	0	0	0	0	0	0	1,100,876,000	0	0	0	0	0
TOTAL					977,170,000	0	0	0	0	0	0	1,100,876,000	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																	
					1,050,504,000	18,900,000	250,033,000	121,047,000	157,351,000	2,738,523,000	1,100,876,000	6,136,359,000	0	144,842,000	568,801,000		
TOTAL					1,050,504,000	18,900,000	250,033,000	121,047,000	157,351,000	2,738,523,000	1,100,876,000	6,136,359,000	0	144,842,000	568,801,000		

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	58,058,000	1,051,152,000	0	0	1,051,152,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	58,058,000	1,051,152,000	0	0	1,051,152,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	73,159,000	1,324,558,000	0	0	1,324,558,000
Pasivo monetario no circulante	382,600,000	6,927,050,000	0	0	6,927,050,000
Total pasivo monetario	455,759,000	8,251,608,000	0	0	8,251,608,000
Monetario activo (pasivo) neto	(397,701,000)	(7,200,456,000)	0	0	(7,200,456,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			Ingresos totales [miembro]
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	
Empresarial				
Empresarial	1,940,077,000	1,750,000	0	1,941,827,000
Gobierno				
Gobierno	358,403,000	0	0	358,403,000
Mayorista				
Mayorista	445,495,000	0	0	445,495,000
TOTAL	2,743,975,000	1,750,000	0	2,745,725,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

AXTEL, S.A.B. de C.V. (en este documento: “AXTEL”, la “Compañía” o la “Emisora”)

Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Instrumentos Financieros Derivados

i. Discusión de las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

En AXTEL, existen políticas, prácticas y criterios de control internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados. Todas las operaciones se celebran con fines de cobertura y su valuación y reconocimiento se realiza conforme a lo previsto en el IFRS 9 Instrumentos financieros, emitido por International Accounting Standards Board (IASB).

a) Descripción general de los objetivos buscados con los instrumentos financieros derivados

AXTEL tiene solo operaciones en México, sin embargo, puede contratar financiamientos en diferentes monedas, pero principalmente en dólares de los EUA. Por lo mismo está en posibilidad de entrar en operaciones de derivados sobre tipos de cambio y coberturas de tasas de interés. El objeto es mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada con los tipos de cambio y las tasas de interés.

b) Instrumentos utilizados

Los instrumentos utilizados se clasifican como:

1. De tipo de cambio
2. De tasa de interés

Los instrumentos financieros derivados que utilizamos se contratan en el mercado *over-the-counter* con instituciones financieras nacionales e internacionales. Las características principales de las operaciones se refieren a la obligación de comprar o vender un cierto activo subyacente dados ciertos criterios, como tasa límite, nivel de disparador, diferencial en precios y precios de ejercicio, entre otros.

c) Estrategias de cobertura o negociación

Conforme a nuestra política, los instrumentos financieros derivados que celebramos son para efectos de cobertura en el curso ordinario de nuestras operaciones.

d) Mercados de negociación. Contrapartes elegibles

Las operaciones de instrumentos financieros derivados han sido contratadas en forma privada con diversas contrapartes, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones asignadas por sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta al contrato denominado “*ISDA Master Agreement*”, el cual es generado por la “*International Swaps & Derivatives Association*” (“ISDA”), la que va acompañada por los documentos accesorios acostumbrados, conocidos en términos genéricos como “*Schedule*”, “*Credit Support Annex*” (“CSA”) y diferentes confirmaciones de las operaciones contratadas con cada contraparte “*Confirmations*”.

e) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

En términos generales, las operaciones contratadas han seguido la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. Sin embargo, cuando el subyacente o el valor referido tienen una cotización de mercado, la contraparte debe utilizar tales cotizaciones para la realización de cálculos o valuaciones, reduciendo por ello, la discrecionalidad en sus determinaciones. Adicionalmente, la Compañía valida los cálculos o valuaciones realizadas por la contraparte con métodos internos de valuación.

f) Principales términos y condiciones de los contratos

Los contratos que tiene celebrados la Compañía están sujetos a lo establecido en las confirmaciones de cada contrato (*Confirmations*), el documento llamado "*Schedule*" y el "*ISDA Master Agreement*". Con ciertas contrapartes se firma el CSA que establece las condiciones crediticias de garantía de las operaciones.

g) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

Un número importante de las operaciones que se contratan establecen obligaciones, a cargo de la Emisora, de respaldar de tiempo en tiempo el diferencial entre el valor razonable y la línea de crédito, de manera que el cumplimiento puntual e íntegro de las obligaciones asumidas se encuentre garantizado. Adicionalmente, se establece que, de no cumplirse con dicha obligación, la contraparte tendrá el derecho, más no la obligación, de declarar la obligación como vencida anticipadamente y exigir la contraprestación que le corresponda conforme a los términos contratados.

h) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación

Las operaciones de instrumentos financieros derivados que puede celebrar AXTEL, son convenidas siguiendo lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de AXTEL, y de sus respectivos Comités de Planeación y Finanzas y de Auditoría, y de acuerdo a la autorización respectiva del Comité de Administración de Riesgo de AXTEL.

i) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Mantenemos un sistema de control interno sobre los instrumentos financieros derivados. La negociación, autorización, contratación, operación, supervisión y registro de instrumentos financieros derivados están sujetos a los procedimientos de control interno que supervisan las diversas áreas o funciones corporativas, como son Tesorería, Jurídico, Contraloría y Auditoría.

j) Existencia de un tercero independiente que revisa dichos procedimientos

A la fecha, no se ha contratado a un tercero independiente específico para la revisión de dichos procedimientos. Sin embargo, los auditores externos de la Compañía revisan y reportan, en cada ejercicio social, el grado de cumplimiento de los controles internos por parte de la Compañía.

k) Integración de un comité de riesgos, reglas que lo rigen

Todas las operaciones nuevas de instrumentos financieros derivados, así como la renovación o cancelación de los contratos existentes de instrumentos financieros derivados, deben ser aprobadas por el Comité de Administración de Riesgo de AXTEL, cual se le han asignado plenas facultades para supervisar todas las operaciones de instrumentos financieros derivados cuyo valor notional y/o exposición de riesgo máxima sea superior a US\$5 millones. Las operaciones propuestas de instrumentos financieros derivados deben cumplir con ciertos criterios, incluyendo aquel de que se celebren con efectos de cobertura en el curso ordinario de nuestros negocios, con base en el análisis fundamental y después de realizar análisis de sensibilidad y de riesgos. Además, se han puesto en práctica directrices adicionales que establecen umbrales de autorización para cada órgano de administración (Directivos Relevantes, Comités y Consejo).

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

ii. Descripción genérica sobre técnicas de valuación

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se refleja en los estados financieros de la Emisora, representa una aproximación matemática de su valor de mercado. Se calcula usando modelos propiedad de terceros independientes, con supuestos basados en condiciones de mercado pasadas, presentes y futuras al día del cierre contable correspondiente. En términos generales, las operaciones contratadas siguen la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. Adicionalmente, la Compañía valida los cálculos o valuaciones realizadas por la contraparte con métodos internos de valuación.

Para determinar la efectividad de los instrumentos financieros derivados con tratamiento contable de cobertura se utiliza el método de evaluación prospectiva, en el cual se mide el cambio del valor razonable del instrumento financiero derivado comparado contra el cambio en el valor razonable de la posición primaria. Dicho método resulta en que los instrumentos financieros derivados con tratamiento contable de cobertura cuentan con un nivel de cobertura total de la posición cubierta, siendo la cobertura efectiva.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

iii. Fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Para atender requerimientos de efectivo relacionados con instrumentos financieros derivados, AXTEL utiliza sus reservas de caja, su propia generación de flujo de efectivo, así como financiamientos a través de sus líneas de crédito.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o

esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

iv. Cambios en la exposición y eventos conocidos o esperados, que puedan afectar futuros reportes

a) Cambios recientes en la exposición de instrumentos financieros derivados

Durante el primer trimestre de 2023, AXTEL implementó diversas estrategias de cobertura que modificaron la posición de instrumentos financieros derivados con respecto al cierre de diciembre de 2022.

Los cambios principales en la exposición a los principales riesgos identificados fueron la depreciación del tipo de cambio Peso / Dólar y el aumento de tasas de interés. Como parte de la administración de riesgos y manejo de posibles contingencias, las operaciones de instrumentos financieros derivados son llevadas a cabo con contrapartes que ofrecen una línea de crédito suficiente para reducir la probabilidad de una llamada de margen.

Durante el primer trimestre de 2023, no se presentó alguna situación o eventualidad que implique que el uso de algún instrumento financiero derivado difiera de aquel con el que originalmente fue concebido, que modificara significativamente el esquema de este o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requiera que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez.

b) Llamadas de margen

Al 31 de marzo de 2023, la Emisora no tenía colaterales cubriendo llamadas de margen relacionadas con instrumentos financieros derivados. De tiempo en tiempo, la Compañía recibe notificaciones de sus contrapartes, señalando sus determinaciones sobre la valuación de las variables que regulan el comportamiento de los instrumentos financieros derivados. Durante el primer trimestre de 2023 no tuvimos llamadas de margen relacionadas con instrumentos financieros derivados.

c) Instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y aquellos cuya posición haya sido cerrada

Durante el primer trimestre de 2023 vencieron 24 operaciones de Tipo de Cambio.

Durante el primer trimestre de 2023 no hubo operaciones cuya posición haya sido cerrada.

d) Incumplimiento a contratos

Al 31 de marzo de 2023, AXTEL no tenía incumplimientos de contratos de instrumentos financieros derivados.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

v. Información cuantitativa

Ver tablas anexas, en las cuales se muestra la posición de instrumentos financieros derivados en monto nominal, su valor razonable y los valores de los activos subyacentes y/o las variables de referencias al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Análisis de Sensibilidad

En caso de existir instrumentos financieros derivados con tratamiento de cobertura no contable, se presentarían varios análisis de sensibilidad bajo tres diferentes escenarios de cambios en las variables de referencia. De esta forma, se mostraría el impacto que dichos cambios tendrían en los estados financieros de la Emisora. Los escenarios de sensibilidad son tres: a) probable – escenario conservador (10% de variación), b) posible (25% de variación) y c) estrés (50% de variación).

Al 31 de marzo de 2023 no existen instrumentos financieros derivados con tratamiento de cobertura no contable.

AXTEL, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (“AXTEL”)

Apéndice: Información cuantitativa sobre Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

IFD sobre Tipos de Cambio

AXTEL ha participado en operaciones de instrumentos financieros derivados sobre tipos de cambio con el objetivo de mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada con los tipos de cambio.

Tabla 1A. IFD sobre Tipos de Cambio

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento Contable de la Operación	Monto nominal / valor nominal (Millones de dólares)		Valor del activo subyacente / variable de referencia		
			Mar.23	Dic.22	Unidades	Mar.23	Dic.22
USD/MXN (Forwards)	Cobertura	Contable	127	90	Pesos / Dólar	18.11	19.36

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)		Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
	Mar.23	Dic.22	2023	2024	2025+	
USD/MXN (Forwards)	-9	0	-8	0	0	0

Debido al redondeo a millones de dólares, algunas sumas podrán tener pequeñas diferencias.

AXTEL ha participado en operaciones de IFD sobre tasas de interés con el objetivo de mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada a las tasas de interés. Al 31 de marzo de 2023, la Emisora no ha contratado nuevas coberturas de este tipo.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	423,801,000	1,152,126,000
Total efectivo	423,801,000	1,152,126,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	374,825,000	390,705,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	374,825,000	390,705,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	798,626,000	1,542,831,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	1,589,645,000	1,194,406,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	24,065,000	15,158,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	758,064,000	739,229,000
Total anticipos circulantes	758,064,000	739,229,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	474,035,000	549,593,000
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	474,035,000	549,593,000
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	89,035,000	95,306,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	2,934,844,000	2,593,692,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	191,830,000	169,838,000
Total inventarios circulantes	191,830,000	169,838,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	463,465,000	463,465,000
Edificios	252,303,000	253,864,000
Total terrenos y edificios	715,768,000	717,329,000
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	73,000	78,000
Total vehículos	73,000	78,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	24,937,000	26,890,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	706,540,000	612,193,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	7,386,754,000	7,687,577,000
Total de propiedades, planta y equipo	8,834,072,000	9,044,067,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	134,405,000	141,237,000
Licencias y franquicias	386,848,000	392,475,000
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	292,843,000	307,246,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	814,096,000	840,958,000
Crédito mercantil	322,782,000	322,782,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	1,136,878,000	1,163,740,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	2,078,046,000	1,833,222,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	14,686,000	11,012,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	52,634,000	45,208,000
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	6,243,000	11,382,000
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	6,243,000	11,382,000
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	58,877,000	56,590,000
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	269,213,000	262,264,000
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	269,213,000	262,264,000
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	2,420,822,000	2,163,088,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	0	168,121,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	92,234,000	102,930,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	401,782,000	104,461,000
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	494,016,000	375,512,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	4,469,404,000	3,421,094,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	5,647,929,000	7,744,587,000
Otros créditos con costo a largo plazo	33,000	18,933,000
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	10,117,366,000	11,184,614,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	14,592,000	25,316,000
Total de otras provisiones	14,592,000	25,316,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	5,397,000	6,888,000
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	(83,954,000)	3,574,000
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(30,993,000)	(30,993,000)

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	(109,550,000)	(20,531,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	17,623,088,000	18,351,397,000
Pasivos	14,640,510,000	15,500,990,000
Activos (pasivos) netos	2,982,578,000	2,850,407,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	3,999,222,000	4,385,319,000
Pasivos circulantes	3,480,863,000	3,249,571,000
Activos (pasivos) circulantes netos	518,359,000	1,135,748,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-03-31	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-03-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]		
Ingresos [sinopsis]		
Servicios	2,745,725,000	2,547,098,000
Venta de bienes	0	0
Intereses	0	0
Regalías	0	0
Dividendos	0	0
Arrendamiento	0	0
Construcción	0	0
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	2,745,725,000	2,547,098,000
Ingresos financieros [sinopsis]		
Intereses ganados	16,704,000	18,514,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	433,545,000	270,263,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros ingresos financieros	213,418,000	0
Total de ingresos financieros	663,667,000	288,777,000
Gastos financieros [sinopsis]		
Intereses devengados a cargo	238,315,000	241,301,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros gastos financieros	25,072,000	14,418,000
Total de gastos financieros	263,387,000	255,719,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]		
Impuesto causado	533,000	17,073,000
Impuesto diferido	87,868,000	(88,508,000)
Total de Impuestos a la utilidad	88,401,000	(71,435,000)

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

La información que se presenta en los estados financieros consolidados no auditados de la Compañía fue preparada de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", ver el anexo 813000.

Los estados financieros consolidados de Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF"), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad ("SIC", por sus siglas en inglés).

A la fecha de reporte de estos estados financieros no existen sucesos después del periodo intermedio que no se han reflejado en los estados financieros para dicho periodo.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

La Compañía adoptó todas las nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2023, incluidas las mejoras anuales a las NIIF, como se describe en la sección 813000 "Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34"

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Los contratos de préstamos y emisión de deuda vigentes contienen restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras (razón de cobertura de intereses y razón de apalancamiento), entrega de información financiera, mantener libros y registros de contabilidad, cumplir con leyes, reglas y disposiciones aplicables.

Al 31 de marzo de 2023, la Compañía cumple con todas las limitaciones financieras.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias ("Axtel" o la "Compañía"), se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos como sociedad anónima. Las oficinas corporativas de Axtel están ubicadas en Avenida Munich No. 175 Colonia Cuauhtémoc, 66450 San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.

Axtel es una corporación pública cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. ("Bolsa") a través de Certificados de Participación Ordinarios ("CPOs") emitidos al amparo del Fideicomiso cuyo fiduciario es Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. La Compañía es subsidiaria de Alfa, S. A. B. de C. V. ("Alfa"), controladora directa y última del Grupo, quien ejerce control y es propietaria del 53.9% de las acciones representativas del capital social de la Compañía, a través del Contrato de Fideicomiso de Administración No. 2673 celebrado con Banco Invex, S. A. Los accionistas de Alfa, reunidos en asamblea general extraordinaria el 12 de julio de 2022, aprobaron la escisión parcial del total de su participación accionaria en la Compañía, así como de otros activos y capital, a Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. ("Controladora Axtel"), sociedad escindida, misma que estará listada en la Bolsa. El proceso está sujeto a ciertas condiciones suspensivas entre las cuales se encuentra el registro de Controladora Axtel como emisora listada en la Bolsa, lo cual a la fecha de emisión de los estados financieros no se ha completado.

La Compañía es una compañía mexicana que ofrece soluciones integradas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar a sus clientes en el proceso de evolución hacia la transformación digital de sus negocios y en la creación de redes de comunicación, a través de sus marcas Alestra y Axtel Networks o Axnet.

Axtel Networks o Axnet, que participa en el mercado como un operador neutral, provee soluciones de conectividad por medio de fibra óptica a clientes mayoristas, incluidos operadores fijos e inalámbricos, nacionales e internacionales, operadores de centros de datos y de torres, gigantes de internet, así como para Alestra. El portafolio de servicios de Axnet incluye servicios de conectividad como fibra a la torre, fibra al centro de datos, fibra oscura e iluminada, espectro y tránsito IP, entre otros.

Por otro lado, Alestra se desempeña como socio tecnológico de más de 12 mil clientes empresariales. Su base de clientes incluye pequeñas, medianas y grandes empresas, corporativos, instituciones financieras y entidades gubernamentales, buscando acelerar la adopción de servicios de nueva generación que contribuyan a la transformación digital y evolución de sus negocios. Su portafolio incluye servicios de conectividad, soluciones de valor agregado como redes administradas e integración de sistemas, y tecnología de la información (TI) como servicios de nube, colaboración y ciberseguridad, entre otros.

Axtel realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla de forma directa la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 7 de marzo de 2023 se aprobó crear una reserva para recompra de acciones de \$100 millones de pesos. Adicionalmente se resolvió que dicho monto máximo de recursos permanezca vigente durante los ejercicios sociales siguientes, a menos que una Asamblea Ordinaria de accionistas resuelva destinar un monto distinto a la compra de acciones propias.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF"), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad ("SIC", por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se registran a valor razonable.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de Axtel, S. A. B. de C. V. y subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF"), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad ("SIC", por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se registran a valor razonable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Todos los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

Cobertura de flujos de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen en capital contable. La porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Suspensión de la contabilidad de coberturas

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el instrumento financiero derivado o el instrumento financiero no derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el instrumento financiero derivado o no derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro no es una

expiración o resolución si dicha sustitución o renovación es parte del objetivo de gestión de riesgos documentado de la Compañía y es congruente con éste.

Al suspender la contabilidad de coberturas, en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el método de tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados por el periodo de vencimiento, en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se refleja en los estados financieros consolidados de la Compañía representa una aproximación matemática de su valor razonable. Se calcula usando modelos propiedad de terceros independientes, con supuestos basados en condiciones de mercado pasadas, presentes y expectativas al día del cierre contable correspondiente.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta calidad crediticia y liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados a la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC19 – Beneficios a empleados que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediciones actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren, y no se reclasificarán al resultado del periodo.

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

ii. Beneficios médicos post-empleo

La Compañía proporciona beneficios como atención médica luego de concluida la relación laboral a sus empleados retirados. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de años de servicio. Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el periodo de prestación de servicios utilizando los mismos criterios que los descritos para los planes de beneficios definidos.

iii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que esté dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iv. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentra contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

v. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y Gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base en la utilidad del año después de ciertos ajustes.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Activos financieros

La Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

Clases de activos financieros

i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales, son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- b. Designar un instrumento de deuda, que cumpla los criterios para ser medido subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente

una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Pasivos financieros

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Adicionalmente, cuando la Compañía realiza una transacción de refinanciamiento y el pasivo anterior califica para ser dado de baja, los costos incurridos en el refinanciamiento se reconocen inmediatamente en resultados a la fecha de la extinción del pasivo financiero anterior.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde la entidad opera ("la moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía

Cuando existe un cambio en la moneda funcional de una de las subsidiarias, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 - Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera ("NIC 21"), dicho cambio se contabiliza de forma prospectiva, convirtiendo en la fecha del cambio de moneda funcional, todos los activos, pasivos, capital y partidas de resultados al tipo de cambio de esa fecha.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado consolidado de resultados, excepto por aquellas que son diferidas en el resultado integral y que califican como coberturas de flujo de efectivo.

Las diferencias cambiarias de activos monetarios clasificados como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidas en el estado consolidado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable.

Conversión de subsidiarias con moneda de registro distinta a su moneda funcional.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias que mantienen una moneda de registro diferente a la moneda funcional, fueron convertidos a la moneda funcional conforme al siguiente procedimiento:

Los saldos de activos y pasivos monetarios expresados en la moneda de registro, se convirtieron a los tipos de cambio de cierre.

A los saldos históricos de los activos y pasivos no monetarios y del capital contable convertidos a moneda funcional se le adicionaron los movimientos ocurridos durante el período, los cuales fueron convertidos a los tipos de cambios históricos. En el caso de los movimientos de las partidas no monetarias reconocidas a su valor razonable, ocurridos durante el período expresado en la moneda de registro, se convirtieron utilizando los tipos de cambio históricos referidos a la fecha en la que se determinó dicho valor razonable.

Los ingresos, costos, y gastos de los períodos, expresados en la moneda de registro, se convirtieron a los tipos de cambio históricos de la fecha en que se devengaron y reconocieron en el estado consolidado de resultados, salvo que se hayan originado de partidas no monetarias, en cuyo caso se utilizaron los tipos de cambios históricos de las partidas no monetarias.

Las diferencias cambiarias se reconocieron en el estado consolidado de resultados en el período en que se originaron.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde la entidad opera ("la moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Deterioro de activos financieros

La Compañía aplica un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (i.e. activos financieros medidos a costo amortizado y a su valor razonable a través de otros resultados integrales), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros, se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

a. Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía adoptó un modelo simplificado de cálculo de pérdidas esperadas, mediante el cual reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar.

La Compañía hace un análisis de su portafolio de cuentas por cobrar a clientes, con el fin de determinar si existen clientes significativos para los cuales requiera una evaluación individual; por su parte, los clientes con características similares que comparten riesgos de crédito (participación en el portafolio de cuentas por cobrar, tipo de mercado, sector, área geográfica, etc.), se agrupan para ser evaluados de forma colectiva.

En su evaluación de deterioro, la Compañía puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, así como datos observables que indiquen que hay una disminución considerable en el estimado de los flujos de efectivo a recibir, incluyendo atrasos.

Para fines de la estimación anterior, la Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- el deudor incumple los convenios financieros; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin considerar ninguna garantía que tenga la Compañía).

La Compañía definió como umbral de incumplimiento, el plazo a partir del cual la recuperación de la cuenta por cobrar sujeta de análisis es marginal; en este caso, para el segmento de servicios considera 120 días para clientes empresarial y 150 días para clientes gobierno, para el segmento infraestructura considera 120 días para los clientes empresarial, lo cual está en línea con la gestión de riesgos interna.

b. Otros instrumentos financieros

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. Si a la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía calcula la reserva por pérdidas para ese instrumento financiero como el importe de las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

En ambos casos, la Compañía reconoce en el resultado del periodo la disminución o el incremento en la reserva por pérdidas crediticias esperadas al final del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor.

La Administración evalúa el modelo de deterioro y los insumos utilizados en el mismo por lo menos una vez al año, con el fin de asegurar que permanezcan vigentes en base a la situación actual del portafolio

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciables o amortizables y están sujetos a pruebas anuales por deterioro. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversión del deterioro en cada fecha de reporte.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El rubro de impuestos a la utilidad en el estado de resultados representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las devoluciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por Axtel y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida útil definida. Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Software y licencias	3 - 7
Concesiones	20 - 30
Capacidad de red de comunicaciones	13
Otros	4
Acuerdos de no competencia	3
Marcas	5
Relaciones con clientes	15

Marcas

Las marcas adquiridas en una transacción separada se registran a su costo de adquisición. Las marcas adquiridas en una combinación de negocios son reconocidas a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las marcas se amortizan atendiendo a su vida útil de acuerdo con la evaluación de la Compañía; si en dicha evaluación se determina que la vida útil de estos activos es indefinida, entonces no se amortizan, pero se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Licencias

Las licencias adquiridas en una transacción separada se registran a su costo de adquisición. Las licencias adquiridas en una combinación de negocios son reconocidas a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las licencias que tienen una vida útil definida se presentan al costo menos su amortización acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La adquisición de licencias de software se capitaliza con base en los costos incurridos para adquirir y tener en uso el software específico.

De vida útil indefinida. Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. Los activos intangibles de vida indefinida corresponden al crédito mercantil.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado a la fecha de adquisición y no es sujeto a amortización. El crédito mercantil se presenta en el rubro crédito mercantil y activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se reversan. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Las acciones ordinarias de Axtel SAB se clasifican como capital social dentro del capital contable. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

La Compañía como arrendatario:

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del plazo del contrato. Un arrendamiento se define como un contrato en el que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado, durante un plazo determinado, a cambio de una contraprestación. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente, con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, excepto en los siguientes casos: los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses); arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como arrendamientos de activos con un valor individual de mercado menor a US\$5,000 (cinco mil dólares)); y, los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). Para estos contratos que exceptúan el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se compone de los pagos de arrendamiento descontados a valor presente; los costos directos para obtener un arrendamiento; los pagos anticipados de arrendamiento; y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. La Compañía deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable de ser ejercida, el activo por derecho de uso se deprecia en su vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo a un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Cuando los pagos del contrato contienen componentes que no son de rentas (servicios), la Compañía ha elegido, para algunas clases de activo, no separarlos y medir todos los pagos como un componente único de arrendamiento; sin embargo, para el resto de las clases de activo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento únicamente considerando los pagos de componentes que son rentas, mientras que los servicios implícitos en los pagos, se reconocen directamente en resultados como gastos operativos.

Para determinar el plazo del contrato de arrendamiento, la Compañía considera el plazo forzoso, incluyendo la probabilidad de ejercer cualquier derecho de extensión de plazo y/o de una salida anticipada.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide aumentando el valor en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, la Compañía remide el pasivo por arrendamiento a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, la Compañía evalúa de nueva cuenta la tasa de descuento en la remediación del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento posterior a esta remediación, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso.

Finalmente, el pasivo por arrendamiento se da de baja en el momento en que la Compañía liquida la totalidad de las rentas del contrato. Cuando la Compañía determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que amerite un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en el párrafo anterior; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, la Compañía cancela el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos, determinados con base en la definición de la NIIF 16, para los cuales la Compañía funge como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y la organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los importes por arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, solo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

Cuando la Compañía lleva a cabo reparaciones o mantenimientos mayores a sus activos de propiedad, planta y equipo, el costo se reconoce en el valor en libros del activo correspondiente como un reemplazo, siempre que se satisfagan los criterios de reconocimiento. La porción remanente de cualquier reparación o mantenimiento mayor se da de baja. La Compañía posteriormente deprecia el costo reconocido en la vida útil que se le asigne, con base en su mejor estimación de vida útil.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes, excepto por los terrenos que no son sujetos a depreciación. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

	Años
Edificios	40 - 60
Equipo de cómputo	3 - 5
Equipo de transporte	4
Equipo de oficina	10
Red de telecomunicación	6 a 28

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedades, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos de préstamos generales y específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales necesariamente tardan un periodo sustancial de tiempo para estar listos antes de su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

Los activos clasificados como propiedad, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación en el estado consolidado de resultados en el rubro de otros gastos, neto. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor residual, la vida útil y método de depreciación de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en las que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente de los gastos que se esperan sean requeridos para cumplir con la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del mercado del valor del dinero a través del tiempo y el riesgo específico de la obligación. El incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se reconoce como gasto por interés.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos económicos para su liquidación se determina considerándolas en su conjunto. En estos casos, la provisión así estimada se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de una partida específica considerada en el conjunto sea remota.

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Compañía ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de operaciones y se presentan en el estado consolidado de resultados netos del importe de consideraciones variables, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y de pagos realizados a los clientes con el objetivo de que los productos se acomoden en espacios atractivos y ventajosos en sus instalaciones.

Para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

La Compañía mantiene contratos de servicios administrados con clientes de los segmentos empresarial y gobierno que pueden incluir múltiples entregables, las cuales consisten principalmente en la entrega de equipos y prestación de servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información. La Compañía evalúa ciertos contratos en los cuales se identifica más de una obligación de desempeño separable lo cual consiste en los equipos utilizados para prestar el servicio y que son instalados en las ubicaciones de los clientes. Adicional a los equipos, se identifican los servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información como otra obligación de desempeño separable.

En el caso de que los equipos entregados al cliente sean una obligación de desempeño separable del servicio, la Compañía asigna el precio de los contratos de servicios administrados a las obligaciones de desempeño identificadas y descritas en el párrafo anterior de acuerdo a sus valores independientes en el mercado y los descuentos relativos.

La Compañía reconoce el ingreso derivado de los contratos de servicios administrados como sigue:

- Los ingresos por los equipos que se instalan en las ubicaciones de los clientes se reconocen en el momento en el cual se transfiere el control o derecho a utilizarlos, es decir en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño tiene un componente financiero significativo, por lo cual los ingresos se reconocen conforme al método de tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato.

- Los ingresos por servicios se reconocen conforme se van prestando es decir conforme el cliente los va consumiendo en relación a servicios de voz, datos y en general telecomunicaciones.

Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente, aplicando el método del interés efectivo.

Los costos de adquisición de nuevos contratos se reconocen como activos del contrato y su reconocimiento en el estado de utilidad integral se difiera por el periodo de dichos contratos, el cual se considera se generará beneficios económicos.

Anticipos de clientes

Los pagos anticipados de clientes por la prestación de servicios de televisión de paga, interconexión, transmisión de datos, internet y servicios locales se facturan de forma mensual y se aplican a resultados como ingresos del período en el momento de la prestación del servicio. Los ingresos diferidos de la Compañía son registrados por el compromiso que se tiene de prestar un servicio a los clientes, dicho servicio es reconocido en resultados en el momento en que se devenga.

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

El efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo descrito, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, como asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

La Compañía tiene planes de compensación referidos al valor de acciones de Alfa y de Axtel, a favor de ciertos directivos de la Compañía. Las condiciones para el otorgamiento a los ejecutivos elegibles incluyen el logro de métricas financieras, tales como nivel de utilidades alcanzadas y la permanencia hasta por 5 años en la empresa, entre otros requisitos. El Consejo de Administración de Alfa ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación de la liquidación en efectivo de esta compensación al final del año. El pago del plan queda sujeto a discreción de la dirección general de Alfa. Los ajustes a dicha estimación son cargados o acreditados al estado consolidado de resultados.

El valor razonable del monto por pagar a los empleados con respecto de los pagos basados en acciones, los cuales se liquidan en efectivo, es reconocido como un gasto administrativo en el estado consolidado de resultados, con el correspondiente incremento en el pasivo, durante el periodo de servicio requerido. El pasivo se incluye dentro del rubro de otros pasivos y es actualizado a cada fecha de reporte y a la fecha de su liquidación. Cualquier cambio en el valor razonable del pasivo es reconocido como un gasto en el estado consolidado de resultados.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha en que pierde dicho control.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición. La Compañía define una combinación de negocios como una transacción en la que obtiene el control de un negocio, mediante el cual tiene el poder para dirigir y administrar las actividades relevantes del conjunto de activos y pasivos de dicho negocio con el propósito de proporcionar un rendimiento en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversionistas.

La contraprestación transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida con base a la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos identificables de la entidad adquirida.

La Compañía aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor en una entidad bajo control común. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. Cualquier diferencia entre la consideración pagada por la Compañía y el valor en libros de los activos netos adquiridos al nivel de la subsidiaria se reconoce en el capital.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos conforme se incurren.

El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación pagada y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables y los pasivos adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Si la combinación de negocios es alcanzada por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación previamente mantenida por la Compañía en la entidad adquirida, se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición. Cualquier pérdida o ganancia que resulte de dicha remediación se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las transacciones y saldos intercompañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Axtel son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se ha considerado necesario.

Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce en el capital contable, directamente en la cuenta de utilidades retenidas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía emite obligaciones de compra sobre determinadas participaciones no controladoras en una subsidiaria consolidada y los accionistas no controladores conservan los riesgos y beneficios sobre dichas participaciones en la subsidiaria consolidada, estas se reconocen como pasivos financieros por el valor presente del importe a reembolsar de las opciones, inicialmente registrado con la correspondiente reducción en el capital contable y posteriormente acumulándose a través de cargos financieros a resultados durante el período contractual.

Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de la asociada posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado consolidado de resultados y su participación en los otros resultados integrales posteriores a la adquisición será reconocida directamente en otras partidas de la utilidad integral. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en la asociada, incluyendo las cuentas por cobrar no garantizadas, la Compañía no reconoce pérdidas futuras a menos que haya incurrido en obligaciones o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y lo reconoce en "participación en resultados de asociadas reconocidas a través del método de participación" en el estado consolidado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado consolidado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Compañía no tiene inversiones en asociadas.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que esté dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Pagos anticipados

Los pagos anticipados comprenden principalmente seguros y pagos anticipados a proveedores de servicios. Los montos son registrados con base en valores contractuales y son registrados en el estado de resultados mensualmente durante la vida del pago anticipado que le corresponda: el monto que le corresponde por la proporción a ser reconocida dentro de los siguientes 12 meses es presentada en activo circulante y el monto remanente es presentado en activo no circulante.

Utilidad integral

La utilidad integral la componen la pérdida neta, más otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, las remediones de obligaciones por beneficios a empleados, los efectos por el cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para su venta, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

La información que se presenta en los estados financieros consolidados no auditados de la Compañía fue preparada de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia"

Descripción de sucesos y transacciones significativas

a. Recompra de Notas Senior

El 17 de enero de 2023, la Compañía anunció que inició una oferta para comprar hasta US\$75 millones de principal de sus Notas Senior 2024, el 31 de enero de 2023, se anunció los resultados de la oferta temprana, donde las Notas Senior 2024 ofrecidas por los tenedores y aceptadas por la Compañía fue por US\$77.7 millones. En relación con esto, la Compañía aumentó el límite de oferta de US\$75 millones a US\$120 millones y extendió la fecha de oferta temprana al 13 de febrero de 2023, siendo la fecha de vencimiento de la oferta. Al 13 de febrero de 2023, las Notas Senior 2024 ofrecidas por los tenedores y aceptadas para compra por Axtel, fue por US\$88.6 millones, quedando un saldo de Notas Senior 2024 por US\$313.6 millones.

Derivado de esta operación, la Compañía reconoció inmediatamente en el estado consolidado de resultados, los costos correspondientes de emisión de deuda, relacionados a las Notas Senior mencionadas anteriormente que estaban pendientes de amortizar a dicha fecha por \$8,711.

b. Deuda

El 26 de enero de 2023, la Compañía firmó un contrato de crédito con Export Development Canada por un monto de US\$100 millones de los cuales dispuso US\$40 millones (equivalente a \$758 millones) el 13 de febrero de 2023, con vencimiento a partir de enero 2027 y hasta enero 2028 y una tasa de interés variable de SOFR de 1 mes más un margen aplicable de 3.55%.

El 27 de enero de 2023, La Compañía dispuso \$200 millones de pesos de su línea comprometida revolvente con BBVA México, con vencimiento en julio de 2024 y una tasa de interés variable de TIIE 28d + 1.75 puntos porcentuales.

Los recursos provenientes por estos créditos fueron utilizados para la recompra de las Notas Senior mencionadas en el inciso anterior.

c. Reserva para recompra de acciones

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 7 de marzo de 2023 se aprobó crear una reserva para recompra de acciones de \$100 millones de pesos. Adicionalmente se resolvió que dicho monto máximo de recursos permanezca vigente durante los ejercicios sociales siguientes, a menos que una Asamblea Ordinaria de accionistas resuelva destinar un monto distinto a la compra de acciones propias.

d. Fusión de compañías subsidiarias

En la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de marzo de 2023 se aprobó la fusión por incorporación de Alestra Innovación Digital, S. de R.L. de C.V., Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V. y Allied Inmuebles, S.A. de C.V. (empresas fusionadas) en Axtel S.A.B. de C.V. la cual subsistirá con la misma denominación social como una sociedad fusionante y tomará a su cargo los derechos y obligaciones

de las empresas fusionadas. Además, se resolvió que la fusión surta efectos plenos entre partes y terceros a partir del 1 de abril de 2023; dicha fusión no tiene impacto en la operación a nivel consolidado de la Compañía

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

La Compañía ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2023. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificación a la NIC 12, Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional al reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles iguales en su reconocimiento inicial.

Siguiendo las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad en la NIC 12.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconocerá:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales, asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos.
 - Provisiones por desmantelamiento, restauración y pasivos similares, que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.

El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

La Compañía evaluó las modificaciones a la NIC 12, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos en su información financiera.

Adicionalmente, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas, pero aún no vigentes, de las cuales no espera que la adopción de éstas tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros, considerando que no son de aplicabilidad significativa:

- Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de deuda con covenants ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto ⁽²⁾

(1) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024

(2) Fecha de entrada en vigor aún pendiente de definirse por el IASB

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2023 no se realizaron transacciones estacionales o de carácter cíclico que afecten el periodo intermedio y su comparabilidad.

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

No aplicable

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

No aplicable

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 7 de marzo de 2023 se aprobó una reserva para recompra de acciones de \$100 millones de pesos. Por el período terminado al 31 de marzo de 2023 no se realizaron recompras de acciones.

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
---	---

Dividendos pagados, otras acciones:	0
--	---

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
--	---

Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0
---	---

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No aplicable

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No aplicable

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Ver sección "Información a revelar sobre información financiera intermedia"

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No aplicable

d) Opinión legal.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2023.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Emisoras
Av. Insurgentes Sur 1971
Torre Norte, Planta Baja
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México, 01020.

Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras

Hago referencia a la solicitud presentada por Alfa, S.A.B. de C.V. ("ALFA") a esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), y ratificada por Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. ("Controladora Axtel") con fecha 10 de marzo de 2023 relativa a (i) la autorización para la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Controladora Axtel, sin que al efecto medie oferta pública, sociedad constituida como resultado de la escisión parcial de ALFA que transmitió en bloque ciertos activos y capital a Controladora Axtel ("Escisión"), aprobada mediante la asamblea general extraordinaria de accionistas de ALFA celebrada el día 12 de julio de 2022; y (ii) la autorización para la difusión del folleto informativo y el aviso con fines informativos correspondiente a la inscripción de las acciones de Controladora Axtel en el RNV sin que al efecto medie oferta pública.

En relación con la solicitud de inscripción antes mencionada, ALFA ha solicitado mi opinión como abogado externo, y en tal carácter, he revisado la documentación e información legal de ALFA que se señala más adelante y he sostenido reuniones con funcionarios de la misma, a efecto de rendir una opinión respecto de dicha documentación e información, de conformidad con los artículos 85 fracción IV y 87 fracción II de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), y el artículo 2 fracción I, inciso (h) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones") expedidas por la Comisión.

Para efectos de la presente opinión, he revisado los siguientes documentos:

- a) Respecto de la debida constitución y existencia legal de ALFA como una sociedad anónima bursátil:
 - (i) Constitutiva. Copia certificada de la escritura pública número 6,463 de fecha 3 de marzo de 1967, otorgada ante la fe del licenciado Fernando Arechavaleta Palafox, notario público número 27 con ejercicio en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, inscrita bajo el número 385, del volumen 183, Libro 3° del Segundo Auxiliar Escrituras de Sociedades y Poderes, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Primera Cabecera Distrital en Nuevo León; y actualmente inscrita bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 6996*9 en el Registro Público de la Propiedad

y del Comercio del Estado de Nuevo León, en la que consta la constitución de ALFA bajo la denominación Corporación Siderúrgica, S.A.

- (ii) Adopción de Modalidad. Copia certificada de (i) la escritura pública número 17,526 de fecha 13 de febrero de 1979 otorgada ante la fe del licenciado Fernando Méndez López, notario público número 12 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Primer Distrito de Monterrey, Nuevo León, bajo el No. 335, Volumen 114, Libro No. 4, Tercer Auxiliar-Actos y Contratos Diversos, Sección de Comercio, el 15 de febrero de 1980, en la cual consta la asamblea general extraordinaria del 26 de julio de 1978, donde se autoriza cierto aumento de capital y emisión de acciones, condicionado a que se obtenga la autorización de la Comisión para que dichas acciones sean colocadas entre el público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.; y (ii) la escritura 14,565 de fecha 29 de junio de 2006, otorgada ante la fe del Lic. Luciano G. Galindo Ruiz, Notario Público No. 115, con ejercicio en la Demarcación Registral del Estado de Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nuevo León bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 699*6 el 11 de julio de 2006, mediante el cual se hacer constar el acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de ALFA celebrada el 9 de marzo de 2006, mediante la cual se resolvió, entre otros, la adopción de la modalidad de sociedad anónima bursátil de capital variable, de conformidad a los requerimientos establecidas por la LMV.
- b) Respecto de la debida constitución y existencia legal de Controladora Axtel como una sociedad anónima bursátil:
- (i) Constitutiva. Copia certificada de la escritura pública número 24,090, de fecha 13 de septiembre de 2022, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Montaña Pedraza, titular de la Notaría Pública número 130, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral del Estado de Nuevo Leon, con residencia en Monterrey, Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Nuevo León, en el folio mercantil número 2023018016, el 7 de marzo de 2023, en la que consta la constitución Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. (el "Acta Constitutiva").
 - (ii) Acta Aclaratoria. Copia certificada del acta aclaratoria respecto del Acta Constitutiva, otorgada ante la fe licenciado Carlos Montaña Pedraza, titular de la Notaría Pública número 130, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral del Estado de Nuevo Leon, con residencia en Monterrey, Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Nuevo León, en el folio mercantil número 2023018016, el 26 de abril de 2023 (el "Acta Aclaratoria").
- c) Respecto de la validez jurídica de los acuerdos de los órganos competentes de ALFA, que aprobaron la escisión parcial de la Emisora y la constitución de Controladora Axtel.

- (i) Copia certificada de la escritura pública número 3,936 de fecha 25 de junio de 2019, otorgada ante la fe del licenciado Gonzalo Galindo García, notario público No. 115 con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral de Nuevo León, con residencia en el municipio de San Pedro Garza García, en la que consta la más reciente compulsas de los estatutos sociales vigentes de ALFA.
 - (ii) Copia certificada de la escritura pública número 6,805 de fecha 12 de julio de 2022, otorgada ante la fe del licenciado Gonzalo Galindo García, notario público No. 115 con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral de Nuevo León, con residencia en el municipio de San Pedro Garza García, e inscrita en el Registro Público del Comercio bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 6996 el 29 de julio de 2022, en la que se hace constar la protocolización del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de ALFA celebrada el 12 de julio de 2022 (la "Asamblea de Escisión"), la cual se instaló con un quórum del 87.72% de las acciones en circulación y en la cual se resolvió aprobar, por el voto favorable de 4,232'713,452 (cuatro mil doscientos treinta y dos millones setecientos trece mil cuatrocientos cincuenta y dos) votos a favor, entre otros asuntos, la escisión parcial de ALFA y, en razón de ello, transmitir en bloque ciertos activos y capital a la sociedad escindida denominada Controladora Axtel, S.A.B. de C.V., así como su constitución y la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el RNV.
- d) Respecto del apego de los estatutos sociales de Controladora Axtel a lo previsto por la LMV y las Disposiciones:
- (iii) Los estatutos sociales de Controladora Axtel contenidos en el Acta Constitutiva de Controladora Axtel y su Acta Aclaratoria (los "Estatutos Sociales").
- e) Respecto de la validez jurídica de las acciones de Controladora Axtel y su exigibilidad en contra de ellas, así como de las facultades de quienes los suscriban:
- (i) El proyecto del título que amparará las acciones representativas del capital social de Controladora Axtel, a ser depositado en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores.
 - (ii) El Acta Constitutiva que contiene, en sus artículos transitorios, el nombramiento de los siguientes miembros propietarios del Consejo de Administración de Controladora Axtel: Álvaro Fernández Garza, Armando Garza Sada, Alejandro Miguel Elizondo Barragán, Eduardo Alberto Escalante Castillo, Juan Ignacio Garza Herrera, Enrique Meyer Guzmán y Ricardo Saldívar Escajadillo.

Considerando lo anterior, manifiesto a esa Comisión que a mi leal saber y entender:

- (a) ALFA se encuentra debidamente constituida y existe de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

- (b) Controladora Axtel se encuentra debidamente constituida y existe de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, y ha tenido una válida adopción del régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y sus estatutos sociales le permiten la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el RNV.
- (c) Los estatutos sociales vigentes de Controladora Axtel cumplen con todos los requisitos previstos por la LMV y las Disposiciones.
- (d) Los acuerdos adoptados en la Asamblea de Escisión fueron válidamente adoptados en cumplimiento de los estatutos sociales vigentes de ALFA y las disposiciones legales aplicables, por lo que las mismas son válidas y exigibles conforme a sus términos.
- (e) Una vez suscrito el Título que amparará las acciones representativas del capital social de Controladora Axtel que quedarán inscritas en el RNV, el mismo habrá sido válidamente emitido y será exigible en contra de Controladora Axtel de conformidad con lo previsto en la Asamblea de Escisión, los Estatutos Sociales, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y la Ley del Mercado de Valores para documentos de su clase.
- (f) Los señores Álvaro Fernández Garza, Armando Garza Sada, Alejandro Miguel Elizondo Barragán, Eduardo Alberto Escalante Castillo, Juan Ignacio Garza Herrera, Enrique Meyer Guzmán y Ricardo Saldívar Escajadillo cuentan con las facultades necesarias para suscribir, en forma conjunta cualesquiera dos de ellos, en su carácter de miembros del Consejo de Administración de Controladora Axtel, en representación de la Controladora Axtel, los títulos que amparan las acciones de la Controladora Axtel, en términos de sus estatutos sociales.
- (g) Previo a que surtiera efectos la Escisión, los accionistas de ALFA participaban, indirectamente, en Axtel, S.A.B. de C.V. (“Axtel”) en proporción a la participación que ALFA mantenía en dicha sociedad. En el momento en que surtió efectos la Escisión, los mismos accionistas de ALFA son accionistas de la recién constituida Controladora Axtel, en exactamente la misma proporción en la que participan en ALFA. Es decir, la participación indirecta que mantenían los accionistas de ALFA en Axtel no sufre variación alguna al momento en que dicha participación forma parte del patrimonio de Controladora Axtel con motivo de la Escisión.

Lo anterior, es resultado de la naturaleza jurídica de la escisión y procedimiento bajo el cual la misma se lleva a cabo, en términos del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Toda vez que, en términos de lo antes descrito, no hay variación alguna en la participación de los accionistas de ALFA en Axtel derivado de la Escisión y no hay una adquisición por parte de un tercero de la propiedad de dicha participación, no resulta aplicable el artículo 98 de la LMV relativo al lanzamiento de una oferta pública de adquisición por parte de los accionistas de ALFA para adquirir, indirectamente, la misma participación que tenían en Axtel previo a la Escisión.

He llegado a las opiniones antes expresadas con base en documentación y certificaciones que me fueron proporcionadas por ALFA y Controladora Axtel y habiéndose realizado el análisis de la misma conforme a los principios de nuestra profesión jurídica aplicables al caso.

Esta opinión se emite únicamente para efectos de lo establecido en el artículo 87 fracción II de la Ley del Mercado de Valores, por lo que ninguna persona deberá utilizar la misma como base para una decisión de inversión o como una recomendación para invertir en los valores sobre los cuales versa. Por otra parte, esta opinión no deberá ser citada o reproducida sin mi previo consentimiento otorgado por escrito. Sin embargo, tengo conocimiento y estoy de acuerdo en que la presente opinión estará disponible en el centro de información de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La opinión antes expresada se emite en la fecha del presente documento y, por lo tanto, está condicionada y/o sujeta a probables modificaciones por causa de cambios a las leyes, circulares y demás disposiciones legales aplicables, así como en las condiciones y circunstancias de los actos a que se hace referencia en la presente, además por el transcurso del tiempo y otras situaciones similares. No expreso opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones surgidas con posterioridad a la fecha de la presente, y no asumo responsabilidad u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona, respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas, que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente.

Atentamente,
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C.



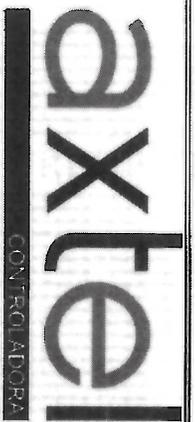
Ricardo Maldonado Yáñez
Socio

Número de Cédula Profesional del Licenciado en Derecho responsable de la presente Opinión:
1611346

cc: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V

e) **Título que ampara las Acciones.**





CONTROLADORA AXTEL, S.A.B. de C.V. RECIBIDO

26 MAYO 2023

DURACIÓN:
Indefinida

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN
DE VALORES

DOMICILIO SOCIAL:
San Pedro Garza García,
Nuevo León, México

EL CAPITAL SOCIAL ES VARIABLE, SIENDO EL MÍNIMO FLUJO SIN DERECHO A RETIRO LA CANTIDAD DE \$14,949,176.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), INTEGRALMENTE SUSCRITO Y PAGADO Y LIBERADO, REPRESENTADO POR 4,824,300,000 (CUATRO MIL OCHOCIENTAS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTAS MIL) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, DE LA CLASE "1" SERIE "A".

TÍTULO DEFINITIVO 01 ACCIONES) DE LA NUM. 1 A LA NUM. 4490501202

EL PRESENTE TÍTULO AMPARA 4,490,501,202 ACCIONES) CLASE I (UNO) SERIE "A"

EL PRESENTE TÍTULO SE EXPIDE PARA SU DEPÓSITO EN ADMINISTRACIÓN EN S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EN TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES, Y AMPARA 4,490,501,202 (CUATRO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA MILLONES QUINIENTAS UN MIL DOSCIENTAS DOS)

acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), con plenos derechos de votos. Clase I (uno) de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, integralmente suscrita(s) y pagada(s), por ende liberada(s) de Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), de las 4,824,300,000 de acciones de iguales características que representan la totalidad de las acciones que integran dicha Clase y Serie.

La Sociedad no ha emitido acciones representativas de la parte variable del capital social. Si en el futuro la Sociedad llegare a emitir, en ese caso se hará una nueva impresión de títulos representativos de las acciones de la Sociedad, los que se cambiarán contra entrega de los presentes títulos definitivos.

Esta Sociedad se constituyó bajo la denominación de Controladora Axtel, S.A.B. de C.V., el 13 de septiembre de 2022 (Escritura Pública No. 24,090 otorgada ante la fe del Lic. Carlos Montaña Pedraza, Notario Público No. 130 con ejercicio en la Demarcación Registral del estado de Nuevo León, inscrita el 7 de marzo de 2023 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Nuevo León, bajo el Folio Mercantil electrónico N-2023018016, respecto de la cual se otorgó Acta Adicional a dicha Constitutiva ante la fe del Lic. Carlos Montaña Pedraza, Notario Público No. 130, con ejercicio en la Demarcación Registral del estado de Nuevo León, inscrita el 26 de abril de 2023 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Nuevo León, bajo el Folio Mercantil electrónico N-2023018016).

La Sociedad es de nacionalidad mexicana. Los accionistas extranjeros actuales o futuros de la Sociedad, se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores a considerarse como nacionales con respecto a las acciones o derechos de la Sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de los que sea titular la Sociedad; o bien de los derechos y obligaciones que derivan de los contratos en que sea parte la propia Sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación mexicana, las acciones, derechos y bienes que hubieren adquirido.

San Pedro Garza García, N.L., a 26 de mayo de 2023.

CONSEJERO

Armando Garza Sada

CONSEJERO

Alvaro Fernández Garza

Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.26	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.10
Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.19	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.9
Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.17	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.1
Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.18	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.6
Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.14	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.2
Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.13	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.3
Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.11	Controladora Axtel, S.A.B. de C.V. Ampana 4,490,501,202 Acciones Clase "1" Serie "A", de la parte fija del capital social. Título Definitivo No. 1 Cupon nominativo No.1

